



CENEPRED

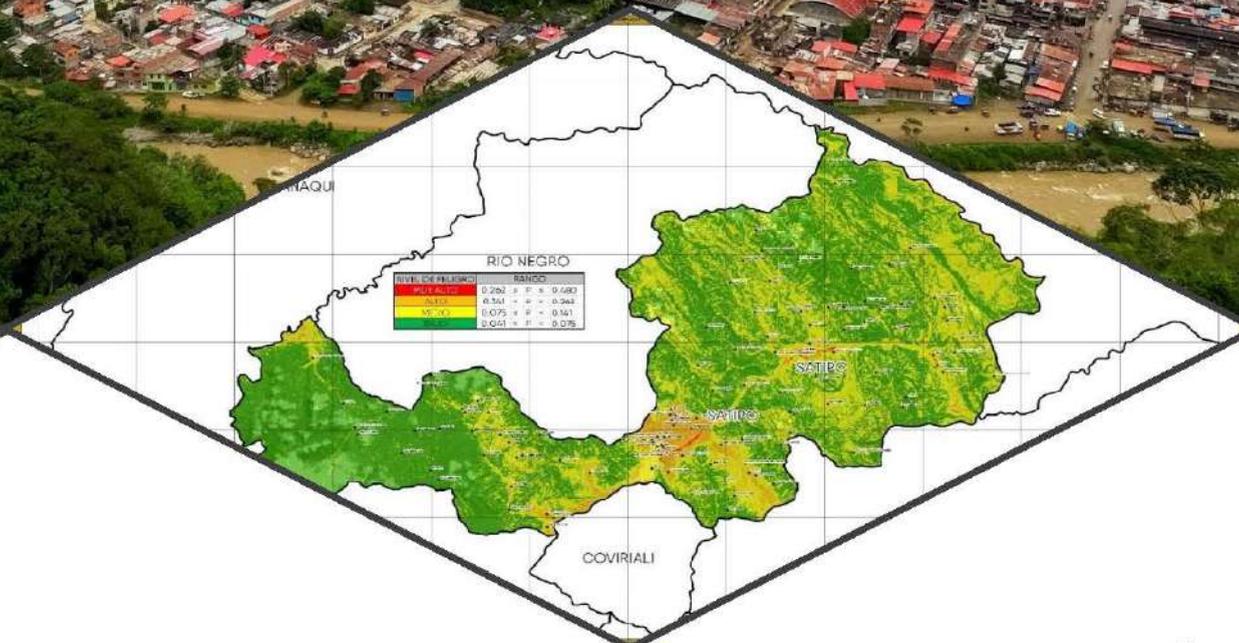
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres



Satipo

nasaankame

La marca oficial de todos los satipeños...!



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO.



(2025-2030).

PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN.

PELIGRO:

❖ INUNDACIÓN FLUVIAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°226-2025-A/MPS

Satipo, 19 de mayo 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

VISTO:

El Informe N° 143-2025-MPS/ODC, presentado por el Secretario Técnico de Defensa Civil, solicitando se apruebe el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025 - 2030 mediante acto resolutivo; Informe Legal N°318-2025-OAJ/MPS, de fecha 16 de mayo del 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 5.2 del artículo 5° de la citada Ley, establece que las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento;

Que, el artículo 2 de la Ley N° 30831, Ley que modifica la Ley N° 29664, Ley que crea El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los Planes que lo conforman, se modifica el literal a) del artículo 19° de la Ley N° 29664, refiere que: El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta y rehabilitación, y reconstrucción, tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la presente Ley. En el diseño del Plan, se consideran los programas presupuestales estratégicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y otros programas que estuvieran relacionados con el objetivo del Plan, en el marco del presupuesto por resultado;

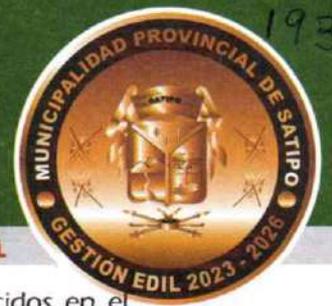
Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento que modifica la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, señala que, identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

CAPITAL ECOLÓGICA DE LA SELVA CENTRAL



específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias. Asimismo, el numeral 11.5 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 759-2024-A/MPS, de fecha 17 de diciembre del 2024, se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Satipo;

Que, mediante Informe N° 143-2025-MPS/ODC, de fecha 12 de mayo del 2025, suscrito por el Secretario Técnico de Defensa Civil, Raúl Rubén Benavides Escobar, solicita la aprobación mediante Resolución de Alcaldía del Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Satipo 2025 - 2030, el mismo que ha sido validado por parte de los integrantes del equipo técnico;

Que, mediante Informe Legal N° 0318-2025-OAJ/MPS, de fecha 16 de mayo del 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica. Abg. Jesús Cristhian Taquia de la Cruz, emite opinión legal declarando procedente que mediante Resolución de Alcaldía se apruebe el Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres del distrito de Satipo 2025 - 2030;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SATIPO 2025 - 2030", de acuerdo a los documentos que en anexo forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR al Jefe de la Oficina de Defensa Civil el seguimiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo 2025 - 2030, en cumplimiento a sus funciones.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente resolución a quienes corresponda y a la Oficina de Tecnología de la Información para su publicación de la misma en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

Tte. Cnl-EP(r)
Mg CÉSAR AUGUSTO MEREJA TELLO
Alcalde



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL PPRRD SATIPO	10
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	10
1.1.1. Marco internacional.....	10
1.1.2. Marco nacional.....	10
1.1.3. Marco Local.....	11
1.2. METODOLOGIA.....	11
1.2.1. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD11	
1.2.2. Fases del proceso metodológico.....	12
1.3. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO SATIPO.....	14
1.3.1. Ubicación geográfica y límites políticos.....	14
1.3.2. Vías de acceso.....	14
1.3.3. Aspecto Social.....	18
1.3.4. Aspectos Económicos.....	19
1.3.5. Aspectos Físicos.....	35
1.3.6. Aspectos Ambientales.....	56
CAPITULO II. DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	57
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	57
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componente.....	57
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	58
2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Planificación Territorial.....	63
2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión de Riesgos de Desastres.....	65
2.1.2.1. Análisis de recurso humanos de la Municipalidad Distrital de Satipo.....	65
2.1.2.2. Análisis de recurso logísticos.....	77
2.1.2.3. Análisis de recursos financieros.....	82
2.2. ANALISIS TERRITORIAL DE RIESGOS DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO	83
2.2.1. Identificación de peligros en el ámbito del distrito de Satipo.....	83
2.2.2. Registro de Daños ocasionados a la población y Medios de vida.....	84
2.2.2.1. Identificación de los principales puntos críticos.....	86
2.2.3. Escenario de Riesgo por Inundación Fluvial.....	91
2.2.3.1. Caracterización de la susceptibilidad por Inundación Fluvial.....	91
2.2.3.2. Metodología.....	91
2.2.3.3. Determinación de los niveles de peligro por Inundación Fluvial.....	92
2.2.4. Identificación de elementos expuestos a Inundación Fluvial.....	92
2.2.5. Análisis de Vulnerabilidad a Inundación Fluvial.....	94
2.2.6. Análisis de Riesgo por Inundación Fluvial.....	96
CAPITULO III FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	101
3.1. Objetivos del PPRRD SATIPO.....	101
3.1.1. Objetivo General.....	101
3.1.2. Objetivos Específicos.....	101
3.2. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.....	101
3.3. Estrategias.....	106
3.3.1. Roles y Responsabilidades Institucionales.....	106
3.3.2. Ejes y Prioridades.....	108



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 99495-2008-CE/REPREM/PAT
Josmila Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



3.3.3. Implementación de Medidas Estructurales.....	110
3.3.4. Implementación de Medidas No Estructurales.....	111
3.4. Programación.....	113
3.4.1. Matriz de actividades, programas y/o proyectos (acciones, metas, indicadores y responsables).....	113
3.4.2. Presupuesto.....	119
CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PRRDD. SATIPO (2025-2030)	124
4.1. Financiamiento.....	124
4.2. Seguimiento y Monitoreo.....	129
4.3. Evaluación.....	129
ANEXOS	131
Anexos N° 1: Resolución de conformación de equipo técnico.....	131
Anexos N° 2: Fichas técnicas de proyectos/actividades.....	133
Anexos N° 3: Cronograma de inversiones.....	142
Anexos N° 4: Registro fotográfico.....	146
Anexos N° 5: Fuentes de información.....	150
Anexos N° 6: Mapas temáticos.....	151



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 99493-2018-CENEPRED/PAI
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 /CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Accesos principales al distrito de Satipo 14

Cuadro N° 2. Distancias entre las principales ciudades con el distrito de Satipo 14

Cuadro N° 3. Población censada por sexo, urbana y rural; según distrital al 2017 18

Cuadro N° 4. Población censada por sexo según grupo etario al 2017 en el distrito de Satipo 18

Cuadro N° 5. Tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Satipo 19

Cuadro N° 6. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Satipo al 2017 20

Cuadro N° 7. Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Satipo 20

Cuadro N° 8. Alumbrado Público a nivel del distrito de Satipo al 2017 21

Cuadro N° 9. Número de instituciones educativas en el Distrito de Satipo 21

Cuadro N° 10. Instituciones educativas Escolarizada y no Escolarizada en el Distrito de Satipo 22

Cuadro N° 11. Nivel educativo en el distrito de Satipo 30

Cuadro N° 12. Establecimiento de salud en el distrito Satipo 32

Cuadro N° 13. Tipo de seguro en el distrito de Satipo al 2017 32

Cuadro N° 14. Altitudes de los principales Centros Poblados y Anexos del distrito de Satipo 38

Cuadro N° 15. Instrumentos en Gestión Prospectiva 57

Cuadro N° 16. Actividades programadas en el PP0068 57

Cuadro N° 17. Actividades programadas en el PP0068 58

Cuadro N° 18. Instrumentos de la Gestión Reactiva 58

Cuadro N° 19. Actividades programadas en el PP0068 58

Cuadro N° 20. Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDSA 65

Cuadro N° 21. Recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Satipo 66

Cuadro N° 22. BAH en stock de la Municipalidad Provincial de Satipo 77

Cuadro N° 23. Propuesta de BAH para damnificados 78

Cuadro N° 24. Recursos de materiales disponibles en la Municipalidad Provincial de Satipo 78

Cuadro N° 25. Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo: 2014-2024) de la Municipalidad Provincial de Satipo 82

Cuadro N° 26. Programación a nivel de actividades del PP 0068 de la Municipalidad Provincial de Satipo año 2025 83

Cuadro N° 27. Cuadro de resumen fenómenos naturales ocurridos (Periodo: 2017-2024) de la Municipalidad Provincial de Satipo 83

Cuadro N° 28. Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales 84

Cuadro N° 29. Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales 84

Cuadro N° 30. Daños ocasionados vías de comunicación y transporte ante la ocurrencia de fenómenos naturales 85

Cuadro N° 31. Puntos críticos por Movimientos en Masa en el distrito de Satipo identificados por el INGENMET 86

Cuadro N° 32. Puntos críticos por Inundación en el distrito de Satipo identificados por el INDECI-SINPAD 87

Cuadro N° 33. Puntos más críticos del distrito de Satipo identificados por el Equipo Técnico 89

Cuadro N° 34. Niveles de susceptibilidad por Inundación Fluvial por Superficie territorial 92

Cuadro N° 35. Elementos expuestos a Inundación Fluvial del distrito de Satipo 92

Cuadro N° 36. Parámetros de los factores de vulnerabilidad según dimensión 94

Cuadro N° 37. Rangos de nivel de Vulnerabilidad 94

Cuadro N° 38. Rangos de nivel de Riesgo por inundación fluvial 96

Cuadro N° 39. Nivel de riesgo por Inundación Fluvial en la población 96

Cuadro N° 40. Nivel de riesgo por inundación fluvial a nivel de Centros Poblados 96

Cuadro N° 41. Nivel de riesgo por inundación fluvial de las II.EE 98

Cuadro N° 42. Nivel de riesgo por inundación fluvial de las IPS 98

Cuadro N° 43. Nivel de riesgo por inundación fluvial en vías de comunicación y obras de arte 99

Cuadro N° 44. Articulación del PPRRD_SATIPO (2025-2030) 103

Cuadro N° 45. Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRRD SATIPO 106

Cuadro N° 46. Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRRD SATIPO 108

Cuadro N° 47. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales 110

Cuadro N° 48. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales 111

Cuadro N° 49. Matriz de los indicadores y logros esperados del PPRRD SATIPO 114

Cuadro N° 50. Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros 119



**EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/1**

Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 /CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/1
 Reg. CIP: N° 230880



Cuadro N° 51. Productos y actividades del PPRRD_SATIPO (2025-2030)124
 Cuadro N° 52. Programa financiero multianual del PPRRD SATIPO.....129
 Cuadro N° 53. Sistema de evaluación del PPRRD SATIPO.....130

LISTA DE FIGURAS

Figura N° 1 Mapa de ubicación del distrito de Satipo.....16
 Figura N° 2 Mapa de centros poblados del distrito de Satipo.....17
 Figura N° 3 Mapa de instituciones educativas del distrito de Satipo.....31
 Figura N° 4 Mapa de Puestos de Salud del distrito de Satipo.....34
 Figura N° 5. Mapa Clasificación Climática del distrito de Satipo.....36
 Figura N° 6 Mapa de Altitud MSNM del distrito de Satipo.....40
 Figura N° 7. Mapa Hidrográfico del distrito de Satipo.....42
 Figura N° 8. Mapa de Pendientes del distrito de Satipo.....45
 Figura N° 9. Mapa Geológico del distrito de Satipo.....49
 Figura N° 10. Mapa Geomorfológico del distrito de Satipo.....52
 Figura N° 11. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Satipo.....55
 Figura N° 12. Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Provincial de Satipo.....62
 Figura N° 13. Mapa de principales puntos críticos en el distrito de Satipo.....88
 Figura N° 14. Puntos críticos de la zona urbana del Distrito de Satipo.....90
 Figura N° 15. Mapa de peligro por Inundación Fluvial en el distrito de Satipo.....93
 Figura N° 16. Mapa de Vulnerabilidad por Inundación Fluvial del distrito de Satipo.....95
 Figura N° 17. Mapa de Riesgo por Inundación Fluvial en la zona urbana del distrito de Satipo..... 100

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Proceso metodológico para elaborar el PPRRD_SATIPO.....12
 Gráfico N° 2. Población censada por sexo al 2017.....18
 Gráfico N° 3. Población censada por grupo etario en el distrito de Satipo al 2017.....18
 Gráfico N° 4. Actores sociales del distrito de Satipo.....19
 Gráfico N° 5. Distribución por tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Satipo.....19
 Gráfico N° 6. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Satipo.....20
 Gráfico N° 7. Tipo de servicio higiénico en el distrito de Satipo al 2017.....21
 Gráfico N° 8. Alumbrado público a nivel del distrito de Satipo al 2017.....21
 Gráfico N° 9. Número de Alumnos en diferentes niveles de Instituciones Educativas al año 2023 del distrito de Satipo.....30
 Gráfico N° 10. Distribución del nivel educativo del distrito de Satipo.....30
 Gráfico N° 11. Distribución del tipo de seguro en el distrito de Satipo.....33
 Gráfico N° 12. Peligros recurrentes en el ámbito del distrito de Satipo.....84
 Gráfico N° 13. Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno natural.....85
 Gráfico N° 14. Vías de comunicación y transporte según tipo de fenómeno natural.....86
 Gráfico N° 15. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial.....91
 Gráfico N° 16. Estrategia de implementación del PPRRD-SATIPO (2025-2030).....129

LISTA DE IMAGENES

Imagen N° 1. Metodología para la elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres12
 Imagen N° 2 Vía de acceso principal al distrito de Satipo15
 Imagen N° 3. Vista de los climas lluviosos en el distrito de Satipo.....35
 Imagen N° 4. Temperatura máxima y mínima promedio en Satipo.....37
 Imagen N° 5. Temperatura promedio por hora en Satipo.....37
 Imagen N° 6. Vista del rio Satipo, en sus crecidas en temporadas de precipitaciones fuertes.....41
 Imagen N° 7. Vista de las montañas del distrito de Satipo donde se observa las pendientes Muy Fuertes.....43
 Imagen N° 8. Vista panorámica de las montañas en el anexo de calzada por donde se observa las pendientes Fuertes.....43

ING. JIMIELA SANCHEZ HUAMAN
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 99495-2023-CENEPRRED/J
 ING. AMBIENTAL /CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
 Reg. CIP: N° 230880



Imagen N° 9. Vista de las montañas del distrito de Satipo donde se observa las pendientes moderadas..... 44

Imagen N° 10. Vista de valles del distrito de Satipo donde se observa las pendientes bajas..... 44

Imagen N° 11. Ríos y quebradas..... 46

Imagen N° 12. Depósito Aluviales..... 46

Imagen N° 13. Unidad Grupo Ambo..... 47

Imagen N° 14. Calizas de la formación Sarayaquillo..... 47

Imagen N° 15. Calizas de la formación Chonta..... 48

Imagen N° 16. Areniscas del Grupo Mitu..... 48

Imagen N° 17. Vista Depósitos de Terraza Aluvial..... 50

Imagen N° 18. Vista abanico o pie de monte..... 50

Imagen N° 19. Vista colinas estructurales en rocas sedimentarias..... 51

Imagen N° 20. Vista árboles y arbustos..... 53

Imagen N° 21. Vista panorámica de zonas de tierras agrícolas..... 53

Imagen N° 22. Vista zona construida..... 54

Imagen N° 23. Vista panorámica de cuerpos de agua río..... 54

Imagen N° 24. Coordinación con el Secretario Técnico de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Satipo..... 146

Imagen N° 25. Identificación de puntos críticos del distrito de Satipo. Conformado por el consultor con el responsable la Unidad de Defensa Civil..... 146



EVALUADOR DE RIESGOS DE DEBASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 09492388-CENEPRRED/AT
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

H. Roman
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
Reg. CIP. N° 230880



GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN Y APOYO TÉCNICO DE:

Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Satipo
(Resolución de Alcaldía N° 061-2023-A/MPS)

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo	Presidente
2	Jefe de la Oficina de Defensa Civil	Secretaria Técnica
3	Gerente Municipal	Integrantes
3	Gerente de Administración y Finanzas	Integrantes
4	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Integrantes
5	Gerente de Rentas	Integrantes
6	Gerencia de Desarrollo Económico Local	Integrantes
7	Gerente de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana	Integrantes
8	Gerente del Ambiente	Integrantes
9	Gerente de Transito Vialidad y Transporte Publico	Integrantes
10	Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura	Integrantes
11	Gerente de Desarrollo Social	Integrantes
12	Gerente de Desarrollo de Pueblos Indígenas	Integrantes

Fuente: Municipalidad Provincial de Satipo

Equipo Técnico encargado de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo (PPRRD_SATIPO)

(Resolución de Alcaldía N° 759-2025-A/MPS)

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Gerente Municipal	Miembro
2	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
3	Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura	Miembro
4	Gerente del Ambiente	Miembro
5	Sub Gerente de Estudios y Proyectos	Miembro
6	Secretario Técnico de Defensa Civil	Miembro

Fuente: Municipalidad Provincial de Satipo

Especialista responsable de la elaboración del PPRRD_SATIPO

(Según orden de servicio N° 0002611-2024)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
1	Ing. Geólogo Walter Hugo Román Herrera	Consultor en Gestión de Riesgo de Desastres RJ N° 090-2022-CENEPRED-J

Fuente: Equipo consultor

Apoyo técnico en la elaboración del PPRRD_SATIPO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Ing. Amb. Jomeld Sanchez Huaman	Apoyo técnico

Fuente: Equipo consultor

Secretaria Técnica Municipalidad de Provincial de Satipo

ESPECIALISTA	CARGO
Raúl Rubén Benavides Escobar	Secretario Técnico de Defensa Civil

Fuente: Equipo consultor

Asistencia Técnica de CENEPRED

ESPECIALISTA	CARGO
Ing. Yesica Paucar Curasma	Coordinador de Enlace Regional Junín de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica DIFAT - CENEPRED

Fuente: Equipo consultor

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jomeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la R.M. N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.

La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica "Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción de riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción".

El presente documento, fue elaborado por el encargado de la formulación de los Planes específicos, como parte de los instrumentos técnicos de la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en permanente coordinación con el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Satipo, con el responsable de brindar asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED); como órgano técnico normativo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) conforme a ley marco, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida de los habitantes del Distrito, haciendo frente de este modo a los peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana.

En ese marco el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRD), constituye uno de los instrumentos técnicos referidos a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD, lo que contribuirá con el proceso de desarrollo sostenible del Distrito de Satipo, por lo cual debe implementarse integrándolo a los demás procesos de desarrollo de su espacio intrarregional e interregional en armonía con el Plan de Desarrollo Concertado de la Institución Municipal, bajo el Marco Normativo de la Ley N.º 29664 y su Reglamento de Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 99495-2008-CENEPRED/PAT
Josmila Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



INTRODUCCIÓN

El distrito de Satipo, ubicado en la región Junín, se encuentra expuesto a una serie de peligros naturales que ponen en riesgo la seguridad y el bienestar de su población. Estos peligros incluyen inundaciones y deslizamientos, los cuales pueden causar daños significativos a la infraestructura, la economía y la vida humana.

Para mitigar estos riesgos y construir un distrito más resiliente, se ha elaborado este Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD). Este plan se basa en las directrices del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

El PPRRD de Satipo tiene como objetivo principal reducir la vulnerabilidad del distrito a los peligros identificados y evitar la generación de nuevos riesgos. Para lograrlo, se implementarán medidas de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, buscando un desarrollo urbano ordenado, seguro, sostenible y resiliente.

Este plan se enmarca en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos, que busca minimizar las consecuencias negativas de los desastres a través de la planificación, la coordinación y la participación activa de todos los actores involucrados, desde el gobierno local hasta la población en general.

En dicho contexto, el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Satipo ha formulado el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo, Provincia Satipo y Departamento de Junín para el periodo 2025-2030, con la asesoría y asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

El presente Plan tiene como objetivo de reducir los riesgos existentes, prevenir que se desarrollen nuevos riesgos reduciendo la vulnerabilidad, así como la ejecución de proyectos en materia de GRD, de las personas, las edificaciones y los bienes materiales expuestos al peligro en las zonas críticas del distrito de Satipo. Para ello define también objetivos estratégicos y específicos coherentes con el objetivo general.

En el primer capítulo del plan, se desarrollan los aspectos generales compuestos por el marco legal y normativo y la caracterización de la zona de estudio. En el segundo capítulo, se desarrolla el Diagnóstico de la GRD, donde se realiza el Análisis Institucional, en el cual se hace referencia a la situación del Gobierno Local con respecto a la Gestión de Riesgos de Desastre, así como la Capacidad Operativa y la situación de la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión local, asimismo en este capítulo se realiza la formulación del Escenarios de Riesgo, mediante la identificación de peligros de la zona de estudio, el análisis de la vulnerabilidad, y finalmente la categorización de riesgos.

En el tercer capítulo se formula el PPRRD-Satipo en donde se desarrollan los objetivos del Plan, las estrategias y la programación de acciones e inversiones. Finalmente, en el cuarto capítulo se desarrolla la Implementación del Plan, donde se indica el financiamiento de las medidas para la reducción del riesgo de inundación. Posteriormente se desarrolla el seguimiento y el monitoreo del Plan.



ING. JIMIELA SANCHEZ HUAMAN
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 9945238-CENEPRED/PAT
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL PPRRD SATIPO

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco internacional

- El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015–2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005–2015).
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) 12/12/2015. Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

1.1.2. Marco nacional

- Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) – Ley N° 29664. Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que fue aprobado inicialmente con el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- Este Decreto Supremo reglamenta la Ley N°29664 se crea con el objetivo de conocer y desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este dentro del reglamento.
- Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional.
- La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.

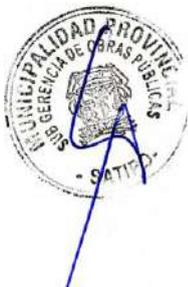
- Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto riesgo No Mitigable.
- Ley N°30779, Ley que fortalece al SINAGERD.
- Ley N°30831, Ley que modifica el artículo 19° de la Ley 29664.
- Ley N°30754, Ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 09495238-CENEPRED/AT
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



- R.M. N°334-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- R.J N°058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la Evaluación del Riesgo de Desastres por fenómenos naturales.
- R.J N°199-2014-INDECI, que dispone la aprobación del Marco Conceptual de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- R.J N°112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N°009-2014-CENEPRED/J, aprueba la “Directiva de Procedimientos Administrativos para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales.
- D.S N°011-2015-MINAM, se aprueba “La Estrategia ante el Cambio Climático”, la cual actualiza la versión del año 2003 (Decreto Supremo N°086-2003-PCM).
- R.J N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
- D.S N°115-2022-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.



ING. JIMIELA SANCHEZ HUAMAN
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 99495288-CENEPRED/JAT
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

1.1.3. Marco Local

- Resolución de Alcaldía N°061-2023-A/MPS, que resuelve conformar y constituir el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Satipo.
- Resolución de Alcaldía N°060-2023 A/MPS, que resuelve conformar la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Satipo.
- Resolución de Alcaldía N° 759-2025-A/MPS, que aprueba la conformación del Equipo Técnico para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo”

1.2. METODOLOGIA

1.2.1. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.

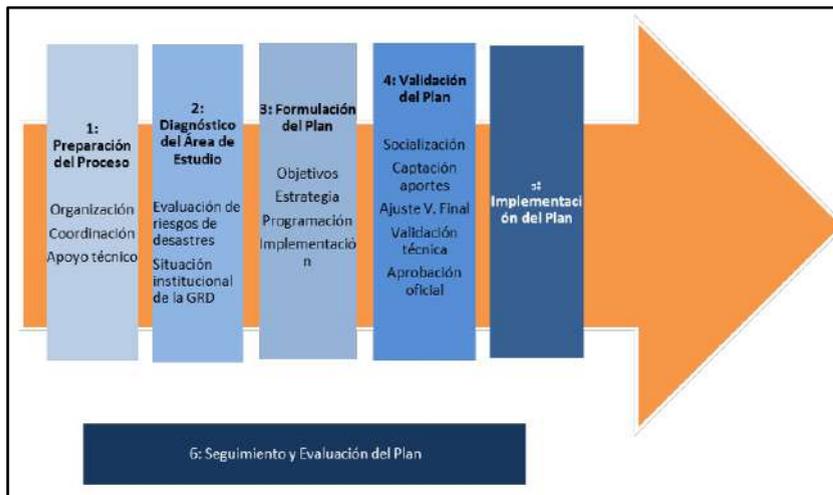
El Plan de prevención y reducción del riesgo debe estar alineado con el Plan de Desarrollo Concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

La Ruta metodológica del presente PPRRD_SATIPO, será formulado en base a la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, aprobada bajo Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J del CENEPRED. Este proceso se describe en la siguiente ilustración:

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



Imagen N° 1. Metodología para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres

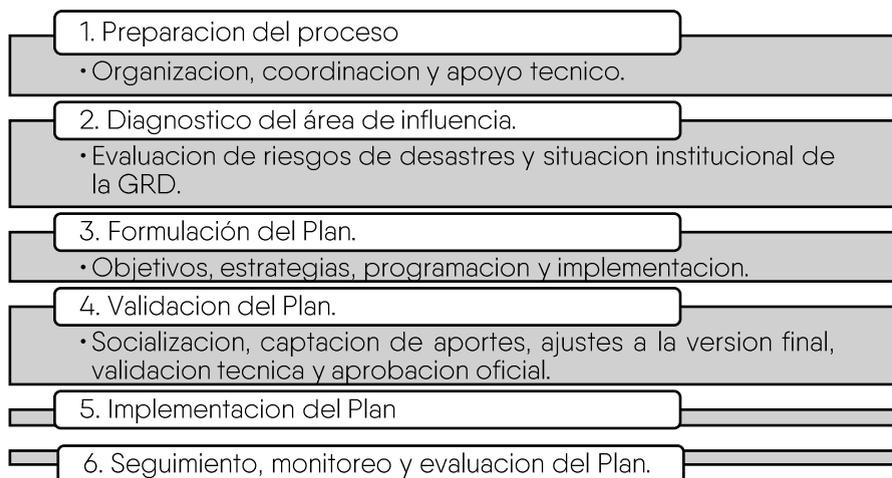


Fuente: CENEPRED, 2016.

1.2.2. Fases del proceso metodológico

La elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo PPRRD (2025-2030), se realizó en base a las seis (06) fases principales que fueron retroalimentándose durante el transcurso de su formulación, siendo importante la participación del Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico durante el proceso, quienes manejarán con oportunidad la interacción de los diferentes momentos, según la siguiente ilustración:

Gráfico N° 1. Proceso metodológico para elaborar el PPRRD_SATIPO



Fuente: CENEPRED, 2016.

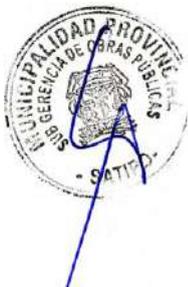
A continuación, se describe la realización de las diferentes actividades, según la fase correspondiente:

a) Preparación del Proceso

Se contó con la participación de los principales actores distritales a través de talleres, reuniones de trabajo, consultas interinstitucionales, permitiéndose una sistematización de toda la información disponible que recoge la experiencia distrital en las actividades de prevención y reducción del riesgo de desastres, de tal manera que fortalezca las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Unidad de la Oficina Defensa Civil instituido en la región como órgano ejecutor del mismo; según se detalla a continuación:

Organización:

La Municipalidad Provincial de Satipo cuenta desde el 30 de enero del 2023 con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 061-2023-A/MPS en la que dispone que el Grupo de



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL /CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Trabajo asumirá las funciones establecidas en la Ley N°29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su Reglamento.

El Grupo de Trabajo consciente de la importancia de contar con un documento de gestión que permitan identificar las medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo, conformó el Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo bajo Resolución de Alcaldía N° 759-2025-A/MPS, integrado por miembros de los distintos órganos de línea de la municipalidad el cual se basa en la delegación de funciones en materia de GRD de acuerdo a la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Satipo.

Fortalecimiento de Competencias:

Se desarrolló reuniones de trabajo entre el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Satipo y la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre "CENEPRED".

b) Diagnóstico del Plan

- Se realizó la caracterización sobre el aspecto social, económica y físico y ambiental del distrito de Satipo, además la información fue recopilada de las diferentes entidades técnico científicas como el INGEMMET, ANA y el SENAMHI, cuya información es recopilada y consignada dentro de los Escenarios de Riesgo elaborados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED; tales como:
 - Escenario de Riesgo por Lluvias intensas (Inundaciones y Movimientos en masas)
 - Escenario de Riesgo por Bajas Temperaturas.
- A nivel Institucional se recopiló información de avance en la implementación del componente prospectivo y correctivo, la normativa e instrumentos de planificación estratégica e institucional, así como la capacidad operativa institucional vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Se sistematizó la data histórica de los principales peligros ocurridos, determinándose, inundación, movimientos en masa y lluvias intensas, por ser los más recurrentes en el ámbito del distrito. La información fue complementada con registros de la plataforma del SIGRID y SINPAD.
- Posteriormente se realizó la visita técnica a las zonas críticas, recopilándose información de la ubicación, coordenadas, características del peligro, data histórica y afectación de los medios de vida y/o elementos expuestos.
- Con la información recopilada se elaboró los mapas de susceptibilidad, luego se determinó los elementos expuestos, los cuales fueron base para la elaboración del escenario de riesgo.

c) Formulación del Plan

El equipo técnico desarrolló las siguientes actividades:

- En función a la generación de resultados de la fase de diagnóstico y teniendo en cuenta la prioridad del riesgo a ser gestionado, se han planteado diversos objetivos y estrategias para su articulación con los distintos documentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Satipo.
- Se elaboró la matriz de programación de actividades, programas y proyectos de manera conjunta con los representantes del Equipo Técnico y el Grupo de Trabajo.
- Se propusieron acciones, proyectos y/o actividades con la finalidad de prevenir, reducir y/o mitigar el riesgo generados por movimientos en masa, inundación y friajes.
- Se identificaron las estrategias, línea base, indicador, metas, financiamiento y responsables para el horizonte o periodo de vigencia del plan PPRRD 2025-2030.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



d) Validación del Plan

- La Fase de Validación corresponde a la socialización del PPRRD entre los diferentes actores a fin de recibir aportes y sugerencias que deberán ser implementados en el plan, posteriormente se realizara la aprobación oficial con su respectiva difusión.

e) Implementación

- corresponde a la institucionalización de la propuesta mediante su incorporación en los diferentes instrumentos de gestión de la entidad con su respectiva asignación de recursos.
- Como fase final se plantea el seguimiento y evaluación, que consiste en la medición del impacto de las medidas del PPRRD de la Municipalidad Provincial de Satipo.

1.3. **CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO SATIPO.**

1.3.1. **Ubicación geográfica y límites políticos**

La provincia de Satipo se encuentra en la ceja de selva de la región central del Perú, entre los 11° 15' 00" de Latitud Sur y los 74° 42' 00" de Longitud Oeste.

Límites políticos

Al norte limita con la provincia de Chanchamayo, Oxapampa y Atalaya; al oeste con las provincias de Chanchamayo, Jauja, Concepción, Huancayo y Tayacaja.

La provincia de Satipo es la más extensa del departamento de Junín, con una superficie de 19,219.48 km². Está conformada por ocho distritos, entre ellos Satipo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Río Negro y Río Tambo, bajo las siguientes consideraciones en la siguiente figura 1 muestra la ubicación y figura 2 sus centros poblados.

1.3.2. **Vías de acceso**

En el Distrito de Satipo cuenta con las vías Nacionales, Departamentales y Vecinales por lo cual detallo en lo siguiente:

- **Vía Nacional** que tiene una longitud de 76.945 km entre pavimentado y afirmado.
- **Vía departamental** tiene una longitud de 72.576 km que se encuentra afirmado.
- **Vía vecinal** tiene una longitud de 29.94 km vía afirmado, 25.99 km vía sin afirmar y 75.81 km trocha.

El acceso hacia el distrito de Satipo desde la capital de la región Lima, será de 10 horas y 30 minutos con 435 km por vía terrestre, por la carretera central LIMA-CHOSICA-MATUCANA-SAN MATEO DE HUANCHOR-LA OROYA-TARMA-LA MERCED-PICHANAKI-SATIPO, tal como se describe en el cuadro N° 1 y se representa en la imagen N° 2.

Cuadro N° 1. Accesos principales al distrito de Satipo

N°	Acceso Principal	TIEMPO	DISTANCIA
1	Carretera Central Lima-Chosica-Matucana-San Mateo de Huanchor- la Oroya-Tarma-La Merced-Pichanaki-Satipo	10 HORAS 30 MINUTOS	435 KM

Fuente: Equipo Técnico

Así mismo, el cuadro N° 2 describe a continuación las distancias entre las principales ciudades con el distrito de Satipo.

Cuadro N° 2. Distancias entre las principales ciudades con el distrito de Satipo.

N°	Distrito/Provincia	Distrito: Satipo
1	Lima	435 km
2	Oroya	300 km
3	Huancayo	229 km

Fuente: Google Maps.

ING. JIMIELA SANCHEZ HUAMAN
ING. AMBIENTAL
R.D. N° 99495-2008-CENEPRRED/AT

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
Reg. CIP: N° 230880



Imagen N° 2 Vía de acceso principal al distrito de Satipo



Fuente: Google Maps.

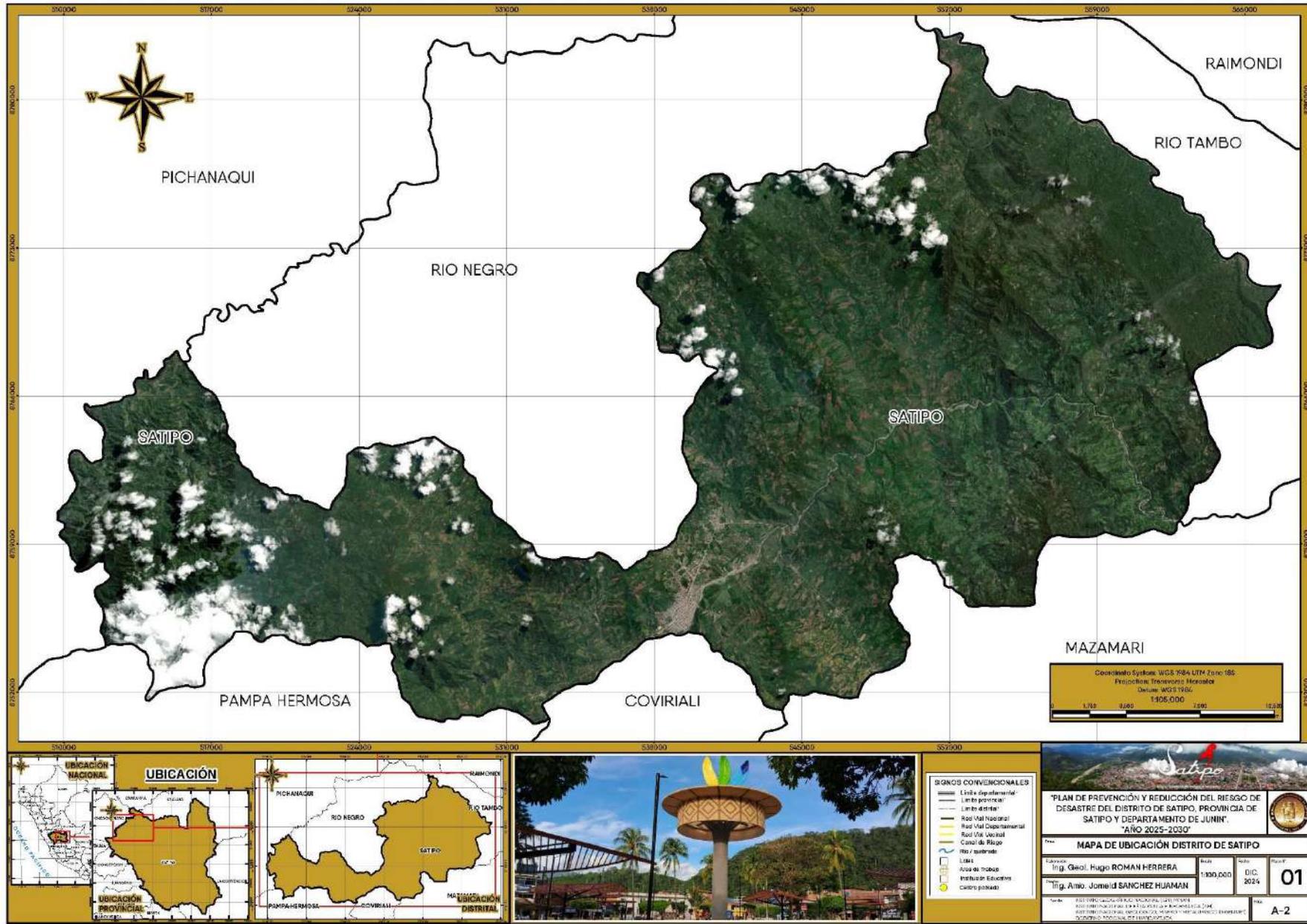


ING. JIMIEL SANCHEZ HUAMAN
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 99415-2018-CENEPRED/AT
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Figura N° 1 Mapa de ubicación del distrito de Satipo



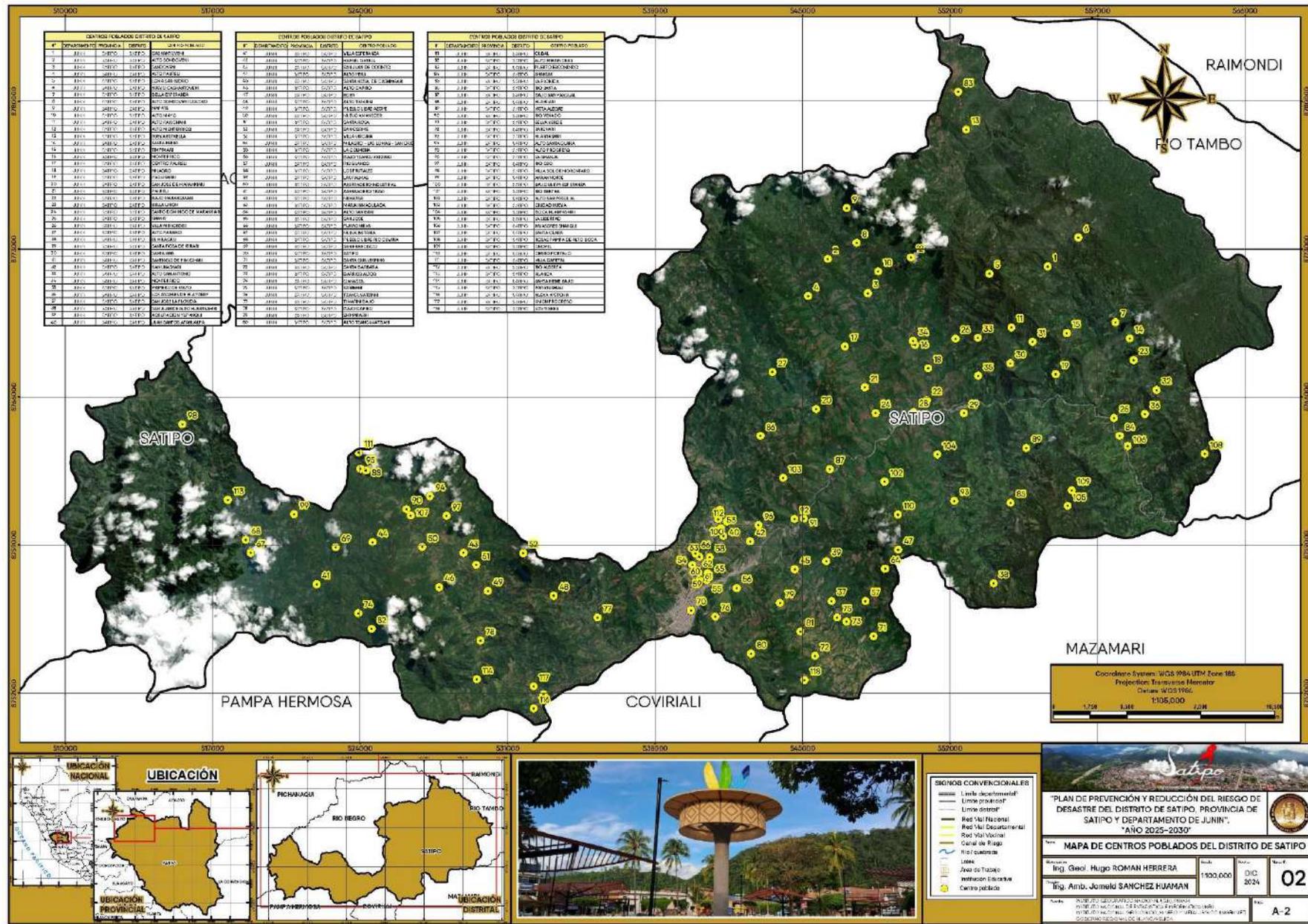
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Ing. Ambiental
Jameid Sanchez Huaman
 CIP: 2703172



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880

Elaboración Equipo técnico

Figura N° 2 Mapa de centros poblados del distrito de Satipo.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/AT
Jorgel Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.N. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880





1.3.3. Aspecto Social

1.3.3.1 Población

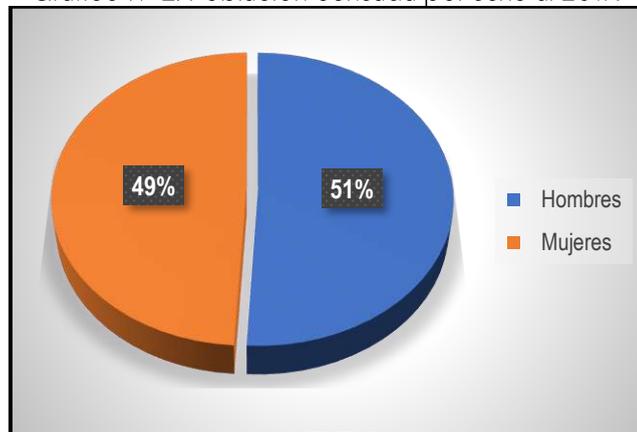
Según el Censo Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, el distrito de Satipo cuenta con 37075 habitantes de los cuales 18874 son hombres y 18201 son mujeres. Los centros poblados que presentan un mayor número de habitantes son: Satipo con 23 203 personas, Milagro - Las Lomas - San Crisanto con 1 182 personas y Bajo Nueva Esperanza con 901 personas, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 3. Población censada por sexo, urbana y rural; según distrital al 2017

Distrito	POBLACIÓN CENSADA		
	Total	Hombre	Mujer
Satipo	37075	18874	18201

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 2. Población censada por sexo al 2017.



Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, el cuadro N° 4 muestra la población clasificada según grupo etario y el gráfico N° 3 esquematiza su distribución:

Cuadro N° 4. Población censada por sexo según grupo etario al 2017 en el distrito de Satipo.

GRUPO ETARIO	TOTAL
Total	37075
Menor de 1 año	1292
1 a 14 años	9417
15 a 29 años	9975
30 a 44 años	8045
45 a 59 años	5108
60 a más años	3238

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III - INEI.

Gráfico N° 3. Población censada por grupo etario en el distrito de Satipo al 2017.



Fuente: Elaboración propia.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9979-2008-CE/REPREM/AT
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270012

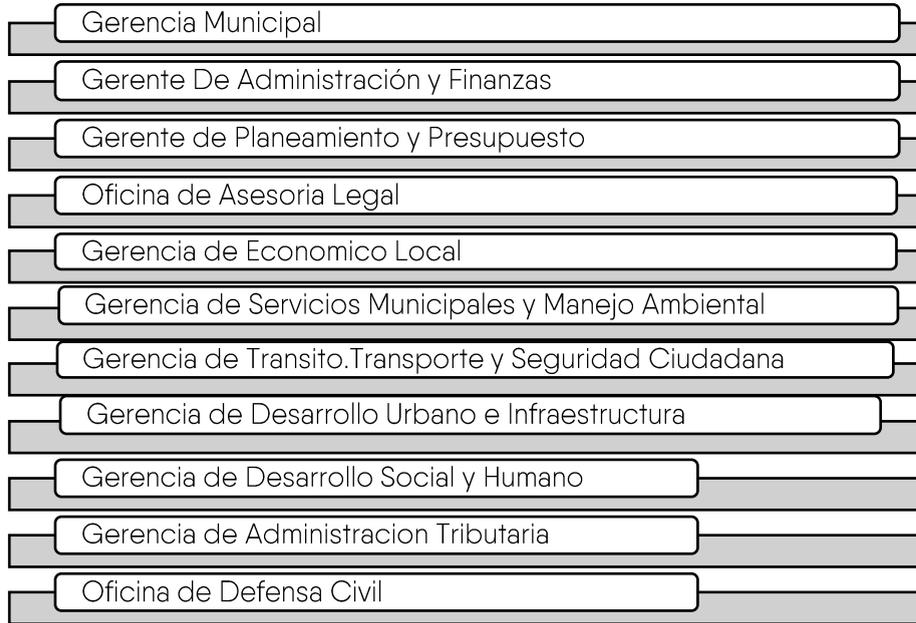
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP: N° 230880



1.3.3.2 Actores sociales

Los principales actores representantes de la Municipalidad Provincial de Satipo son:

Gráfico N° 4. Actores sociales del distrito de Satipo



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
P.L.D. N° 9949-2018-CENEPRED/J
Ing. Ambiental
Jpmela Sanchez Huaman
CIP: 270272

1.3.4. Aspectos Económicos

1.3.4.1 Vivienda

En el distrito de Satipo existen un total de 1364 viviendas, donde 3261 son de tenencia independiente y 282 son chozas o cabañas, tal como se muestra en el cuadro N°05 y gráfico N°04:

Cuadro N° 5. Tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Satipo

Distrito: Satipo	Vivienda (Und)	
	Total	%
Casa Independiente	10539	83.54%
Departamento en edificio	139	1.10%
Vivienda en quinta	724	5.74%
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	510	4.04%
Choza o cabaña	603	4.78%
Vivienda improvisada	17	0.13%
Local no destinado para habitación humana	22	0.17%
Total	12615	100

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 5. Distribución por tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Satipo.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



1.3.4.2 Tipo de abastecimiento de agua

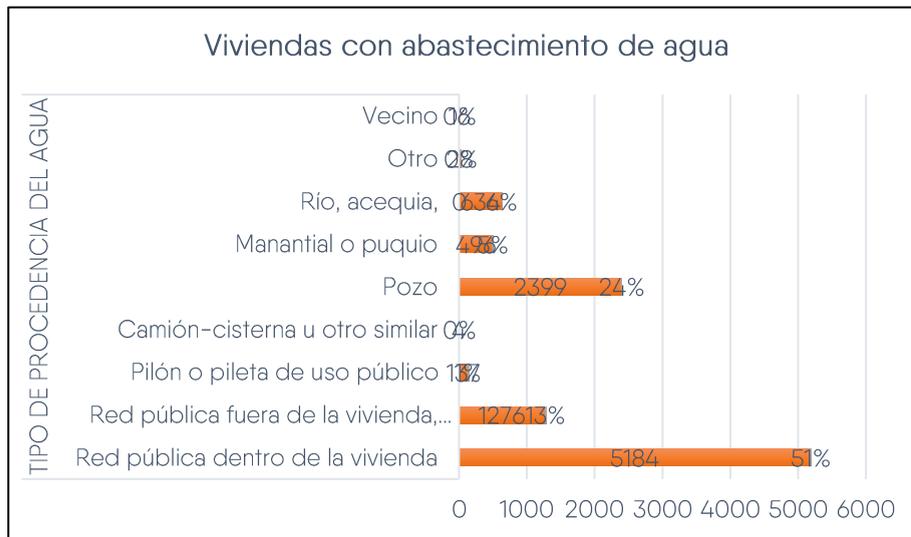
En el distrito de Satipo existen distintas formas de abastecimiento de agua a través de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (13%), mientras que el 51% red pública dentro de la vivienda, tal como se muestra en el cuadro N° 06 y gráfico N° 06.

Cuadro N° 6. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Satipo al 2017

DISTRITO: SATIPO	TOTAL	TIPO DE PROCEDENCIA DEL AGUA								
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino
Viviendas particulares	10174	5184	1276	137	4	2399	496	634	28	16
TOTAL %	100.00 %	51%	13%	1%	0%	24%	5%	6%	0%	0%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 6. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Satipo.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

1.3.4.3 Tipo de servicio higiénico

En distrito de Satipo el 13% cuenta con Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, el 44% desagüe dentro de la vivienda, el 2% río o acequia, tal como se muestra en el Cuadro N° 07 y Gráfico N° 07.

Cuadro N° 7. Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Satipo.

DISTRITO: SATIPO	TOTAL	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Viviendas particulares	10174	4527	1306	742	246	2866	249	197	41
TOTAL %	100%	44%	13%	7%	2%	28%	2%	2%	0%

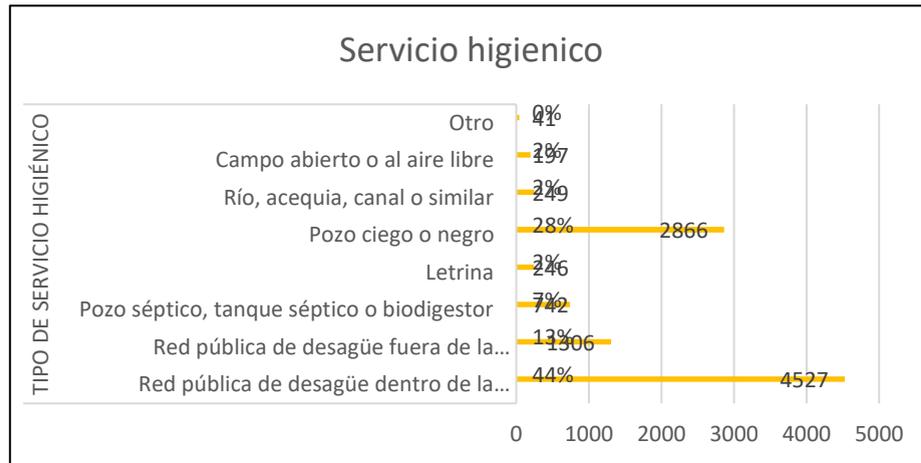
Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
P.D. N° 99495-2017-CENEPRED/J
Jpimela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Gráfico N° 7. Tipo de servicio higiénico en el distrito de Satipo al 2017



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.

1.3.4.4 Alumbrado eléctrico

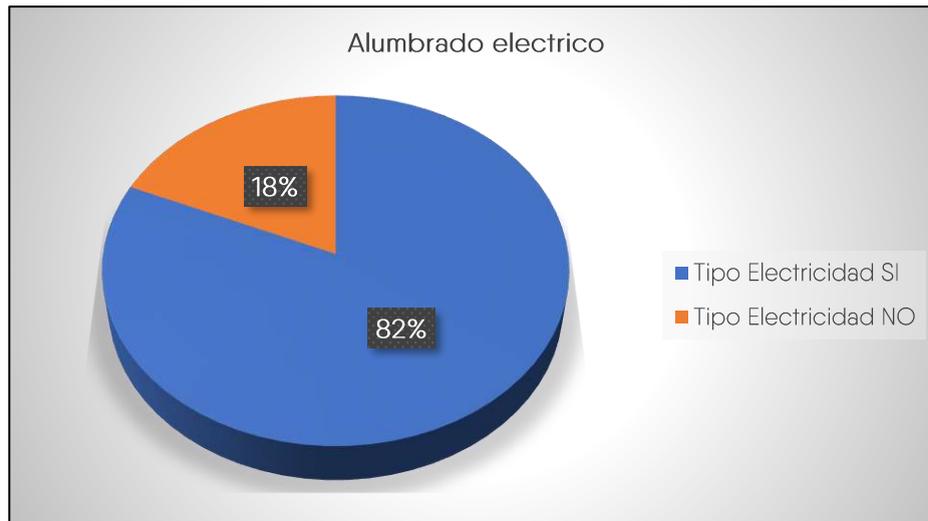
En el distrito de Satipo el 82% cuenta con energía eléctrica, el 18% no cuenta con servicio eléctrico, tal como se muestra en el cuadro N°08 y gráfico N°08.

Cuadro N° 8. Alumbrado Público a nivel del distrito de Satipo al 2017

DISTRITO SATIPO		Tipo Electricidad	
TOTAL		SI	NO
Viviendas particulares	10174	8297	1877
TOTAL %	100%	82%	18%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

Gráfico N° 8. Alumbrado público a nivel del distrito de Satipo al 2017



Fuente: Elaboración propia

1.3.4.5 Instituciones Educativas

De acuerdo al Ministerio de Educación - MINEDU, el distrito de Satipo cuenta con 294 Instituciones Educativas (Ver cuadro N° 7) en 35131 niveles, siendo el de mayor porcentaje los estudiantes del básico regular (32674) seguido técnico productivo (1) según se muestra en el cuadro N°10 y representación en el gráfico N°09 y Figura N°03:

Cuadro N° 9. Número de instituciones educativas en el Distrito de Satipo.

N°	Nombre Centro Educativo	Total
1	Sin nivel	2457
2	Básico-Regular	32674

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU-ESCALE



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
P.D. N° 9945-2017-CENEPRED/J
Jpimela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Cuadro N° 10. Instituciones educativas Escolarizada y no Escolarizada en el Distrito de Satipo.

N°	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Centro Poblado	Alumnos (Censo educativo)	Docentes (Censo educativo)
1	PACHACUTEC	Primaria	RIO VENADO	RIO VENADO	96	6
2	31188	Primaria	ALTO TIMARINI	ALTO TIMARINI	3	1
3	31253	Primaria	PARQUE SAN JUAN PASCUAL	SAN PASCUAL/BAJO SAN PASCUAL	15	2
4	64517	Primaria	PARQUE PAURELI	PAURELI	42	4
5	FRANCISCO IRAZOLA	Secundaria	CALLE JULIO C. TELLO	SATIPO	1537	108
6	30632 DIVINO NIÑO JESUS	Primaria	JIRON SAN MARTIN S/N	SATIPO	701	27
7	30634 ANTONIO RAYMONDI	Primaria	AVENIDA EL EJERCITO S/N	PARATUSHIALI	68	5
8	30641	Primaria	TIMARINI BAJO	BAJO TIMARINI	22	2
9	30642-31 CASHINGARI	Primaria	PARQUE CASHINGARI	BAJO CAPIRO	13	1
10	30644	Primaria	PARQUE ALTO CAPIRO	ALTO CAPIRO	11	1
11	30645	Primaria	PARQUE TZANCUVATZIARI	TZANCUVATZARI	103	7
12	30646	Primaria	HUANTASHIRI	HUANTASHIRI	97	6
13	30649 SANTO DOMINGO	Primaria	CARRETERA MARANKIARI	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	37	3
14	31515 RAFAEL GASTELUA	Primaria	CALLE JUNIN 450	SATIPO	1031	42
15	140	Inicial - Jardín	CALLE MANUEL PRADO S/N	SATIPO	313	12
16	JOSE OLAYA	Primaria	JIRON 1 DE NOVIEMBRE 575	JOSE OLAYA	680	28
17	31491	Primaria	PARQUE SAN JUAN DE CORINTO	SAN JUAN DE CORINTO	14	1
18	31464	Primaria	CARRETERA MARGINAL KM-10	SANTA ROSA CASHINGARI	16	1
19	31490	Primaria	SHANQUI	BAJO SHANKI	70	2
20	31489	Primaria	PARQUE PUEBLO LIBRE DE AZOPE	PUEBLO LIBRE AZOPE	5	1
21	30097	Primaria	SAN JOSE DE MARANKIARI	SAN JOSE DE MARANQUIARI	11	1
22	JUAN SANTOS ATAHUALPA	Secundaria	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO		
23	SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria	JIRON MANUEL PRADO Y SAN MARTIN	SATIPO	112	15
24	JOSE OLAYA	Inicial - Jardín	JIRON 1 DE NOVIEMBRE 575	JOSE OLAYA	132	5
25	ANTONIO RAYMONDI COLEGIO ADVENTISTA SATIPO	Inicial - Jardín	AVENIDA EL EJERCITO S/N	PARATUSHIALI	26	2
26	COLEGIO ADVENTISTA SATIPO	Primaria	JIRON MIGUEL GRAU Y SAN MARTIN	SATIPO	92	10
27	NUEVO MUNDO	Inicial - Jardín	JIRON AUGUSTO BELEGUIA 550 - 558	SATIPO	24	1
28	30734	Primaria	BAJO MARANKIARI	BAJO MARANKIARI	40	3
29	31626	Primaria	PARQUE ALTO PAURIALI	ALTO PAURIALI	26	2
30	31671	Primaria	SANTA. IRENE	SANTA IRENE ALTO	7	1
31	ANTONIO RAYMONDI	Secundaria	AVENIDA EL EJERCITO S/N	PARATUSHIALI	67	8
32	31649	Primaria	PARQUE SIVICHARI	CIVICHARI	3	1
33	RAMON CASTILLA	Secundaria	PARQUE SANIBENI	SANIBENI	99	8
34	31669	Primaria	VISTA ALEGRE	VISTA ALEGRE	16	1
35	31828	Primaria	PARQUE RIO OSO	RIO OSO	15	2
36	263	Inicial - Jardín	PARQUE SANIBENI	SANIBENI	33	2
37	30797	Primaria	PARQUE LA FLORIDA HUANTASHIRI	LA FLORIDA	8	1
38	31876	Primaria	CARRETERA LA FLORIDA	LA FLORIDA	10	1
39	31661	Primaria	PARQUE ALTO SANTO PASCUAL	ALTO SAN PASCUAL	47	3
40	31833	Primaria	PARQUE CARACOL	CARACOL	14	2
41	31834	Primaria	CALLE PERU 134	SATIPO	281	12
42	31949	Primaria	PARQUE VILLA ESPERANZA	VILLA ESPERANZA	15	2
43	31956	Primaria	ATAHUALPA	ATAHUALPA	43	3
44	31966	Primaria	PARQUE SANTA BARBARA	SANTA BARBARA DE SANIBENI	8	1
45	31973	Primaria	ALTO TZANCUVATZIARI	ALTO TZANCUVATZARI	13	1



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 9949-2019-CENEPRED/J
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



46	31974	Primaria	PARQUE ALTO PERU	ALTO PERU	13	1
47	31977	Primaria	ALTO PROGRESO	ALTO PROGRESO	14	1
48	PAMER	Primaria	JIRON AGRICULTURA S/N MZ 54 LOTE B-4	SATIPO	165	7
49	30633	Primaria	PARQUE SANIBENI	SANIBENI	90	7
50	670	Inicial - Jardín	PARQUE MILAGRO	EL MILAGRO	17	1
51	30001-54	Primaria	JIRON AGRICULTURA	PROGRESO	494	19
52	30001-57	Primaria	SANTA GUILLERMINA	SANTA GUILLERMINA	5	1
53	296	Inicial - Jardín	PARQUE TIMARINI BAJO	BAJO TIMARINI	8	1
54	30001-58	Primaria	PARQUE NUEVA AMERICA	NUEVA AMERICA	5	1
55	629	Inicial - Jardín	PARQUE VILLA PACIFICO	VILLA PACIFICO	37	2
56	652	Inicial - Jardín	CALLE SANTA LEONOR S/N	SANTA LEONOR	102	4
57	667	Inicial - Jardín	PARQUE TZANCUVATZIARI	TZANCUVATZARI	25	2
58	669	Inicial - Jardín	SAN FRANCISCO	SATIPO	106	5
59	30964	Primaria	SAN MIGUEL CUVIRIARI	SAN MIGUEL CUVIRIARI	10	1
60	30643 JESUS SALVADOR	Primaria	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	SHANKI	52	3
61	30647	Primaria	PARQUE MONTERRICO	MONTERRICO	14	1
62	31888	Primaria	PAQUISHARI	PAKICHARI	3	1
63	30001-95	Primaria	PARQUE ANEXO SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	13	1
64	ATAHUALPA	Inicial - Jardín	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO		
65	CLIFTON	Inicial - Jardín	CALLE JULIO C. TELLO 836	SATIPO		
66	ATAHUALPA	Primaria	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO		
67	31891	Primaria	CALLE BOCA SATIPO	BOCA SATIPO	2	1
68	SERGIO ARAUCO QUINONEZ	Primaria	CARRETERA BAJO SAN DOBENI	BAJO SONDOBENI	30	2
69	NUEVO MUNDO	Primaria	JIRON AUGUSTO BELEGUIA 550 - 558	SATIPO	41	3
70	ATAHUALPA	Secundaria	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO		
71	31239	Primaria	CARRETERA BELLA ESPERANZA	BELLA ESPERANZA	32	3
72	JOSE OLAYA	Secundaria	JIRON 1 DE NOVIEMBRE 575	JOSE OLAYA	412	32
73	SANTO DOMINGO	Secundaria	CARRETERA MARANKIARI	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	105	8
74	RAFAEL GASTELUA	Secundaria	CALLE JUNIN 450	SATIPO	764	28
75	PACHACUTEC	Secundaria	RIO VENADO	RIO VENADO	128	9
76	30226	Primaria	CALLE EL EDEN S/N	EDEN	5	1
77	31962	Primaria	ALTO CASANTOVENI	ALTO CASANTOVENI	31	2
78	ALBERT EINSTEIN	Primaria	JIRON AGRICULTURA S/N	SATIPO	84	6
79	30324	Primaria	PUEBLO LIBRE RIO CUVIRIARI	PUEBLO LIBRE	6	1
80	MANUEL MEJIA ALBERTO	Secundaria	HUANTASHIRI	HUANTASHIRI	119	8
81	CORAZON DE JESUS	Inicial - Cuna Jardín	JIRON RUBEN CALLEGARI 849	SATIPO		
82	RAFAEL GASTELUA	Inicial - Jardín	CALLE JUNIN 450	SATIPO	196	7
83	RAFAEL GASTELUA	Secundaria	JIRON MANUEL PRADO CRA 7	SATIPO		
84	SAN FRANCISCO DE ASIS	Primaria	JIRON MANUEL PRADO Y SAN MARTIN	SATIPO	159	10
85	30632 DIVINO NIÑO JESUS	Secundaria	JIRON SAN MARTIN S/N	SATIPO	469	31
86	PAMER	Inicial - Jardín	JIRON AGRICULTURA S/N MZ 54 LOTE B-4	SATIPO	90	5
87	PAMER	Secundaria	JIRON AGRICULTURA S/N MZ 54 LOTE B-4	SATIPO	153	12
88	ALBERT EINSTEIN	Inicial - Jardín	JIRON AGRICULTURA S/N	SATIPO	15	3
89	ALBERT EINSTEIN	Secundaria	JIRON AGRICULTURA S/N	SATIPO	65	4
90	JNP CIEBOS	Inicial - Jardín	JIRON FRANCISCO IRAZOLA S/N	SATIPO		
91	COLEGIO ADVENTISTA SATIPO	Secundaria	JIRON MIGUEL GRAU Y SAN MARTIN	SATIPO	45	7



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 99495-2017-CENEPRED/J
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



92	PACHACUTEC	Inicial - Jardín	RIO VENADO	RIO VENADO	34	2
93	SIGUIENDO MI CAMINO	Inicial - Jardín	JIRON JUNIN 832	SATIPO		
94	SIGUIENDO MI CAMINO	Primaria	JIRON JUNIN 832	SATIPO		
95	30033 - LOMA SAN ISIDRO	Primaria	LOMA SAN ISIDRO	SAN ISIDRO		
96	30001-100	Primaria	SANTA ANA DE PAQUICHARI	SANTA ANA DE ALTO PAKICHARI	14	1
97	30001-114	Primaria	VILLA MERCEDES	VILLA MERCEDES	4	1
98	LA FLORIDA	Primaria	LA FLORIDA	LA FLORIDA		
99	30001-117	Primaria	SAN JUAN DE HUANTASHIRI	HUANTASHIRI ALTO	27	1
100	30001-112	Primaria	ALTO SONDOVENI COLONOS	MAPATI	14	2
101	30001-121	Primaria	ROSAS PAMPA ALTO BOCA	ROSAS PAMPA ALTO BOCA	7	1
102	30001-136	Primaria	CAMUNASHARI SHANKI	KAMUNASHARI	33	2
103	30001-137	Primaria	MONTEREY	MONTEREY		
104	30001-145	Primaria	NUEVO AMANACER	NUEVO AMANACER	3	1
105	30001-149	Primaria	NUEVO CASANTOVENI	NUEVO CASANTOVENI	31	3
106	CORAZON DE JESUS	Primaria	CALLE MANUEL PRADO S/N	SATIPO		
107	NEWTON	Secundaria	JIRON ANTONIO RAYMONDI 529	SATIPO	171	9
108	CRAYON'S	Inicial - Cuna Jardín	JIRON CALLEGARI Y SAN MARTIN S/N	PROGRESO	54	3
109	31936	Primaria	CANAAN DEL NORTE	CANAAN DEL NORTE	22	1
110	30951	Primaria	BAJO HUAHUARI	BAJO HUAHUARI		
111	MARIA DE LOS ANGELES	Primaria	CARRETERA MARGINAL KM1.5	VILLA PROGRESO	24	3
112	MARIA DE LOS ANGELES	Secundaria	CARRETERA MARGINAL KM1.5	VILLA PROGRESO	15	5
113	EL BUEN SAMARITANO	Primaria	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO	123	6
114	EL BUEN SAMARITANO	Secundaria	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO	35	8
115	MARIA DE LOS ANGELES	Inicial - Jardín	CARRETERA MARGINAL KM1.5	VILLA PROGRESO	20	2
116	EL BUEN SAMARITANO	Inicial - Cuna Jardín	JIRON LOS INCAS 593	SATIPO	34	3
117	30001-171	Primaria	SAN MARTIN DE LIBERTAD	LA LIBERTAD	9	1
118	30001-178	Primaria	CIUDAD NUEVA	CIUDAD NUEVA	5	1
119	30001-182	Primaria	OROPEL	OROPEL		
120	30734	Secundaria	BAJO MARANKIARI	BAJO MARANKIARI	62	9
121	COLEGIO ADVENTISTA SATIPO	Inicial - Jardín	JIRON MIGUEL GRAU Y SAN MARTIN	SATIPO	20	2
122	30643 JESUS SALVADOR	Secundaria	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	SHANKI	30	8
123	1027	Inicial - Jardín	ALTO CAPIRO	ALTO CAPIRO	15	1
124	1028	Inicial - Jardín	LA FLORIDA	LA FLORIDA	41	3
125	1029	Inicial - Jardín	NATALIO SANCHEZ	NATALIO SANCHEZ	36	2
126	1030	Inicial - Jardín	PAURELI	PAURELI	12	1
127	1032	Inicial - Jardín	HUANTASHIRI	HUANTASHIRI	32	3
128	30001-227 GERMAN CARO RIOS	Primaria	SAN CRISANTO	SAN CRISANTO	32	2
129	NEWTON	Primaria	JIRON ANTONIO RAYMONDI 529	SATIPO	48	9
130	NUEVA ESPERANZA - ROSITA CAISAHUANA	Inicial - Jardín	AVENIDA RAYMONDI MZ OC LOTE W2	SATIPO	7	1
131	INTERNACIONAL ELIM	Inicial - Jardín	CALLE ESQUINA COLONOS FUNDADORES Y RAFAEL GASTELUA SECTOR VILLA LUZ	SATIPO		
132	CRAYON'S	Primaria	JIRON CALLEGARI Y SAN MARTIN S/N	PROGRESO	86	6
133	30001-54	Inicial - Jardín	JIRON AGRICULTURA	PROGRESO	151	6
134	ATAHUALPA	Inical No Escolarizado	ATAHUALPA	ATHUALPA		



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 99495-2017-CENEPRED/DT
 Ing. Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



135	LA FLORIDA	Inical No Escolarizado	LA FLORIDA	LA FLORIDA		
136	NATALIO SANCHEZ	Inical No Escolarizado	NATALIO SANCHEZ	NATALIO SANCHEZ		
137	ALTO HUAHUARI	Inical No Escolarizado	ALTO HUAHUARI	ALTO HUAHUARI		
138	SEÑOR DE HUANCAS	Inical No Escolarizado	SEÑOR DE HUANCAS	SATIPO		
139	BAJO PAURELI	Inical No Escolarizado	BAJO PAURELI	CC.NN. BAJO PAURELI		
140	ALTO SONDOVENI	Inical No Escolarizado	ALTO SONDOVENI	ALTO SONDOVENI		
141	BAJO CAPIRO	Inical No Escolarizado	BAJO CAPIRO	BAJO CAPIRO	9	0
142	JORGE CHAVEZ	Inical No Escolarizado	JORGE CHAVEZ	JORGE CHAVEZ		
143	MONTERRICO	Inical No Escolarizado	MONTERRICO	MONTERRICO		
144	ALTO SAN PASCUAL	Inical No Escolarizado	ALTO SAN PASCUAL	ALTO SAN PASCUAL		
145	SAN FRANCISCO DE ASIS	Inicial - Jardin	JIRON MANUEL PRADO Y SAN MARTIN	SATIPO	52	5
146	ALTO CAPIRO	Inical No Escolarizado	ALTO CAPIRO	ALTO CAPIRO		
147	ALTO HUANTASHIRI	Inical No Escolarizado	ALTO HUANTASHIRI	HUANTASHIRI ALTO		
148	MUSUQLLACTA	Inical No Escolarizado	MUSUQLLACTA	MUSUQLLACTA		
149	SANTA ROSA DE CASHINGARI	Inical No Escolarizado	SANTA ROSA DE CASHINGARI	SANTA ROSA CASHINGARI		
150	RAFAEL GASTELUA	Inical No Escolarizado	BARRIO RAFAEL GASTELUA	SATIPO		
151	LOS ANGELES	Inical No Escolarizado	LOS ANGELES	SATIPO		
152	LOS CRISTALES	Inical No Escolarizado	LOS CRISTALES	SATIPO		
153	JOSE PARDO	Inical No Escolarizado	JOSE PARDO	SATIPO		
154	GELICH	Inical No Escolarizado	GELICH	SATIPO		
155	BAJO SONDOVENI	Inical No Escolarizado	BAJO SONDOVENI	SONDOBENI		
156	SHANQUI BAJO	Inical No Escolarizado	SHANQUI BAJO	SHANQUI BAJO		
157	ALTO VILLA MERCEDES	Inical No Escolarizado	ALTO VILLA MERCEDES	VILLA MERCEDES		
158	ALTO MONTERRICO	Inical No Escolarizado	ALTO MONTERRICO	MONTERRICO		
159	RIO OSO	Inical No Escolarizado	RIO OSO	RIO OSO		
160	EDEN	Inical No Escolarizado	EDEN	EDEN	8	0
161	SHANQUI COLONOS	Inical No Escolarizado	SHANKI COLONOS	SHANKI COLONOS		
162	BELLA ESPERANZA	Inical No Escolarizado	BELLA ESPERANZA	BELLA ESPERANZA		
163	30001-223 ANTAMI	Primaria	EL MILAGRO	EL MILAGRO	20	1
164	30001-224	Primaria	TIMPIÑARI	TIMPIÑARI	22	1



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
P.D. N° 99445-2013-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



165	30001-225	Primaria	SANTA ELENA	SANTA ELENA	34	1
166	30001-231	Primaria	HUANCA	HUANCA	1	1
167	LOS FRUTALES	Inicial No Escolarizado	LOS FRUTALES	SATIPO		
168	FLAVIO NIEVA	Inicial No Escolarizado	FLAVIO NIEVA	SATIPO		
169	SERGIO ARAUCO QUINONEZ	Secundaria	CARRETERA BAJO SANDOBENI	BAJO SONDOBENI	28	8
170	NUEVO MUNDO	Secundaria	JIRON AUGUSTO BELEGUIA 550 - 558	SATIPO	13	1
171	CANAN DEL NORTE	Inicial No Escolarizado	CANAN DEL NORTE	CANAN DEL NORTE		
172	ALTO TZANCUVATZIARI I	Inicial No Escolarizado	ALTO TZANCUVATZIARI	ALTO TZANCUVATZIARI		
173	BAJO MARANKIARI	Inicial No Escolarizado	BAJO MARANKIARI	BAJO MARANKIARI		
174	SAN JOSE ALTO PAURELI	Inicial No Escolarizado	SAN JOSE ALTO PAURELI	PAURELI		
175	INTERNACIONAL ELIM	Primaria	CALLE ESQUINA COLONOS FUNDADORES Y RAFAEL GASTELUA SECTOR VILLA LUZ	SATIPO		
176	30097-A	Primaria	PARAISO MARANKIARI	PARAISO MARANKIARI	8	1
177	SANTIAGO DE PAKICHARI	Inicial No Escolarizado	CARRETERA A SANTIAGO DE PAKICHARI	SANTIAGO DE PAKICHARI		
178	COLEGIO DE CIENCIAS CRAMER	Secundaria	JIRON RICARDO PALMA 1010	SATIPO	72	1
179	HAPPY KIDS	Inicial - Cuna Jardín	JIRON AUGUSTO HILSER 1066	SATIPO	44	4
180	31206-A	Primaria	ALTO MAYO	ALTO MAYO	5	1
181	ALTO MAYO	Inicial No Escolarizado	ALTO MAYO	ALTO MAYO		
182	ALTO PERU	Inicial No Escolarizado	ALTO PERU	ALTO PERU	7	0
183	JUAN SANTOS ATAHUALPA	Secundaria	SHANQUI BAJO	SHANQUI BAJO	119	8
184	VILLA BAMBU	Inicial No Escolarizado	VILLA BAMBU	VILLA BAMBU	7	0
185	CANAAN DEL NORTE	Inicial No Escolarizado	CANAAN DEL NORTE	CANAAN DEL NORTE		
186	VILLA SOL DE MORONTARO	Inicial No Escolarizado	VILLA SOL DE MORONTARO	VILLA SOL DE MORONTARO		
187	HERICH JORGE CHAVEZ	Inicial No Escolarizado	HERICH/JORGE CHAVEZ	HERICH/JORGE CHAVEZ		
188	SAN JUAN DE CAMUNASHARI	Inicial No Escolarizado	KAMUNASHARI	KAMUNASHARI		
189	SAN JOSE DE MARANKIARI	Inicial No Escolarizado	SAN JOSE DE MARANKIARI	SAN JOSE DE MARANKIARI	9	0
190	EMANUEL	Inicial - Jardín	TZANCUVATZIARI	TZANCUVATZIARI	34	1
191	EMANUEL	Primaria	TZANCUVATZIARI	TZANCUVATZIARI	181	1
192	EMANUEL	Secundaria	TZANCUVATZIARI	TZANCUVATZIARI	168	2
193	COLEGIO DE CIENCIAS CRAMER	Primaria	JIRON RICARDO PALMA 1010	SATIPO		
194	RETOÑITOS	Inicial - Jardín	JIRON FRANCISCO IRAZOLA 973	SATIPO		
195	1763	Inicial - Jardín	ALTO SAN PASCUAL	ALTO SAN PASCUAL	8	1
196	1764	Inicial - Jardín	ATAHUALPA	ATAHUALPA	13	1
197	1765	Inicial - Jardín	BAJO SHANKI	BAJO SHANKI	30	2
198	1766	Inicial - Jardín	CANAAN DEL NORTE	CANAAN DEL NORTE	11	1
199	1767	Inicial - Jardín	RIO OSO	RIO OSO	14	1



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 9999-2019-CENEPRED/J
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



200	31671	Inicial - Jardín	SANTA. IRENE	SANTA IRENE ALTO	8	1
201	30734	Inicial - Jardín	BAJO MARANKIARI	BAJO MARANKIARI	10	2
202	SANTA ELENA	Inicial No Escolarizado	SANTA ELENA	SANTA ELENA		
203	CAMUNASHARI	Inicial No Escolarizado	CAMUNASHARI	KAMUNASHARI		
204	NUEVO AMANECER	Inicial No Escolarizado	NUEVO AMANECER	NUEVO AMANECER	12	0
205	GELICH	Inicial No Escolarizado	GELICH	SATIPO		
206	LOS ANGELES	Inicial No Escolarizado	LOS ANGELES	SATIPO		
207	LOS FRUTALES	Inicial No Escolarizado	LOS FRUTALES	LOS FRUTALES		
208	LA PLAYA	Inicial No Escolarizado	LA PLAYA	LA PLAYA		
209	HEROES DEL CENEPA	Secundaria	BELLA ESPERANZA	BELLA ESPERANZA	43	8
210	EL MILAGRO	Inicial No Escolarizado	EL MILAGRO	EL MILAGRO		
211	1774	Inicial - Jardín	VILLA VIRGINIA	VILLA VIRGINIA	25	2
212	1776	Inicial - Jardín	ALTO MAYO	ALTO MAYO	4	1
213	1777	Inicial - Jardín	SANTA ELENA	SANTA ELENA	8	1
214	1778	Inicial - Jardín	SANTA ROSA DE CASHINGARI	SANTA ROSA DE CASHINGARI	14	1
215	1779	Inicial - Jardín	SHANKI COLONOS	SHANKI COLONOS	12	1
216	TZANCUVATZIARI	Inicial No Escolarizado	TZANCUVATZIARI ZONA RURAL	TZANCUVATZIARI		
217	BARRIOS ALTO	Inicial No Escolarizado	BARRIOS ALTOS	BARRIOS ALTO	7	0
218	MARANKIARI	Inicial No Escolarizado	MARANKIARI	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	12	0
219	MAPATI	Inicial No Escolarizado	MAPATI	MAPATI	9	0
220	EMILIA FERREIRO	Inicial - Jardín	PASAJE JOSE OLAYA 134	SATIPO	9	1
221	30734-A	Primaria	LOS ANGELES DEL VALLE MARANKIARI	LOS ANGELES DEL VALLE MARANKIARI	21	1
222	VILLA ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	VILLA ESPERANZA	VILLA ESPERANZA	6	0
223	30647	Inicial - Jardín	PARQUE MONTEERRICO	MONTEERRICO	7	1
224	1785	Inicial - Jardín	JIRON 1 DE NOVIEMBRE S/N	SATIPO	34	2
225	1786	Inicial - Jardín	CALLE LOS CRISTALES S/N	SATIPO	9	1
226	1787	Inicial - Jardín	CARRETERA ANTIGUA	SATIPO	8	1
227	1788	Inicial - Jardín	CALLE LOS FRUTALES S/N	LOS FRUTALES	22	2
228	1789	Inicial - Jardín	PARQUE PRINCIPAL	KAMUNASHARI	18	1
229	1796	Inicial - Jardín	PARQUE PRINCIPAL	ALTO TZANCUVATZARI	9	1
230	1799	Inicial - Jardín	LOS ANGELES	SATIPO	10	1
231	1800	Inicial - Jardín	PARQUE PRINCIPAL	BAJO SONDOVENI	10	1
232	LORD BYRON	Secundaria	JIRON RICARDO PALMA 1008 - 1010	SATIPO		
233	MARIA MONTESSORI	Inicial - Jardín	JIRON SAN MARTIN 783	SATIPO		
234	ALIPIO PONCE	Secundaria	JIRON MARISCAL CACERES CUADRA 3 S/N	SATIPO	123	6
235	VISTA ALEGRE	Inicial No Escolarizado	VISTA ALEGRE	VISTA ALEGRE		



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Ing. Ambiental
 Jpimela Sanchez Huaman
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



236	LA COLMENA	Inicial No Escolarizado	LA COLMENA	LA COLMENA	12	0
237	FLAVIO NIEVA	Inicial No Escolarizado	FLAVIO NIEVA	FLAVIO NIEVA	8	0
238	ALTO PAURELI	Inicial No Escolarizado	ALTO PAURELI	ALTO PAURELI	8	0
239	SAN JOSE LA FLORIDA	Inicial No Escolarizado	SAN JOSE LA FLORIDA	LA FLORIDA	16	0
240	SAN PASCUAL	Inicial No Escolarizado	SAN PASCUAL	ALTO SAN PASCUAL	7	0
241	SIVICHARI	Inicial No Escolarizado	SIVICHARI	SIVICHARI		
242	CIUDAD NUEVA	Inicial No Escolarizado	CIUDAD NUEVA ZONA RURAL	CIUDAD NUEVA		
243	NUEVO AMANECER	Inicial No Escolarizado	NUEVO AMANECER	NUEVO AMANECER	10	0
244	SANTA ROSA DE KIRIARI	Inicial No Escolarizado	SANTA ROSA DE KIRIARI	SANTA ROSA DE KIRIARI		
245	AZOPE	Inicial No Escolarizado	AZOPE	PUEBLO LIBRE AZOPE		
246	SANTA ROSA DE KIRIARI	Inicial No Escolarizado	KIRIARI	SANTA ROSA DE KIRIARI		
247	AYLLON SACO OLIVEROS	Inicial - Jardín	JIRON RICARDO PALMA 992	SATIPO	12	3
248	AYLLON SACO OLIVEROS	Primaria	JIRON RICARDO PALMA 992	SATIPO	40	6
249	AYLLON SACO OLIVEROS	Secundaria	JIRON RICARDO PALMA 992	SATIPO	34	5
250	31239	Inicial - Jardín	CARRETERA BELLA ESPERANZA	BELLA ESPERANZA	17	1
251	ALTO HUANTASHIRI	Inicial No Escolarizado	HUANTASHIRI	HUANTASHIRI	9	0
252	31669	Inicial - Jardín	VISTA ALEGRE	VISTA ALEGRE	10	1
253	2306	Inicial - Jardín	SANTA ROSA DE KIRIARI	SANTA ROSA DE KIRIARI	30	1
254	ALTO TIMARINI	Inicial No Escolarizado	ALTO TIMARINI ZONA RURAL	ALTO TIMARINI		
255	ALTO CASANTOVENI	Inicial No Escolarizado	ALTO CASANTOVENI	ALTO CASANTOVENI	5	0
256	EL PARAISO	Inicial No Escolarizado	EL PARAISO	ALTO PARAISO		
257	LOS CAFECITOS DE LA FLORIDA	Inicial No Escolarizado	FLORIDA	HUANTASHIRI	12	0
258	HAPPY KIDS	Primaria	JIRON AUGUSTO HILSER 1066	SATIPO	73	7
259	VENCEDORES DE JUNIN	Secundaria	ALTO CASANTOVENI	ALTO CASANTOVENI		
260	30734-1 VICTOR CRISTOBAL ANACRITA	Primaria	PRINCIPAL DE SANTA ROSA DE KIRIARI	SANTA ROSA DE KIRIARI	18	2
261	ANGELITOS DE JESUS	Inicial - Jardín	CALLE LAS PALMERAS 163 SECTOR URBANO	SATIPO		
262	LA ACADEMIA	Inicial - Jardín	JIRON AUGUSTO HILSER 657	SATIPO	55	3
263	SAN ANTONIO DE PADUA	Inicial - Cuna Jardín	JIRON JULIO C. TELLO 921	SATIPO	64	5
264	2307	Inicial - Jardín	NUEVO CASANTOVENI	NUEVO CASANTOVENI	16	1
265	SAN ANDRES	Inicial No Escolarizado	CARRETERA SAN ANDRES S/N	SAN ANDRES	11	0
266	CCNN MIRAFLORES	Inicial No Escolarizado	MIRAFLORES	MIRAFLORES	9	0
267	LAS ESTRELLITAS DEL RIO KUVIRIARI	Inicial No Escolarizado	RIO CUVIRIARI	PUEBLO LIBRE RIO CUVIRIARI		
268	AZOPE	Inicial No Escolarizado	CARRETERA AZOPE	PUEBLO LIBRE AZOPE		



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
P.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Ing. Ambiental
Jpmela Sanchez Huaman
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



269	MUSUQLLACTA	Inical No Escolarizado	CARRETERA MUSUQLLACTA	SATIPO	6	0
270	SANTA BARBARA	Inical No Escolarizado	CARRETERA SANTA BARBARA	SANTA BARBARA DE SANIBENI		
271	ALIPIO PONCE	Primaria	JIRON MARISCAL CACERES CUADRA 3 S/N	SATIPO	10	2
272	INTERNACIONAL ELIM	Secundaria	CALLE ESQUINA COLONOS FUNDADORES Y RAFAEL GASTELUA SECTOR VILLA LUZ	SATIPO		
273	YORA TSONKIRI	Inical No Escolarizado	VILLA MERCEDES	VILLA MERCEDES	16	0
274	LAS ESTRELLITAS DE SAN MIGUEL	Inical No Escolarizado	SAN MIGUEL DE CUVIRIARI	SAN MIGUEL CUVIRIARI	7	0
275	MONTERRICO	Inical No Escolarizado	MONTERRICO	MONTERRICO	6	0
276	PAQUICHARI	Inical No Escolarizado	PAQUICHARI	PAKICHARI	5	0
277	CRAYON'S	Secundaria	JIRON CALLEGARI Y SAN MARTIN S/N	PROGRESO	28	6
278	VENCEDORES DE JUNIN	Secundaria	ALTO CASANTOVENI	ALTO CASANTOVENI	44	8
279	LA ACADEMIA	Primaria	JIRON AUGUSTO HILSER 657	SATIPO	101	7
280	MANUEL GONZALES PRADA	Secundaria	SAN JUAN DE CAMUNASAHRI	SAN JUAN DE CAMUNASAHRI	33	6
281	30643-1	Primaria	SECTOR SHANQUI ALTO	SHANQUI ALTO	20	1
282	CRISTO CENTRICO ELOHIM	Inicial - Jardín	CALLE PROLONGACION COLONOS FUNDADORES S/N	JOSE OLAYA	39	1
283	CRISTO CENTRICO ELOHIM	Primaria	CALLE PROLONGACION COLONOS FUNDADORES S/N	JOSE OLAYA	67	4
284	CRISTO CENTRICO ELOHIM	Secundaria	CALLE PROLONGACION COLONOS FUNDADORES S/N	JOSE OLAYA	40	6
285	SANTIAGO DE PAQUICHARI	Inical No Escolarizado	SANTIGO DE PAKICHARI	SANTIAGO DE PAKICHARI	6	0
286	SANTA ANA DE ALTO PAKICHARI	Inical No Escolarizado	SANTA ANA DE ALTO PAKICHARI	SANTA ANA DE ALTO PAKICHARI	8	0
287	TIMPIÑARI	Inical No Escolarizado	TIMPIÑARI	TIMPIÑARI	7	0
288	SANTA BARBARA	Inical No Escolarizado	SANTA BARBARA	SANTA BARBARA DE SANIBENI	10	0
289	LOS ANGELES	Inical No Escolarizado	PARATUSHIALI	PARATUSHIALI	11	0
290	30649 SANTO DOMINGO	Inicial - Jardín	CARRETERA MARANKIARI	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI		
291	SIVICHARI	Inical No Escolarizado	SIVICHARI	SIVICHARI		
292	ALTO MIRAFLORES	Inical No Escolarizado	CARRETERA ALTO MIRAFLORES	ALTO MIRAFLORES		
293	AZOPE	Inical No Escolarizado	CARRETERA AZOPE	PUEBLO LIBRE AZOPE		
294	PAMPA ROSAS	Inical No Escolarizado	CEDRO COCHA	CEDRO COCHA		

Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU-ESCALE

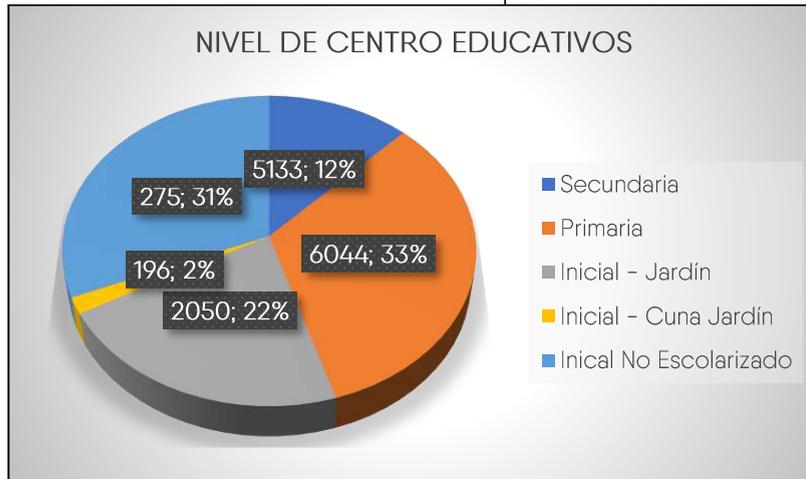


EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
P.D. N° 9945-2017-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Gráfico N° 9. Número de Alumnos en diferentes niveles de Instituciones Educativas al año 2023 del distrito de Satipo.



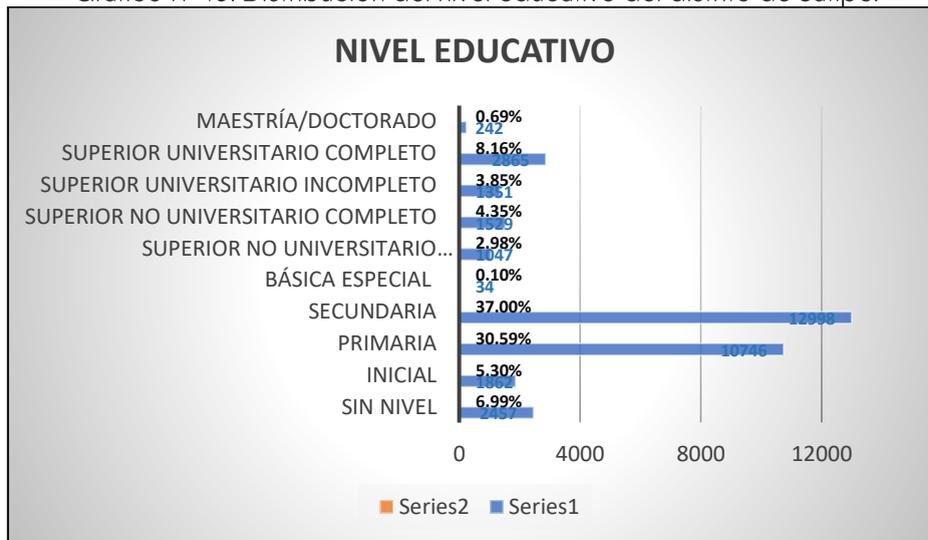
Fuente: Equipo Técnico.

Cuadro N° 11. Nivel educativo en el distrito de Satipo.

DISTRITO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACION									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Superior No Universitario incompleto	Superior No Universitario completo	Superior Universitario incompleto	Superior Universitario completo	Maestría/Doctorado
Satipo	35131	2457	1862	10746	12998	34	1047	1529	1351	2865	242
Porcentaje (%)		6.99%	5.30%	30.59%	37.00%	0.10%	2.98%	4.35%	3.85%	8.16%	0.69%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 10. Distribución del nivel educativo del distrito de Satipo.



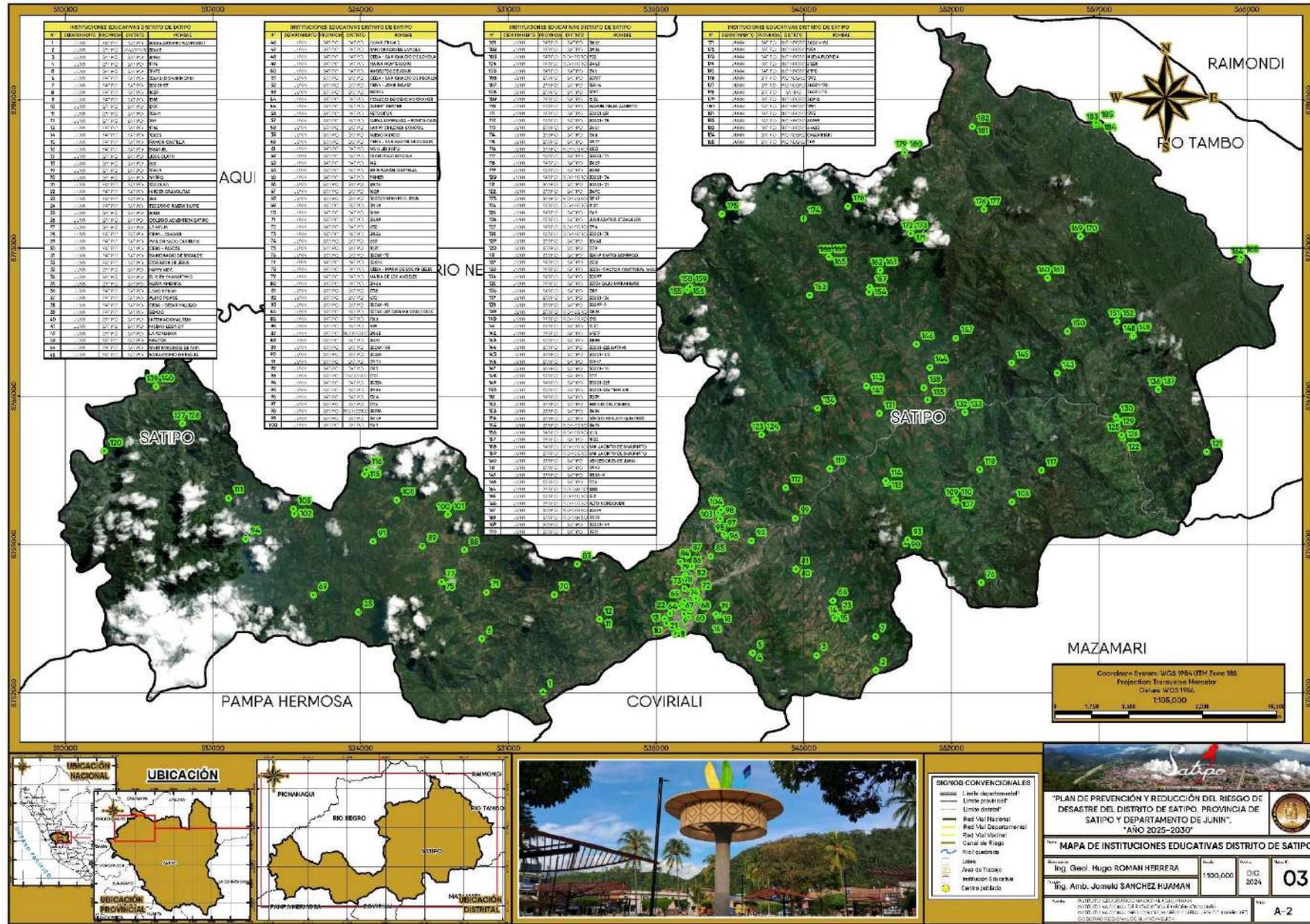
Fuente: Equipo Técnico

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
P.L.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Ing. Ambiental
Jpmela Sanchez Huaman
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín

Figura N° 3 Mapa de instituciones educativas del distrito de Satipo.



Fuente: Equipo Técnico.



1.3.4.6 Establecimiento de salud

En el distrito de Satipo cuenta con cinco (21) Puestos de Salud tanto públicas y privadas que se encuentran operativos (Ver Cuadro N° 13), cuyo nivel de sus asegurados pertenecen en mayor porcentaje (53.80%) los que pertenecen al seguro integral de salud (SIS), seguido de aquellos que están asegurados en el ESSALUD con representación del 13.45% y el 30.67% no cuenta con ningún seguro, los cuales se muestran en el cuadro N° 12 y se representan en el Gráfico N° 11 y en la Figura N°04:

Cuadro N° 12. Establecimiento de salud en el distrito Satipo.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	RED	FUENTE
1	PARATUSHALI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
2	BAJO CAPIRO	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
3	MEDIC CENTER PERU SAC	PRIVADO	0	MINSA
4	SANIBENI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
5	CONSULTORIO MEDICO NOVOA	PRIVADO	0	MINSA
6	COMUNIDAD NATIVA SHANQUI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
7	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SATIPO	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
8	POSTA MEDICA POLICIAL SATIPO	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	NO PERTENECE A NINGUNA RED	MINSA
9	CENTRO MEDICO PASAPORTE VERDE	PRIVADO	0	MINSA
10	POLICLINICO ESTABRIDIS	PRIVADO	NO PERTENECE A NINGUNA RED	MINSA
11	LABORATORIO CLINICO GUTIERREZ	PRIVADO	0	MINSA
12	DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
13	CENTRO DE AISLAMIENTO TEMPORAL - SATIPO	GOBIERNO REGIONAL	0	MINSA
14	TU BREVET - RIO NEGRO	PRIVADO	0	MINSA
15	ENFERMERIA DEL BATALLON DE INGENIERIA DE CONSTRUCCION "LA BRERA" Nh2	SANIDAD DEL EJERCITO DEL PERU	0	MINSA
16	CANAAN DEL NORTE	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
17	RIO VENADO	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
18	HUANTASHIRI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
19	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
20	BELLA ESPERANZA	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA
21	ALTO PAURELI	GOBIERNO REGIONAL	SATIPO	MINSA

Fuente: Dirección Regional de Salud Satipo.

Cuadro N° 13. Tipo de seguro en el distrito de Satipo al 2017.

Tipo de Seguro	Total	%
Solo Seguro Integral de Salud (SIS)	19945	53.80%
Solo EsSalud	4988	13.45%
Solo Seguro de fuerzas armadas o policiales	337	0.91%
Solo Seguro privado de salud	200	0.54%
Solo Otro seguro	150	0.40%
Seguro Integral de Salud (SIS) y EsSalud	3	0.01%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro privado de salud	1	0.00%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	7	0.02%
EsSalud y Seguro de fuerzas armadas o policiales	22	0.06%
EsSalud y Seguro privado de salud	24	0.06%
EsSalud y Otro seguro	15	0.04%

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS MANUALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRRED/J
Jorge Sánchez Huamán
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

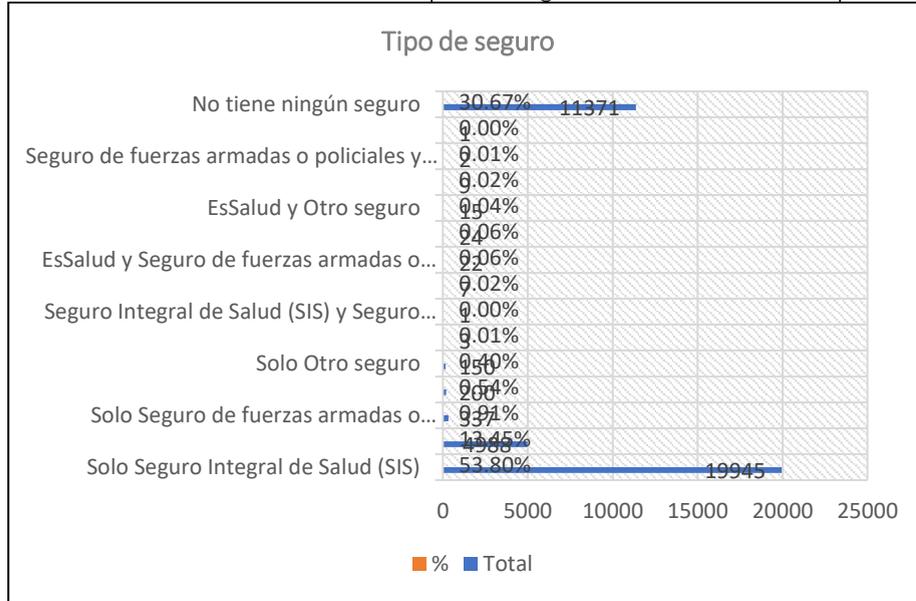
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	9	0.02%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Otro seguro	2	0.01%
Seguro privado de salud y Otro seguro	1	0.00%
No tiene ningún seguro	11371	30.67%
Total	37075	100.00%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

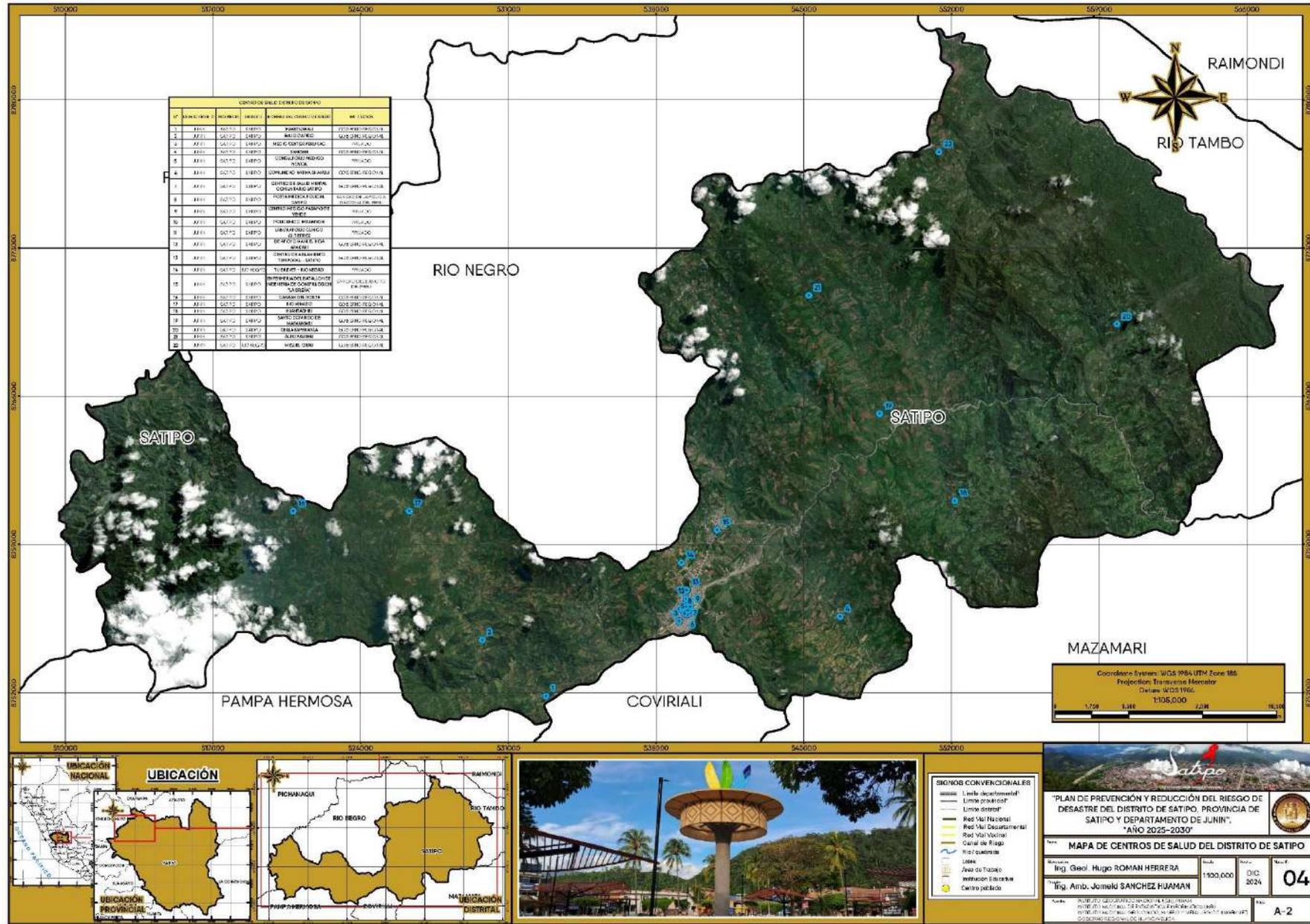
Gráfico N° 11. Distribución del tipo de seguro en el distrito de Satipo.



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.



Figura N° 4 Mapa de Puestos de Salud del distrito de Satipo.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/ J
Jomel Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/ J
Reg. CIP. N° 230880

Fuente: Equipo Técnico.



1.3.5. Aspectos Físicos

La conformación urbana del distrito de Satipo, en la provincia de Satipo, se orienta por el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2013-2022. Este plan busca impulsar el desarrollo urbano de la ciudad, priorizando el uso racional del suelo y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

La provincia de Satipo está conformada por ocho distritos, entre ellos Satipo, que es la capital.

1.3.5.1 Clima

En Satipo, los veranos son cortos, cálidos, secos y mayormente nublados y los inviernos son calurosos y nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 21 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 19 °C o sube a más de 35 °C.

En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar Satipo para las actividades de calor es desde finales de abril hasta finales de Setiembre

Se realizó el mapa de clima del Distrito de Satipo Provincia de Satipo y Departamento de Junín, donde se clasifica en 4 climas:

- B3rA'a' Húmedo, Déficit pequeño o ninguno en invierno, Cálido, Eficiencia térmica en verano igual o menor al 25% que el anual
- B2rA'a' Moderadamente húmedo, Déficit pequeño o ninguno en invierno, Cálido, Eficiencia térmica en verano igual o menor al 25% que el anual
- B1rA'a' Ligeramente húmedo, Déficit pequeño o ninguno en invierno, Cálido, Eficiencia térmica en verano igual o menor al 25% que el anual
- C2rA'a' Semi húmedo, Déficit pequeño o ninguno en invierno, Cálido, Eficiencia térmica en verano igual o menor al 25% que el anual

Imagen N° 3 . Vista de los climas lluviosos en el distrito de Satipo.



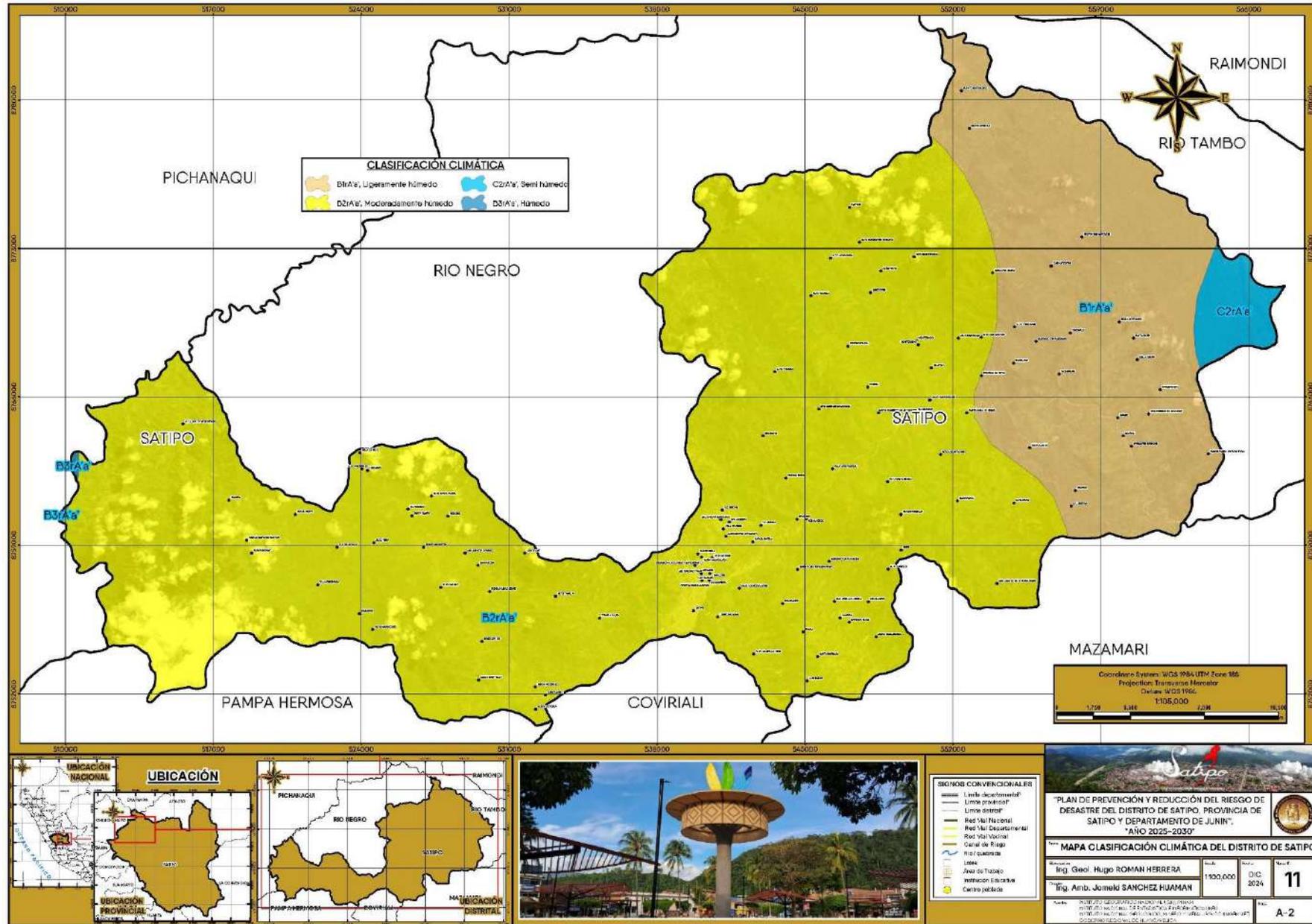
Fuente: Equipo Técnico.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 0904528-CENEPRRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Figura N° 5. Mapa Clasificación Climática del distrito de Satipo.



Fuente: Equipo Técnico

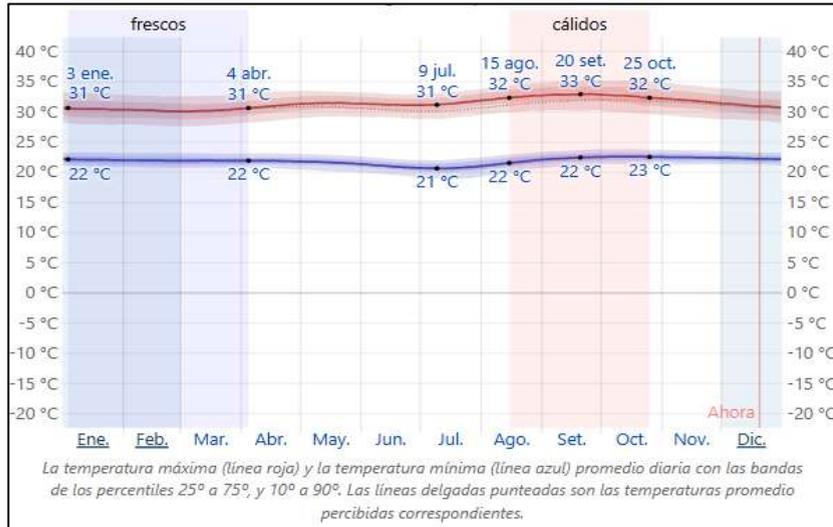


1.3.5.2 Temperatura

La temporada calurosa dura 2.3 meses, del 15 de agosto al 25 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 32 °C. El mes más cálido del año en Satipo es Setiembre, con una temperatura máxima promedio de 33 °C y mínima de 22 °C.

La temporada fresca dura 3.0 meses, del 3 de enero al 4 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 31 °C. El mes más frío del año en Satipo es Marzo, con una temperatura mínima promedio de 22 °C y máxima de 30 °C.

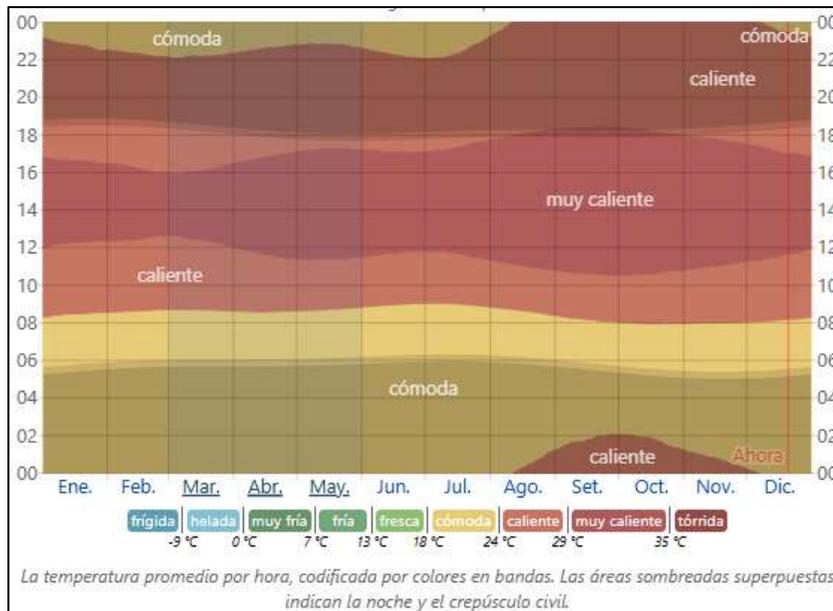
Imagen N° 4. Temperatura máxima y mínima promedio en Satipo.



Fuente: <https://es.weatherspark.com>

La figura siguiente muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.

Imagen N° 5. Temperatura promedio por hora en Satipo.



Fuente: <https://es.weatherspark.com>

1.3.5.3 Altitud

Las ocho regiones naturales del Perú es una tesis del geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal formulada en 1938, que busca hacer una división sistemática del Perú en regiones naturales según las características del relieve principalmente, pisos altitudinales, datos del clima, flora y fauna tal como se muestra los centros poblados dentro del territorio del distrito de Satipo y se describe en el siguiente cuadro N° 14.





Cuadro N° 14. Altitudes de los principales Centros Poblados y Anexos del distrito de Satipo.

N°	Centros Poblados y Anexos	Región Natural (Según piso altitudinal)	Altitud (msnm)
2	ALTO SONDOVENI	OTROS	1256
3	SANDOVENI	OTROS	1295
4	ALTO PAURELI	CASERIO	929
5	LOMA SAN ISIDRO	OTROS	865
6	NUEVO CASHANTOVENI	ANEXO	1673
7	BELLA ESPERANZA	ANEXO	1288
8	ALTO SONDOVENI COLONO	OTROS	966
9	MAPATE	ANEXO	1207
10	ALTO MAYO	OTROS	1480
11	ALTO PAKICHANI	ANEXO	1136
12	ALTO MONTERRICO	ANEXO	1316
13	NUEVA ESTRELLA	CASERIO	1659
14	SANTA ELENA	OTROS	1165
15	TIMPIMARI	CASERIO	892
16	MONTERRICO	OTROS	1171
17	CENTRO PAURELI	ANEXO	789
18	MILAGRO	OTROS	681
19	PAQUISHARI	OTROS	745
20	SAN JOSE DE MARANKIARI	CASERIO	880
21	PAURELI	ANEXO	689
22	BAJO MARANQUIARI	OTROS	600
23	BELLA UNION	ANEXO	595
24	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	ANEXO	873
25	SHANKI	CASERIO	570
26	VILLA MERCEDES	ANEXO	502
27	ALTO PARAISO	ANEXO	976
28	EL MILAGRO	OTROS	860
29	SANTA ROSA DE KIRIARI	OTROS	550
30	SANTA ANA	ANEXO	532
31	SANTIAGO DE PAKICHARI	OTROS	1118
32	KAMUNASHARI	ANEXO	1077
33	ALTO SAN ANTONIO	OTROS	1023
34	MONTERRICO	ANEXO	1297
35	PRIMERO DE MAYO	CIUDAD	807
36	LOS ANGELES DE HUAYANAY	ANEXO	988
37	SAN JOSE LA FLORIDA	OTROS	897
38	SAN JUAN DE ALTO HUANTASHIRI	CASERIO	685
39	AGRUPACION YUPANQUI	ANEXO	1384
40	JUAN SANTOS ATAHUALPA	OTROS	772
41	VILLA ESPERANZA	OTROS	617
42	RAFAEL GATELU	CASERIO	1145
43	SAN JUAN DE CORINTO	OTROS	612
44	ALTO PERU	ANEXO	981
45	SANTA ROSA DE CASHINGARI	CASERIO	999
46	ALTO CAPIRO	ANEXO	638
47	EDEN	ANEXO	891
48	ALTO TIMARINI	OTROS	1544
49	PUEBLO LIBRE AZOPE	OTROS	939
50	NUEVO AMANECER	OTROS	932
51	SANTA ROSA	OTROS	919
52	SAN COSME	OTROS	995
53	VILLA VIRGINIA	ANEXO	1481
54	MILAGRO - LAS LOMAS - SAN CRISANTO	ANEXO	623
55	LA COLMENA	ANEXO	630
56	BAJO TZANCUVATZIARI	ANEXO	638
57	RIO BLANCO	ANEXO	642
58	LOS FRUTALES	ANEXO	874
59	LAS PALMAS	ANEXO	624
60	ASERRADERO INDUSTRIAL	ANEXO	640
61	ASERRADERO TRAVI	ANEXO	648
62	NEMATSA	ANEXO	640
63	MARIA INMACULADA	ANEXO	636



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 099-95-2008-CENEPRED/AT
Josmel Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

H. Roman
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



64	ALTO SANIBENI	CASERIO	629
65	SAN JOSE	OTROS	1439
66	FLAVIO NIEVA	ANEXO	643
67	NUEVA BETANIA	OTROS	624
68	PUEBLO LIBRE RIO CUVIRIA	ANEXO	1232
69	SAN FRANCISCO	CASERIO	1261
70	SATIPO	OTROS	1381
71	SANTA GUILLERMINA	CASERIO	657
72	SANTA BARBARA	ANEXO	863
73	BARRIOS ALTOS	ANEXO	824
74	CARACOL	OTROS	707
75	SANIBENI	CASERIO	1289
76	TZANCUVATZIARI	ANEXO	695
77	TIMARINI BAJO	OTROS	669
78	BAJO CAPIRO	PUEBLO	767
79	SHIMARASHI	CASERIO	832
80	ALTO TZANCUVATZIARI	ANEXO	810
81	CUBAL	OTROS	784
82	ALTO MIRAFLORES	ANEXO	839
83	PUERTO ESCONDIDO	ANEXO	1487
84	SHANQUI	CASERIO	882
85	LA FLORIDA	ANEXO	464
86	RIO SANTA	OTROS	1387
87	BAJO SAN PASCUAL	CASERIO	1359
88	HUAHUARI	CASERIO	591
89	VISTA ALEGRE	OTROS	1113
90	RIO VENADO	OTROS	1163
91	SELVA VERDE	ANEXO	970
92	SIVICHARI	OTROS	619
93	HUANTASHIRI	CASERIO	607
94	ALTO SANTA CLARA	CASERIO	825
95	ALTO PROGRESO	ANEXO	1041
96	LA GRANJA	OTROS	1109
97	RIO OSO	CASERIO	618
98	VILLA SOL DE MORONTARO	CASERIO	1012
99	AKAAN NORTE	OTROS	1100
100	BAJO NUEVA ESPERANZA	OTROS	1501
101	RIO BERTHA	ANEXO	629
102	ALTO SAN PASCUAL	OTROS	638
103	CIUDAD NUEVA	CASERIO	1033
104	BOCA HUANTASHIRI	ANEXO	1256
105	LA LIBERTAD	OTROS	634
106	INVASORES SHANQUI	CASERIO	1538
107	SANTA CLARA	CASERIO	476
108	ROSAS PAMPA DE ALTO BOCA	OTROS	968
109	OROPEL	OTROS	1229
110	CERRO PORTEÑO	ANEXO	1246
111	VILLA CAFETAL	OTROS	1505
112	RIO ALBERTA	CASERIO	1200
113	HUANCA	ANEXO	626
114	SANTA IRENE BAJO	OTROS	1154
115	PARATUSHALI	CASERIO	817
116	NUEVA VICTORIA	CASERIO	781
117	UNION PROGRESO	OTROS	810
118	LOS TIGRES	OTROS	774

Fuente: Javier Pulgar (8 Pisos Altitudinales)

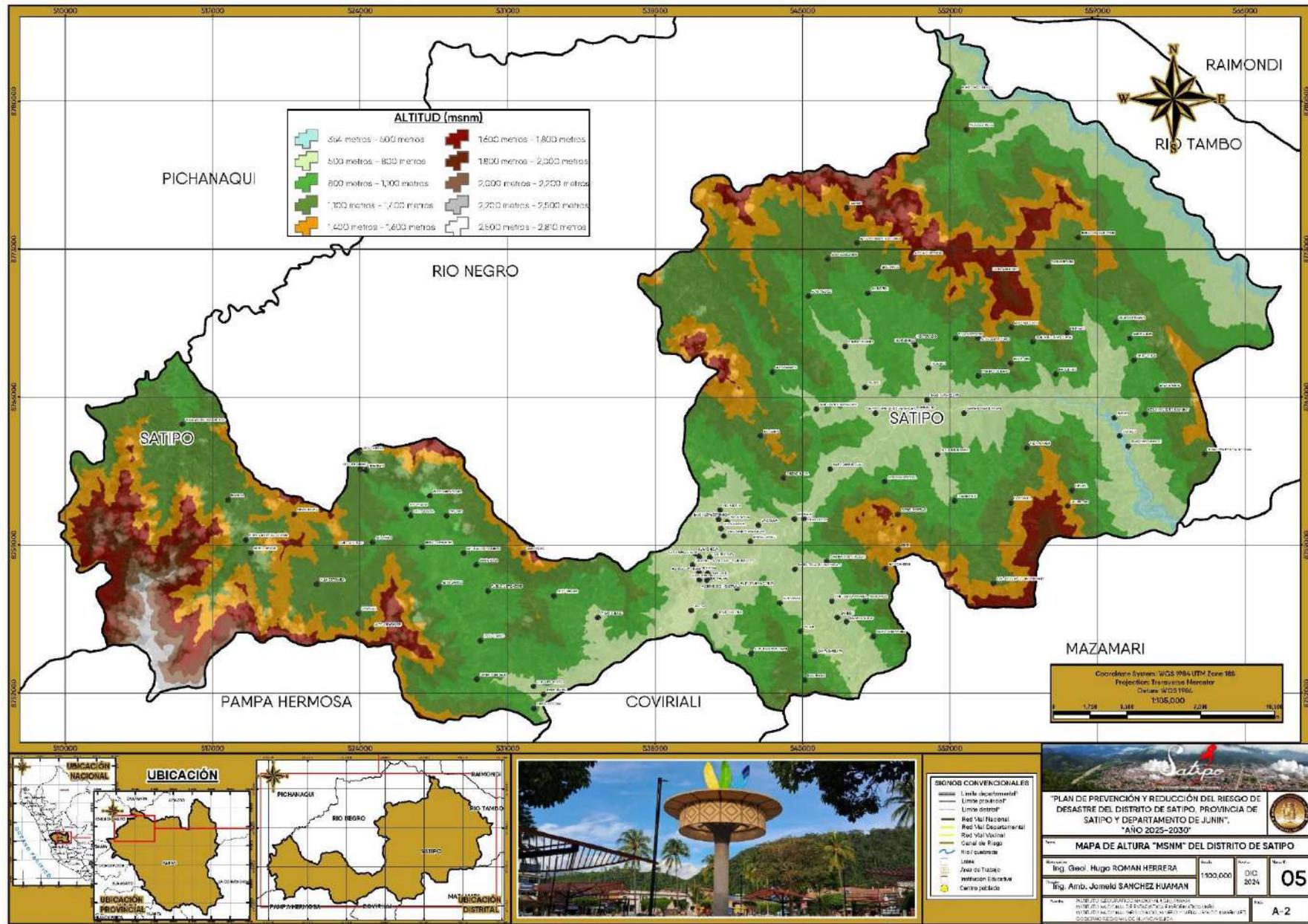
La altitud es un parámetro importante considerado como factor condicionante y dinámico en la generación de “heladas”.

La altitud de Satipo varía desde 354 m.s.n.m hasta los 2810 m.s.n.m, en el siguiente gráfico se detallan las diferentes altitudes en las que se encuentran los centros poblados y anexos pertenecientes al ámbito distrital.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 094-2008-CE/RENEPRED/AT
Josmel Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
/CIP: 270372

H. Herrera
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

Figura N° 6 Mapa de Altitud MSNM del distrito de Satipo.



Fuente: Equipo Técnico



1.3.5.4 Hidrografía

■ Descripción del territorio y de las principales fuentes hídricas en el distrito de Satipo

La red hidrográfica de la provincia de Satipo está formada por ríos andinos y amazónicos. Los ríos que nacen en los andes son torrentosos, con abundantes rápidos y fondo rocoso pedregoso, no navegables, los ríos del llano amazónico, que se caracterizan por ser caudalosos, de velocidad moderada y navegables. Esta compleja red hidrográfica es un sistema de drenaje integrado, con un gran número de tributarios por unidad de superficie, de tipo sub paralelo, a nivel de los ríos de primer orden, lo cual es indicativo de valles de relleno, de rocas sedimentarias y de una pendiente regional pronunciada. La velocidad de la corriente y los grandes volúmenes de agua que acarrear los ríos, asociados a la intensidad de las inundaciones y al material inconsolidado de los suelos, producen procesos erosivos y de sedimentación en las riberas. Estos fenómenos de erosión y sedimentación ocasionan migraciones laterales de los cursos de los ríos que se intensifican en los sectores bajos de la cuenca, pero no son tan dinámicos como en otros ríos del Llano amazónico, como los ríos Ucayali y Marañón. El río Tambo y sus tributarios mayores y menores conforman la cuenca del río Tambo. Los principales tributarios del río tambo son los ríos Villa Junín, Quimarija, Shintibeni, Shinompiari y las quebradas Villa Junín, Sector Azul, Ingreso, Manantial, Puerto Puquio, Puquio de la Comunidad y Puquio Dosmil, entre otras. El río Ene tiene como tributarios a los ríos Tziriri, Cuvari, Panga, Mantaro, Cutivireni, Quempiri y Quebrada Amapati Boca, mientras que el río Perené, a los ríos Negro, Satipo, Corivali, Timarini, Sonomoro, Mazamari, Chaluamayo, Panga y Poki.

Es importante destacar la presencia del río Mantaro, afluente del río Ene como un sector de alto riesgo ambiental debido a la intensa actividad minera que se realiza en su cuenca, fuera del ámbito de la provincia de Satipo. La cuenca del río Tambo ofrece grandes posibilidades de aprovechamiento de infraestructura de riego, creando opciones para el desarrollo de la provincia a través del incremento de la producción y productividad de las zonas agrícolas; hidroeléctricas, piscícola e industrial. En la provincia de Satipo existen 58 ríos, siendo los principales los que se muestran en la siguiente.

Cuencas:

Río Tambo – río masarobeni, río villa junin, río quimarija, quebrada sector azul, quebrada ingreso, quebrada manantial, quebrada pato puquio, quebrada puquio de la comunidad, quebrada puquio dosmil, río shintiveni, río shinompiari.

Río Perene – río negro, río Satipo, río coviriali, río timarini, río sonomoro, río Mazamari, río chaluamayo, río ipoki, río panga

Río Ene– río tziriri, río cuviri, río mantaro, río cutivirini, río quempiri, quebrada anapati boca.

Imagen N° 6. Vista del río Satipo, en sus crecidas en temporadas de precipitaciones fuertes



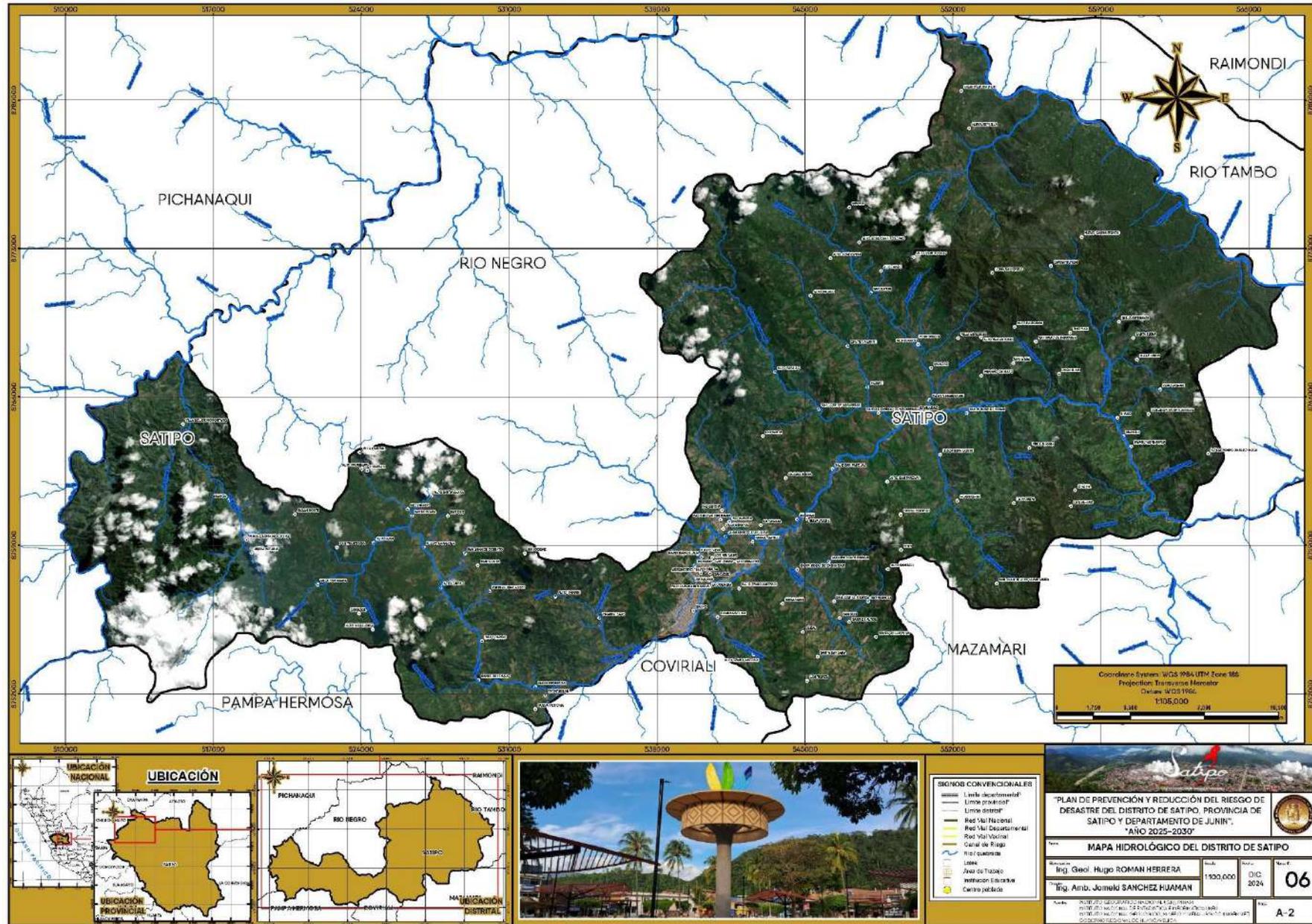
Fuente: Elaboración propia.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270273

EVALUADOR DE RIESGO
 WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Figura N° 7. Mapa Hidrográfico del distrito de Satipo.



Fuente: Equipo Técnico



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Jomeli Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272



H. Roman
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP. N° 230880

<p>Coordenado System: WGS 1984 UTM Zone 18S Projection: Transverse Mercator Datum: WGS 1984 Scale: 1:100,000</p>			
<p>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN, "AÑO 2025-2030"</p>			
<p>MAPA HIDROLÓGICO DEL DISTRITO DE SATIPO</p>			
Elaborado por:	Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala:	1:100,000
Fecha:	DIC 2024	Folio:	06
Revisado por:	Ing. Amb. Jomeli SANCHEZ HUAMAN	Hoja:	A-2



Así mismo debo mencionar que en la zona urbana del Distrito de Satipo no se cuenta con información del sistema de agua potable y alcantarillado.

1.3.5.5 Pendiente

El mapa de pendientes, elaborado en base a la información del modelo de elevación digital (DEM) Alos Palsar de 12.5 m/px de resolución (USGS) y modelo de elevación (DEM) Land Viewer de 5 m/px de resolución, donde se presentan con mayor predominio laderas con pendientes muy fuerte ($>45^\circ$) a llanas ($<3^\circ$), del sector urbano del distrito de Satipo.

Del sector urbano del poblado de Satipo, está circundada por montañas modeladas en roca sedimentaria con laderas de pendientes que varían de fuerte a muy escarpada ($>20^\circ$), lo que facilita el escurrimiento superficial del agua de precipitación pluvial y el arrastre del material suelto disponible en las laderas.

La pendiente es un parámetro importante en la evaluación de procesos de deslizamientos, actúa como factor condicionante y dinámico en la generación de "Inundación".

a) Pendiente empinada ($>40^\circ$)

Corresponde a las pendientes mayores a 40° , son terrenos con inclinación fuerte, de difícil acceso. Dentro del área de influencia, su representación se encuentra en las cabezas de las montañas presentes en el distrito de Satipo.

Imagen N° 7. Vista de las montañas del distrito de Satipo donde se observa las pendientes Muy Fuertes.



Fuente: Elaboración propia.

b) Pendiente Fuerte ($20^\circ - 40^\circ$)

Corresponde a rangos entre 20° hasta 40° , terrenos con pendientes fuertes de poco acceso y se puede identificar esta descripción en las montañas presentes en el distrito de Satipo.

Imagen N° 8. Vista panorámica de las montañas en el anexo de calzada por donde se observa las pendientes Fuertes.



Fuente: Elaboración propia.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Jasmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP. N° 230880



c) Pendiente Moderada (10° - 20°)

Corresponde a rangos entre a 10° hasta 20°, terrenos con pendiente moderada de fácil acceso y se puede identificar esta descripción en las terrazas aluviales y fluviales presentes en la población de Satipo.

Imagen N° 9. Vista de las montañas del distrito de Satipo donde se observa las pendientes moderadas.



Fuente: Elaboración propia.

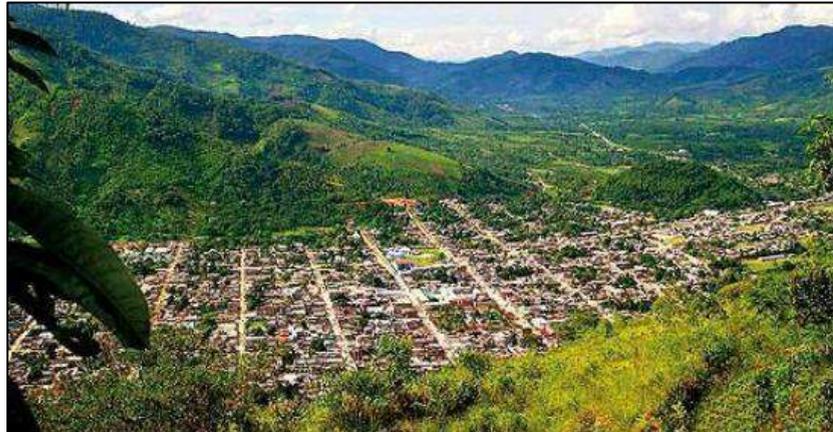
d) Pendiente baja (5° - 10°)

Corresponde a rangos entre 5° hasta 10°, son terrenos con pendiente baja, donde se ubica la parte baja de la zona de estudio, cuyas zonas son de fácil acceso. Esta descripción se identifica en las partes pobladas dentro del distrito de Satipo, donde se asentaron las viviendas del distrito de Satipo.

e) Pendiente planicie (<5°)

Corresponde a pendientes planicies cuyo acceso es fácil. Esta descripción se identifica en las partes aledañas del escenario delimitado, donde se asentaron algunas edificaciones del distrito de Satipo.

Imagen N° 10. Vista de valles del distrito de Satipo donde se observa las pendientes bajas.



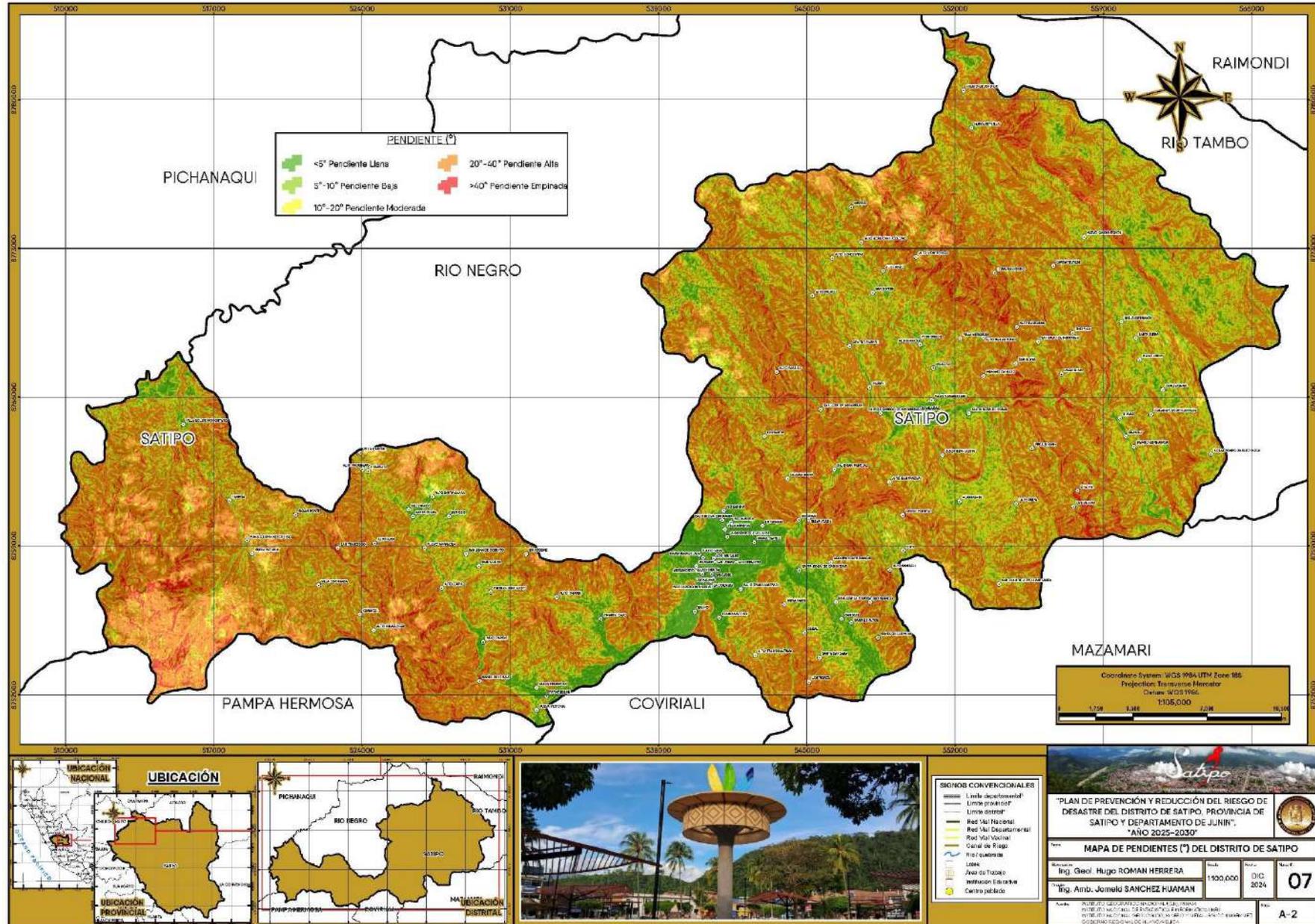
Fuente: Elaboración propia.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES R.D. N° 9453-2013-CENEPRED/J
Ing. Jsmeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

Figura N° 8. Mapa de Pendientes del distrito de Satipo.



Fuente: Land Viewer resolución 12.5 y 5 metros



1.3.5.6 Geología

El análisis geológico de la zona de estudio, se desarrolló teniendo como base el Informe Técnico Boletín N°086 denominado: "Geología de los Cuadrángulos de SATIPO Y PUERTO PRADO 23N y 23Ñ" del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico INGEMMET (1994). Realizando un estudio más detallado "geología local", se presenta diferentes tipos de formaciones geológicas tales como Ríos, Depósitos aluviales, Grupo Ambo, Formación Sarayaquillo, Formación Chonta, Grupo Huayabamba, Intrusivos, Grupo Mitu, Grupo Pucará, Grupo Excelcior. A continuación, de manera resumida se presenta una descripción de las principales formaciones geológicas que afloran en el área de estudio y alrededores:

a) Río

El cuadrángulo de Satipo es drenado en su integridad por el sistema hidrográfico del río Perené, cuyos afluentes Ipoqui y Satipo, alcanzan en sus cabeceras hasta los 4,500 msnm en la esquina Suroeste del área estudiada. Así mismo el río Perené mediante su tributario el río Panga y afluentes, desagua gran parte del sector Oeste del cuadrángulo de Puerto Prado.

Imagen N° 11. Ríos y quebradas.



Fuente: Equipo Técnico.

b) Depósitos Aluviales (Qr-al)

Los depósitos aluviales (Qr-al) son acumulaciones de cantos redondeados o subredondeados en una matriz areno-limosa, que se originan en el cuaternario reciente. Se forman por procesos aluvionales que remueven masas rocosas saturadas de agua y lodo.

Imagen N° 12. Depósito Aluviales.



Fuente: Elaboración propia.

c) Grupo Pucará

Los afloramientos más septentrionales están afectados por un macizo intrusivo Permo triásico que ha metamorfizado en parte, los niveles carbonatados; los más meridionales descansan sobre un paleorelieve delineado sobre un intrusivo de edad Paleozoico inferior.

La litología expuesta consiste de limolitas de tonos bruno violáceos, estratificadas en capas delgadas, areniscas cuarzosas gris claras, pardas y blancas amarillentas, limolitas marrón violáceas estratificadas en capas y bancos de 5 a 30 cm, calizas gris oscuras, blanco parduzcas y blanquecinas, estratificadas en capas y bancos de 3 a 40 cm y niveles de lutitas y areniscas margosas.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9979-2008-CENEPRRED/AT
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
Reg. CIP: N° 230880



d) Grupo Ambo

El grosor del Grupo Ambo en este afloramiento es de aproximadamente 1,000 m, desconociéndose el piso que está disturbado por un stock intrusivo y el techo limitado por falla. La litología observada en esta localidad consiste de limolitas de color rojo ladrillo y anaranjado, arcilitas de color verde, bandeadas, lutitas de color verde olivo con delgadas lentes de carbón y areniscas de color bruno.

Imagen N° 13. Unidad Grupo Ambo.



Fuente: Equipo Técnico.

e) Formación Sarayaquillo

Su composición mayormente arenosa y conglomerádica son favorables para los fenómenos de erosión, conformando relieves colinosos bajos, con abundante suelo arenoso o areno limoso y clastos sueltos polimícticos y heterométricos.

Las facies descritas corresponden a una secuencia de depósitos molásicos desarrollados en un medio ambiente depositacional predominantemente fluvio deltaico. Ello tuvo lugar durante un intermedio regresivo de fines del Jurásico, que marca - en la región de la Cordillera Oriental-, una transición entre las facies marinas del Grupo Pucará y continental de la Formación Sarayaquillo.

Imagen N° 14. Calizas de la formación Sarayaquillo.



Fuente: Equipo Técnico.

f) Grupo Huayabamba

Una laguna es un depósito natural de agua, generalmente dulce, de menores dimensiones sobre todo en profundidad que un lago. Las que están separadas del mar por una barrera son conocidas como lagunas costeras y las que están conectadas con él como albuferas.

g) Formación Chonta

La litofacies de la Fm. Chonta en el área objeto de estudio está constituida principalmente por calizas masivas gris oscuras, con limolitas calcáreas beige y verde, calizas gris verdosas, lutitas verde amarillentas, areniscas y lodolitas laminadas blancas, limolitas rojo amarillentas y calizas gris amarillentas con intercalaciones de lutitas verdes laminadas.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 99492-2018-CENEPRED/J
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Imagen N° 15. Calizas de la formación Chonta.



Fuente: Equipo Técnico.

h) Grupo Mitu

Los afloramientos del Grupo Mitu en el extremo Suroeste del cuadrángulo de Puerto Prado son puntuales y discontinuos, a menudo se encuentran cubiertos por una densa vegetación boscosa e intruidos por un macizo Permo-Triásico, de amplia exposición en el cuadrángulo de Satipo quedando muchos de sus afloramientos como techos colgantes.

En el río se aprecia un grosor aproximado de 200 m constituidos, de arriba hacia abajo, por: -areniscas y limolitas rojas

- Brechas volcánicas grisáceas, en bancos gruesos, con niveles de derrames andesíticos porfiroides.
- Conglomerados marrón rojizos, polimícticos y heterométricos, tectonizados.

La secuencia se encuentra en relación de falla con el Grupo Ambo.

La litogénesis del Grupo Mitu corresponde a sedimentos molásicos depositados en un régimen tectónico de tipo distensivo y de fractura, asociados con actividad volcánica manifestada por los materiales de tipo fisural y explosivo que contiene.

Imagen N° 16. Areniscas del Grupo Mitu.



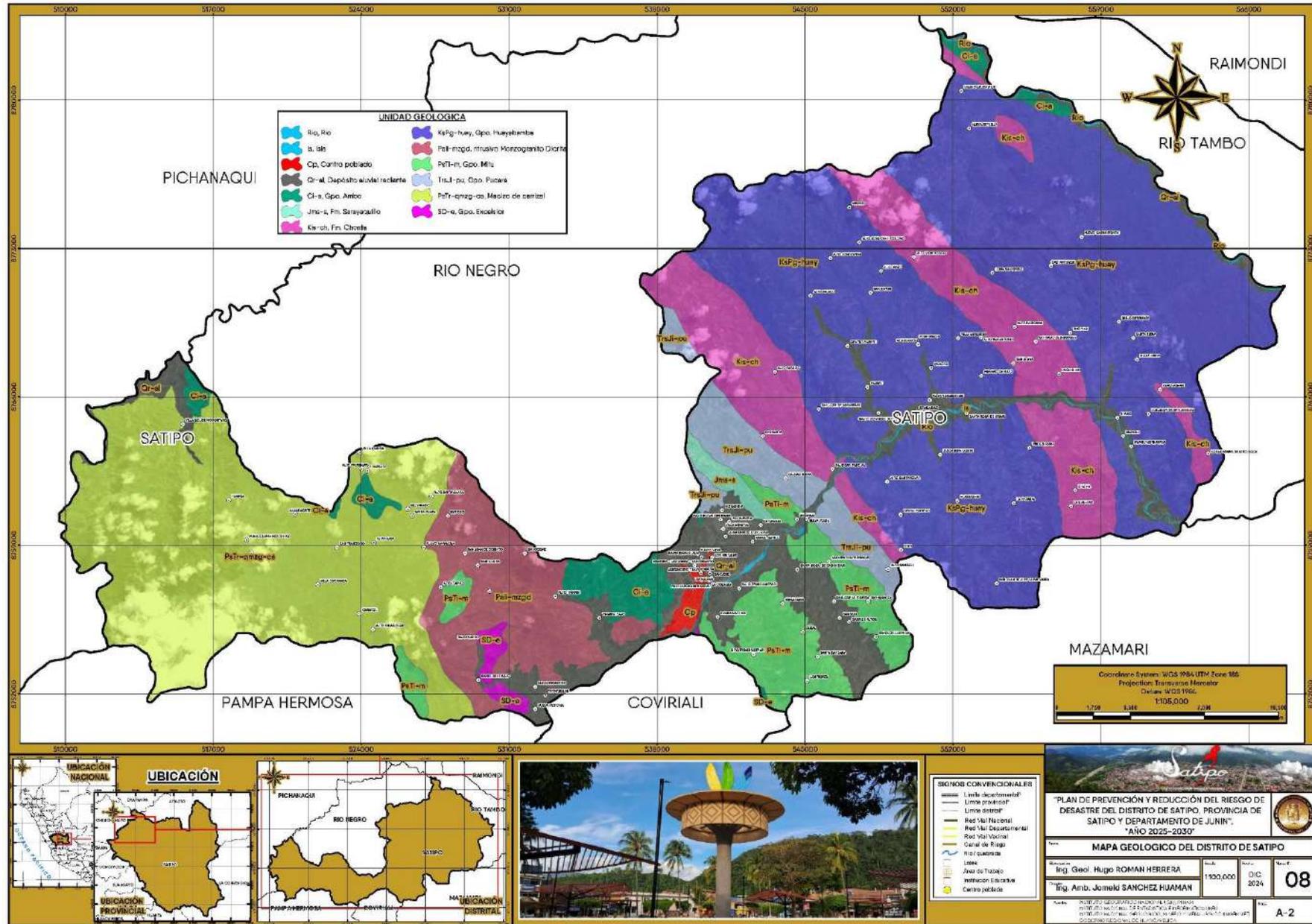
Fuente: Equipo Técnico

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 99492-2008-CENEPRED/J
 Jomiel Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Figura N° 9. Mapa Geológico del distrito de Satipo.



Fuente: Boletín Geológico N° 036 y Equipo Técnico



1.3.5.7 Geomorfología

La identificación de las unidades geomorfológicas se hizo en función a la información proporcionada en la plataforma del INGEMMET-GEOCATMIN, donde nos ayuda a la identificación de unidades geomorfológicas regionales a una escala de 1:50000. Para la caracterización de las unidades geomorfológicas en la zona de estudio, se consideraron criterios de control como: la homogeneidad litológica y la caracterización conceptual en base a aspectos del relieve en relación a la erosión o denudación y sedimentación o acumulación. Las geoformas particulares individualizadas se agrupan en dos tipos generales del relieve en función a su altura relativa, donde se diferencian.

El trabajo de campo con el equipo técnico determina la geomorfología a una escala local más detallada. De acuerdo a la información geomorfológica del Distrito de Satipo se encuentra 5 unidades geomorfológicas, los paisajes morfológicos, resultantes de los procesos denudativos forman parte de las cadenas montañosas, colinas, superficies onduladas y lomadas. Dentro de este grupo se tiene las siguientes unidades:

a) Terraza Aluvial (T-al)

Una terraza aluvial es un llanura o escalón nivelado que se forma cuando los sedimentos aluviales se depositan en una llanura de inundación. Esto ocurre cuando la velocidad del agua disminuye a medida que el río desciende tras un evento de alto caudal.

Imagen N° 17. Vista Depósitos de Terraza Aluvial.



Fuente: Elaboración propia.

b) Abanico de Piedemonte (Ab)

Es una forma del relieve deposicional originado en la base o pie de un frente montañoso, asociada a la descarga de sedimentos de un curso de agua (río o quebrada), drena desde un área topográficamente elevada a un área baja y plana adyacente.

Imagen N° 18. Vista abanico o pie de monte.



Fuente: Elaboración propia.

c) Colina Estructural en roca Sedimentaria (RCE-rs)

Una colina estructural en roca sedimentaria (RCE-rs) es una subunidad que se ubica en los bordes o dentro de las montañas estructurales en rocas sedimentarias (RME-rs). Las RCE-rs se caracterizan por tener laderas con pendientes moderadas a muy escarpadas, entre 5° y 45°.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9979-2008-CENEPRREDIAT
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRREDI/J
Reg. CIP. N° 230880



Imagen N° 19. Vista colinas estructurales en rocas sedimentarias.



Fuente: Elaboración propia.

d) Montaña en roca Intrusiva (RM-ri)

Consiste en geofomas conformadas por afloramientos de rocas intrusivas de tipo dioritas y granodioritas, reducidos por procesos denudativos y que se encuentran conformando elevaciones alargadas y de pendiente fuerte del terreno (15° a 25°).

e) Montañas y Colinas estructurales en Roca Sedimentaria. (RMCE-rs)

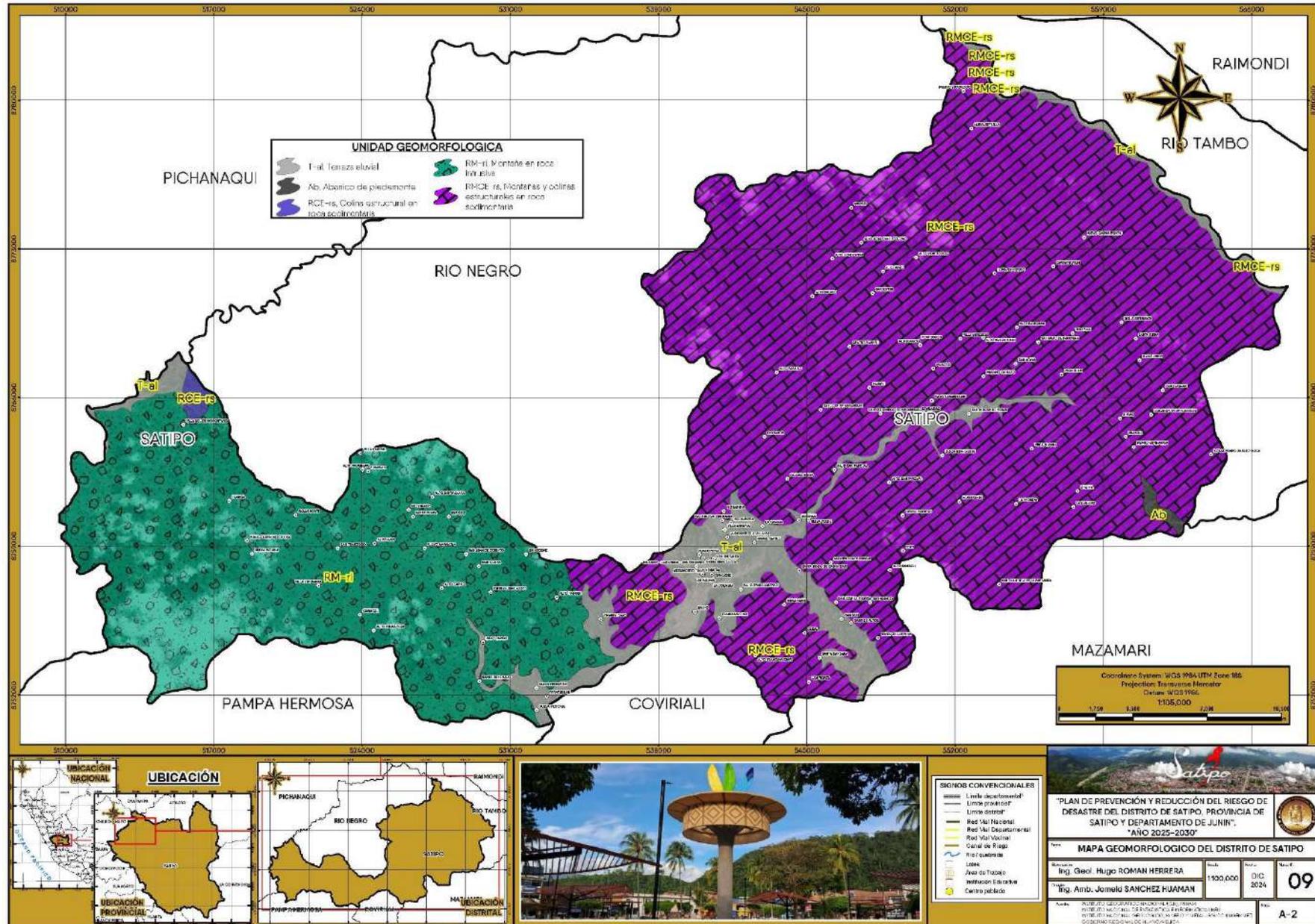
En el área de estudio se identificó la unidad morfológica de montaña-colina estructural desarrollada en rocas sedimentarias. Litológicamente corresponde a rocas sedimentarias del Grupo Yura (areniscas y lutitas). El patrón de drenaje subparalelo, típico de estas unidades, con valles en forma de V, muestra en sus laderas pendientes que varían entre 15° a 25°. Dentro de esta unidad geomorfológica las elevaciones existentes son parte de la cordillera, levantadas por la actividad tectónica y modeladas por procesos exógenos degradacionales determinados por la lluvia-escorrentía. Las estructuras tectónicas en el área de estudio tienen el dominio del alineamiento de las estructuras andinas (NO-SE), figuras 6 y 9. En esta unidad se asocia la ocurrencia de movimientos en masa de tipo deslizamientos y derrumbes



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES R.D. N° 99193-2008-CENEPRIDE/AT Jasmela Sanchez Huaman ING. AMBIENTAL CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA EVALUADOR DE RIESGO R.J. N° 090-2022-CENEPRIDI/J Reg. CIP. N° 230800

Figura N° 10. Mapa Geomorfológico del distrito de Satipo.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRIDI/J
Ing. Ambiental
Jonel Sánchez Huaman
CIP: 270272



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRIDI/J
Reg. CIP. N° 230880

Fuente: Equipo Técnico



1.3.5.8 Cobertura Vegetal

El proceso de cobertura vegetal del distrito de Satipo se descarga del Google Earth Engine se basa a la combinación de imágenes secuenciales y una comparativa entre momentos temporales puede mostrar los cambios de vegetación en el territorio para estudios basados en agricultura de precisión, productividad o seguimiento de cambio en los usos del suelo. De acuerdo a la realización del mapa de zonas de vida, el Distrito de Satipo cuenta con 8 unidades de Cobertura vegetal y tiene una resolución de 10 metros por pixel.

a) Árboles o arbustos

Tienen un solo tronco y son altos. Arbustos: tienen varios troncos y sus ramas salen muy cerca del suelo.

Imagen N° 20. Vista árboles y arbustos.



Fuente: Equipo Técnico.

b) Matorrales

Comunidades vegetales dominadas por arbustos de altura inferior a 4 m. Son propias de climas secos con lluvias escasas y zonas frágiles que favorecen la desertificación.

c) Pastizales o praderas

Una pradera es un bioma, es decir, un conjunto de ecosistemas en el que predominan los terrenos llanos cubiertos de pastizales y de hierbas de tipo gramíneas, casi sin árboles. Presenta un clima templado en verano y frío en invierno, con precipitaciones moderadas. También se la denomina estepa o sabana.

d) Tierras de cultivo

Es aquella que se utiliza para cultivar tanto cultivos temporales (anuales) como permanentes (perennes), y puede incluir zonas que se dejen en barbecho periódicamente o se utilicen temporalmente como pastizal. Las praderas y pastos permanentes son tierras que se utilizan para el pastoreo.

Imagen N° 21. Vista panorámica de zonas de tierras agrícolas.



Fuente: Equipo Técnico.

e) Escasa vegetación

Reducción temporal o permanente de la densidad, la estructura, la composición de las especies o la productividad de una cubierta vegetal.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/AT
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270012

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



f) Zona construida

El área construida, incluye únicamente los espacios cubiertos, sean comunes o privados de las edificaciones.

Imagen N° 22. Vista zona construida.



Fuente: Equipo Técnico.

g) Humedal herbáceo

Los humedales son áreas que permanecen en condiciones de inundación o con suelo saturado con agua durante períodos considerables de tiempo.

h) Musgos y líquenes

Los líquenes y los musgos son vegetales especiales que carecen de tallo y hojas. No necesitan suelo para crecer como el resto de las plantas: se sujetan mediante finas raicillas (musgos), muchos de ellos son resistentes a la desecación.

i) Cuerpos de agua

Un cuerpo de agua es cualquier extensión que se encuentran en la superficie terrestre (ríos y lagos) o en el subsuelo (acuíferos, ríos subterráneos); tanto en estado líquido, como sólido (glaciares, casquetes polares); tanto naturales como artificiales (embalses) y pueden ser de agua salada o dulce.

Imagen N° 23 . Vista panorámica de cuerpos de agua río.



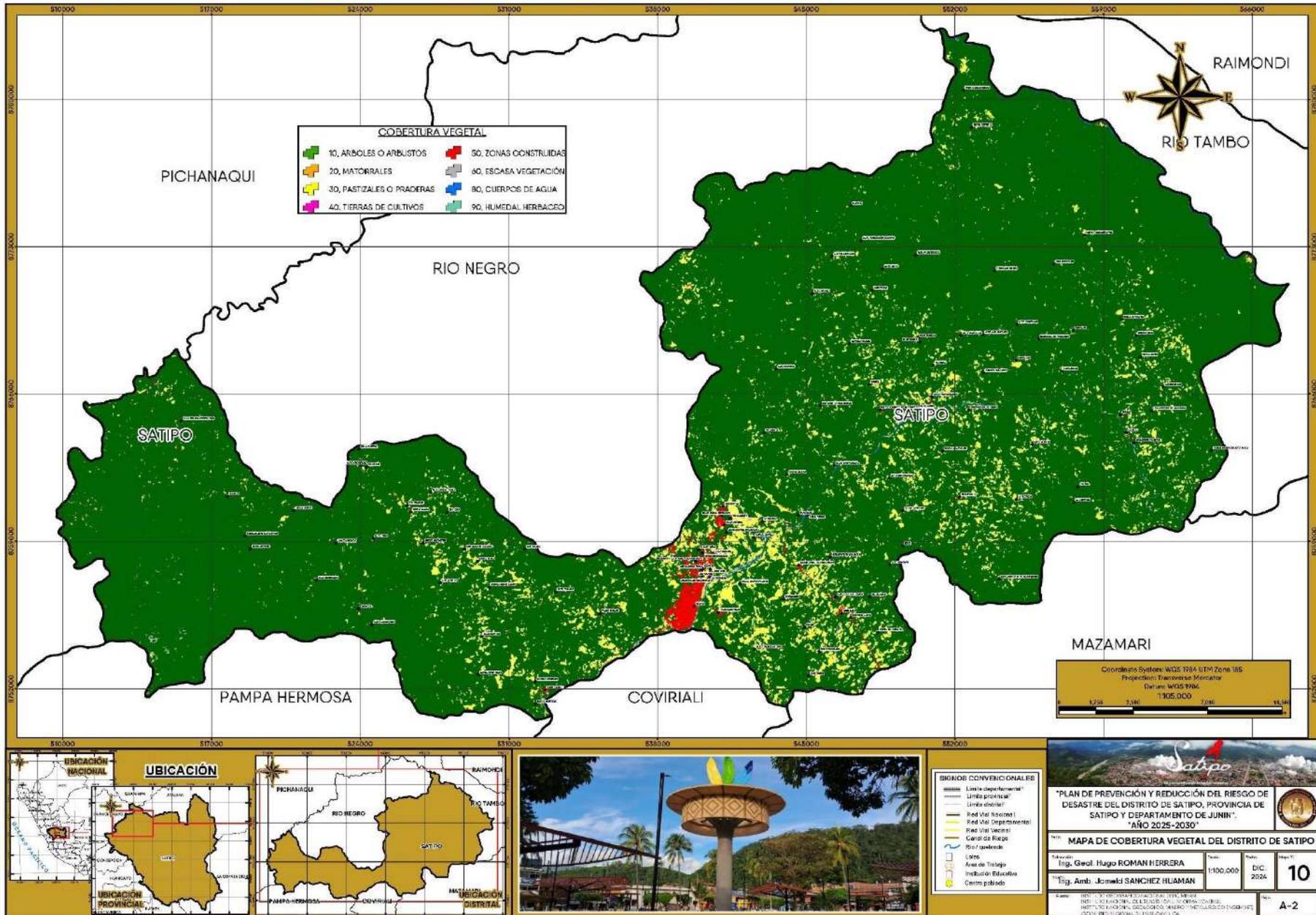
Fuente: Equipo Técnico.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 99492-2018-CENEPRED/AT
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Figura N° 11. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Satipo.



Fuente: Equipo Técnico



1.3.6. Aspectos Ambientales

1.3.6.1. Principales impactos en la Calidad Ambiental

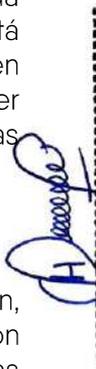
La calidad ambiental del distrito de Satipo ha sido afectada por:

- Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, deteriorando los ecosistemas cuya consecuencia trae la disminución y pérdida de biodiversidad, identificándose la degradación de vegetación en zonas altoandinas por las actividades de sobre pastoreo, quema de pastizales y la minería; disminución del área de los bofedales altoandinos, como consecuencia de actividades de represamiento de aguas, cambios en el régimen hídrico y también causas del cambio climático.
- Aprovechamiento y manejo inadecuado de los residuos sólidos teniéndose en consideración que solo tres capitales de las siete provincias cuentan con sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos con algunas deficiencias técnicas en la etapa de disposición final y la mayoría de los distritos tienen una disposición final a campo abierto ocasionando un deterioro permanente en la calidad de suelo, agua aire y la salud de las familias.
- Contaminación de suelos y recurso hídrico, por evacuación de relaves mineros, pasivos ambientales, provenientes principalmente de la minería artesanal y formal, ocasionando conflictos sociales económicos y ambientales, asimismo el manejo inadecuado de efluentes domésticos e industriales que ocasionan una degradación en todo el sistema acuático la actividad minera, uso de agroquímicos, uso inapropiado de recurso hídrico, la construcción de vías de comunicación sin la respectiva categorización y certificación ambiental. Limitada capacitación en programas de Educación Ambiental, que ha conllevado a decisiones inadecuadas respecto a los recursos naturales, por parte de la población en general y autoridades relacionadas a la conservación de los recursos naturales y medio ambiente.
- La pobreza existente en los ámbitos urbanos y principalmente Rurales, es también causa del deterioro ambiental. Satipo es uno de los distritos con tasas moderada de pobreza en el Perú. El acelerado y desorganizado crecimiento urbano está relacionado con los problemas vinculados a la pobreza Rural, y que se manifiesta en severos problemas ambientales. Una adecuada gestión ambiental deberá tener entre sus objetivos, contribuir a la superación de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de lo más pobres.

1.3.6.2. Cambio Climático

La pérdida de la diversidad biológica, la contaminación atmosférica, las desertificación, la contaminación de los recursos hídricos, la creciente escases de agua y la gestión limitada de las sustancias químicas y materiales peligrosos, son algunos problemas globales que se encuentran bajo normas y tratados internacionales, cuyo cumplimiento nacional es necesario impulsar desde el estado y los gobiernos regionales., siendo importante afianzar la integración comercial, homogenizando criterios y estándares para lograr un manejo sostenible y sustentable del ambiente, recursos naturales y la gestión de riesgos. Una actividad minera limpia y energética sostenible.


 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 9945238-CENEPRRED/J
 Jimiel Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 /CIP: 370272


 ING. WALTER HUGO ROMÁN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRRED/J
 Reg. CIP: N° 230880



CAPITULO II. DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A nivel institucional, acorde a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Provincial de Satipo cuenta con la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres, como órgano de línea, cuyo Reglamento de Organizaciones y Funciones aprobado con Ordenanza Municipal N° 025-2023-CM/MPS de fecha 10 de octubre del 2023 el cual definen sus funciones en el artículo N° 134 en el marco de la Ley del SINAGERD.

Al respecto, la Municipalidad cuenta con pocos avances referente a la organización e implementación de los tres componentes y siete procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) que indica la Ley del SINAGERD.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componente

A continuación, se describen las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

a) En la Gestión Prospectiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, estas se concretizan a nivel de medidas estructurales y no estructurales, en razón de ello, la Municipalidad Provincial de Satipo tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N°15):

Cuadro N° 15. Instrumentos en Gestión Prospectiva

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Satipo	Resolución de Alcaldía N°061-2023-A/MPS
Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo	Resolución de Alcaldía N° 759-2025-A/MPS

Fuente: [Municipalidad Provincial de Satipo](#)

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 16), para la ejecución de actividades en Gestión Prospectiva:

Cuadro N° 16. Actividades programadas en el PPO068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	311,933	611,840	21.3
3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	70,000	0	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 22/04/2025

b) En la Gestión Correctiva

Conjunto de acciones que se planifican y realizan cuyo objetivo es corregir o mitigar el riesgo existente.

Aquí tenemos la elaboración de actividades y proyectos dentro del marco del Programa Presupuestal por resultados PP 0068, estos proyectos están actualmente en evaluación, sin considerar su ejecución.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9949-2023-CE/REDESINAT
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP: N° 230880



- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 17), para la ejecución de actividades en Gestión Correctiva:

Cuadro N° 17. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000001: Acciones comunes			
5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	70,000	0	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 22/04/2025

c) En la Gestión Reactiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por materialización del riesgo, cuya implementación se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación; en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Satipo tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N° 20):

Cuadro N° 18. Instrumentos de la Gestión Reactiva

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial Satipo	Resolución de Alcaldía N°060-2023-A/MPS

Fuente: [Municipalidad Distrital de Satipo](#)

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 21), para la ejecución de actividades en Gestión Reactiva:

Cuadro N° 19. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			
5005560: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0	3,500	0
5005561: IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	311,933	581,341	10.1
5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	50,000	0
5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	1,500	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 18/02/2025

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales

Según lo dispuesto por el Artículo 14° de la ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD, los gobiernos regionales como locales cumplen las siguientes funciones:

Artículo 14° de la ley N° 29664

- 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP: N° 230880



Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con la Ley N° 29664 y su reglamento.

- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

Artículo 11° del Decreto Supremo N° 060-2024-PCM

- 11.1. Incorporan en sus procesos de planificación estratégica, de ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y de gestión ambiental, la Gestión del Riesgo de Desastres, siguiendo los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, y con el apoyo técnico del CENEPRED y la participación de las entidades públicas competentes, tomando en cuenta las políticas sectoriales que dictan sus entes rectores.
- 11.2. Para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a lo establecido en el numeral 11.1, realizan un análisis, con el fin de asegurar que se identifique:
 - a. La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla.
 - b. La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control.
 - c. La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción, priorizando soluciones definitivas
- 11.3. Identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias.
- 11.4. Priorizan, aplicando las herramientas financieras establecidas en el numeral 42.2 del artículo 42 del presente reglamento, la implementación de acciones de prevención y reducción del riesgo, así como de preparación que permitan proteger a la población y sus medios de vida ante la inminencia y ocurrencia de emergencias y desastres.
- 11.5. Generar información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9949-2022-CENEPRED/AT
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



- 11.6 Elaborar las evaluaciones de riesgos, en el ámbito de sus competencias, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, considerando lo siguiente
 - a. Los Gobiernos Regionales revisan y validan las evaluaciones de riesgo a cargo de los Gobiernos Locales de su jurisdicción.
 - b. Las evaluaciones de riesgo a cargo de los Gobiernos Regionales, son revisados y validados por el CENEPRED.
- 11.7 Los Gobernadores Regionales y los Alcaldes constituyen presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deben incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.
- 11.8 Los Gobiernos Regionales operan los Almacenes Regionales de Bienes de Ayuda Humanitaria, y los Gobiernos Locales, en convenio con los Gobiernos Regionales, operan los Almacenes Locales o Adelantados.
- 11.9 De conformidad con lo establecido por el artículo 61 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los gobiernos regionales son responsables de:
 - a. Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de Defensa Civil, en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes sectoriales y locales correspondientes.
 - b. Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil. El Ente Rector establece los lineamientos de funcionamiento de estos Sistemas Regionales, asegurando la aplicación integral del enfoque de gestión del riesgo de desastres.
 - c. Organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e inmediata a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas. Las acciones de prevención de desastres son coordinadas a través de los grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres y las funciones de brindar ayuda directa e inmediata de los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas son asumidas a través de los mecanismos de preparación, respuesta y rehabilitación determinados.
- 11.10 Los Sistemas Regionales de Defensa Civil tienen la siguiente estructura:
 - d. Los Gobiernos Regionales y los Grupos de Trabajo, aludidos por el numeral 14.3 del artículo 14 de la Ley N° 29664.
 - e. Los Gobiernos Locales y los Grupos de Trabajo, aludidos por el numeral 14.3 del artículo 14 de la Ley N° 29664.
 - f. Los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia Local (COEL).
 - g. Las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales
- 11.11 Verificar que los funcionarios y servidores públicos que cumplen funciones en materia de gestión del riesgo de desastres, cuenten con certificación de competencias profesionales en dicha materia, en el marco de lo señalado en el presente reglamento y las normas vigentes en materia de certificación de competencias profesionales."

En este sentido, es necesario evaluar y actualizar el ROF institucional incluyendo como órgano consultivo al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, además de especificar los roles y funciones de la Unidades orgánicas a la Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta el Decreto Supremo N°060-2024-PCM en su Artículo 11° referido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales que establece funciones adicionales a las contenidas en el Artículo 14 y en concordancia a las leyes orgánicas correspondientes.

Continuando con la evaluación del ROF institucional observamos que en su Artículo 133°, se menciona la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres, es el órgano



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9949-2022-CENEPRED/AT
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



de carácter multisectorial de la jurisdicción del Distrito, está presidido por el Alcalde y por el Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial que actúa como Secretario Técnico. Cabe resaltar que según el Artículo 16° numeral 16.2 de la Ley N° 29664 establece que las instituciones públicas constituyen el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.

Asimismo, en el Artículo 133° del ROF institucional menciona que la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres, es encargado de proponer medidas y normas de prevención para la ayuda oportuna en casos de desastres; además es responsable de realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y que depende funcional y jerárquicamente. En el artículo 134° se describe las funciones asignadas a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres, las cuales se describen a continuación:

1. Formular planes, programas y proyectos sobre riegos y desastres, con participación de la Policía Nacional, Plataforma Provincial de Defensa Civil, Grupo de trabajo de Defensa Civil, Compañía de Bomberos, Serenazgo Hospital y las Juntas Vecinales.
2. Planificar, organizar, dirigir y controlar la elaboración del Plan Integral de Defensa Civil para su presentación ante la Plataforma de Defensa Civil
3. Cumplir las normas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD
4. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de gestión de riesgo y desastres en el ámbito jurisdiccional de la ciudad de Satipo
5. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la protección de los vecinos, a través de acciones de información, prevención, vigilancia y rescate en casos de accidentes o catástrofe.
6. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con los planes de prevención, emergencia, rehabilitación distrital, cuando el caso lo requiera.
7. Supervisar coordinar y ejecutar acciones de control sobre incumplimiento de normas de Seguridad en Defensa Civil en locales de Baile, Discotecas, Hostales, Peñas, Locales Comerciales, e industriales, en concordancia con el D.S. N 002-2018-PCM, Reglamento de inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones
8. Planificar organizar dirigir y controlar las acciones de capacitación y preparación de Brigadistas de Gestión de Riesgos y Desastres
9. Emitir informe técnico de seguridad en defensa civil para establecimientos industriales, empresas y comercios as como para otras actividades comerciales.
10. Desarrollar Simulacros a nivel distrital y provincial.
11. Elaborar, proponer y desarrollar los planes de prevención y reducción de riesgo de desastres, planes de preparación, planes de operaciones de emergencia, planes de rehabilitación planes de educación comunitaria y planes de contingencia, en armonía y con al asesoramiento y asistencia técnica de CENEPRED en los que corresponde a los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y reconstrucción, y con el INDECI en las que corresponde a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, cuando así lo requieran.
12. Promover y ejecutar acciones de capacitación y prestar servicios técnicos de Inspección y seguridad en Edificaciones.
13. Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público, incluyendo los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social, cultural y religiosa.
14. Coordinar y ejecutar acciones de prevención de desastres en Discotecas, Grifos, Colegios, locales públicos de alta concentración de personas y zonas críticas
15. Identificar los inmuebles en estado ruinoso y calificar los tugurios en los cuales deban realizarse tareas de renovación urbana en coordinación con las entidades competentes



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 99495-2008-CENEPRED/AT
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270012

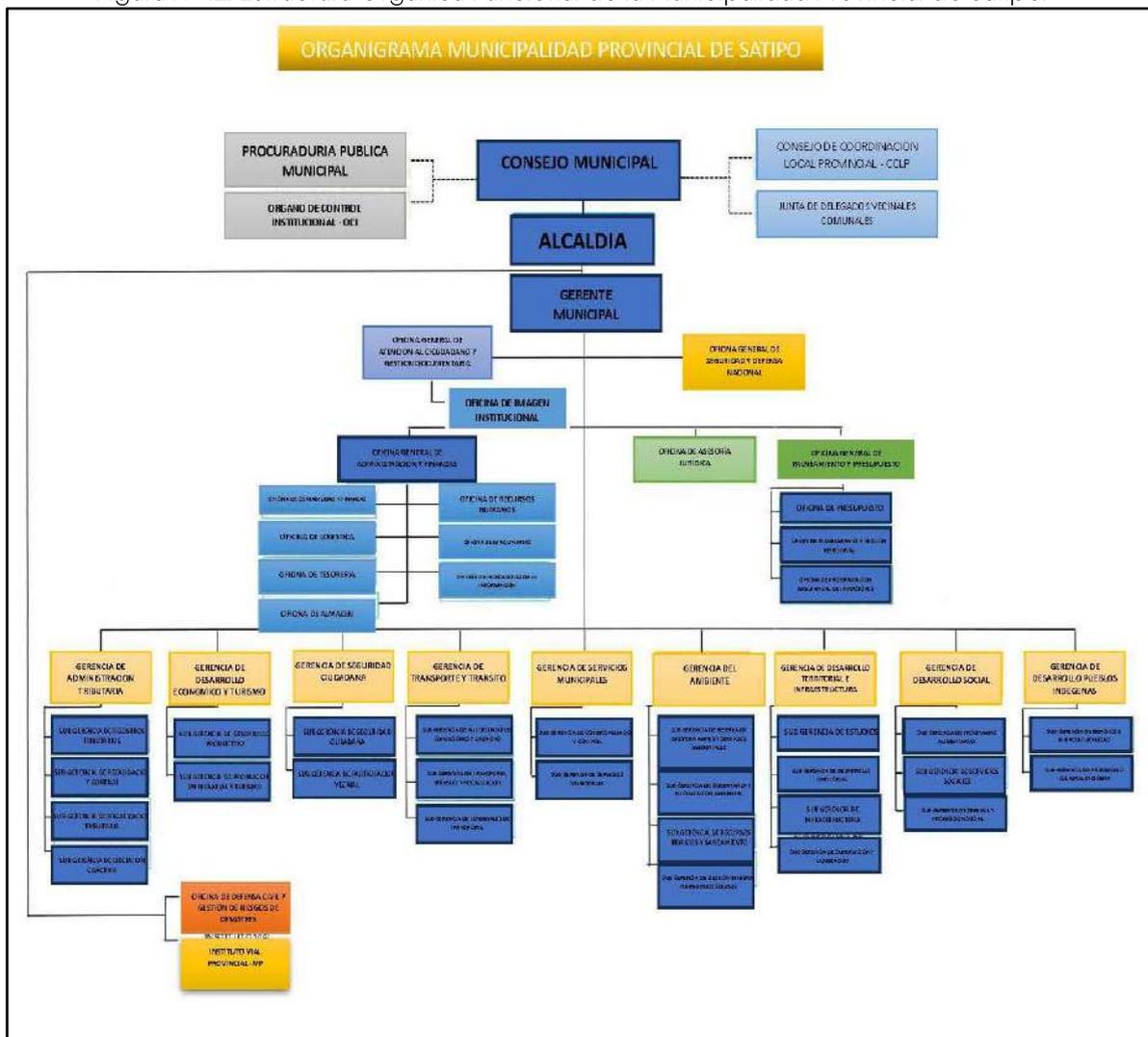
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP: N° 230880

16. Implementar la generación del conocimiento para la gestión del riesgo de desastres, a través de las plataformas de información para la prevención y reducción del riesgo de desastres.
17. Participar como secretario técnico ante la Plataforma Provincial de Defensa Civil
18. Las demás que le asigne la alcaldía en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa

El encargado de la Oficina de Defensa Civil, implementa los tres componentes (Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva); por tal, su única dependencia y acción es de alcaldía y ameritaría a formarse como Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre.

A continuación, la Figura N° 14 esquematiza la Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Provincial de Satipo, mostrando que la Oficina de Defensa Civil y depende jerárquicamente de Alcaldía, la cual está directamente precedida por el Alcalde Municipal. Mencionar que no se consigna el grupo de trabajo de Gestión del riesgo de Desastres "GRD" al igual que el Centro de operaciones de emergencia Local "COEL" dentro del organigrama:

Figura N° 12. Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Provincial de Satipo.



Fuente: ROF vigente de la Municipalidad Provincial de Satipo

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CEMEDI/J
 Jomiel Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CEMEDI/J
 Reg. CIP: N° 230880



2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Planificación Territorial.

Los instrumentos de Gestión Institucional son documentos técnicos normativos necesarios para la correcta orientación y planeamiento de actividades, y proyectos debiendo incorporan en sus procesos de planificación estratégica, de ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y de gestión ambiental, la Gestión del Riesgo de Desastres según los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD lo que, permitirá mejorar la protección de la vida de población, sus medios de vida e infraestructura del Estado

a) Instrumentos de Gestión Institucional

La municipalidad Provincial de Satipo cuenta con sus Instrumentos de Gestión Institucional.

- Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres:
El Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra constituido por Resolución de Alcaldía N° 061-2023-A/MPS y sus funciones se encuentran orientadas de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026:
Aprobado con resolución de Alcaldía N° 285-2023-A/MPS,. Dentro del PEI se hace referencia al enfoque en Gestión de Riesgo de Desastres en el Objetivo Estratégico Institucional 10 (OEI.10) "Proteger frente a peligros de origen natural y antrópico a la población y sus medios de vida", dentro del cual se tienen seis Acciones Estratégicas:

OEI/AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCION		
OEI.10	Proteger frente a peligros de origen natural y antrópico a la población y sus medios de vida	Porcentaje de capacidad instalada básica implementada frente a emergencias y desastres	Oficina de Defensa Civil
Acciones Estratégicas del OEI.10			
AEI.10.01	Incorporación de la Gestión de Riesgos (GRD) en la ocupación y uso del territorio oportuna en la Provincia de Satipo	Porcentaje de actividades de la GRD incorporadas	Oficina de Defensa Civil
AEI.10.02	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población de la Provincia de Satipo	Numero de simulacros realizados por año en la Provincia	Oficina de Defensa Civil
AEI.10.03	Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en la Provincia de Satipo	Numero de planes de contingencia implementados ante desastres naturales y/o antrópicos	Oficina de Defensa Civil
AEI.10.04	Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implantado en la Provincia de Satipo	Porcentaje de implementación del Plan de continuidad operativa implementado ante desastres naturales	Oficina de Defensa Civil
AEI.10.05	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres para la población	Numero de kits administrados y almacenados de ayuda humanitaria entregados frente a desastres	Oficina de Defensa Civil
AEI.10.06	Asistencia técnica de manera integral, en respuesta inmediata ante la ocurrencia de desastres en la Provincia de Satipo	Porcentaje de población asistencia en respuesta inmediata	Oficina de Defensa Civil

Fuente: PEI 2021-2026

- Plan Operativo Institucional (POI):
Es un instrumento de gestión de corto plazo que desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan estratégico Institucional - PEI en actividades operativas orientadas a contribuir a la gestión de la municipalidad para el logro de sus objetivos estratégicos. De la misma manera articula el planeamiento

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 9919-2022-CENEPRIDI/J
 Jasmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270072

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRIDI/J
 Reg. CIP. N° 230800



estratégico con el presupuesto público. La Municipalidad Provincial de Satipo cuenta con actividades operativas programadas en forma sesgada al proceso de prevención y reducción del riesgo los cuales son:

OEI.11	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia	Oficina de Defensa Civil
Acciones Estratégicas del OEI.11		
AEI.11.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implantando en la provincia	Oficina de Defensa Civil
AEI.11.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población	Oficina de Defensa Civil
AEI.11.03	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito o provincia.	Oficina de Defensa Civil
AEI.11.04	Acciones de rehabilitación ante desastres implementados en la provincia.	Oficina de Defensa Civil

Fuente: POI 2025

b) Instrumentos de Planificación Territorial

La municipalidad Provincial de Satipo cuenta con sus Instrumentos de Planificación Territorial.

- Plan de Desarrollo Local Concertado (PDCL):

OEP / AEP		Indicador	Linea de base		Logros esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OEP.08	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad frente a riesgo de desastres	2022	8.8	8.3	7.5	6.9	6.3	5.7	5.1	4.5	3.9	3.3	2.7	2.1	MPS - Of. Defensa Civil, GL, INDECI
AEP.08.01	Disminuir la vulnerabilidad de la población en la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de población afectada en temporada de lluvias fuertes	2022	4.6	4.3	3.9	3.6	3.3	3	2.7	2.4	2.1	1.8	1.5	1.2	MPS - Of. Defensa Civil, GL, INDECI
AEP.08.02	Disminuir la incidencia de emergencias en zonas urbanas	Número de emergencias por incendios en zonas urbanas	2022	35	33	30	28	25	23	20	18	15	13	10	8	MPS - Of. Defensa Civil, GL, INDECI
AEP.08.03	Mejorar la planificación territorial y cooperación institucional de los gobiernos locales	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con límites saneados	2022	44.4	44.4	55.6	55.6	66.7	66.7	72.2	72.2	77.8	77.8	100.0	100.0	PCM, GRJ-GRPPAT

Fuente: PDLC 2034

- Plan Desarrollo Urbano del (PDU):

El Plan de desarrollo Urbano de la ciudad de Satipo 2013 – 2022 tiene como:

Objetivo General:

Dotar a la Municipalidad Provincial de Satipo un instrumento técnico-normativo eficaz para promover y orientar el desarrollo urbano, socio-económico y ambiental de la CIUDAD TROPICAL DE SATIPO, en concordancia con el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Satipo.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 P.D. N° 090-2022-CENEPRED/II
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R. J. N° 090-2022-CENEPRED/II
 Reg. CIP. N° 230880



Objetivos Específicos:

- Formular el Plan de Desarrollo Urbano dentro del contexto de la realidad de la ciudad con previsión de las tendencias y prioridades de los problemas territoriales y urbanos, considerando los antecedentes históricos y su influencia en las tendencias y escenarios futuros, sin perder de vista el contexto de la población.
- Concertar con los agentes económicos y actores sociales priorizando el interés general.
- Atender de forma igualitaria las necesidades ciudadanas, bajo el principio de equidad urbano – territorial.
- Prevalecer el principio de solidaridad como fin, para alcanzar el equilibrio social, económico y territorial.
- Priorizar las inversiones con criterio de sostenibilidad y competitividad.

2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión de Riesgos de Desastres

2.1.2.1. Análisis de recurso humanos de la Municipalidad Distrital de Satipo.

A partir de la recopilación y sistematización de los datos proporcionados brindadas por la oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres de la Municipalidad provincial de Satipo, se presentan a los recursos humanos y capacidades con los que dispone la Municipalidad de Satipo y/o unidades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuadro N° 20. Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDSA

Actores	Total, de Representantes	Intervienen	Función	Sustento
Grupo de Trabajo	Alcalde Secretario técnico de defensa civil Gerencia Municipal Gerencia de administración y finanzas. Gerencia de planeamiento y presupuesto Gerencia de rentas Gerente de desarrollo económico local. Gerente de servicios públicos y seguridad ciudadana. Gerente del Ambiente Gerente de transito vialidad y transporte público. Gerente de desarrollo urbano e infraestructura Gerente de desarrollo social. Gerente de desarrollo de pueblos indígenas	13	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Resolución de Alcaldía N° 061-2023-A/MPS
Equipo Técnico	Gerencia Municipal Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura Gerencia del Ambiente Gerencia de estudios y proyectos Secretario técnico de defensa civil	06	Equipo técnico para implementar los planes de Gestión de Riesgos de Desastres	Resolución de Alcaldía N° 759-2025-A/MPS
Oficina de defensa civil	Secretario técnico de defensa civil Asistente administrativo II de monitoreo Personal de apoyo Auxiliar Administrativo Conductor	05	Velar por la integridad física de la población del distrito de Satipo, tomando medidas de prevención ante cualquier tipo de desastre o emergencia.	Reglamento de Organizaciones de Funciones (ROF)

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 9999-9999-CENEPRED/AT
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R. J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



1	OLIVIA FELICITAS	RIVAS QUISPE	F	41085672	276	NOMBRADO	SECRETARIA GENERAL (ENCARGADA)	45
2	CATALINA	LUDEÑA RIVAS	F	72263490	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	31
3	YENIFER MALU	POMA RAMOS	F	77917621	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	29
6	MANUEL ALFONSO	ARCAS HERRERA	M	20985066	728	EVENTUAL	SEGURIDAD	62
ARCHIVO CENTRAL								
4	NIKOLA KARLO	MILINOV GARCIA	M	45583338	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO EN MONITOREO	36
5	MICAELA DARA	DANIEL GONZALES	F	73388514	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	26
SALA DE REGIDORES								
7	IRMA KATERIN	INGARUCA RODRIGUEZ	F	46446057	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	34
3	MELQUIADES EDWAR	AVELLANEDA MEDINA	M	10606060	728	EVENTUAL	CONDUCTOR	47
MESA DE PARTES								
9	PAMELA FLOR	ESTRADA MUERAS	F	70320088	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE DE TRAMITE DOCUMENTARIO	35
10	ROCIO BRINECH	VELIZ GRANADOS	F	44463298	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	38
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS								
1	LISSETE ELIANA	VERGARA MORALES	F	20039755	CAS. CONF - LEY SERVIR	CONTRATADO	GERENTE	53
2	ROSALINDA	VALLADOLID HUAMANI	F	43590364	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	39
3	SONIA ROSMERY	CHERICENTE NACO	F	72233655	CAS	INDETERMINADO	SECRETARIA	28
4	ROSMERY	ROMAN MOYEDA	F	46072561	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	36
5	YUDI ROSITA	OLLERO COLLAUGHAGUA	F	43395008	276	CAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	39
SUB GERENCIA DE LOGISTICA								
6	GERMAN	REGINALDO HUARCAYA	M	21013762	276	NOMBRADO	SUBGERENTE	50
7	LETICIA MONICA	NINA CASTRO	F	48447415	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA - SIAF	32
8	JOSE JOSUE	HUAMAN DOROTEO	M	47354409	CAS	INDETERMINADO	TECNICO EN MANTENIMIENTO GENERAL	33
9	LIZ RUTH	HUAMANCHAQUI CACERES	F	73389077	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (TRAMITE DOCUMENTARIO)	27
10	OLGA	CHIPANA CARDENAS	F	70974899	CAS	INDETERMINADO	APOYO EN LA ELABORACION DE ORDENES DE COMPRA	32
11	ANITA CESIA	MEDINA ROJAS	F	47696440	CAS	INDETERMINADO	PROGRAMADOR SIGA	33
12	JORGE JERONIMO	ORE SALAS	M	42585706	276	PERMANENTE II	TÉCNICO ADMINISTRATIVO IV - SEACE	41
14	LILY MONICA	PAREDES QUISPE	F	73751365	CAS-TRANS	CONTRATADO	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA-COVID 19	30
15	SHYOEL	CAPCHA GUTIERREZ	M	43125101	CAS-TRANS	CONTRATADO	COTIZADOR	40
16	ROMARIO ANDERSON	SOTO ROSALES	M	72023789	CAS-TRANS	CONTRATADO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	30
17	RUDY JOHAN	GOMEZ PARRA	M	72123448	CAS-TRANS	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	30
Patrimonio								
18	EDUARDO JUSTINO	GUTIERREZ GUZMAN	M	20961803	276	NOMBRADO	RESPONSABLE	59
19	INES BETTY	CENTENO MENDOZA	F	71435739	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA DE PATRIMONIO	30
20	TREYSI KIARI	RENDICH MAUCAYLLI	F	72887222	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	32
Almacén								
21	AHOLIAB ZACARIAS	SOBRADO MARCHINO	M	46891699	CAS-CONF	CONTRATADO	JEFE DE OFICINA	34
23	ARTURO MIGUEL	MAMANI RODRIGUEZ	M	72636387	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I - SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CONBUSTIBLE	29
24	AQUIO DEYMERSON	ARMAS SOLIS	M	76850862	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AISTENTE ADMINISTRATIVO II BIENES - ALMACEN	26
26	KENY EZEQUIEL	ROBLES DIAZ	M	47884801	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AISTENTE ADMINISTRATIVO II CAMPO - ALMACEN	32
27	NELLY	MEDINA AGUILAR	F	76939566	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMBUSTIBLE - ALMACEN	28
28	MILAGROS ELIZABETH	ALVIZURI CASIMIRO	F	74551891	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II - ALMACEN	26
29	MARIVEL EVELYN	HUANAY LARA	F	47154478	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II - EN ALMACEN	32
30	MARCO POLO	MERCADO BASTIDAS	M	20991396	728	EVENTUAL	CHOFER II	57
SUB GERENCIA DE TESORERIA								
31	MARILUZ	PARIONA LAURA	F	46344034	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	35
32	VANESSA	CACHUAN CERVAN	F	44096180	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I - TESORERIA	38
33	ROSA YOLANDA	ROJAS VARGAS	F	20995125	276	NOMBRADA	TECNICO	55
34	DORIS	GUADALUPE VILLEGAS	F	76584768	CAS-TRANS	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	26
35	STHEFFANIE	MEDINA ALIAGA	F	71326423	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28
36	JERALDINE MELISSA	ROJAS ROJAS	F	74157825	CAS-TRANS	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28
37	ANGELICA GLORIA	JANAMPA MORATILLO	F	20985329	276	NOMBRADA	ASISTENTE	70
38	GRACIELA MILCA	BENAVIDES VEGA	F	44507312	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	38
39	BETSABET NACIA	ARROYO SOBREVILLA	F	41537258	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE DE CAJA	42
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS								
40	RIDER LEONEL	LAZO ROJAS	M	72131645	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	31
41	FRANK MARCOS	ASTUCURI PALIAN	M	71513223	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES - PLANILLERO	29
42	KATTIA SHAYURI	ESTRADA RIVERA	F	75519473	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	24
43	JAGUELINE NOHELY	ZAVALA TERREL	F	45858653	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II SSOMA	35
45	DARA THAIS	ROMERO ARIAS	F	72753451	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I - PDT-PLAME	26
46	YEDIELIZ RENET	DE LA CRUZ FERNANDEZ	F	47683628	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ORIENTADOR PUBLICO	32
47	JOSE ANTONIO	ANGO ALHUAY	M	19982805	276	NOMBRADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	64
48	EDWIN RICHARD	NAÑA PATILLA	M	41151189	276	PERMANENTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	43
14	MAR ANTONY JULIO	JIMENEZ SOVERO	M	73448415	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	30
PAD								

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Ing. Ambiental
 CIP: 270272
Jpmela Sanchez Huaman

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



62	SENDY LUZ	SULLCA GARDENAS	F	70098269	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I PAD	30
63	MILAGRO DE JESUS	CHULLUNCUY PANEZ	F	72877159	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I - PAD	32
64	DAJANA MISHELE	ROJAS MOYA	F	73054717	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I - PAD	26
PERSONAL DE LIMPIEZA								
50	SARA RUTH	GRADOS RAFAEL	F	4171144	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA MAQUINARIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	44
51	YENNE KATTY	ROMERO MARCOS	F	47699475	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA - ALCALDIA	33
52	SONIA	PEREZ MARIDINGO	F	45069743	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA - COLISEO SHIRAMPARI	49
53	MARIANELA	CARDENAS SOLIER	F	45212197	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA CONVECCIONES	42
54	AGRIPINA MARIA	TORRES CANO	F	21004464	728	EVENTUAL	LIBRE VACACIONES MES DE OCTUBRE	59
55	ALICIA FANY	HINOSTROZA LOPEZ	F	42922411	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA C. CIVICO, RENTAS Y TRANSITO	43
56	FLOR MARIA	MAYTA ORTIZ	F	46571238	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA LOCAL INSTITUCIONAL	34
57	HILDA VICTORIA	MEZA MERCADO	F	43597088	728	EVENTUAL	GUARDIAN DIURNO	66
58	ZARAI TANIA	CARDENAS LAVADO	F	74593228	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE LIMPIEZA MONITOREO, INCAS, COOPERATIVA Y PASARELA	23
59	FLORINDA RUTH	ROJAS INOCENTE	F	46313105	728	EVENTUAL	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-12	35
60	JENNY YELITZA	QUILCA EGOAVIL	F	44032207	728	O/S	PERSONAL DE LIMPIEZA	39
61	ROSA NELLY	RENGIFO FONCESA	F	0.1187332	MEDIDA CAUTELAR II	O/S	PERSONAL DE LIMPIEZA	58
65	WILDER	TORIBIO PALCIO	M	45509391	728	O/S	PERSONAL DE LIMPIEZA	36
VIGILANCIA								
66	ROGER RAUL	RENGIFO VEINTEMILLA	M	10511353	728	EVENTUAL	GUARDIAN PALACIO MUNICIPAL	58
67	MIGUEL ANGEL	GARCIA ESPINOZA	M	41376988	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	47
68	JULIAN	REYES ALIAGA	M	20977715	728	EVENTUAL	OBrero	64
69	ROGER LUIS	SALAS ORTIZ	M	47413481	CAS	INDETERMINADO	AGENTE SERENAZGO	33
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS								
70	HARRIS ABEL	CHAMBI CHAVEZ	M	29657576	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	49
71	ELIADIT	DE LA O SANCHEZ	F	41327161	CAS-TRANS	TRANSITORIO	INTEGRADOR CONTABLE	43
72	DIONNY PEDRO	CANCHAN CORDOVA	M	72763594	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	27
73	YONI GUSTAVO	ASTO MEZA	M	60625705	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	28
SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS								
76	FREDDY JUNIOR	RIVERA CAPCHA	M	70849030	CAS-TRANS II	CONTRATADO	SUB GERENTE (E)	30
75	SABINA MILAGRO	BURGOS MARAVI	F	20964429	276	NOMBRADO	SECRETARIA	60
77	MILAGROS ROSARIO	SILVA MORALES	F	71408269	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	29
74	ROKY DAVID	ROJAS LOPEZ	M	46465914	728	EVENTUAL	MECANICO	35
78	JHONY	CANO POMA	M	44223249	728	EVENTUAL	OPERADOR DE VOLQUETE	38
79	ELMER VALERIO	VELIZ PERALTA	M	44408921	728	EVENTUAL	OPERADOR DE TRACTOR ORUGA	37
80	MAX YORMAN	POMA TUPALAYA	M	73472637	728	EVENTUAL	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	26
81	DIONISIO	MARTINEZ VIVAS	M	20964121	728	PERMANENTE	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	61
82	MARCOS	CASTAÑEDA PARIONA	M	21013426	728	EVENTUAL	OPERADOR DE VOLQUETE	50
83	ROLANDO	CAMPOS LLANCO	M	20985089	728	EVENTUAL	MECANICO I	65
84	AMADOR	TAPIA RODRIGUEZ	M	42382011	728	EVENTUAL	CHOFER II	47
85	NOIRY ALDRIN	PAREDES VALENCIA	M	41138671	728	EVENTUAL	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	44
86	WILBERT EMERSON	CAMARENA CRISTOBAL	M	80634252	728	EVENTUAL	OPERADOR DE VOLQUETE	45
87	ORLANDO JOSE	VELIZ RICSE	M	40179440	728	EVENTUAL	OPERADOR DE TRACTOR ORUGA	48
88	JHOEL IVAN	VILLAR ASTUCURI	M	47793627	728	EVENTUAL	MECANICO	32
89	GALINDO GONZALO	ROQUE GUTIERREZ	M	43034952	728	EVENTUAL	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	41
90	LUIS ALBERTO	SANCHEZ VASQUEZ	M	41715846	728	EVENTUAL	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	45
91	JOHN RODDY	PAITAN PASCUAL	M	41719093	728	EVENTUAL	OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL	43
92	MAXIMO	DIAZ JACOB	M	19937287	728	EVENTUAL	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA(RODILLO)	60
93	GODOFREDO TULIO	MEZA MERCADO	M	20563312	728	EVENTUAL	OPERADOR DE MAQUINARIA LIVIANA(VOLQUETE)	52
94	JHONY MARLON	PALACIOS MARTINEZ	M	20968368	728	EVENTUAL	OPERADOR DE VOLQUETE	58
95	HITLER CAMPOAMOR	REYNA TAPIÑO	M	20995598	728	EVENTUAL	SOLDADOR	53
96	JEAN PLINIO	HUAMAN BUENO	M	73389154	728	EVENTUAL	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	32
97	EMILIO ELOY	GODOY MIRANDA	M	20984471	728	EVENTUAL	CONTROLADOR DE MAQUINARIA	70
98	DANIEL DAVID	QUINTANA CARRASCO	M	25860459	728	EVENTUAL	CONDUCTOR	48
99	JHONATAN	PERCA MUÑOZ	M	72879954	728	EVENTUAL	GUARDIAN DIURNO CENTRO CIVICO	33
100	CARLOS FERNANDO	CABANILLAS BENAVIDES	M	41904333	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	42
101	AMERICO ANTONIO	GRANADOS MUCHA	M	42199687	728	EVENTUAL	OPERADOR DE EXCAVADORA	41
102	NELZON TORIBIO	VELIZ UNTIVEROS	M	20999486	728	EVENTUAL	APOYO PROFESIONAL EN SUPERVISION DE CAMPO	52
104	JESUS RAUL	ZEGARRA MAMANI	M	75817285	728	EVENTUAL	AUXILIAR DE MECANICO	30
105	ELDER NILO	RICSE YARANGA	M	21014066	728	EVENTUAL	OPERADOR DE MAQUINARIA	50
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
1	JOHN KENY	CHAVEZ CORDOVA	M	40164724	CAS. CONF - LEY SERVIR	CONTRATADO	GERENTE	46
2	JESSENIA	MERCADO ORELLANA	F	21010300	276	NOMBRADO	SECRETARIA	50
9	JACQUELI YESSENIA	SALAZAR VILLALVA	F	45152519	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO								
4	ROMAN PEDRO	POMALAZA GAZANI	M	21255123	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	62

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.L. N° 9999-2022-CENEPRED/J
Ing. Walter Hugo Roman Herrera
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.L. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



48	ELIZABETH MARIA	PONCE HUAMANCHAQUI	F	44334508	728	EVENTUAL	BARREDORES	46
49	MARY LUZ	RAMOS SOTO	F	46861088	728	EVENTUAL	BARREDORES	33
50	FELICITA	REYES LEON	F	48837874	728	EVENTUAL	BARREDORES	48
51	ROSA	ROMANI ORE	F	20990765	728	EVENTUAL	BARREDORES	60
52	ESTELA	ROJAS CAMARGO	F	20960810	728	EVENTUAL	OBrero	59
53	EDGAR ALBERTO	ROJAS ACEVEDO	M	43120317	728	EVENTUAL	BARREDORES	43
54	ANAMELBA ROSENDA	VILLALVA PEVE	F	41130337	728	EVENTUAL	BARREDORES	43
55	MARIA ELENA	SANCHEZ HUARANGA	F	20031447	728	EVENTUAL	BARREDORES	54
56	JUAN	SULLCARAY RAMOS	M	44625771	CAS	INDETERMINADO	ESTIBADOR	40
57	FLOR NOEMI	CALDERON ACEVEDO	F	45826642	CAS	INDETERMINADO	BARREDORES	36
58	JHORDAN YEFRI	QUISPE MAYTA	M	72760208	728	EVENTUAL	BARREDORES	31
59	EDGAR	MAYTA ORTIZ	M	73107306	728	EVENTUAL	VIGILANTE	31
61	REYNALDO	MARIN CCANTO	M	40010977	728	EVENTUAL	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	46
62	SEBASTIAN	MEZA PARIACHI	M	21011694	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE LIMPIEZA PUBLICA	49
92	DANY DAVID	CULLANCO ORELLANA	M	47937057	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE LIMPIEZA PÚBLICA	31
69	CARMEN CLARA	MALLMA MIRANDA	F	45060306	728	EVENTUAL	PERSONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	41
92	DANY DAVID	CULLANCO ORELLANA	M	47937057	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE LIMPIEZA PÚBLICA	31
Unidad de Tratamiento de Residuos Sólidos								
64	RAFAEL HECTOR	ORE DAVILA	M	43801796	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
65	NOELI ROCIO	HUARCAYA CHUCO	F	73389459	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - UTRS	
66	ALEJANDRO MARTIN	CAISAHUANA GARCIA	M	46258378	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I - PLANTA DE TRATAMIENTO	
67	GREENWICH AMADOR	GRIJALBA POMA	M	20973654	728	EVENTUAL	CHOFER II	61
68	LEONCIO	MATOS VELIZ	M	41059939	728	INDETERMINADO	TRABAJADOR DE LIMPIEZA PÚBLICA	48
70	EDWIN PERCY	TORRES ROSALES	M	20591539	728	EVENTUAL	PERSONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	51
71	CHRISTIAN MEYER	DE LA O BECERRA	M	73388635	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	28
72	WILLIAM ALEXANDER	SEVERINO MANCILLA	M	62388240	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	30
73	TEOFINES REYMUNDO	MUÑOZ CARHUANCHO	M	21007177	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	57
74	ROCIO ELVIRA	SOLANO LIZARRAGA	F	48407906	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	31
75	MAELSON ANDER	ASCENCIO GUADALUPE	M	74554388	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	27
76	YOSMER YERSI	PAUCAR MAUCAYLLE	M	72576843	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	26
77	CECILIA SARA	ALARCON PAITAN	F	20992662	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL SERVICIO INDISPENSABLE DE RECOJO SELECTIVO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID 19.	55
78	LUIS FERNANDO	PINO ACUÑA	M	72608409	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO	28
79	CIRILA	MUNOZ GUZMAN	F	21007941	728	INDETERMINADO	OBrero	56
80	MARITZA	ALANYA ORE	F	0.8129528	MEDIDA CAUTELAR II	O/S	OBrero	57
81	ELIAZAR	RUIZ HUAMANLAZO	M	45165027	MEDIDA CAUTELAR II	O/S		45
82	ELA JENNY	MAUCAYLLE MANCHA	F	42717475	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE SERVICIOS - VIVERO	40
83	LUCINDA	BECCERRA SOTO	F	20998276	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE SERVICIOS - VIVERO	46
87	HUGO IVAN	ESQUIVEL CAJA	M	45614313	728	EVENTUAL	CONDUCTOR	37
86	FABIO MODESTO	ALCOSER CLUBA	M	20991345	CAS	INDETERMINADO	CONDUCTOR	58
31	MIGUEL CIRILO	EGOAVIL ORTIZ	M	20997602	728	EVENTUAL	PERSONAL DE APOYO DEL PARQUE	57
	ELI	RUIZ HUAMANLAZO	M		MEDIDA CAUTELAR		OBrero	
37	JULIANA	CANO ROJAS	F	21013737	728	EVENTUAL	OBrero	48
Unidad de Recojo Selectivo de Residuos Sólidos								
84	NATALIE JUANA	CALLUPE VARGAS	F	71505145	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN LA UNIDAD DE RECOJO SELECTIVO DE RESIDUOS SOLIDOS	
85	NELIDA NELLY	SURUCHAQUI PAUCAR	F	72967527	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - URSRS	
	ELVIS ROY	MEDINA AGUILAR	M		728	EVENTUAL	CHOFER	
88	VICTOR ANTONIO	ANGULO GUERRA	M	20990063	728	EVENTUAL	CHOFER II	66
89	MARCOS SERGIO	BALTAZAR TORIBIO	M	18874547	728	EVENTUAL	CHOFER - MOTOFURGON	64
90	HERNAN ROBERT	CAMPOS CAMARGO	M	42585698	728	EVENTUAL	CHOFER	44

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

EVALUADOR DE RIESGO
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín

91	CARLOS LORENZO	CHAUCA INOCENTE	M	43227093	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	44
93	OMAR PERCY	CULLANCO ORELLANA	M	45764130	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	36
94	LUIS ADRIAN	HERNANDEZ MAYTA	M	44104018	728	EVENTUAL	CHOFER - MOTOFURGON	46
95	PEDRO	HUAYLLAS SAUÑI	M	21007188	728	INDETERMINADO	CHOFER II	56
96	CARLOS	MATIENZO CAVERO	M	40943059	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	46
97	EMERSON	MATIENZO CAVERO	M	42597063	728	EVENTUAL	CHOFER II	40
98	MARCO ANTONIO	PECEROS PERALTA	M	42808920	728	EVENTUAL	CHOFER - MOTOFURGON	45
99	RONALD RAUL	PECEROS PERALTA	M	20997174	728	EVENTUAL	CHOFER II	49
100	MIGUEL ANGEL	SEDANO NOLBERTO	M	44345960	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	38
101	ELEAZAR	TAPULLIMA CACHIQUE	M	0.0.966887	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	47
102	EFRAIN GOMER	VEGA CLEMENTE	M	43330489	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	39
103	MARCELO JUAN	VILLANUEVA QUINONEZ	M	21001352	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	54
104	FRANK WILLY	CARDENAS LAVADO	M	73342627	728	INDETERMINADO	ESTIBADOR	28
105	ROLIN TEODORO	CAMPOS ORDONEZ	M	43009943	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	43
106	ROLI YBEN	CAMPOS CAMARGO	M	43212862	728	INDETERMINADO	ESTIBADOR	39
4	MAXWELL RAUL	GAGO GUERRERO	M	44002357	728	EVENTUAL	CONDUCTOR	40
63	WALTER	RIVAS HURTADO	M	31864430	728	EVENTUAL	CHOFER II	49
107	IBERTO RONAL	TORRES ROMANI	M	22523223	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	48
60	ITALO JEREMIAS	VASQUEZ MUÑOZ	M	41821485	728	EVENTUAL	ESTIBADOR	42
Unidad de Recuperación de Areas Degradadas								
	NATALIE JUANA	CALLUPE VARGAS	F	71505145	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN LA UNIDAD DE RECOJO SELECTIVO DE RESIDUOS SOLIDOS	
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL								
1	JORDAN MERCIER	FLORES MOLINA	M	44698409	CAS-CONF	CONTRATADO	GERENTE	37
2	STEPHANY NICHOLS	LEON MONTES	F	73391777	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	25
3	HECTOR GRIMALDO	REATEGUI GALVAN	M	43589114	CAS-TRANS II	CONTRATADO	Asistente Técnico en Comunicación	39
4	JUDITH YOLANDA	GARCIA QUINTANA	F	41278224	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	43
6	ABIMAE L RUSBEL	PIRCA GAMBOA	M	45536695	MEDIDA CAUTELAR	CAS	ESPECIALISTA EN PROYECTOS	36
7	WILDER	TERRONES RAFAEL	M		728	NOMBRADO	CONDUCTOR	125
41	ADRIANA LILIBETH	CAINICELA MONTALVO	F	72977498	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE EN MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL	30
SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO								
6	JUAN PEDRO	PERALTA VALENZUELA	M	47906391	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	33
8	SANDRA MORELIA	PARIACHI MANTARI	F	74571314	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN PROMOCION EMPRESARIAL	
9	YULISA	YAURI CAMARGO	F	76626952	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
10	NOEMI GABRIELA	MONTES MINAYA	F	72579474	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II EN PROMOTOR EN TURISMO	
11	BRAULIO	PERCA CHAMBILLA	M	20985610	276	PERMANENTE	CONDUCTOR	62
SUB GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO PRODUCTIVO								
12	EDDISON	TICSIHUA AGUILAR	M	21013932	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	47
14	MIRSA TAITIANA	PAREDES VALENCIA	F	73001500	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
15	JOSUE JOEL	CASTRO VELIZ	M	73001498	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II EN AGRICOLA	
16	MARY CARMEN	HUANUCO AGUIRRE	F	47696731	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II EN PECUARIO	
17	EDDY MACK	CORDOVA VILA	M	21005621	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II LABORATORIO DE CAFÉ	
18	ALEX	GONZALES PERAMAS	M	0.9911565	728	EVENTUAL	OPERADOR DE MAQUINARIA	49
VIVERO MUNICIPAL								
19	MARCO ANTONIO	MALLMA MUÑOZ	M	43270418	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE SERVICIOS - VIVERO	39
20	HILARIO	CORDOVA QUISPE	M	41246224	728	EVENTUAL	TRABAJADOR DE SERVICIOS - VIVERO	45
21	JOSE LUIS	CARRION CARRION	M	48470595	728	EVENTUAL	GUARDIAN (VIVERO MUNICIPAL)	31
22	JAIME NESTOR	MARMOLEJO VICENTE	M	44463308	CAS	INDETERMINADO	TÉCNICOS INJERTADORES	37
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA								
1	ROBERTO FRANCISCO	BUSTAMANTE IZARRA	M	43647683	CAS-CONF	CONTRATADO	GERENTE	67
2	FAIRUS MARINA	CANALES YARANGA	F	73009383	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO COPROSEC	30
3	MARILYN ELENISSE	PARI YARIN	F	72952821	CAS	INDETERMINADO	SECRETARIA	31
4	PAOLA LESLY	VICENTE TORRE	F	73064395	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE TECNICO	28
Oficina de Registro Civil								
5	IVAN CESAR	ROMERO ANYOSA	M	46431826	CAS	INDETERMINADO	ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL	35
6	HAYMEE ANAYZ	MARAVI CASTELLARES	F	42248135	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	41
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA								
7	ALEXANDER	ALZAMORA MELGAR	M	10728112	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	47
8	IORELA	QUINCHO ROJAS	F	75588355	CAS	INDETERMINADO	ENCARGADA DE MONITOREO	27
9	PETER JOHN	EVANGELISTA VELIZ	M	42429546	CAS	INDETERMINADO	TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO	41

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.L. N° 9999-98-CENEPRODIJ
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRODIJ
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



10	PAMELA GRECIA	MERINO ORTEGA	F	48488203	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	30
58	YESENIA LIZETH	QUISPE AQUINO	F	76532449	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ULE - SISFO	29
SERENAZGO								
11	JOHN MILLER	SANCHEZ ALIPAZAGA	M	44560113	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	37
12	CARLOS ALFREDO	QUIROGA LAURA	M	0.7507657	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	50
13	LEONEL CRISANTO	MORALES AVILA	M	22665537	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	51
14	ELMER	VASQUEZ DE LA CRUZ	M	20991371	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	57
16	ALEX	NAVARRO ENCARNACION	M	20996957	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	49
17	JUAN DIEGO	MONTALVO ZARATE	M	48302062	728	PERMANENTE	AGENTE SERENAZGO	30
18	EFRAIN FIGO	VELIZ ANTONIO	M	48208282	728	EVNETUAL	AGENTE SERENAZGO	32
19	CRISTHIAN JHON	NAUPARI AGUIRRE	M	45217549	728	EVNETUAL	AGENTE SERENAZGO	36
20	DONY	VELIZ VALERO	M	47304548	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	36
21	JORGE ENRIQUE	CASTAÑEDA VEGA	M	46986268	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	34
22	FRANKLIN FREDY	VASQUEZ NUÑEZ	M	42706789	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	41
23	ELIAS RAMON	PILLACA LUDENA	M	47132678	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	34
24	DONATO	MUÑOZ ROJAS	M	43017695	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	41
25	HUMBERTO ORLANDO	OROZCO VILLAR	M	21002926	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	51
26	WILLIAMS TEOFILO	ALONSO ROMERO	M	40786912	728	EVENTUAL	AGENTE DE SEGURIDAD	44
27	EDUARDO JUAN	HERNANDEZ VELASQUEZ	M	47805962	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	34
28	JUNIOR ALEXIS	PEREZ VILLALTA	M	48434964	728	EVENTUAL	AGENTE DE SERENAZGO	31
29	ENGELS SIMON	ESPINOZA FERNANDEZ	M	70880339	728	EVENTUAL	CHOFER	30
30	MILTON JUNIOR	LOPEZ PUCHOC	M	47240339	728	EVENTUAL	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-12	33
31	DANIEL EDWARD	VILLAZANA ACEVEDO	M	42652558	728	INDETERMINADO	CHOFER - SERENAZGO	47
32	HENRRY	AYÑAYANQUI LEITE	M	20996182	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	50
33	PERCY LUIS	ANDRADE FLORES	M	44503463	MEDIDA CAUTELAR	CAS	AGENTE SERENAZGO	41
34	RONALD LEONEL	JUSCAMAYTA LOBATO	M	41893931	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	44
35	EFRAIN ENRIQUE	AMARO LOBATO	M	21119394	728	INDETERMINADO	CHOFER - SERENAZGO	56
36	PEDRO PABLO	MARTINEZ LA TORRE	M	45881363	CAS	INDETERMINADO	AGENTE SERENAZGO	36
37	JHOSELIM YUMILA	REATEGUI RODRIGUEZ	F	73318762	728	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-17	28
38	CARLOS HUMBERTO	VASQUEZ DIAZ	M	0.531662	MEDIDA CAUTELAR	CAS	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-19	59
39	NOEMI DIONICIA	VASQUEZ ROJAS	F	46944671	728	EVENTUAL	INSPECTOR DE TRANSITO	33
40	BEYBI	RICOPA SALDAÑA	M	47568261	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-27	35
41	BARTOLOME ANTONY	ALCEDO BEZARES	M	73362021	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-32	25
42	ABRAHAM SEGUNDO	VERA ROJAS	M	44221648	728	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-32	38
43	ERICSON ARIEL	SALAZAR QUIÑONEZ	M	45626592	728	INDETERMINADO	CHOFER - SERENAZGO	37
44	LILA	PONCE APUELA	F	44037408	728	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-14	38
45	ROCIO ROSARIO	CACERES RONCAL	F	42572030	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA	41
46	ABRAM MISAEL	BALTAZAR ARTEAGA	M	44924648	728	EVENTUAL		36
47	KAREN MARGOTH	ZUNIGA HINOJOSA	F	46253969	CAS	INDETERMINADO	AGENTE SERENAZGO	35
48	ROCIO MARGOT	MARTINEZ LAVADO	F	46303922	728	EVENTUAL	RESPONSABLE DE LA CENTRAL DE MONITOREO	35
49	EYNER ORLANDO	LANDEO LOZANO	M	10375317	MEDIDA CAUTELAR III	CAS		60
50	RONALD	HUANUCO ARIAS	M	43045273	728	INDETERMINADO		40
51	BILLY JHOEL	SEGUIL BENITO	M	73668041	MEDIDA CAUTELAR III	CAS		29
59	OSWALDO LENIN	COLONIO TURPO	M	71522732	728	CAS	ESPECIALISTA EN MONITOREO	33
63	JORSH BRANDON	ESTRADA MONTALVO	M	73247163	MEDIDA CAUTELAR III	CAS		25
62	JOSE ANTONIO	YAURI VELIZ	M	43494839	MEDIDA CAUTELAR III	CAS		40
53	EVELYN MARISOL	LANDEO MIRANDA	F	41566562	728	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-30	42
	DEYSI MILAGROS	NUÑEZ QUISPE	F		MEDIDA CAUTELAR	LOCACION	AGENTE DE SERENAZGO	
División de la Central de Monitoreo								
52	GABRIELA	VALERO ACEVEDO	F	45677820	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL CENTRAL DE MONITOREO	37
55	JOSUE FRANCY	SANTOS BONIFACIO	M	73390908	CAS	INDETERMINADO	ESPECIALISTA EN MONITOREO	26
60	ARNHOLD ANTHONY	DE LA CRUZ ROJAS	M	74302225	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-21	30
61	CARLOS RAUL	MALPARTIDA VELIZ	M	46828801	MEDIDA CAUTELAR	CAS	AGENTE SERENAZGO	34
COPROSEC								

EVALUADOR DE RIESGOS DE LAS ZONAS POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmeida Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



64	PAMELA	CARRASCO PAUCAR	F	73389174	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE DE JUNTA VECINAL	30
GUARDIANA								
65	AOD SILVIO	VILLAZANA ACEVEDO	M	43410410	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	44
66	JOSE PEPE	PEREZ FETTER	M	21013454	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	50
67	LINO	RETAMOZO QUISPE	M	46478107	728	EVENTUAL	CONDUCTOR	36
68	SUSANA LEONOR	CALLUPE RODRIGUEZ	F	20997252	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	57
69	JORGE LUIS	ALIAGA RODRIGUEZ	M	46481762	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	38
70	VICTOR	PARDO ARTEAGA	M	41224368	CAS	INDETERMINADO	ENCARGADO DPV	45
71	DINE EDWIN	VILLA TORRES	M	42646589	728	EVENTUAL	CHOFER - SERENAZGO	41
72	HILDEGARDO FRANCISCO	MOREYRA VICERREL	M	20995882	276	PERMANENTE	GUARDIAN DE SHIRAMPARI	70
73	EDGAR ARTURO	ROJAS VIVAS	M	21013475	MEDIDA CAUTELAR	CAS	AGENTE SERENAZGO	48
74	JUAN JOSE	CABANILLAS PASTRANA	M	44464315	MEDIDA CAUTELAR II	O/S	SEGURIDAD	38
75	CARLOS TEODOCIO	POMA QUISPE	M	20996073	728	EVENTUAL	GUARDIAN INSTITUCIONAL	53
76	CLEMENTE	RAMOS RAMOS	M	20968437	728	EVENTUAL	OBrero	65
77	EDINSON WILSON	EGOAVIL MEZA	M	42496625	728	EVENTUAL	GUARDIAN INSTITUCIONAL	43
78	CLEVER ARMANDO	TORRES VILLANUEVA	M	47211528	728	EVENTUAL	AGENTE SERENAZGO	33
79	CONSUELO IDA	PALACIOS PORTOCARRERO	F	42755971	MEDIDA CAUTELAR	CAS	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA CIUDADANA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-28	40
80	ELVIS YEM	ANGO QUISPE	M	46017023	MEDIDA CAUTELAR	CAS	PERSONAL DE GUARDIANA Y SEGURIDDA	38
81	FREDY FERNANDO	GARCIA ATALAYA	M	0.2836831	728	EVENTUAL		52
SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION Y LICENCIAS								
82	SONIA CRISTINA	ORDOÑEZ CANO	F	20992432	276	NOMBRADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	56
83	YANINA MALENA	ROJAS NUÑEZ	F	47213877	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	32.7369863
85	NATHALY	JUACARIMA COCA	F	48265644	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	
AREA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO								
86	KARINA	CHANG GUTIERREZ	F	72261618	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE	33
84	RAMIRO SAMUEL	VELASQUEZ RODRIGUEZ	M	72720300	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE INFORMatico	31
57	DENISSE ANGELA	TORRES COZ	F	42873772	CAS	INDETERMINADO	ESPECIALISTA EN MONITOREO	40
CONTROL Y COMERCIO								
44	MILTON ALCIBIADES	RIVERA ORE	M	20425642	276	NOMBRADO	RESPONSABLE	60
87	NELIDA YENI	YAURI LOVERA	F	43676132	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO	39
POLICIA MUNICIPAL								
91	NILTON CESAR	TENA CELIS	M	41762189	728	EVENTUAL	JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL	42
92	GABY ANTONIETA	PALOMINO HUANHUAYO	F	45322810	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	36
56	HELEN PAMELA	BARRETO VILLEGAS	F	43902339	CAS	INDETERMINADO	ESPECIALISTA EN MONITOREO	40
93	DIONICIO RICHARD	DAZA CONTRERAS	M	47783744	MEDIDA CAUTELAR	CAS	GUARDIAN CENTRO CIVICP	32
94	JHON HILARIO	SOTO CORDOVA	M	45721416	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	36
95	LUIS ALBERTO	CANDIOTTI CABRERA	M	41374547	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	44
96	ALCIDES REIK JUNSANG	HUAMAN PALACIOS	M	73660263	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	31
97	DAVID SILVER	GARCIA REYES	M	71953939	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	29
98	LUCIANO ANTONIO	TORRES OSORIO	M	40731237	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	44
99	ANTHONY JAVIER	HUAMANI CUETO	M	70846690	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	32
101	JUAN LEONARDO	SINCHI GUTIERREZ	M	44523649	728	EVENTUAL	POLICIA MUNICIPAL	47
102	JHONATAN LEANDRO	LAZO AYÑAYANQUI			MEDIDA CAUTELAR	LOCACION	POLICIA MUNICIPAL	
103	VANESSA MAYRA	VELIZ SEGUIL			MEDIDA CAUTELAR	LOCACION	POLICIA MUNICIPAL	
104	ÁNGEL LUIS	QUINTO CAÑARI			MEDIDA CAUTELAR	LOCACION	POLICIA MUNICIPAL	
105	JESÚS CHRISTIAN	ENRIQUE MEZA			MEDIDA CAUTELAR	LOCACION	POLICIA MUNICIPAL	
MATADERO MUNICIPAL								
102	EVELYN MARGOTH	MORENO CORCUERA	F	41140199	CAS-TRANS	CONTRATADO	ENCARGADA	43
103	KELWIN RIDGEL	TORRES ANYOSA	M	73135215	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - CAMAL	31
54	JOSE LUIS	PADILLA GARAY	M	47173518	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	34
104	MIGUEL ENRIQUE	REYNAGA CHANCHARI	M	45445081	728	EVENTUAL	MATARIFE - CAMAL MUNICIPAL	38
105	FRANK	VILLANO VILCHEZ	M	45676209	728	EVENTUAL	MATARIFE - CAMAL MUNICIPAL	36
106	WILMAN	VILLANO VILCHEZ	M	44320853	728	EVENTUAL	EVISCERADOR - CAMAL MUNICIPAL	39
107	JHON FABIAN	SOTO PAZ	M	45615391	728	EVENTUAL	EVISCERADOR - CAMAL MUNICIPAL	36
108	JOSE LUIS	HUALLPA GASPAS	M	20085427	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR SANITARIO	48
109	HANS CRISTHIAN	IRKNAMPA ANDIA	M	43419100	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO - CAMAL MUNICIPAL	43
110	SANTOS PASCUAL	MELLENDEZ MACHUCA	M	41259931	728	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL MATADERO MUNICIPAL EN MARCO A LA REACTIVACION ECONOMICA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-19	45
111	FREDY ESTEBAN	PAJAR HUAMANYAURI	M	20994206	728	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO PARA EL MATADERO MUNICIPAL EN MARCO A LA REACTIVACION ECONOMICA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA - COVID-19	52
112	YOLANDA CRISTINA	SURUCHAQUI LLANCO	F	20993579	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO - CAMAL MUNICIPAL	53
113	YANET	CUNYAS AVILA	F	45920211	728	CONTRATADO	PERSONAL DE LIMPIEZA	36
GERENCIA DE TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO								
1	SHERLY INGRID	VICENTE TORRE	F	73064397	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	33
2	SANDY KATHIA	SOTO MOYA	F	42683016	CAS	INDETERMINADO	SECRETARIA	40
3	ABRAHANCITO	ALCANTARA VELIZ	M	45542945	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO	36

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
P.D. N° 9999-2022-CENEPRED/J
Ing. Walter Hugo Roman Herrera
ING. AMBIENTAL
CIP: 270072

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



4	EDUVIA DEMETRIA	MADUEÑO BENITES	F	20991874	276	NOMBRADO	CONTROL DE VALORES PARA EJECUTORIA COACTIVA	57
5	PERCY NEIL	GIL CABANILLAS	M	43646096	728	EVENTUAL	NOTIFICADOR	39
6	RUDY EMELY	POMA FRANCO	F	61649623	728	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO	32
8	JUAN JORGE	GAVILAN TATAJE	M	42075725	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN ORGANISMO SANCIONADOR	41
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO								
9	ROBERTH CARLOS	YAPIAS BARTOLO		40706047	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	45
10	YESSICA PAMELA	VEINTEMILLA PIÑAS	F	45219019	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	36
11	SARI GIOVANA	SANTOS HINOSTROZA	F	44683128	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	37
12	GLORIA BELL	RIVERA SIMON	F	76747967	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28
63	JERALDINE PAOLA	BERNARDO CAIRO	F	71960344	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II LEGAL	31
INSPECTORES DE TRANSITO								
13	JHON LIVI	MARTINEZ LAVADO	M	44074495	CAS	INDETERMINADO	JEFE DE INSPECTORES	38
15	CHRISTIAN ANTHONY	VELIZ PERALTA	M	73391137	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	30
16	MANUEL SANTIAGO	RONCAL CAMPOS	M	74281433	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	28
17	EDWIN GABRIEL	VEGA ESPINOZA	M	43599249	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	43
18	CLIFOR	HUAMAN BUENO	M	45673853	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	36
19	CESAR RENE	CAMPOS VASQUEZ	M	47181377	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	32
20	GUILLERMO ARTURO	PEREZ TANTTE	M	43739627	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	39
21	LUIS	PEREZ FLORES	M	21010832	728	EVENTUAL	INSPECTOR DE TRANSITO	48
22	JAIME	VELIZ QUINONEZ	M	45982167	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	36
23	SAUL GEREMIAS	BRAVO GUTIERREZ	M	75671033	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	29
24	TAYLOR SAM	BISARES RODRIGUEZ	M	71505155	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	29
25	ADOLFO	QUINONEZ BENITO	M	46401231	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	35
26	CRISTIAN HUGO	BALBIN SOLIS	M	41684482	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	43
27	ALEXANDER	HUAYCAÑE ORELLANA	M	76162690	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	28
28	JEFFREY JONATHAN	ASSAYAG GOMEZ	M	74476217	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	25
29	FRANCHESCOLI LUIS	SOTO ROSALES	M	61055311	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	22
30	CELIA ESTELA	ZEA BALVIN	F	43478051	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	44
31	RUDIAR JHOSI	LIZARRAGA CERRON	F	73091296	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	28
32	ANYELLY DIANA	CASTRO REBOLLAR	F	73134362	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	24
33	EDWIN WILDER	AQUINO OSORIO	M	74281493	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	
34	MARY LUZ	PIZARRO VASQUEZ	F	45654219	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	
35	RAUL ELMER	GERONIMO MADUEÑO	M	72374607	CAS-TRANS	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	29
36	VICTOR ANGEL	PADILLA GARAY	M	42122514	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	
38	JORGE ELIAS	ALARCON VILLANO	M	71132493	CAS-TRANS II	CONTRATADO	INSPECTOR DE TRANSITO	
DEPOSITO MUNICIPAL								
39	ZACARIAS	ESTRADA JUSTO	M	20966915	728	EVENTUAL	OBrero	68
40	ROLANDO	MAYTA MILLAN	M	45588238	MEDIDA CAUTELAR II	O/S	PERSONAL DE APOYO EN VIGILANCIA	37
41	ANGELA LIDIA	MEDINA CARRILLO	F	47109710	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA CENTRO CIVICO Y ARCHIVO	35
SUB GERENCIA DE TERMINALES DE TRASPORTE								
42	EUSEBIO MARCELINO	MEDINA HURTADO	M	21010327	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	60
43	NOEMI EUNICE	SOBRADO MARCHINO	F	48339988	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	32
45	CIRILO MILLER	SANCHEZ QUISPE	M	21010759	276	PERMANENTE		63
89	MARGARITA MARIA	MAMANI CONDORI	F	20961591	276	NOMBRADO	RESPONSABLE	58
46	EDWIN AGUSTIN	GIL CABANILLAS	M	42839737	728	EVENTUAL	AGENTE DE SEGURIDAD	45
47	CLARIZA VICTORIA	VILLAR ROSALES	F	42110013	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO	41
48	YERSI MONICA	QUIQUIA GARCIA	F	21013624	728	EVENTUAL	AGENTE DE SEGURIDAD	47
49	FERNANDO JESUS	PRADO VALENCIA	M	10107526	728	EVENTUAL	AGENTE DE SEGURIDAD	55
50	REBECA	ARTEAGA LLANCO	F	20992053	728	PERMANENTE	OBrero	56
51	DIONILDA LUCY	ROQUE HUAMAN	F	20961320	276	PERMANENTE	INSPECTOR DE TRANSITO	62
52	NELSON JULIAN	ROJAS VELIZ	M	41036915	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOGOS DE BIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE TERMINALES TERRESTRE POR EL COVID - 19	44
53	HESIR ADIEL	HUAMAN FELIX	M	75730512	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOGOS DE BIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE TERMINALES TERRESTRE POR EL COVID - 19	23
54	FELIX FERNANDO	ZARATE CRISPIN	M	20987014	728	EVENTUAL	ADMINISTRADOR DE MAESTRANZA	64
55	YOLANDA CISILIA	CASAS VASQUEZ	F	43749376	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOGOS DE BIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE TERMINALES TERRESTRE POR EL COVID - 19	44
56	JERONIMA HIPOLA	RODRIGUEZ PALOMINO	F	44257544	CAS-TRANS	CONTRATADO	PERSONAL DE APOYO EN CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS TERMINALES TERRESTRES POR EL COVID - 19.	48
57	NICOLASA JULIA	HUAMAN NAVARRO	F	46176585	728	EVENTUAL	BARREDORES	35
49	NORBERTA GRACIELA	CAIRAMPOMA TUPALAYA	F	20996677	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA DE CENTRO DE CONVENCIONES	66

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 9999-2022-CENEPRED/II
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270072

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/II
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



66	DAVID SANTIAGO	VILLAZANA ACEVEDO	M	46736129	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE - TRAMITE DOCUMENTARIO	33
SUB GERENCIA DE AUTORIZACIONES, CONSEJONES Y LICENCIAS								
58	SANTIAGO	CORDOVA QUISPE	M	20960354	276	NOMBRADO	SUBGERENTE	62
59	FARID	SALAS RAMIREZ	M	20973738	276	NOMBRADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	65
60	JHERSON JOEL	SALVA LULO	M	46862174	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	34
61	MARIA ELENA	ACERO MEZA	F	20962054	276	NOMBRADO	RESPONSABLE DE VERIFICACION DE LICENCIAS	68
62	PILAR EUFELIA	HUARCAYA CHUCHON	F	73392224	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II EN LICENCIAS	28
64	JOSE EDUARDO	CABANILLAS PLAZA	M	20962103	276	NOMBRADO	TECNICO ADMINISTRATIVO	62
65	CESAR JORGE	DIAZ VILCAHUAMAN	M	20042296	276	NOMBRADO	RESPONSABLE DE TARJETAS UNICAS DE CIRCULACION	55
67	EDGAR MAURICIO	SAUL REYES	M	21259237	276	PERMANENTE	EVALUADOR DE CONOCIMIENTOS	57
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA								
1	ALAIN GEISMAR	CHAVEZ UTOS	M		CAS-CONF	CONTRATADO	GERENTE	125
2	SHIRLEY MORELLA	GAGO ALARCON	F	71120166	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II	32
3	YAMELI VERENISSE	ALCOOER LLACTAHUAMAN	F	73891571	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22
4	MAGALI CELIA	ROJAS MINCAMI	F	73660359	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	27
5	NORA NERY	EGAS ROMERO	F	47506817	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	32
6	MIYASATO	MERINO FUKUSHIMA	M	40712839	CAS-TRANS	CONTRATADO	RESPONSABLE DE PROYECTOS	45
38	MELODY FRESIA	GALARZA QUINTO	F	73962541	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I EN ASISTENCIA TECNICA DE CAMPO	25
8	YAYO EDUARDO	GONZALES ATAPOMA	M	45727147	728	EVENTUAL	CONDUCTOR	36
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL								
9	RONALD GEISER	SOLIS CASTRO	M	43208018	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	39
10	JOSE LUIS	RODRIGUEZ ROJAS	M	29374852	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE TECNICO EN PLANEAMIENTO URBANO	71
11	ZOLINA BIANCHY	SUAREZ SUAREZ	F	72308263	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I CATASTRO URBANO	32
12	JHON ELVIS	FERNANDEZ MARTINEZ	M	70435292	CAS	INDETERMINADO	TECNICO DE CAMPO	34
14	DANIEL EMILIO	CANCHARI ROSALES	M	40671046	276	NOMBRADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	44
15	JHONATAN LINSMAER	FLORES DIAZ	M	46539607	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN CONTROL Y PLANEAMIENTO URBANO	35
16	LUIS MARCOS	DE LA O PINO	M	73086830	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II DIBUJANTE - CADISTA	27
17	JOSE JONATHAN	GODOY VILLALOBOS	M	48808139	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS URBANOS	33
18	GERMAN ALBERTO	CAMAYU GUZMAN	M	46157623	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I TOPOGRAFO	36
19	VIANCA ANITA	POVES RAVICHAGUA	F	44571765	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	38
20	HECTOR	QUISPE GALVAN	M	41082561	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I EN CONTROL Y PLANEAMIENTO URBANO	46
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS								
21	CRISTOPHER EMERSON	LAPA RAMOS	M	47168670	CAS-CONF	CONTRATADO	SUBGERENTE	34
22	PERCY WILLIAM	MAYHUA BERNARDO	M	20088703	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN LIQUIDACION FINANCIERA	45
23	ITALO GONZALO	SILVA FALCON	M	20961117	CAS	INDETERMINADO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	60
25	WILDER EDISON	ESPINOZA DANIEL	M	43170397	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN LIQUIDACION TECNICA	40
26	JONATAN IVAN	LLANA CORDOVA	M	73879262	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN EVALUADOR DE PROYECTOS	30
27	CESAR	CUTTI PINEDA	M	44470415	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS	39
29	EULER	MEGO SALAZAR	M	60701703	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS	29
30	ERICK CLYDE	VILCAPE CHAVEZ	M	71561911	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS	27
31	JERSY MAYGUEL	YUPANQUI MERCADO	F	74119246	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN EINVERSIONES DE OBRA	31
33	EDIC MARLENE	YUPANQUI ACEVEDO	F	41717105	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	42
34	ANA REYNALDA	ESTRADA FLORES	F	46578341	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II - LIQUIDACION FINANCIERA	34
35	YANINA YOSI	PUENTE SALINAS	F	70245216	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	28
36	MELINA JESSENA	TAQUIRE HUAMAN	F	73188301	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	28
7	JHOSELYN NIKOL	RAMOS RONCAL	M	75561265	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	23
39	CESAR AUGUSTO	CHUSPE BAZALAR	M	43578603	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN LIQUIDACION TECNICA	39
40	RUSBER PAUL	ALE CIPRIANO	M	47672890	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I EN INFOBRAS	32
41	RAQUEL SELENE	CHUQUILLANQUI PAUCAR	F	70394964	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN EVALUADOR DE PROYECTOS	30
42	YORGAN BLANDY	JORGE CHAUAYO	M	43676106	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN EVALUADOR DE PROYECTOS	39
43	PATRICIA NATIVIDAD	ENG TOPALAYA	F	46839813	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ESPECIALISTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS	34
SUB GERENCIA DE PRE INVERSION								
44	JHONATAN ANTONIO	VELIZ GUTIERREZ	M	46675837	MEDIDA CAUTELAR II	O/S	SUB GERENTE - ENCARGATURA	34
45	HECTOR JOSE ROBERTO	LA ROSA VERA	M	73274015	CAS	CONTRATADO	EVALUADOR DE PROYECTOS	31
47	FREDY ARMANDO	ROJAS ARECHE	M	47713262	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II TOPOGRAFO	33
49	MARA MADELEINE	NAULA MENDEZ	F	45208960	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	37
50	DAVID FRANKLIN	GOMEZ BARRETO	M	47012905	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I DE CAMPO	36
51	HENRY ALEJANDRO	VILLANUEVA CHAVEZ	M	72968024	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II FORMULADOR DE PROYECTOS DE INVERCION	31
52	YADHIRA KRISTEL	PEÑA BASTIDAS	F	72676061	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I FORMULARIO DE PROYECTOS	25
53	ZARALLI GLORIA	JUICA MARTINEZ	F	42629220	CAS-TRANS	CONTRATADO	ECONOMISTA FORMULADOR I	40
37	MICHAEL SAMUEL	SANTOS HUAMAN	M	45217478	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE TECNICO	37
GERENCIA DE RENTAS								
1	LUDY ROSSANA	VILCHEZ CASAS	F	40445155	276	NOMBRADO	SUB GERENTE	47
2	DEYSI	PASACHE CAMPOS	F	40770611	MEDIDA CAUTELAR	CAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	44
5	DANTE TEODORO	RAVICHAGUA CARBAJAL	M	20056579	276	NOMBRADO	ABOGADO GDEL	53

EVALUADOR DE RIESGOS DE MALAS P.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL								
3	EDITH AGRIPINA	COTERA HINOSTROZA	F	20985356	276	NOMBRADO	SUB GERENTE	60
4	MIRTHA YOLANDA	DIONISIO PAJAR DE GALVEZ	F	20962218	276	NOMBRADO	APOYO	63
5	JULIA MAXIMA	ALIAGA PORTOCARRERO	F	20964645	276	NOMBRADO	RECAUDADOR	59
6	JUAN	MEDINA CHAHUILLCO	M	20965049	276	NOMBRADO	RECAUDADOR	68
7	ROSARIO	BALBIN VILA	F	45429435	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	38
8	MARIA ESTHER	PEREDES KRIETE	F	20977714	276	NOMBRADO		66
9	RIDER ROGER	ANGO SOTO	M	41871522	CAS	INDETERMINADO	NOTIFICADOR	43
10	ZULMA	CAMARENA PALACIOS	F	10784472	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA ADMINISTRATIVO (SIAF)	50
11	RODOLFO RAUL	POMALAZA CASAS	M	76991875	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27
SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA								
12	MARIELA	VILLAR GONZALES	F	42373726	276	NOMBRADO	EJECUTOR COACTIVO	41
13	MARIBEL JESSICA	DE LA CRUZ SOTO	F	46653815	276	NOMBRADO	AUXILIAR COACTIVO	35
14	MANUEL ANGEL	PENALOZA ESTRADA	M	20960440	276	NOMBRADO	APOYO	61
7	VICTOR VICENTE	ROMERO CAPCHA	M	45504799	CAS	INDETERMINADO	INSPECTOR DE TRANSITO	37
46	JIM FERNANDO	MANRIQUE ARANGO	M	40405192	CAS	INDETERMINADO	APOYO ADMINISTRATIVO	45
15	EDITH DEYSI	ZEVALLLOS ORE	F	44571794	CAS	INDETERMINADO	AUXILIAR COACTIVO	37
16	YANET JUANA	JACINTO MARTINEZ	F	45339484	CAS	INDETERMINADO	AUXILIAR COACTIVO	39
17	JUAN VICTORIO	PACHECO RODRIGUEZ	M	73135206	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	31
18	ELIDA NOYMI	CANCHANYA CORONACION	F	42790442	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	40
19	IORELA KATY	INGA SALAZAR	F	73386578	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	29
20	SERGIO ALBERTO	CUZCANO ALCALA	M	47778049	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA ADMINISTRATIVO (SIAF)	32
21	INES CYNTHIA	LOPEZ JUNCO	F	46052606	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	35
22	CELIA JAKELINE	MIRELLES CHUCCO	F	42537891	CAS	INDETERMINADO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	41
23	JHOSELYN NOEMI	AHCARAY MITMA	F	76689767	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	29
24	NAZHIRA NAYELI	NAHUINRIPA CASAS	F	72812590	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22
SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO								
26	RAQUEL BEATRIZ	MENDOZA MANRIQUE	F	20960593	276	NOMBRADO	SUB GERENTE	59
27	GABRIELA	BUENDIA GONZALES	F	73660303	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	26
28	PABLO MARTIN	ROJAS BALTAZAR	M	21010685	276	NOMBRADO	RECAUDADOR	64
29	ERICK ANTHONY WILBER	SALAS GUZMAN	M	45213083	276	NOMBRADO	PROGRAMADOR DE SISTEMA PAD I	36
30	YURI	NAVEROS MENDOZA	F	45364622	CAS	INDETERMINADO	PERSONAL DE APOYO	36
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA								
31	ANA MARIA	ESPIRITU SIERRA	F	20997436	CAS-CONF	CONTRATADO	SUB GERENTE	55
32	VITALIANO	VILCAPOMA JUICA	M	19862906	276	NOMBRADO	ASISTENTE	67
33	NAZARIO INOCENCIO	GARCIA CANTORAL	M	20961518	276	NOMBRADO	RECAUDADOR	65
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO								
1	MILAGROS ELISA	TORRES BENAVIDES	F	43874298	CAS	CONTRATADO	GERENTE	38
2	ZULLY MILAGROS	MIRANDA IDONE	F	42203259	276	NOMBRADO	SECRETARIA I	50
3	NATALY	MEZA PAUCAR	F	74778970	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN TRABAJO SOCIAL	24
4	JIMMY MARINO	RUTTI FLORES	M	43979974	CAS	INDETERMINADO	TECNICO INJERTADOR	41
5	KEIFER GERALD	CASTRO ESPINOZA	M	75479136	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	29
6	HAYDEE	BARRETO SANCHEZ	F	48084658	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	31
7	GUELMER TEODORO	GALINDO GASPAS	M	21013691	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	54
SUB GERENCIA DE ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO HUMANO								
8	JOSUE RONAL	FERRER POVES	M	42490642	CAS-CONF	INDETERMINADO	RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL	44
9	LIZBETH MILAGROS	LLACUACHAQUI LAURA	F	47132672	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	33
90	MARTA GRACIELA	BOZA DELGADILLO	F	42387915	728	EVENTUAL	PERSONAL DE GUARDIANA Y LIMPIEZA PICED	41
SALUD - SIS								
10	PABLO ENRIQUE	ROJAS VIVAS	M	20993835	CAS	INDETERMINADO	ENCARGADO COPVC	54
11	SIDNEY XIOMARA	SANTIAGO RAMOS	F	73464915	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE DEL AREA DE CIUDADANIA AMBIENTAL	32
CULTURA Y DEPORTE								
12	FREDDY HERNAN	NAVARRO PAUCAR	M	20973795	276	NOMBRADO	APOYO AREA DE DEPORTE	67
BIBLIOTECA MUNICIPAL								
13	NOEMI NORA	SOTO NUÑEZ	F	20995782	276	PERMANENTE	RESPONSABLE CONTROL PESO Y MEDIDAS	68
PADRON NOMINAL								
14	JOEL	QUINTO LOAYZA	M	73027718	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE	30
SUB GERENCIA DE DEFENSA Y PROMOCION SOCIAL								
16	KATTERYN	SANCHEZ BRAVO	F	73998399	CAS-TRANS II	CONTRATADO	SUB GERENTE - ENCARGATURA	30
18	ADELA MEDALIT	MORALES SANCHEZ	F	73387721	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	25
15	ABEL DANIEL	ROQUE HUAMAN	M	46733326	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE	36
REGISTRO - VICTIMAS								
19	KELLY SOLEDAD	VARGAS NUÑEZ	F	73389535	CAS	INDETERMINADO	RESP. EJECUCION DE ACVIDADES DE PADRON NOMINAL	29
OMAPED								
20	ROSA MILDRI	MISARI ANDIA	F	20117486	276	NOMBRADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	47
21	ABRAHAM ANCELMO	LEIVA DAMIAN	M	21007256	276	NOMBRADO	RESPONSABLE	56
22	MARGOT	QUIROGA VELIZ	F	44260612	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	38

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 9999-2022-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

EVALUADOR DE RIESGO
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 R. J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



23	ROSA BLANCA	BASTIDAS MENDOZA	F	07535004	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - OMAPED	49
CIAM - PENSION 66								
24	DORIS	MEJIA DIAZ	F	41444897	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE	44
25	ALEJANDRINA GINA	DE LA CRUZ RICALDE	F	23018168	CAS	INDETERMINADO	RELACIONISTA PUBLICO II	67
CASA REFUGIO								
26	SUSANA GUADALUPE	FLORES PAREDES	F	20963900	276	NOMBRADO	DIRECTORA	60
27	KATIA	PEREZ DE LA CRUZ	F	46543275	CAS	INDETERMINADO	TECNICO ADMINISTRATIVO	34
28	YEZBITH TAIZ	CISNEROS VILLAR	F	48069674	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I ABOGADA - CASA DE REFUGIO	31
29	NILA LIZ	ORE ROMAN	F	20991949	728	EVENTUAL	PERSONAL DE LIMPIEZA	57
30	JACINTA ISABEL	CAJA ARTEAGA	F	21005686	728	EVENTUAL	GUARDIAN CASA REFUGIO	53
DEMUNA								
30	QUINBERLYN NUTH	MORALES SANCHEZ	F	75753395	CAS-TRANS	CONTRATADO	DEFENSORA RESPONSABLE DE LA DEMUNA	27
17	DURKA SARAY	PEÑA RIVERA	F	75269181	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II - PROMOTOR	25
31	BRENDA MAYTE	QUINONEZ PALOMINO	F	73358885	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II - DEMUNA	27
32	SULYN JAHAIRA	MELGAR PAUCAR	F	72952825	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I ABOGADA - DEMUNA	30
33	SHEyla ESTEFANI	MIRANDA AGUIRRE	F	71859403	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO I - PSCOLOGO	32
EMPADRONAMIENTO - ULE - SISFOH								
34	CELIA SONIA	SANABRIA CAMPOS	F	40812224	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II - ULE-SISFOH	44
CEDIF - MAZAMARI								
35	RICARDO MARTIN	GARCIA VASQUEZ	M	0.7746452	CEDIF	PERMANENTE	ADMINISTRADOR	58
36	SHARMEly DELCY	AROSEMENA VICUÑA	F	21122848	CAS - CEDIF	INDETERMINADO	PSICOLOGO	49
37	ROLANDO	ARONE AGUIRRE	M	40925968	CAS - CEDIF	INDETERMINADO	GUARDIAN	45
38	LUDGARDA JUSTINA	CAMPOS PAUCARCAJA	F	20992097	CEDIF	PERMANENTE	COCINERA	63
39	ISABEL PATRICIA	CAPANI CONDORI	F	76029166	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I EN TRABAJO SOCIAL	
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS								
40	KATY RUTH	TORRES ANYOSA	F	41214797	CAS-TRANS II	CONTRATADO	SUB GERENTE	43
42	WILLIAM BRENER	MALDONADO LAPA	M	42426730	MEDIDA CAUTELAR	CAS	GUARDIAN DE LOCAL	44
100	SANTIAGO	DE LA CRUZ FERNANDEZ	M	47231511	728	EVENTUAL	CONDUCTOR Y PERSONAL DE APOYO	33
PAN TBC								
43	MIGUEL ANGEL	BECCERA DE LA O	M	47639738	CAS-TRANS II	CONTRATADO	RESPONSABLE	33
PCA								
44	YOYIS	ZEVALLOS VEGA	M	71831107	CAS	INDETERMINADO	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PCA	29
45	MILE YANET	LIZARRAGA MARAVI	F	46857077	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PCA	33
PROGRAMA VASO DE LECHE								
25	LUIS FERNANDO	PINO SANCHEZ	F	72866526	CAS-TRANS II	CONTRATADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28
47	ANJIELA MARINA	VILLALOBOS BOCANEGRA	F	48583786	CAS	INDETERMINADO	ASISTENTE TECNICO DE CATASTRO	30
GERENCIA DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDIGENAS								
1	YONI HEBER	GARCIA RIVERA	M	41954213	CAS-CONF	CONTRATADO	GERENTE	42
2	EDIBERTO	MARTIN CACERES	M	44002320	CAS-TRANS II	CONTRATADO	TECNICO II EN PUEBLOS INDIGENAS	38
3	DIANA CATIAN	MEZA CANO	F	60104417	CAS-TRANS II	CONTRATADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	34

Fuente: Municipalidad Provincial de Satipo.

2.1.2.2. Análisis de recurso logísticos

El proceso logístico consiste en la planificación, implementación y control eficiente de los bienes y materiales de ayuda humanitaria, el intercambio de información y recursos económicos desde la zona de origen hasta llegar a la población afectada, por lo que se deberá tener en cuenta el adecuado planeamiento y dimensionamiento de la demanda de bienes y artículos necesarios para la supervivencia, teniendo en cuenta la condición de deterioro y cantidad insuficiente de los bienes.

Al respecto, el siguiente cuadro muestra la cantidad de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) que la Municipalidad cuenta a la fecha:

Cuadro N° 22. BAH en stock de la Municipalidad Provincial de Satipo.

N°	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD
1	COLCHON DE ESPUMA 1 PLAZA X4 IN	125
2	FRAZADA DE ALGODÓN 1 1/2 PLAZA	125
3	CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO 0.22 MMX80 CM X 1.80 M	820
4	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPUNA 6 MM X 1.20 M X	250
5	TACHO DE PLASTICO TIPO SANSON 150L. APROX.	25
6	OLLA DE ALUMINIO 5L.	50
7	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE	125



8	CUCHARA DE ALUNIO N° 12	26
9	CUCHILLO DE COCINA 8 IN	25
10	PLATO TENDIDO DE PLASTICO	125
11	PLATO HONDO DE PLASTICO	125
12	TAZON DE PLSTICO X 1 L.	125
13	BALDE DE PLSTICO X 15 L.	25
14	BUZO DE POLAR UNIX	915
15	CHOMPA DE POLAR UNISEX	915

Fuente: Acta de donación de BAH a la Municipalidad Provincial de Satipo, 2024.

Por tanto, se recomienda a la Municipalidad Provincial de Satipo implementar un almacén de BAH teniendo en cuenta las recomendaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, de acuerdo al párrafo 11.8 del Artículo 60, considera que los Gobiernos Regionales operan los Almacenes Regionales de Bienes de Ayuda Humanitaria, y los Gobiernos Locales, en convenio con los Gobiernos Regionales, operan los Almacenes Locales o Adelantados porque es fundamental que un almacén se encuentre en stock para la atención de las emergencias que se registra en la provincia por lo cual se propone a continuación:

Cuadro N° 23. Propuesta de BAH para damnificados

Bienes de Ayuda Humanitaria /BAH) para damnificados y afectados	
Abrigo	Herramientas
Bota de jebe	Barreta hexagonal 1 ¼ x 1.80
Cama plegable de lona ¾ plaza	Carretilla Estándar 3pc
Colcha 1 ½ plaza	Comba de 16 libras
Colchón espuma de 2 ½ pulg. 1 plaza	Hacha con mango de madera de 4 Lb
Colchón espuma de 2 ½ pulg. ¾ plaza	Machete tipo sable
Colchón espuma de 4 pulg. 1 plaza	Pala cuchara con mango de madera
Frazada 11/2 plaza	Pala tipo corte/recta
Hamaca 11/2 plaza	Pico de punta y pala
Mosquitero 1 ½ plaza	Martillo para carpintero
Poncho impermeable	Serrucho carpintero
Sábana de 1 ½ plaza	Kit de alumbrado (Linterna más 02 pilas)
Ropa usada en fardo	
Enseres de alimentos	Techo
Balde plástico 15 litros	Sacos de polipropileno
Bidón plástico de 131 litros	Bobina de Plástico
Braseros	Carpas familiares pesadas (5 personas)
Cocina 2 hornillas de mesa	Carpas livianas (5 personas)
Cocina 2 hornillas semi-industrial	Calamina galvanizada otros usos
Cuchara para sopa	Plancha de triplay (para pared) otros usos
Cucharón de aluminio grande	Módulos de vivienda
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	Otros:
Espumadera de aluminio grande	Kit de Higiene
Plato hondo, tenedores, tazón, vaso	Kit de párvulo
Gamela de plástico (incluye tazón y vaso)	
Olla de aluminio N° 26	
Olla de aluminio N°50	
Preservante líquido orgánico	

Fuente: INDECI, 2009

Por otro lado, a través de la Unidad de Defensa Civil, como secretaría técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil que encabeza a nivel Provincial la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, se recopiló información del registro de recursos de materiales disponibles, cuyo detalle se refleja a continuación:

Cuadro N° 24. Recursos de materiales disponibles en la Municipalidad Provincial de Satipo.

Itms	CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIP. DEL ARTICULO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN			
			CANT	INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	CONDICIÓN
CAMIONETAS						



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGOS
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



1.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	1	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE ALMACEN
2.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	2	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	PAN TBC
3.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	6	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
4.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	7	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
5.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	8	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE ALMACEN
6.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	9	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SALA DE REGIDORES
7.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	10	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
8.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	11	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
9.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	12	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
10.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	13	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
11.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	14	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVECCIONES	OPERATIVO	PY. C. ROYA AMARR.
12.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	15	CAMIONETA	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL JEFATURA
13.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	16	CAMIONETA 4X 4	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	ALCALDIA SECRETARIA
14.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	17	CAMIONETA 4X 4	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA JEFATURA
15.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	18	CAMIONETA 4X 4	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
16.-	6	7	8	2	5	0	0	0	0	0	0	19	CAMIONETA 4X 4	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	GERENCIA MUNICIPAL JEFATURA
CAMION VOLQUETE																		
1.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	6	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
2.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	7	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
3.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	8	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
4.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	9	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	PARQUES Y ESPACIOS VERDES
5.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	10	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE RECOJO SELECTIVO DE RESIDUOS SOLIDOS
6.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	11	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
7.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	12	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
8.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	13	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
9.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	14	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
10.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	15	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
11.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	16	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
12.-	6	7	8	2	4	5	5	0	0	0	0	17	CAMION VOLQUETE	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
13.-	6	7	8	2	3	6	5	0	0	0	0	1	CAMION REMOLCADOR	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
14.-	6	7	8	2	0	9	5	0	0	0	0	2	CAMION (OTROS)	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS
15.-	6	7	8	2	0	9	5	0	0	0	0	3	CAMION (OTROS)	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE ALMACEN
OMNIBUS																		
1.-	6	7	8	2	8	6	0	0	0	0	0	1	OMNIBUS	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO
2.-	6	7	8	2	8	6	0	0	0	0	0	2	OMNIBUS	1	MPS SATIPO	CENTRO CONVECCIONES	OPERATIVO	PYTO TURISMO
RODILLO LISO VIBRATORIO																		
1.-	6	7	3	6	6	3	8	1	0	0	0	1	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R. J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP. N° 230880

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R. J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



2.-	6	7	3	6	6	3	8	1	0	0	0	2	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
3.-	6	7	3	6	6	3	8	1	0	0	0	3	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
4.-	6	7	3	6	7	0	7	2	0	0	0	1	RODILLO VIBRATORIO	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
5.-	6	7	3	6	7	0	7	2	0	0	0	2	RODILLO VIBRATORIO	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
TRACTOR ORUGA																			
1.-	6	7	3	6	9	2	5	9	0	0	0	1	TRACTOR ORUGA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
2.-	6	7	3	6	9	2	5	9	0	0	0	2	TRACTOR ORUGA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
3.-	6	7	3	6	9	2	5	9	0	0	0	3	TRACTOR ORUGA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
4.-	6	7	3	6	9	2	5	9	0	0	0	4	TRACTOR ORUGA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
RETROEXCAVADORA																			
1.-	6	7	3	6	6	0	3	6	0	0	0	1	RETROEXCAVADORA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
2.-	6	7	3	6	6	0	3	6	0	0	0	2	RETROEXCAVADORA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
3.-	6	7	3	6	6	0	3	6	0	0	0	3	RETROEXCAVADORA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
4.-	6	7	3	6	2	1	7	9	0	0	0	1	EXCAVADORA HIDRAULICA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
5.-	6	7	3	6	2	1	7	9	0	0	0	2	EXCAVADORA HIDRAULICA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
6.-	6	7	3	6	4	3	0	9	0	0	0	4	MOTONIVELADORA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
7.-	6	7	3	6	4	3	0	9	0	0	0	5	MOTONIVELADORA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
8.-	6	7	3	6	4	3	0	9	0	0	0	6	MOTONIVELADORA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
9.-	6	7	3	6	4	3	0	9	0	0	0	7	MOTONIVELADORA	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
10.-	6	7	3	6	1	5	4	7	0	0	0	5	COMPACTADOR	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
11.-	6	7	3	6	1	5	4	7	0	0	0	6	COMPACTADOR	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
12.-	6	7	3	6	0	6	2	6	0	0	0	2	CARGADOR FRONTAL	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
13.-	6	7	3	6	0	6	2	6	0	0	0	3	CARGADOR FRONTAL	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
14.-	6	7	3	6	0	6	2	6	0	0	0	4	CARGADOR FRONTAL	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
MOTOBOMBA																			
1.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	0	1	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
2.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	0	3	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
3.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	0	4	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
4.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	0	8	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y ECOSISTEMICOS	
5.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	0	9	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SERVICIOS LOCALES	
6.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	0	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
7.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	1	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
8.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	2	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
9.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	3	MOTOBOMBA DE 5.5 HP	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
10.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	4	MOTOBOMBA DE 4 HP	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
11.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	5	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



12.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	6	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	
13.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	7	MOTOBOMBA DE 5.5 HP	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
14.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	8	MOTOBOMBA DE 9 HP	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
15.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	1	9	MOTOBOMBA DE 9 HP	1	MPS SATIPO	MAQUINARIAS	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS	
16.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	2	0	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
17.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	2	1	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
18.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	2	2	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
19.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	2	3	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
20.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	2	4	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
21.-	6	7	2	2	7	5	4	2	0	0	2	5	MOTOBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
ELECTROBOMBA																			
1.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	0	7	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	
2.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	0	ELECTROBOMBA DE 2 HP	1	MPS SATIPO	PARQUE INFANTIL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
3.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	1	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
4.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	2	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
5.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	3	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
6.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	4	ELECTROBOMBA DE 1 HP	1	MPS SATIPO	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERATIVO	UNIDAD DE MATADERO MUNICIPAL	
7.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	5	ELECTROBOMBA DE 1 HP	1	MPS SATIPO	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERATIVO	UNIDAD DE MATADERO MUNICIPAL	
8.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	6	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	CASA REFUGIO	
9.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	7	ELECTROBOMBA DE 1 HP	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL JEFATURA	
10.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	8	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL JEFATURA	
11.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	1	9	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	
12.-	6	7	2	2	3	5	2	8	0	0	2	0	ELECTROBOMBA	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	CULTURA Y DEPORTE	
GENERADOR																			
1.-	4	6	2	2	6	1	8	3	0	0	0	2	GENERADOR (OTROS)	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
2.-	4	6	2	2	6	1	8	3	0	0	0	3	GENERADOR (OTROS)	1	MPS SATIPO	CENTRO CIVICO	OPERATIVO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL JEFATURA	
3.-	4	6	2	2	6	1	8	3	0	0	0	4	GENERADOR (OTROS)	1	MPS SATIPO	TERMINAL TERRESTRE	OPERATIVO	TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL	
4.-	4	6	2	2	6	1	8	3	0	0	0	5	GENERADOR (OTROS)	1	MPS SATIPO	CENTRO DE CONVENCIONES	OPERATIVO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
5.-	4	6	2	2	6	1	8	3	0	0	0	7	GENERADOR ELECTRICO	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
6.-	4	6	2	2	6	1	8	3	0	0	0	8	GENERADOR DE ENERGIA	1	MPS SATIPO	PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	

Fuente: Municipalidad Provincial de Satipo



R.D. N° 099-2022-CEPREDEJ
Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Por lo cual debo mencionar que los recursos materiales de la municipalidad provincial de Satipo, tal como se muestra en el cuadro anterior están disponibles para la atención de las emergencias de acuerdo a las coordinaciones con los responsables de cada área, gerencia y/o oficinas, con la finalidad de reducir y atender a la población damnificada y afectada a consecuencia de los fenómenos naturales y antrópicos.

2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

El objeto de analizar el presupuesto es determinar el monto o porcentaje asignado para las acciones frente a la prevención como también conocer los instrumentos financieros en Gestión del Riesgo de Desastres que implementa la Municipalidad Provincial de Satipo para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

- Presupuesto para Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PP 0068- PREVAED.

El Programa Presupuestal 0068 Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial que busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana, planteando resultados específicos ante problemas determinados. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

A continuación, se muestra la capacidad de gasto presupuestal realizado por la Municipalidad Provincial de Satipo a partir del año 2014 al 2024:

Cuadro N° 25. Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo: 2014-2024) de la Municipalidad Provincial de Satipo.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso o anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso o anual	Devengado	Girado	
2014	30,738	573,844	566,802	284,421	284,421	284,421	284,421	49.6
2015	81,374	5,154,210	3,993,374	356,555	356,555	356,555	356,555	6.9
2016	663,951	5,563,264	4,982,755	4,956,496	4,946,496	4,946,496	4,946,496	88.9
2017	79,634	1,349,013	1,330,151	1,223,010	1,221,949	846,349	846,274	62.7
2018	190,619	1,025,424	1,024,223	1,020,912	1,019,171	1,013,370	1,013,324	98.8
2019	172,064	962,781	958,714	594,534	577,911	449,657	449,657	46.7
2020	731,209	1,258,602	1,258,594	1,239,067	1,077,066	1,066,726	1,066,726	84.8
2021	112,286	973,692	957,246	925,339	925,339	920,182	920,182	94.5
2022	580,068	1,278,030	1,277,449	1,236,407	1,236,407	1,177,738	1,177,738	92.2
2023	1,170,000	1,310,968	1,288,244	1,288,241	1,288,241	963,492	963,187	73.5
2024	493,474	871,207	863,979	860,836	860,836	566,599	566,599	65.0
2025	381,933	611,840	506,424	505,782	160,359	130,158	130,145	21.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 20/12/2024

ANALISIS: De los recursos financieros en la gestión 2024 y 2025, se observa que no se han asignado fondos para actividades, proyectos ni programas de prevención y reducción del riesgo. Todos los recursos financieros están orientados exclusivamente a una gestión reactiva, sin una planificación estratégica para la mitigación de riesgos a futuro. Por ello se recomienda gestionar los recursos financieros para la prevención y reducción del riesgo de desastres, asegurando una planificación adecuada que permita minimizar los impactos y mejorar la resiliencia ante posibles eventos adversos.

Así mismo los recursos financieros del pp068 a nivel de la Provincia de Satipo, se observa que el Presupuesto Inicial de Apertura (PIM) del año 2014 representó el monto mínimo programado en comparación con los años 2022 y 2023 últimos cinco

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 P.D. N° 99495-2022-CENEPRED/J
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



años. Sin embargo, se evidencia que en el año 2016 a tenido mayor presuuesto a comparación de los otros años teniendo un avance de un 88.9%. El cuadro N° 26 describe que la Municipalidad Provincial de Satipo cuenta con dos (02) categorías presupuestales programadas en el PP0068 para ejecutar acciones y/o actividades en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuadro N° 26. Programación a nivel de actividades del PP 0068 de la Municipalidad Provincial de Satipo año 2025.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Certificación	Compro miso anual	EJECUCIÓN			Avance %
					Atenci ócomp romiso mensual	Devenga do	Girado	
ACTIVIDADES								
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	311,933	611,840	506,424	505,782	160,359	130,158	130,145	21.3
3000735: desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	70,000	0	0	0	0	0	0	0.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 22/04/2025

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 P.D. N° 9999-2022-CENEPRED/AT
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

2.2. ANALISIS TERRITORIAL DE RIESGOS DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO

2.2.1. Identificación de peligros en el ámbito del distrito de Satipo

Los registros históricos de ocurrencias de peligros originados por fenómenos naturales son fuente importante para zonificación, categorización y evaluación de daños, así como las tendencias y capacidad de resiliencia de la población en una determinada área geográfica afectada por la ocurrencia de fenómenos naturales, siendo además una herramienta para la toma de decisiones teniendo en cuenta la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

En este sentido, se evaluaron los diferentes fenómenos naturales ocurridos en el distrito de Satipo durante el periodo 2017 a diciembre del 2023 los cuales fueron registrados en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil, en donde se puede apreciar que los fenómenos de mayor incidencia en el distrito son los incendios forestales con un total de 20 registros lo cual equivale al 27% del total, en segundo lugar los vientos fuertes con un 25%, seguido los deslizamientos con un 19 %, seguido las Lluvias Intensas con 14% generando inundaciones dentro del Distrito de Satipo, por otro lado el distrito es afectados por inundaciones fluviales y pluviales, huaycos, tormentas eléctricas y vientos, las cuales a pesar de tener menor incidencia generan daños a la población y sus medios de vida.

En tal sentido viendo que el distrito por estar en cotas bajas, los reportes indican a realizar el PPRRD por inundación, de igual manera los reportes frente a lluvias Intensas generan los Movimientos en Masas.

Cuadro N° 27. Cuadro de resumen fenómenos naturales ocurridos (Periodo: 2017-2024) de la Municipalidad Provincial de Satipo.

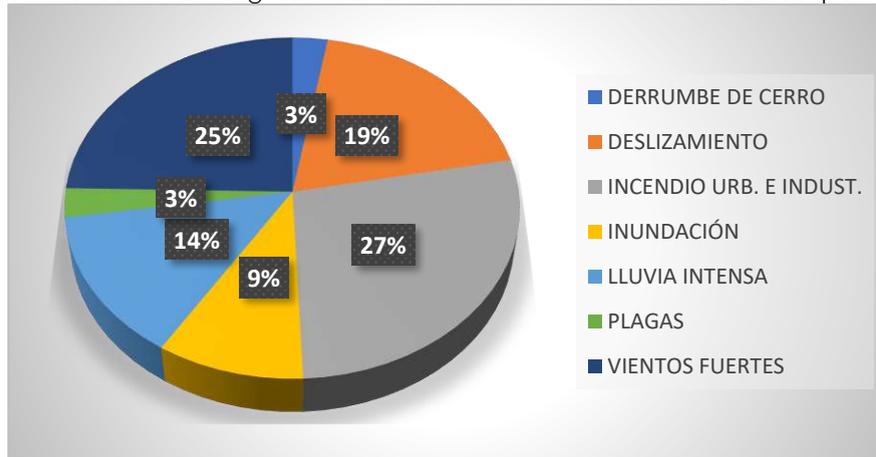
PELIGRO	N° EVENTOS
DERRUMBE DE CERRO	2
DESLIZAMIENTO	14
INCENDIO URB. E INDUST.	8
INUNDACIÓN	17
LLUVIA INTENSA	10
PLAGAS	2
VIENTOS FUERTES	12
Total, general	73

Fuente: Simpad/INDECI

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP: N° 230880



Gráfico N° 12. Peligros recurrentes en el ámbito del distrito de Satipo.



Fuente: Equipo consultor

2.2.2.Registro de Daños ocasionados a la población y Medios de vida.

Como parte del procedimiento técnico del Análisis de Riesgo, se analiza los daños ocasionados por la ocurrencia de fenómenos naturales en el ámbito del distrito de Satipo teniendo en cuenta los datos registrados en el SINPAD durante el período del 2017 hacia diciembre del 2023.

a) Daños ocasionados a la vida y salud de los habitantes del distrito de Satipo.

En el siguiente cuadro podemos apreciar que la población es afectada principalmente por la ocurrencia de bajas temperaturas (Incluye heladas) con un total de 4702 afectados y 0 damnificados, en segundo lugar, los deslizamientos (movimientos en masa) con un total de 12 afectados y 66 damnificados cabe mencionar que las lluvias intensas considerado como desencadenante resultando un total de 0 damnificados, por otro lado, otro tipo de peligro provocó la afectación a personas.

Cuadro N° 28. Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales

PELIGRO	N° EVENTOS	DAMNIFICADO	AFFECTADO
DERRUMBE DE CERRO	2	0	0
DESLIZAMIENTO	14	15	276
INCENDIO URB. E INDUST.	20	39	6
INUNDACIÓN	7	810	4969
LLUVIA INTENSA	10	421	1191
PLAGAS	2	0	0
VIENTOS FUERTES	18	44	193
TOTAL	73	1329	6635

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

b) Daños ocasionados a viviendas y locales públicos en el distrito de Satipo

Los daños ocasionados en las viviendas y locales públicos ante la ocurrencia de los fenómenos naturales afectan el desarrollo económico político y social, erosionando de manera constante la capacidad de resiliencia de la población, es por ello la importancia de la caracterización de los diferentes fenómenos naturales y su incidencia en el distrito con la finalidad de plantear estrategias y actividades que contribuyan a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

Según los registros del SINPAD-INDECI, se puede apreciar que las viviendas son afectadas principalmente por las inundaciones u otro tipo de fenómeno que además ocasionaron en total la destrucción de un total de 313 viviendas, tal como se detalla a continuación.

Cuadro N° 29. Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales

PELIGRO	N° EVENTOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFFECTADO
---------	------------	----------------------	---------------------



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 99999-9999-CENEPRED/AT
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP. N° 230880

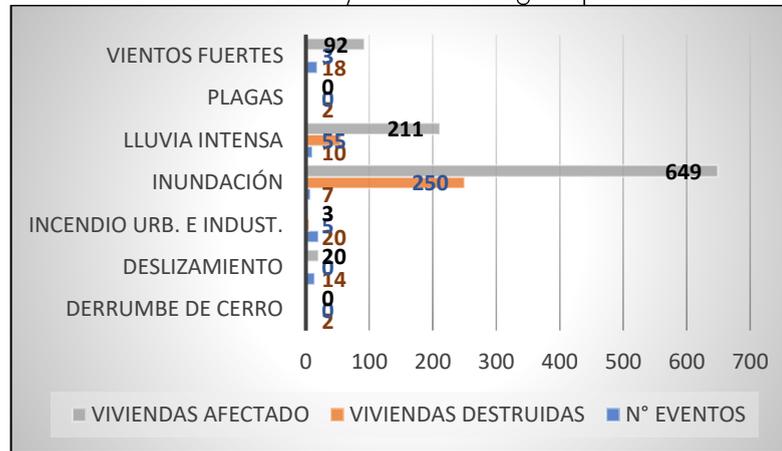


DERRUMBE DE CERRO	2	0	0
DESLIZAMIENTO	14	0	20
INCENDIO URB. E INDUST.	20	5	3
INUNDACIÓN	7	250	649
LLUVIA INTENSA	10	55	211
PLAGAS	2	0	0
VIENTOS FUERTES	18	3	92
Total, general	73	313	975

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

Posteriormente podemos observar de manera gráfica la cantidad de viviendas destruidas y afectadas, siendo los deslizamientos con lluvias intensas las que afectan principalmente al distrito.

Gráfico N° 13. Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno natural.



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

c) Daños ocasionados a las diferentes vías de comunicación y transporte en el distrito de Satipo

En el distrito de Satipo existe una serie de problemas en cuanto a infraestructuras y vías de comunicación representando una desventaja competitiva al incrementar los costos de traslado de cultivos y productos locales así como un déficit de atención de los servicios sociales, en este sentido según los registros del SINPAD-INDECI, la severidad de los deslizamientos afectó 49.9 km de carretera, cuya evaluación permitirá plantear acciones y estrategias que contribuyan de manera significativa en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

Cuadro N° 30. Daños ocasionados vías de comunicación y transporte ante la ocurrencia de fenómenos naturales

PELIGRO	N° EVENTOS	CARRETERA COLAPSADA	CARRETERA AFECTADO
DERRUMBE DE CERRO	2	0	30
DESLIZAMIENTO	14	12.5	49.9
INCENDIO URB. E INDUST.	20	0	0
INUNDACIÓN	7	0	0.13
LLUVIA INTENSA	10	0	0
PLAGAS	2	0	0
VIENTOS FUERTES	18	0	2
Total, general	73	12.5	82.03

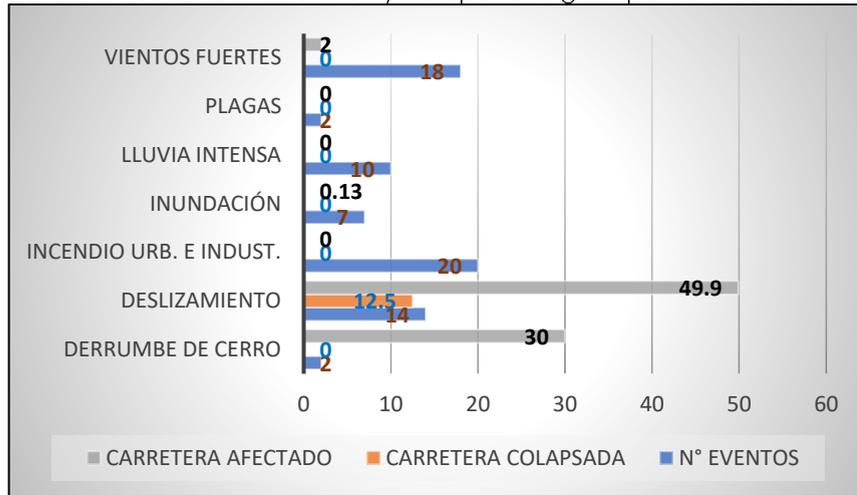
Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.L. N° 9999-2022-CENEPRED/IN
ING. AMBIENTAL
Jpmela Sanchez Huaman
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGOS
R.L. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP. N° 230880



Gráfico N° 14. Vías de comunicación y transporte según tipo de fenómeno natural.



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

d) Daños ocasionados a terrenos agrícolas en el distrito de Satipo

La seguridad alimentaria es uno de los pilares fundamentales de la gestión de riesgo de desastres, implicando el desarrollo de una agricultura ya ganadería sostenible a fin de garantizar la resiliencia de la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido la importancia de evaluar los principales fenómenos naturales que afectan los cultivos y áreas agrícolas del distrito con la finalidad de plantear estrategias y acciones que contribuyan a reducir las pérdidas económicas generados por estos.

Podemos apreciar que los cultivos son afectados principalmente por la ocurrencia de inundación 5 has destruidas y 8 has afectadas, cuya evaluación abarca el periodo 2017 al 2023 de los registros del SINPAD.

e) Daños ocasionados al sector ganadero en el distrito de Satipo

En el distrito de Satipo existe una serie de problemas en cuanto a la actividad ganadera, en este sentido, la evaluación que abarca el periodo 2017 al 2023 de los registros del SINPAD, señalan que la severidad de las heladas provoco un total de 100 animales menores afectados, cuya evaluación permitirá plantear acciones y estrategias que contribuyan de manera significativa en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

Teniendo estos reportes registrados en el SINPAD, como daños a la vida y salud de los habitantes, daños ocasionados a las viviendas y locales públicos, daños ocasionados a diferentes vías de comunicación y transporte, daños ocasionados a terrenos agrícolas, daños ocasionados al sector ganadero; se determina hacer el análisis de los peligros priorizados (Inundación, lluvias intensas).

2.2.2.1. Identificación de los principales puntos críticos

Las lluvias intensas, deslizamientos e inundaciones son los peligros geológicos más recurrentes en el distrito de Satipo que están relacionados principalmente al tipo de condiciones de las rocas, suelos y pendientes de las laderas, denotados por fuertes precipitaciones y a consecuencia de la intervención de la mano del hombre. A continuación, se describe por tipo de fuente, los principales puntos críticos del distrito de Satipo.

a) Puntos críticos identificados por el INGEMMET

A continuación, se lista los puntos críticos del distrito de Satipo identificados por el INGEMMET.

Cuadro N° 31. Puntos críticos por Movimientos en Masa en el distrito de Satipo identificados por el INGEMMET

PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA IDENTIFICADOS POR LA INSTITUTO NACIONAL GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO "INGEMMET" DEL DISTRITO DE SATIPO

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.L.D. N° 9999-2022-CENEPRED/DT
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R. J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



N°	NORTE	ESTE	PARAJE	PELIGRO	FUENTE
1	8755020	539668	Puente Coviriali	Derrumbe	INGEMMET
2	8755068	528980	Bajo Capiro-Cachinriari	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
3	8753425	529545	Cashingari	Derrumbe	INGEMMET
4	8766682	547998		Flujo de Detrito	INGEMMET
5	8754730	537535		Derrumbe	INGEMMET
6	8762340	547375		Derrumbe	INGEMMET
7	8760080	544445		Flujo de Detrito	INGEMMET
8	8759898	544960		Derrumbe	INGEMMET
9	8752630	532595		Derrumbe	INGEMMET
10	8754880	532425		Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
11	8754981	529056	Capiro bajo-Cashingari	Derrumbe	INGEMMET
12	8750830	532925	Huanacaure	Derrumbe	INGEMMET
13	8759056	526404	Nuevo Amanecer	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
14	8759398	552634		ErosiCn en Corcavas	INGEMMET
15	8753604	535831		Derrumbe	INGEMMET
16	8764960	548877	Sto Domingo de Maranquiari	Derrumbe	INGEMMET
17	8763038	546359	San Pascual	Derrumbe	INGEMMET
18	8764700	541395	Nueva Esperanza	Derrumbe	INGEMMET
19	8760130	545135		Derrumbe	INGEMMET
20	8755279	539796		Derrumbe	INGEMMET
21	8769733	545748		Derrumbe	INGEMMET
22	8755476	528772	Bajo Capiro-Cachinriari	Derrumbe	INGEMMET
23	8753614	529573	Bajo Capiro-Cachinriari	Derrumbe	INGEMMET
24	8753698	529506	Bajo Capiro-Cachinriari	Flujo de Detrito	INGEMMET

Fuente: INGEMMET

b) Puntos críticos identificados por INDECI, ANA

A continuación, se lista los puntos críticos del distrito de Satipo identificados por el INDECI Y ANA.

Cuadro N° 32. Puntos críticos por Inundación en el distrito de Satipo identificados por el INDECI-SINPAD

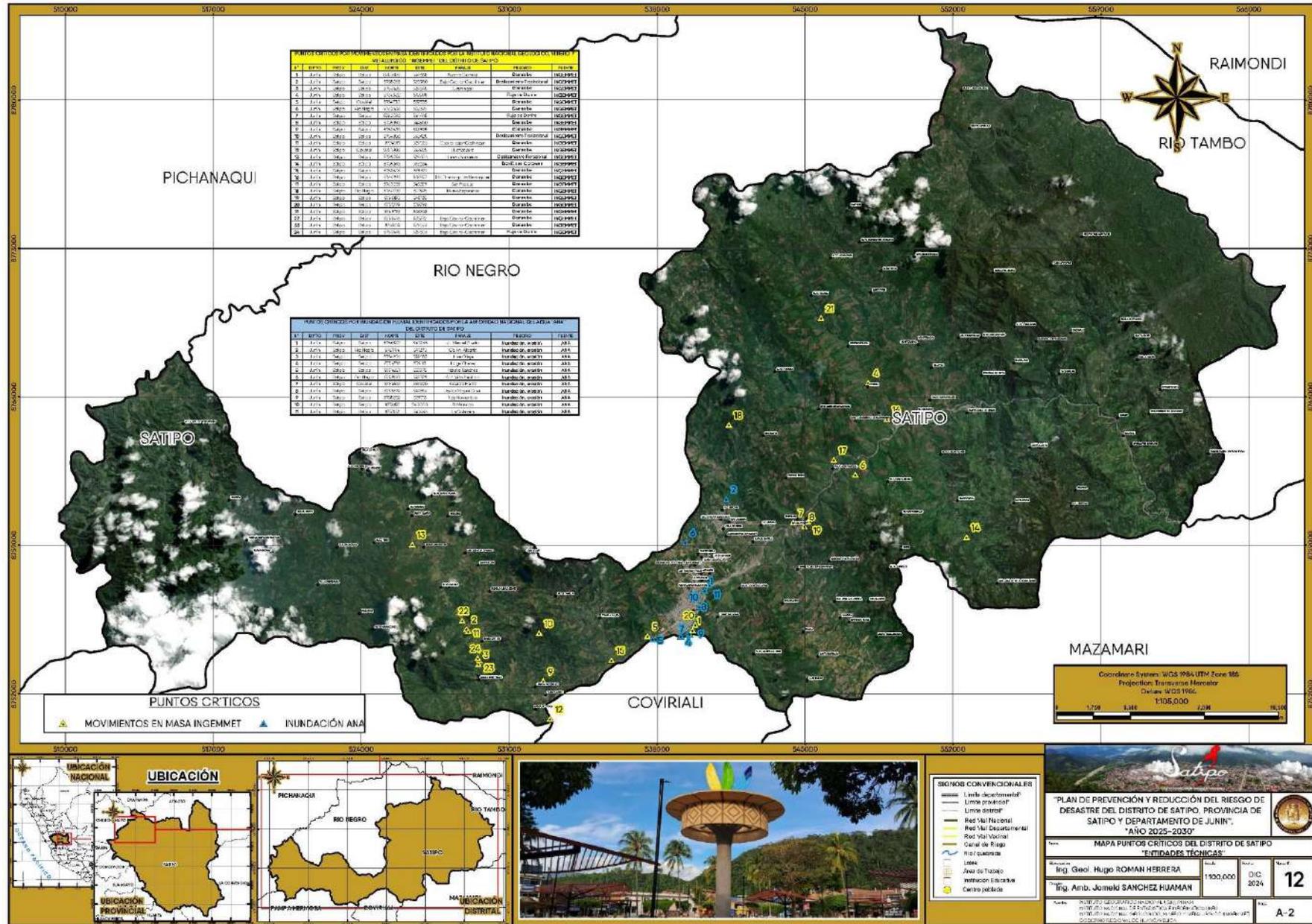
PUNTOS CRÍTICOS POR INUNDACIÓN FLUVIAL IDENTIFICADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA "ANA" DEL DISTRITO DE SATIPO					
N°	NORTE	ESTE	PARAJE	PELIGRO	FUENTE
1	8756892	540245	Jr. Manuel Prado	Inundación, erosión	ANA
2	8761194	541270	Cc.Nn. Alberta	Inundación, erosión	ANA
3	8754904	539483	Jose Olaya	Inundación, erosión	ANA
4	8754738	539113	Jorge Chavez	Inundación, erosión	ANA
5	8754601	537775	Natalio Sanchez	Inundación, erosión	ANA
6	8759150	539329	A.V. Villa Pacifico	Inundación, erosión	ANA
7	8754847	539520	Ricardo Palma	Inundación, erosión	ANA
8	8755679	539854	Aa.Vv.Miguel Grau	Inundación, erosión	ANA
9	8755252	539713	1 de Noviembre	Inundación, erosión	ANA
10	8756137	540000	El Malecon	Inundación, erosión	ANA
11	8757133	540446	La Colmena	Inundación, erosión	ANA

Fuente: INDECI-SINPAD

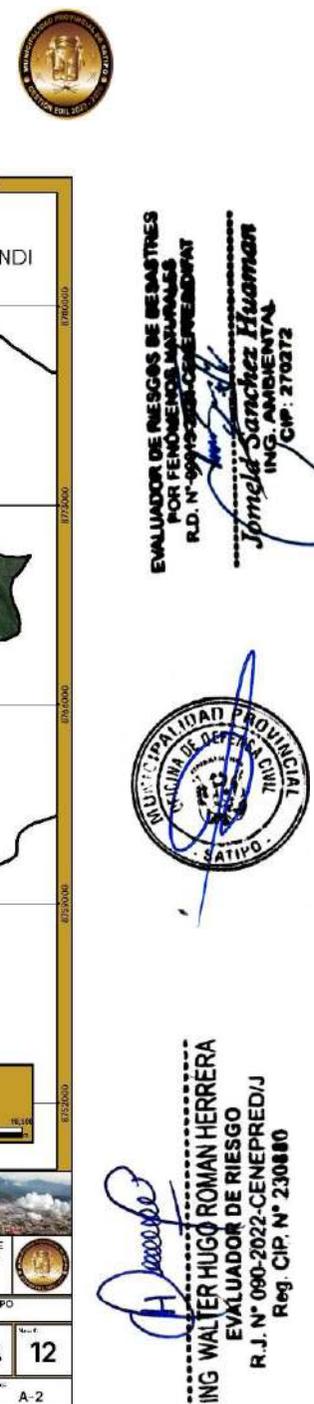
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 09919-2018-CENEPRED/1
ING. AMBIENTAL
Jpmela Sanchez Huaman
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/1
Reg. CIP. N° 230880

Figura N° 13. Mapa de principales puntos críticos en el distrito de Satipo



Fuente: Equipo Técnico





c) Puntos críticos identificados por el Equipo Técnico

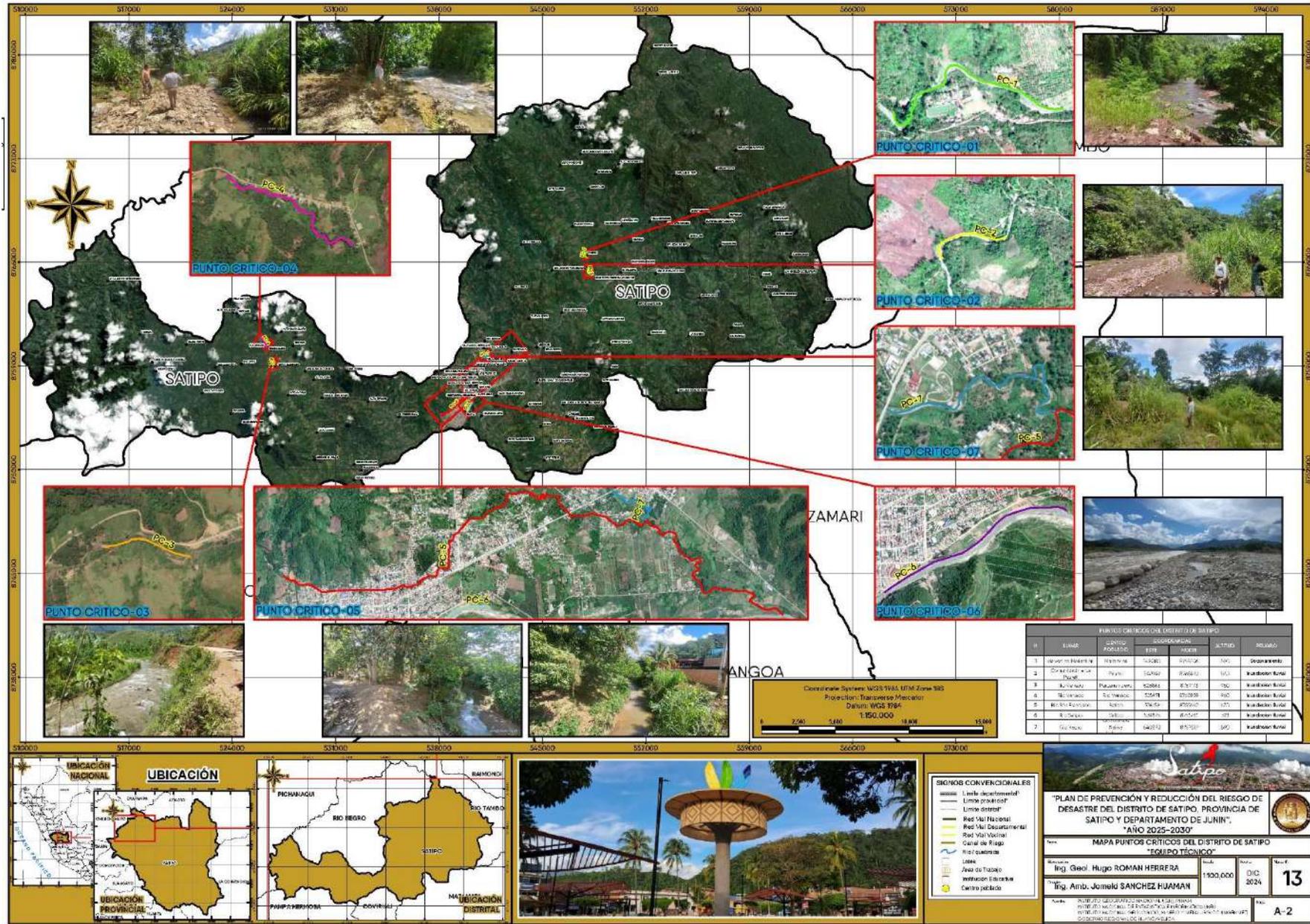
La identificación de los puntos críticos se basa en la identificación frente a los reportes de entidades técnicas “INGEMMET, INDECI y ANA” y la constatación de visita a campo, por tanto, a continuación, se lista los puntos más críticos del distrito de Satipo identificados por el Equipo Técnico para atender con programas, proyectos o actividades durante el plazo o vigencia del plan.

Cuadro N° 33. Puntos más críticos del distrito de Satipo identificados por el Equipo Técnico.

Nº	ESTE	NORTE	TRAMO	DISTANCIA (m)	LUGAR	NOMBRE	PELIGRO
1	548090.42	8765509.16	INICIO	380	Via vecinal Mariankiari	RIO MARIANKIARI	SOCAVAMIENTO
	548211.53	8765270.2	FIN				
2	547987.92	8766780.3	INICIO	700	Comunidad nativa Paureli	RIO PAURELI	INUNDACION FLUVIAL
	547999.1	8766245.48	FIN				
3	526829.39	8759339.35	INICIO	320	Nuevo Amanecer	RIO VENADO	SOCAVAMIENTO
	526796.67	8759029.19	FIN				
4	525924.49	8760955.55	INICIO	900	Rio venado	RIO VENADO	INUNDACION FLUVIAL
	526325.45	8760296.43	FIN				
5	538103.79	8755674.47	INICIO	9900	Satipo	RIO SAN FRANCISCO	INUNDACION FLUVIAL
	543554.11	8759674.93	FIN				
6	539875.76	8755750.86	INICIO	1700	Satipo	RIO SATIPO	INUNDACION FLUVIAL
	540603.37	8757200.15	FIN				
7	540392.87	8759975.09	INICIO	1600	Comunidad nativa atahualpa	RIO NEGRO	INUNDACION FLUVIAL
	541455.28	8759543.8	FIN				

Fuente: Equipo Técnico

Figura N° 14. Puntos críticos de la zona urbana del Distrito de Satipo.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jemela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

Fuente: Equipo Técnico



2.2.3. Escenario de Riesgo por Inundación Fluvial

Para identificar y caracterizar el peligro por inundaciones, se ha considerado la información generada por las diferentes entidades técnico científicas competentes como el INGEMMET, SENAMHI, ANA, MINAM, INEI, además de información histórica, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología del distrito de Satipo. Por otra parte, las precipitaciones pluviales asociadas a eventos El Niño que puedan presentarse en ciertas zonas de distrito, pudiendo ser desde moderadas a extremadamente fuertes, podrían desencadenar inundaciones, que a su vez pondrían en situaciones de riesgo a la población, áreas de cultivo, infraestructura de servicio básicos, entre otros elementos del territorio.

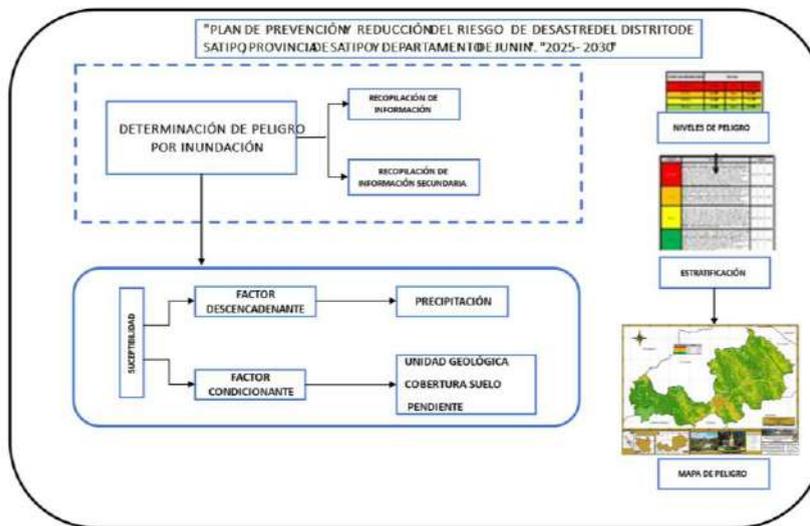
2.2.3.1. Caracterización de la susceptibilidad por Inundación Fluvial

En este sentido el incremento de los caudales de los ríos que se encuentran en el Distrito de Satipo, debido a lluvias intensas afectan en mayor medida a las viviendas de construcción de material precario ubicados principalmente en el área de influencia de las fajas marginales de los ríos mencionados generando mayor vulnerabilidad en la población, vías de comunicación entre otros.

2.2.3.2. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 15. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial



Fuente: Elaboración propia

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSa, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Provincial de Satipo.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a inundación, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Satipo. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Satipo tales como la precipitación y la pendiente.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
P.L.D. N° 9945-2018-CENEPRED/DT
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP. N° 230880



población de Satipo.

- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por inundación, a nivel del distrito de Satipo. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

2.2.3.3. Determinación de los niveles de peligro por Inundación Fluvial

En este sentido evaluamos la cantidad de áreas del distrito que se encuentran en peligro por la ocurrencia de inundaciones, evidenciando que 0.480 que representa el territorio presenta un "Muy Alta susceptibilidad" el cual es representado por el color rojo, seguido de 0.262 que representa el distrito en "Alta susceptibilidad" el cual se presenta en color anaranjado, en tercer lugar 0.141 que representa y está expuesto a nivel de "Media susceptibilidad" y por último 0.075 que representa expuesto a nivel de "Baja susceptibilidad", tal como se muestra a condición (Ver figura N° 23):

Cuadro N° 34. Niveles de susceptibilidad por Inundación Fluvial por Superficie territorial

NIVEL DE PELIGRO	RANGO				
Muy alto	0.262	≤	P	≤	0.480
Alto	0.141	≤	P	≤	0.262
Medio	0.075	≤	P	≤	0.141
Bajo	0.041	≤	P	≤	0.075

Fuente: Equipo Técnico

2.2.4. Identificación de elementos expuestos a Inundación Fluvial

La figura N° 22 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada 2022
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a inundación identificados en el distrito de Satipo.

Cuadro N° 35. Elementos expuestos a Inundación Fluvial del distrito de Satipo.

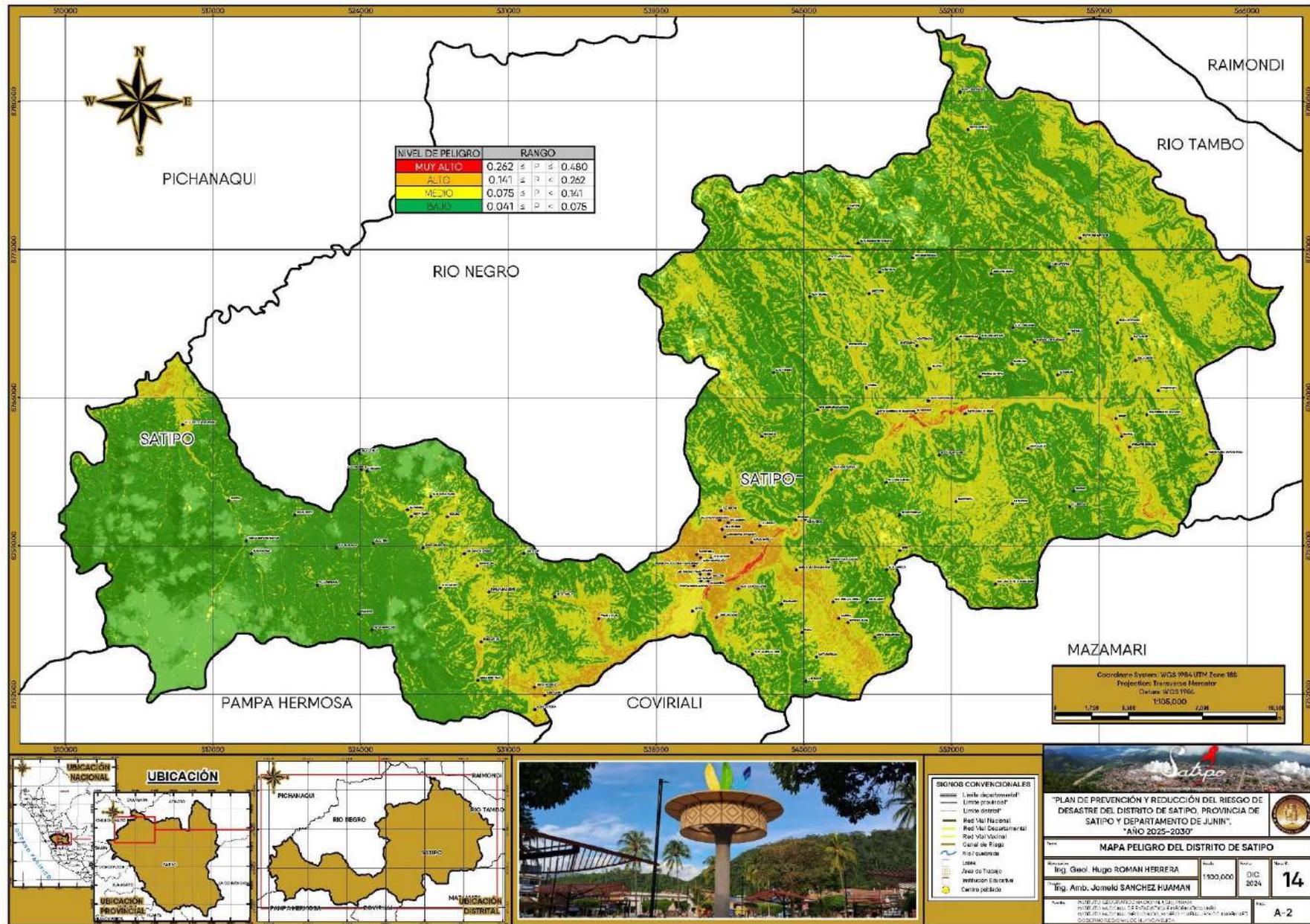
N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	118.0
2	Población	Cantidad	37,075.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	10,174.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	22.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	185.0
6	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	10,621.0
7	Total, docentes (Censo educativo)	Cantidad	672.0
8	Tambos	Cantidad	3.0
9	Comisarias	Cantidad	2.0
10	Pontón	km	2.0
11	Puente	km	6.0
12	Nacional	km	29.7
13	Departamental	km	24.8
14	Vecinal	km	432.2
15	Línea de transmisión de línea o derivación	km	29.7
16	Agencia Bancaria	Cantidad	1.0
17	Grifos y estaciones e servicio	Cantidad	2.0

Fuente: Equipo Técnico

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9949-2008-CE/RESOLUCIÓN
Jornela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270012

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP: N° 230880

Figura N° 15. Mapa de peligro por Inundación Fluvial en el distrito de Satipo.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



2.2.5. Análisis de Vulnerabilidad a Inundación Fluvial

Para la determinación de los niveles de vulnerabilidad a nivel de lotes, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social, económica y ambiental. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada por el Censo Nacional 2017. XII de Población y VII de vivienda.

Cuadro N° 36. Parámetros de los factores de vulnerabilidad según dimensión.

PARÁMETRO	FACTOR	PARÁMETRO
DIMENSIÓN SOCIAL	Exposición Social	Localización de la población frente al Peligro
	Fragilidad Social	Grupo Etario
	Resiliencia Social	Discapacidad
		Nivel Educativo
DIMENSIÓN ECONÓMICA A	Exposición Económica	Localización de las edificaciones proyectadas frente al Peligro.
	Fragilidad Económica	Material predominante edificación
		Material predominante techo vivienda
	Resiliencia Económica	Tipo de vivienda
Régimen de tenencia		

Fuente: Equipo Técnico.

- **Determinación de la Vulnerabilidad**

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de vulnerabilidad y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el proceso de análisis jerárquico:

Cuadro N° 37. Rangos de nivel de Vulnerabilidad.

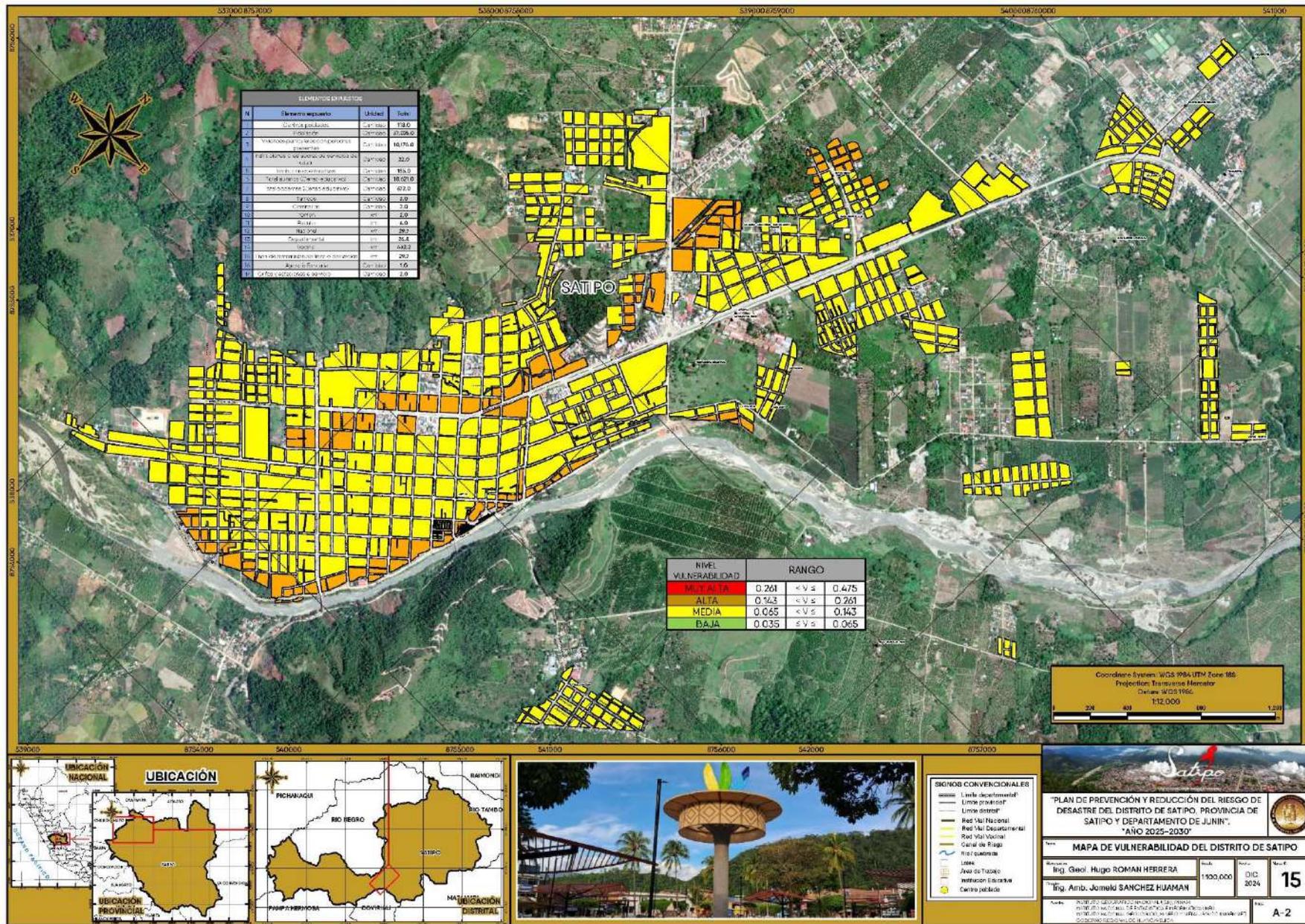
NIVEL	RANGO		
MUY ALTA	0.261	$< V \leq$	0.475
ALTA	0.143	$< V \leq$	0.261
MEDIA	0.065	$< V \leq$	0.143
BAJA	0.035	$\leq V \leq$	0.065

Fuente: Equipo Técnico

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9949-2021-CENEPRIDE/AT
Jomela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 2700272

Walter Hugo Roman Herrera
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRIDE/J
Reg. CIP: N° 230880

Figura N° 16. Mapa de Vulnerabilidad por Inundabilidad Fluvial del distrito de Satipo.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



2.2.6. Análisis de Riesgo por Inundación Fluvial

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer dichas capas de información sobre las áreas de susceptibilidad por inundaciones, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles efectos ante la ocurrencia de inundaciones.

Cuadro N° 38. Rangos de nivel de Riesgo por inundación fluvial.

NIVEL RIESGO	RANGO
MUY ALTO	0.068 ≤ R ≤ 0.228
ALTO	0.020 ≤ R < 0.068
MEDIO	0.005 ≤ R < 0.020
BAJO	0.001 ≤ R < 0.005

Fuente: Equipo Técnico

Los resultados son descritos a continuación:

a) Nivel de riesgo por inundación fluvial en la población

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de inundación a nivel territorial en donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (C.P) expuesta ante el peligro por inundación en el distrito, donde un total de 18 Centros Poblados (contabilizándose 5635 habitantes y 1556 viviendas) se encuentra en nivel de riesgo "Alto", seguido de 87 C.P (contabilizándose 30811 habitantes y 8372 viviendas) en nivel de riesgo "Medio", 13 C.P (contabilizándose 629 habitantes y 246 viviendas) en nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 39. Nivel de riesgo por Inundación Fluvial en la población.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por Inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	118	0	18	87	13
2	Población	Cantidad	37,075	0	5,635	30,811	629
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	10,174	0	1,556	8,372	246

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación en los diferentes centros poblado, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 40. Nivel de riesgo por inundación fluvial a nivel de Centros Poblados

N°	NOMBRE	DEP.	PROV	DISTRITO	POBLACIÓN	VIVIENDA	NV_SUCEP
1	NUEVA VICTORIA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	15	5	MEDIO
2	PARATUSHALI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	437	146	MEDIO
3	UNION PROGRESO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	47	18	MEDIO
4	LOS TIGRES	JUNIN	SATIPO	SATIPO	2	1	MEDIO
5	SANTA IRENE BAJO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	23	8	MEDIO
6	SANTA BARBARA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	72	21	MEDIO
7	ALTO TZANCUVATZIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	128	34	MEDIO
8	BAJO CAPIRO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	131	36	MEDIO
9	SANTA GUILLERMINA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	35	11	MEDIO
10	CUBAL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1	1	MEDIO
11	ALTO MIRAFLORES	JUNIN	SATIPO	SATIPO	7	7	BAJO
12	BARRIOS ALTOS	JUNIN	SATIPO	SATIPO	157	49	MEDIO
13	TIMARINI BAJO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	422	121	ALTO
14	SANIBENI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	370	106	ALTO
15	TZANCUVATZIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	866	219	MEDIO
16	CARACOL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	46	37	BAJO
17	SATIPO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	23203	6023	MEDIO
18	SHIMARASHI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	45	13	MEDIO
19	RIO BLANCO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	3	2	BAJO
20	SAN JOSE LA FLORIDA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	89	33	MEDIO
21	ALTO TIMARINI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	63	18	MEDIO
22	PUEBLO LIBRE AZOPE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	61	33	MEDIO
23	BAJO TZANCUVATZIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	71	17	ALTO
24	ALTO CAPIRO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	116	39	MEDIO
25	VILLA ESPERANZA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	70	50	MEDIO
26	SAN JUAN DE ALTO HUANTASHIRI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	33	12	MEDIO
27	LA COLMENA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	168	45	ALTO

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 99192-2008-CE/RESERVA
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270012

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP: N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



28	ASERRADERO INDUSTRIAL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	19	7	MEDIO
29	SAN JOSE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	87	23	ALTO
30	ASERRADERO TRAVI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	4	2	MEDIO
31	LAS PALMAS	JUNIN	SATIPO	SATIPO	112	30	ALTO
32	NEMATSA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1	1	MEDIO
33	SANTA ROSA DE CASHINGARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	270	66	MEDIO
34	ALTO SANIBENI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	11	5	MEDIO
35	SANTA ROSA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	24	6	MEDIO
36	MILAGRO - LAS LOMAS - SAN CRISANTO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1182	325	ALTO
37	AGRUPACION YUPANQUI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31	8	MEDIO
38	LOS FRUTALES	JUNIN	SATIPO	SATIPO	686	180	ALTO
39	MARIA INMACULADA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	120	27	ALTO
40	FLAVIO NIEVA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	128	36	ALTO
41	SAN JUAN DE CORINTO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	84	35	MEDIO
42	NUEVA BETANIA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	12	7	BAJO
43	SAN COSME	JUNIN	SATIPO	SATIPO	11	7	MEDIO
44	EDEN	JUNIN	SATIPO	SATIPO	48	14	MEDIO
45	SAN FRANCISCO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	27	9	BAJO
46	NUEVO AMANECER	JUNIN	SATIPO	SATIPO	48	17	MEDIO
47	ALTO PERU	JUNIN	SATIPO	SATIPO	56	20	MEDIO
48	RAFAEL GATELU	JUNIN	SATIPO	SATIPO	190	69	ALTO
49	PUEBLO LIBRE RIO CUVIRIA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	38	13	BAJO
50	JUAN SANTOS ATAHUALPA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	151	45	ALTO
51	VILLA VIRGINIA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	437	130	ALTO
52	LA GRANJA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	19	11	MEDIO
53	RIO ALBERTA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	210	68	ALTO
54	BAJO NUEVA ESPERANZA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	901	243	ALTO
55	SIVICHARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	54	20	MEDIO
56	SELVA VERDE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	22	7	MEDIO
57	RIO OSO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	147	37	MEDIO
58	SANTA CLARA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	56	17	MEDIO
59	AKAAN NORTE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	157	46	BAJO
60	CERRO PORTECO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	9	6	BAJO
61	RIO BERTHA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	132	33	ALTO
62	RIO VENADO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	225	77	MEDIO
63	LA LIBERTAD	JUNIN	SATIPO	SATIPO	26	18	MEDIO
64	LA FLORIDA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30	22	MEDIO
65	HUANCA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	36	11	BAJO
66	HUANTASHIRI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	271	68	MEDIO
67	ALTO SANTA CLARA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	119	40	MEDIO
68	OROPEL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	2	2	BAJO
69	ALTO SAN PASCUAL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	88	25	MEDIO
70	CIUDAD NUEVA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	34	12	MEDIO
71	HUAHUARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	51	15	BAJO
72	ALTO PROGRESO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	70	28	MEDIO
73	BAJO SAN PASCUAL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	103	24	MEDIO
74	BOCA HUANTASHIRI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	37	14	MEDIO
75	ROSAS PAMPA DE ALTO BOCA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	83	23	MEDIO
76	VILLA CAFETAL	JUNIN	SATIPO	SATIPO	95	39	BAJO
77	VISTA ALEGRE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	45	21	MEDIO
78	INVASORES SHANQUI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	82	20	MEDIO
79	RIO SANTA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	166	56	MEDIO
80	SHANQUI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	349	76	MEDIO
81	VILLA SOL DE MORONTARO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	136	38	MEDIO
82	SHANKI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	99	38	MEDIO
83	LOS ANGELES DE HUAYANAY	JUNIN	SATIPO	SATIPO	38	17	MEDIO
84	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	168	62	MEDIO
85	SANTA ROSA DE KIRIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	72	14	ALTO
86	EL MILAGRO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	9	2	MEDIO
87	SAN JOSE DE MARANKIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	71	21	MEDIO
88	BAJO MARANQUIARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	169	46	MEDIO
89	KAMUNASHARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	170	47	MEDIO
90	PAURELI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	196	44	ALTO
91	PRIMERO DE MAYO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	12	5	MEDIO
92	PAQUISHARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	66	28	MEDIO
93	ALTO PARAISO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	45	14	MEDIO



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
 P.D. N° 99999-2018-CENEPRED/DT
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
 Reg. CIP. N° 230880



94	MILAGRO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	86	18	MEDIO
95	SANTA ANA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	39	7	MEDIO
96	BELLA UNION	JUNIN	SATIPO	SATIPO	16	11	MEDIO
97	CENTRO PAURELI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	34	14	MEDIO
98	MONTE RRICO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	95	31	MEDIO
99	SANTIAGO DE PAKICHARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	61	21	MEDIO
100	MONTE RRICO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	42	15	MEDIO
101	VILLA MERCEDES	JUNIN	SATIPO	SATIPO	42	19	MEDIO
102	SANTA ELENA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	132	31	MEDIO
103	ALTO SAN ANTONIO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	8	2	MEDIO
104	TIMPIMARI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	58	14	MEDIO
105	ALTO PAKICHANI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	17	5	MEDIO
106	BELLA ESPERANZA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	265	81	MEDIO
107	ALTO PAURELI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	146	52	BAJO
108	SANDOVENI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	104	27	MEDIO
109	LOMA SAN ISIDRO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	26	7	MEDIO
110	ALTO MAYO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	60	21	MEDIO
111	CASHANTOVENI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	45	19	MEDIO
112	ALTO SONDOVENI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	127	32	MEDIO
113	ALTO MONTE RRICO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	25	5	MEDIO
114	ALTO SONDOVENI COLONO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	13	4	MEDIO
115	NUEVO CASHANTOVENI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	134	43	MEDIO
116	MAPATE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	84	27	MEDIO
117	NUEVA ESTRELLA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	82	23	MEDIO
118	PUERTO ESCONDIDO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	6	3	MEDIO

Fuente: Equipo Técnico

b) Nivel de riesgo por inundación fluvial en instituciones educativas

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante el riesgo por inundación donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 20 II.EE presentan un nivel de riesgo "Alto", seguido de 151 II.EE presentan un nivel de riesgo "Medio" y 14 II.EE presentan un nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 41. Nivel de riesgo por inundación fluvial de las II.EE.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	185.0	0	20	151	14
2	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	10,621.0	0.	1,191	9,214	216
3	Total docentes (Censo educativo)	Cantidad	672.0	0	64	593	15

Fuente: Equipo Técnico.

c) Nivel de riesgo por inundación fluvial en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS por inundación, teniendo como resultado que, 2 IPS presenta "Alto" riesgo, 19 IPS presenta "Medio" riesgo, seguido de 1 IPS presenta un nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 42. Nivel de riesgo por inundación fluvial de las IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	22	0	2	19	1

Fuente: Equipo Técnico.

d) Nivel de riesgo por inundación fluvial en vías de comunicación

De la misma forma se evalúa el nivel de exposición de las vías de comunicación frente al peligro por inundación obteniéndose como resultado que, un total de 0.1 km de vía nacional, 0.3 km de vía vecinal se encuentra expuesta a un nivel "MUY ALTO" seguido 11.1 km de vía nacional. 1.4 km vía departamental 16.8 km vía vecinal y 3 puentes, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Alto", seguido de 18.5 km de vía nacional, 16.1 km de vía departamental, 237.3 km vía vecinal, 2 pontón y 3 puentes, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Medio", seguido de 7.3 km de vía

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.L. N° 99999-9999-CENEPRED/AT
Ing. Ambiental
Jpmela Sanchez Huaman
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



departamental y 177.8 km de vía vecinal, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra en el cuadro:

Cuadro N° 43. Nivel de riesgo por inundación fluvial en vías de comunicación y obras de arte.

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Infraestructura Vial							
1	Nacional	km	29.7	0.1	11.1	18.5	0.0
2	Departamental	km	24.8	0.0	1.4	16.1	7.3
3	Vecinal	km	432.2	0.3	16.8	237.3	177.8
Obras de arte							
1	Pontón	km	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0
2	Puente	km	6.0	0.0	3.0	3.0	0.0

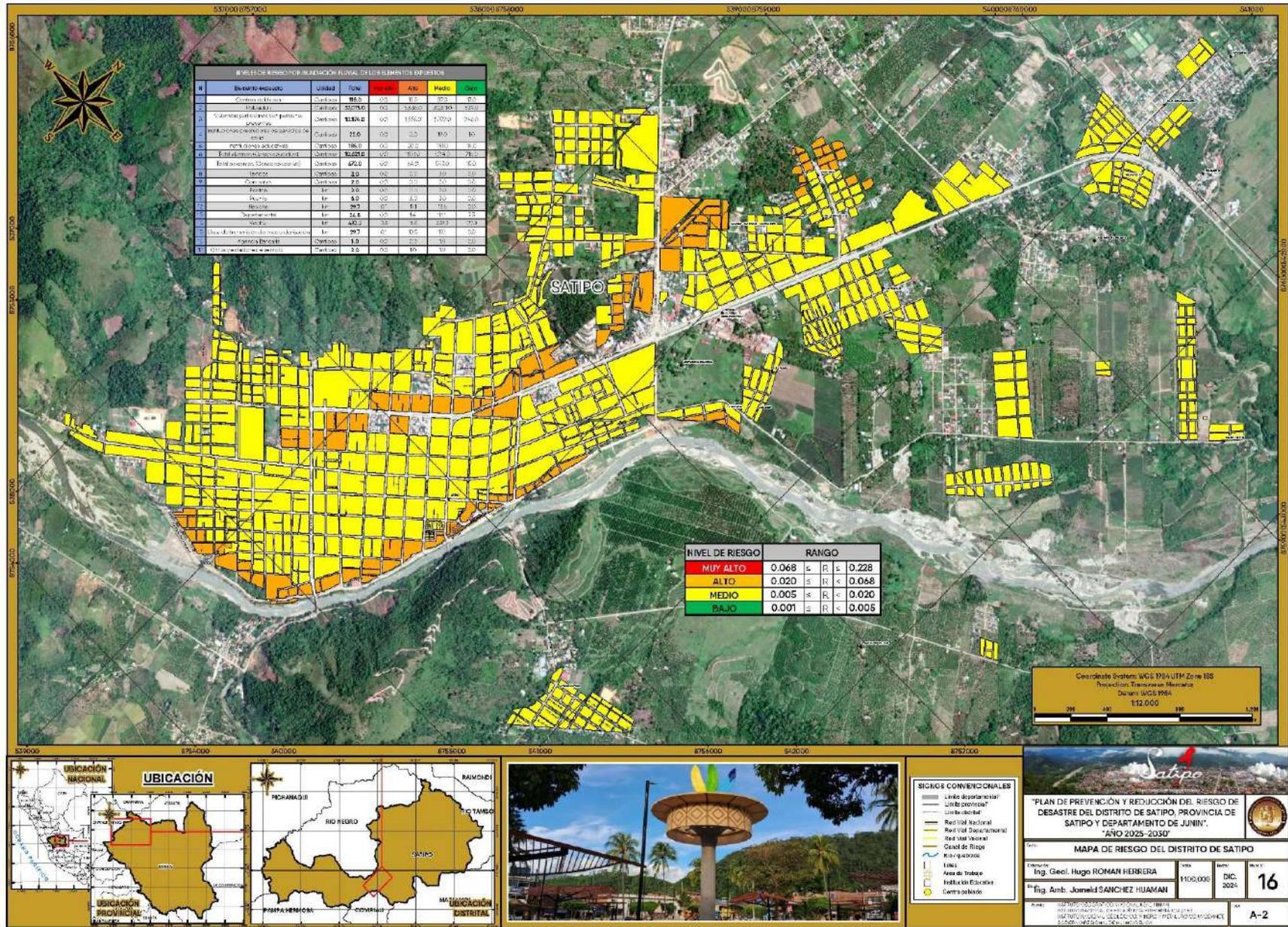
Fuente: Equipo Técnico.


 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.L. N° 9949-2018-CENEPRED/AT
 Jpmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272


 ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
 Reg. CIP. N° 230880



Figura N° 17. Mapa de Riesgo por Inundación Fluvial en la zona urbana del distrito de Satipo.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/DT
Ing. Ambiental
Josmel Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 2702172



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/DT
Reg. CIP. N° 230880

Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



CAPITULO III FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

3.1. Objetivos del PPRRD SATIPO

3.1.1. Objetivo General

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante fenómenos naturales del distrito de Satipo PPRRD_SATIPO, plantea como objetivo general:

“Prevenir y Reducir los niveles de riesgos y la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante la posible ocurrencia de peligros de origen natural, evitar la generación de nuevos riesgos, para un desarrollo urbano ordenado, seguro, sostenible y resiliente en el distrito de SATIPO”

3.1.2. Objetivos Específicos

Alineado con los Objetivos específicos del PLANAGERD, los objetivos específicos del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo PPRRD_SATIPO son:

- **Objetivo específico 1: OE1.** Desarrollar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Satipo.
- **Objetivo específico 2: OE2.** Desarrollar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Satipo.
- **Objetivo específico 3: OE3.** Desarrollar una implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Satipo.
- **Objetivo específico 4: OE4.** Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas en el distrito de Satipo.

3.2. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

a) Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

b) Lineamiento de política del Plan Bicentenario, asociado a GRD

Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres.

c) Política de Estado N° 32: Gestión de Riesgo de Desastres

Proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

d) Objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050

- O.P 1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- O.P 2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- O.P 3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
- O.P 4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.

e) Objetivo estratégico del PLANAGERD (2022-2030)

“Al 2030 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejará a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CE/REPREDI/J
Jorge Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 2700372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRDI/J
Reg. CIP: N° 230880



relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5" (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

f) Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Satipo (PDLC Satipo).

OET.08 Reducir la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antrópicos de la población del Distrito de Satipo.

g) Articulación a los diferentes niveles de gobierno

A continuación, se esquematiza la articulación del PPRRD_SATIPO con los diferentes instrumentos nacionales en GRD.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 9999-2022-CENEPRED/AT
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP. N° 230880



Cuadro N° 44. Articulación del PPRRD_SATIPO (2025-2030)

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_SATIPO	PPRRD_SATIPO 2025 2030	
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión	Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	
Lineamiento estratégico 08: Comprender y gestionar el riesgo de desastres para el desarrollo integral del país		L.1.1 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las entidades del estado			AEM 1.2 Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.1. Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.			
		L.1.2 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural			AEM 1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1 Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.			
Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	AEM 1.4 Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	OEP.08 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres	O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel del distrito Satipo.	
					AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.4.2 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.			
	O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	L.2.1 Fortalecer la implementación de la Gestión de Riesgo de desastres en la planificación y Gestión territorial de gobiernos regionales, locales, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Prevención y Reducción	AEM 2.1 Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AOM 1.5.1 Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.		O.P.2. Mejorar promover adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Satipo.
						AOM 1.5.2 Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	AOM 1.5.3 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.		
						AOM 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.			
						AOM 2.1.3 Instrumentos técnico de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el			

EVALUADOR DE RIESGOS PORTFOLIO DE RIESGOS R.D. N° 090-2022-CENEPRED/AT
Josmel Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 2702172



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



					contexto de cambio climático en cuanto corresponda.
	L2.2 Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios			AEM 2.2 Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AOM 2.2.5 Normas y procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras. AOM 2.2.7 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
	L 2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda			AEM2.3 Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros	AOM 2.3.3 Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad. AOM 2.3.4 Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
				AEM 2.4 Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AOM 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L3.1 Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Institucionalidad y cultura de prevención	AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la grd en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la grd en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
	L3.2 Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial,			AEM 3.2 Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AOM 3.2.1 Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD. AOM 3.2.2 Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
				AEM 3.3 Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las	AOM 3.3.2 Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
PORTFOLIO ESPECIALIZADO
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Josmel Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



		<p>intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil</p>			<p>entidades públicas privadas y población organizada</p>	<p>AOM 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.</p>		
<p>O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</p>		<p>L3.5 Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobiernos</p>		<p>AEM 3.6 Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD</p>	<p>AEM 4.1 Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado</p>	<p>AOM 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.</p> <p>AOM 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.</p> <p>AOM 4.1.1 Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</p> <p>AOM 4.1.3 Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</p>		<p>O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Satipo.</p>

Fuente: Equipo Técnico

El Objetivo Prioritario OP5 y Objetivo Prioritario OP6 corresponden al componente de la Gestión Reactiva, el cual difiere del principal objetivo del presente Plan en Gestión Preventiva y Correctiva del Riesgo.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
PORTFOLIO DE SERVICIOS
R.D. N° 99493-2008-CO-REG-001/FAT
Josmel Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 2700272



H. HERRERA
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



3.3. Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de Satipo PPRRD_SATIPO (2025-2030).

3.3.1. Roles y Responsabilidades Institucionales

Las estrategias planteadas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo del riesgo, en armonía con el PLANAGERD 2022-2030, teniendo en cuenta los roles y funciones de los gobiernos locales siendo imprescindible la adecuada coordinación técnica de los miembros de la Municipalidad Provincial de Satipo, en este sentido se detallan las responsabilidades funcionales de las unidades orgánicas de la municipalidad para el cumplimiento de los objetivos del PPRRD SATIPO.

Cuadro N° 45. Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRRD SATIPO

Objetivos Específicos	Acciones estratégicas		Actividades Operativas y de Inversiones		Responsables
O.P.1. Desarrollar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Satipo.	AE	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
			AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
			AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio	AE	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio	AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
P.D. N° 99495-2018-CENEPRED/J
Jpmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



considerando la GRD en el distrito de Satipo.		climático en cuanto corresponda	AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura, Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
			AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.	Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura, Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.	AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres, Gerencia de transporte y tránsito
			AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura, Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
AE	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.	
O.P.3. Desarrollar una implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Satipo.	AE	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
			AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada	AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270872

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



			AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
			AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
	AE	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD	AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
O.P.4. Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada	AE	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
			AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.	Oficina de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: Equipo Técnico

3.3.2. Ejes y Prioridades

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos prioritarios teniendo en cuenta las acciones estratégicas del PLANAGERD 2022- 2030 con la finalidad de asignar acciones operativas propias del PPRRD SATIPO.

Cuadro N° 46. Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRRD SATIPO

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas	Actividades Operativas y de Inversiones	Prioridad	Componente de la GRD		
O.P.1. Desarrollar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de SATIPO.	AE	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel del distrito de SATIPO.	1	Prospectivo
	AE	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.	1	Prospectivo
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	2	Prospectivo
	AE	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	1	Prospectivo

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270872

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Actividades Operativas y de Inversiones		Prioridad	Componente de la GRD
			AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	1	Prospectivo
			AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.	1	Prospectivo
O.P.2. Desarrollar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de SATIPO.	AE	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre	1	Prospectivo
			AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	1	Prospectivo-Correctivo
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	1	Prospectivo-correctivo
			AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.	2	Prospectivo-Correctivo
	AE	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.	AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	1	Correctivo
			AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	1	Correctivo
AE	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	1	Prospectivo-Correctivo	
O.P.3. Desarrollar una implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de SATIPO.	AE	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	1	Prospectivo
	AE	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.	2	Prospectivo-Reactivo
			AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.	2	Prospectivo-Reactivo
	AE	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades	AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la	1	Prospectivo



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9498-2022-CENEPRED/J
Jpmeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270872

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Actividades Operativas y de Inversiones		Prioridad	Componente de la GRD
		públicas privadas y población organizada.		implementación de la GRD.		
			AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.	2	Prospectivo - Reactivo
		AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.	1	Prospectivo- Reactivo	
	AE	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.	1	Prospectivo- Correctivo
O.P.4. Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de SATIPO.	AE	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.	AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.	1	Prospectivo
			AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.	1	Prospectivo

Fuente: Equipo Técnico

3.3.3. Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son aquellas construcciones físicas o técnicas de ingeniería implementadas con el objetivo de garantizar la resiliencia y resistencia de las estructuras o fuentes de peligro, estas son empleadas para evitar y reducir riesgos.

Estas deberán ser incluidas en la Programación Multianual de Inversiones para las etapas de formulación, ejecución, operación y mantenimiento.

Cuadro N° 47. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales

Acciones estratégicas	
O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Satipo.	
AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
1	Formulación de IOARR para la rehabilitación y mantenimiento de vía departamentales y vías vecinales expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante las lluvias intensas dentro del distrito de Satipo.
AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
1	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Satipo que se encuentran expuestos ante el peligro de Inundación Fluvial y pluvial.
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de ríos (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Satipo.
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado del río san francisco, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la ciudad de Satipo: Punto 05 Río San Francisco con: coordenadas: INICIO ESTE 538103.79 NORTE 8755674.47 Coordenadas: FIN ESTE 543554.11 NORTE 8759674.93 DISTANCIA: 9900 metros. Punto 07 Río negro con: Coordenadas: INICIO ESTE 540392.87 NORTE 8759975.09 Coordenadas: FIN ESTE 541455.28 NORTE 8759543.8 DISTANCIA: 1600 metros.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9903-2022-CENEPRED/J
Jpmeda Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 276872

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



3	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado de 2x1 para la canalización de las zonas dentro de la ciudad de Satipo donde presentan inundación ubicada zona urbana de Satipo.
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del río marankiari, para la protección de la vía vecinal. Coordenadas INICIO: 548090.42 NORTE 8765509.16 Coordenadas FIN: ESTE 548211.53 NORTE 8765270.2 DISTANCIA: 380 metros.
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de un puente carrozable del río Paureli, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli. Punto 02 Río Paureli con: coordenadas: INICIO ESTE 547987.92 NORTE 8766780.3 Coordenadas: FIN ESTE 547999.1 NORTE 8766245.48 DISTANCIA: 700 metros.
6	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y protección con muros de gaviones en el margen izquierdo y derecho del río venado, para la protección de la vía vecinal y la población quienes habitan. Coordenadas INICIO: 526829.39 NORTE 8759339.35 Coordenadas FIN: ESTE 526796.67 NORTE 8759029.19 DISTANCIA: 320 metros
7	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado del río Venado, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad de río venado. Punto 04 Río venado con: coordenadas: INICIO ESTE 525924.49 NORTE 8760955.55 Coordenadas: FIN ESTE 526325.45 NORTE 8760296.43 DISTANCIA: 900 metros.

Fuente: Equipo Técnico

3.3.4. Implementación de Medidas No Estructurales

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no representan un cambio físico o estructural del entorno, es decir utiliza el conocimiento, acuerdos y acciones relacionadas al fortalecimiento institucional, mejoramiento de capacidades, así como elevar el nivel de conciencia y cultura de la población con el objetivo de reducir las vulnerabilidades, los cuales son representadas a través de las siguientes actividades:

Cuadro N° 48. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales

Acciones estratégicas	
O.P.1. Desarrollar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad provincial de Satipo	
AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Satipo.
2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli del distrito de Satipo.
AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.
1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD
2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.
3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,
AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.
1	Elaborar materiales educativos que incorporen la GRD en los diferentes Instituciones educativas del Distrito de Satipo.
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.
3	Desarrollar campañas de educación frente a Inundación Fluvial (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE dentro del Distrito de Satipo, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante deslizamientos.
AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemadas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo.
AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC. PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.
2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Satipo.
AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jpmed Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 276272

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros
O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Satipo	
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Satipo con enfoque de GRD.
2	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Satipo.
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados
1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos Satipo, Rio San Francisco, río negro, río venado y otros del distrito de Satipo.
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.
1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.
2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Satipo, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro de la Provincia de Satipo.
O.P.3. Desarrollar para la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Satipo	
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea
2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
6	Actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.
AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Satipo.
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Satipo.
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Satipo.
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.
1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.
2	Ratificar la constitución de la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.
AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
1	Implementar mesas de trabajo con el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres y la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a Inundación con niveles Altos y Muy Altos.
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones de nivel secundario del distrito de Satipo.
AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD
1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 999-2019-CENEPRED
Jpmedel Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270872

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



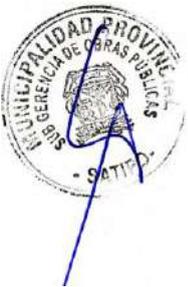
O.P.4.Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada	
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.
1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión
2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.
1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional (ONU, gobiernos bilaterales o organizaciones no gubernamentales. Algunas de las más importantes son el PNUD, ACNUR, UNICEF, PMA, OMS y la FAO.), gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda

Fuente: Equipo Técnico

3.4. Programación

3.4.1. Matriz de actividades, programas y/o proyectos (acciones, metas, indicadores y responsables)

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos estratégicos, indicadores y logros esperados hacia el 2030.



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9492-2018-CE/REPREMUN
Jpmeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 276272

H. Herrera
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Cuadro N° 49. Matriz de los indicadores y logros esperados del PPRD SATIPO

Código	Actividades Operativas	U.M	Línea base		PRODUCTO O OBTENER	UNIDAD RESPONSABLE
			Valor	Año		
O.P.1. Desarrollar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Satipo						
AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.					
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Satipo.	Estudio	0%	2025-2030	1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y el Gobierno Regional de Junin
2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli del distrito de Satipo.		0%	2025-2030	1	
AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.					
1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática	0%	2025-2030	1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad			3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	Personas			50	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres, CENEPRED y INDECI
AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.					
1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	Actividad	0%	2025-2030	2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña			2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
3	Desarrollar campañas de educación frente a Inundación Fluvial (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE dentro del Distrito de Satipo, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante deslizamientos.	Campaña			2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.					
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo	Campaña	0%	2025-2030	3	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y la Gerencia del ambiente
AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.					
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	0%	2025-2030	6	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres -INDECI

ING. JORJEL SANCHEZ HUAMAN
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	Documento			6	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres -INDECI
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Satipo.	Actividad			6	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres -INDECI
AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.					
1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	0%	2025-2030	6	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y la Oficina de imagen institucional
O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Satipo						
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre					
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Satipo con enfoque de GRD.	Informe técnico	0%	2025-2030	1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura.
2	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Satipo.	Informe técnico			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura.
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados					
1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos Satipo, Rio San Francisco, Rio venado rio negro y otros ríos del distrito de Satipo.	Informe Técnico	0%	2025-2030	6	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres, ANA y ALA
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.					
1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	0%	2025-2030	1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Satipo, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	Documento Técnico			1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Defensa Civil.
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.					
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	0%	2025-2030	2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato			2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

POR FAVOR REVISAR ESTE PLAN
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/AT
Jarmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270212



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato			2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad			2	de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro de la Provincia de Satipo.	Contrato			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.					
1	Formulación de IOARR para la rehabilitación y mantenimiento de vía departamentales y vías vecinales expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante las lluvias intensas dentro del distrito de Satipo.	IOARR	0%	2025-2030	6	Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Sub gerencia de estudios
AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.					
1	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Satipo que se encuentran expuestos ante el peligro de Inundación Fluvial y pluvial.	IOARR	0%	2025-2030	1	Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.					
1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de ríos (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Satipo.	Fichas	0%	2025-2030	3	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del rio san francisco, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la ciudad de Satipo: Punto 05 Rio San Francisco con: coordenadas: INICIO ESTE 538103.79 NORTE 8755674.47 Coordenadas: FIN ESTE 543554.11 NORTE 8759674.93 DISTANCIA: 9900 metros. Punto 07 Rio negro con: Coordenadas: INICIO ESTE 540392.87 NORTE 8759975.09 Coordenadas: FIN ESTE 541455.28 NORTE 8759543.8 DISTANCIA: 1600 metros.	PIP,S	0%	2025-2030	1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
3	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado de 2x1 para la canalización de las zonas dentro de la ciudad de Satipo donde presentan inundación ubicada zona urbana de Satipo.	PIP,S	0%	2025-2030	1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del rio marankiari, para la protección de la vía vecinal. Coordenadas INICIO: 548090.42 NORTE 8765509.16	PIP,S	0%	2025-2030	1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y

ING. JIMÉNEZ SANCHEZ HUAMAN
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



	Coordenadas FIN: ESTE 548211.53 NORTE 8765270.2 DISTANCIA: 380 metros.						Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres.
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de un puente carrozable del río Paureli, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli. Punto 02 Río Paureli con: coordenadas: INICIO ESTE 547987.92 NORTE 8766780.3 Coordenadas: FIN ESTE 547999.1 NORTE 8766245.48 DISTANCIA: 700 metros.	PIP,S	0%	2025-2030	1		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
6	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y protección con muros de gaviones en el margen izquierdo y derecho del río venado, para la protección de la vía vecinal y la población quienes habitan. Coordenadas INICIO: 526829.39 NORTE 8759339.35 Coordenadas FIN: ESTE 526796.67 NORTE 8759029.19 DISTANCIA: 320 metros	PIP,S	0%	2025-2030	1		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
7	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado del río Venado, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad de río venado. Punto 04 Río venado con: coordenadas: INICIO ESTE 525924.49 NORTE 8760955.55 Coordenadas: FIN ESTE 526325.45 NORTE 8760296.43 DISTANCIA: 900 metros.	PIP,S	0%	2025-2030	1		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
O.P.3. Desarrollar para la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Satipo							
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD						
1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación				1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento				1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento				1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento			0%	2025-2030	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento				1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
6	Actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento				1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPREDIJ
Jarmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270212



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPREDIJ
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa			3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa			3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.					
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Satipo	Documento	0%	2025-2030	3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Satipo.	Documento			3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.					
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Satipo.	Informe Técnico	0%	2025-2030	3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.					
1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	Reglamento y plan aprobado			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Ratificar la constitución de la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	5%	2025-2030	1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	Cursos			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	N° de Reuniones			3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.					
1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	5%	2025-2030	3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.					
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	VER	0%	2025-2030	4	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación fluvial en las instituciones de nivel secundario del distrito de Satipo.	VER			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.					
1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, ect)	Informe Técnico	0%	2025-2030	3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres

Jarmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270212



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



O.P.4. Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada						
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones publicas.					
1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	0%	2025-2030	1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación			3	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.					
1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	0%	2025-2030	2	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento			1	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y MVCS

Fuente: Equipo Técnico

3.4.2. Presupuesto

En el siguiente cuadro se muestran las actividades teniendo en cuenta los objetivos específicos y estrategias planteadas además de mencionar los mecanismos financieros para el cumplimiento de los objetivos.

Cuadro N° 50. Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros

Código	Actividades Operativas	U.M	Producto a obtener						Costo estimado (soles)*
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
O.P.1. Desarrollar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de SATIPO									
AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.								
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por llluvias intensas en la zona urbana del distrito de Satipo.	Estudio	-	10,000	-	-	-	-	10,000
2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por llluvias intensas en la comunidad nativa de Paureli del distrito de Satipo.	Estudio	-	10,000	-	-	-	-	10,000
AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.								
1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática	-	-	30,000	-	-	-	30,000
2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	-	7,000	-	7,000	-	7,000	21,000
3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	Personas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.								
1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	Actividad	-	4,000	4,000	-	4,000	4,000	16,000
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



3	Desarrollar campañas de educación frente a Inundación Fluvial (Lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE dentro del Distrito de Satipo, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante deslizamientos.	Campaña	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000
AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva de la GRD.								
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo.	Campaña	-	6,000	-	6,000	-	6,000	18,000
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.								
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC. PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	-	3,000	3,000	-	3,000	3,000	12,000
2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC,PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	Documento	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Satipo.	Actividad	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000
AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.								
1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	15,000
AO	O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Satipo								
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre								
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Satipo con enfoque de GRD.	Informe técnico	30,000	-	-	-	-	-	30,000
2	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Satipo.	Informe técnico	20,000	-	-	-	-	-	20,000
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados								
1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos Satipo, Río San Francisco, río venado, río negro y otros ríos del distrito de Satipo.	Informe técnico	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.								
1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	3,000
2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Satipo, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	3,000
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.								
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro de la Provincia de Satipo.	Contrato	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.								
1	Formulación de IOARR para la rehabilitación y mantenimiento de vía departamentales y vías vecinales expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante las Lluvias intensas dentro del distrito de Satipo.	IOARR	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.								
1	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Satipo que se encuentran expuestos ante el peligro de Inundación Fluvial y pluvial.	IOARR	-	40,000	-	-	-	-	40,000
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.								

Jorge Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270212

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de ríos (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Satipo.	Fichas	-	30,000	-	20,000	-	20,000	70,000	
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río san francisco, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la ciudad de Satipo: Punto 05 Río San Francisco con: coordenadas: INICIO ESTE 538103.79 NORTE 8755674.47 Coordenadas: FIN ESTE 543554.11 NORTE 8759674.93 DISTANCIA: 9900 metros. Punto 07 Río negro con: Coordenadas: INICIO ESTE 540392.87 NORTE 8759975.09 Coordenadas: FIN ESTE 541455.28 NORTE 8759543.8 DISTANCIA: 1600 metros.	PIP,S	-	100,000	-	-	-	-	100,000	
3	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado de 2x1 para la canalización de las zonas dentro de la ciudad de Satipo donde presentan inundación ubicada zona urbana de Satipo.	PIP,S	-	80,000	-	-	-	-	80,000	
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del río marankiari, para la protección de la vía vecinal. Coordenadas INICIO: 548090.42 NORTE 8765509.16 Coordenadas FIN: ESTE 548211.53 NORTE 8765270.2 DISTANCIA: 380 metros.	PIP,S	-	-	120,000	-	-	-	120,000	
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de un puente carrozable del río Paureli, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli. Punto 02 Río Paureli con: coordenadas: INICIO ESTE 547987.92 NORTE 8766780.3 Coordenadas: FIN ESTE 547999.1 NORTE 8766245.48 DISTANCIA: 700 metros.	PIP,S	-	-	250,000	-	-	-	250,000	
6	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y protección con muros de gaviones en el margen izquierdo y derecho del río venado, para la protección de la vía vecinal y la población quienes habitan. Coordenadas INICIO: 526829.39 NORTE 8759339.35 Coordenadas FIN: ESTE 526796.67 NORTE 8759029.19 DISTANCIA: 320 metros	PIP,S	-	-	-	150,000	-	-	150,000	
7	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado del río Venado, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad de río venado. Punto 04 Río venado con: coordenadas: INICIO ESTE 525924.49 NORTE 8760955.55 Coordenadas: FIN ESTE 526325.45 NORTE 8760296.43 DISTANCIA: 900 metros.	PIP,S	-	-	-	360,000	-	-	360,000	
O.P.3.Desarrollar para la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Satipo										
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD									
1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	-	-	-	-	-	-	5,000	5,000
2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	-	-	-	-	-	-	2,000	2,000

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 9949-2022-CENEPRED/AT
Jarmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270212



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000	
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000	
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	-	-	-	-	-	5,000	5,000	
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	-	-	-	-	-	5,000	5,000	
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	
AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.									
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Satipo.	Documento	-	5,000	-	5,000	-	5,000	21,000	
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Satipo.	Documento	-	5,000	-	5,000	-	5,000	21,000	
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.									
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Satipo.	Informe técnico	-	7,000	-	7,000	-	7,000	21,000	
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.									
1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	Reglamento y plan aprobado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000	
2	Ratificar la constitución de la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000	
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	cursos	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	N° DE REUNIONES	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	
AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.									
1	Implementar mesas de trabajo con el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres y la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	12,000	
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.									
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	VER	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000	
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones de nivel secundario del distrito de Satipo.									
AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.									
1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, ect)	Informe Técnico	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000	
AO	O.P.4.Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada									
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.									
1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	-	-	-	-	-	1,000	1,000	

Jarmela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270212



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	-	-	-	-	-	1,000	1,000
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.								
1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	12,000
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000

Fuente: Equipo Técnico

Nota

A lo largo de la ejecución del presente Plan, puede darse el contexto de modificar las inversiones (costo de ejecución), de acuerdo al Programa Multianual de Inversiones vigente para el año 2025-2030, bajo criterio de priorización de inversiones y criterio del Equipo Técnico y grupo de Trabajo.

Jarmela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270212

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JUNÍN DE DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 - SATIPO -

WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JUNÍN DE DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 - SATIPO -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JUNÍN DE DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 - SATIPO -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JUNÍN DE DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 - SATIPO -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JUNÍN DE DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 - SATIPO -



CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PRRD. SATIPO (2025-2030)

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PRRD_SATIPO será asumida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuestos y la Oficina de Defensa Civil con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar soluciones integrales a los principales peligros recurrentes en distrito tales como las lluvias intensas, deslizamientos e inundaciones. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo, además de implementar proyectos que garanticen la mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

4.1. Financiamiento

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en la implementación de medidas de gestión de riesgo de desastres es necesario realizar el adecuado dimensionamiento de los costos de la implementación de actividades del plan considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, costos de operación y mantenimiento, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Provincial de Satipo.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Provincial de Satipo considera los siguientes:

- Programa presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado para para financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.
- Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
- Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
 - RO: Recursos Ordinarios.
 - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
 - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
 - D y T: Donaciones y Transferencias.
 - RD: Recursos Determinados.

4.1.1. Productos y actividades

A continuación, se describe los productos y el programa presupuestal para su respectiva implementación:

Cuadro N° 51. Productos y actividades del PRRD_SATIPO (2025-2030)

Código	Actividades Operativas de Inversión	Total	Costo estimado (soles)*	Responsable **	Mecanismos financiero		
					PP 068	FONDES	OTROS
O.P.1. Desarrollar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de SATIPO							
AO.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.						
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por Lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Satipo.	1	10,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y el Gobierno Regional de Junín	X		
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por Lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli del distrito de Satipo	1	10,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y el Gobierno Regional de Junín	X		
AO	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.						

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.L. N° 9999-2022-CENEPRED/J
 Jomela Sanchez Huamán
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	1	30,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	3	21,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	6	60,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres, CENEPRED y INDECI	X	
AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.					
1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	4	16,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación	6	24,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
3	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación	6	24,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
4	Desarrollar campañas de educación frente a Inundación Fluvial (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE dentro del Distrito de Satipo, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante deslizamientos.	6	18,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres		
AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.					
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo	3	18,000	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y la Gerencia del ambiente	X	
AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.					
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC. PP. que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	4	12,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres -INDECI	X	X
2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP. de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	6	24,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres -INDECI	X	X
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Satipo.	6	24,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres -INDECI	X	X
AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.					
1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	6	15,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de SATIPO						
AOM	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre					
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Satipo con enfoque de GRD.	1	30,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura.	X	
2	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Satipo.	1	20,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura.	X	
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados					
1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos Satipo, río san francisco, río negro, río nevado y otros ríos del distrito de Satipo.	6	6,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de Defensa Civil.	X	
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.					
1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	1	3,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	X	

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.L. N° 0999-2022-CENEPRED/J
Jasmela Sánchez Huamán
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Satipo, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	1	3,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Defensa Civil.	X		
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.						
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	6	30,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		
2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	6	30,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	6	30,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	6	30,000	de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro de la Provincia de Satipo.	6	60,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres			
AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.						
1	Formulación de IOARR para la rehabilitación y mantenimiento de vía departamentales y vías vecinales expuestas a nivel de riesgo alto y muy alto ante las lluvias intensas dentro del distrito de Satipo..	1	40,000	Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		
AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.						
1	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Satipo que se encuentran expuestos ante el peligro de Inundación Fluvial y pluvial.	1	40,000	Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.						
1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de ríos (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Satipo.	3	70,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X	X
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río san francisco, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la ciudad de Satipo: Punto 05 Río San Francisco con: coordenadas: INICIO ESTE 538103.79 NORTE 8755674.47 Coordenadas: FIN ESTE 543554.11 NORTE 8759674.93 DISTANCIA: 9900 metros. Punto 07 Río negro con: Coordenadas: INICIO ESTE 540392.87 NORTE 8759975.09 Coordenadas: FIN ESTE 541455.28 NORTE 8759543.8 DISTANCIA: 1600 metros.	1	100,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X	X
3	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado de 2x1 para la canalización de las zonas dentro de la ciudad de Satipo donde presentan inundación ubicada zona urbana de Satipo.	1	80,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X	X
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del río marankiari, para la protección de la vía vecinal. Coordenadas INICIO: 548090.42 NORTE 8765509.16 Coordenadas FIN: ESTE 548211.53 NORTE 8765270.2 DISTANCIA: 380 metros.	1	120,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres.	X	X	X
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de un puente carrozable del río Paureli, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli. Punto 02 Río Paureli con: coordenadas: INICIO ESTE 547987.92 NORTE 8766780.3	1	250,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X	X

ING. Jomela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



	Coordenadas: FIN ESTE 547999.1 NORTE 8766245.48 DISTANCIA: 700 metros.						
6	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y protección con muros de gaviones en el margen izquierdo y derecho del río venado, para la protección de la vía vecinal y la población quienes habitan. Coordenadas INICIO: 526829.39 NORTE 8759339.35 Coordenadas FIN: ESTE 526796.67 NORTE 8759029.19 DISTANCIA: 320 metros	1	150,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X	X
7	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado del río Venado, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad de río venado. Punto 04 Río venado con: coordenadas: INICIO ESTE 525924.49 NORTE 8760955.55 Coordenadas: FIN ESTE 526325.45 NORTE 8760296.43 DISTANCIA: 900 metros.	1	360,000	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub gerencia de estudios y Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X	
O.P.3. Desarrollar para la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Satipo							
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD						
1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	1	5,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	X		X
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PE incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	X		X
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	X		X
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	2	20,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	6	18,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.						
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Satipo.	3	21,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Satipo.	3	21,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.						
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Satipo.	3	21,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.						
1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	6	6,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X		X

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880

Jomela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 P.L.D. N° 099-2018-CENEPRED/J





2	Ratificar la constitución de la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	6	6,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	6	18,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	18	18,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.					
1	Implementar mesas de trabajo con el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres y la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	6	12,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.					
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	12	24,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones de nivel secundario del distrito de Satipo.	1	5,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres		
AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.					
1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	18	60,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	
O.P.4.Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada						
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.					
1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	1	1,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	1	1,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	6	30,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.					
1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	6	12,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres	X	X
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	1	2,000	Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres y MVCS	X	

Fuente: Equipo Técnico

4.1.2. Análisis de la Factibilidad

De la programación multianual financiera se analizó la factibilidad llegando a definir lo siguiente:

- La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo PPRRD_SATIPO (2025-2030), cuenta con 04 Objetivos y 57 Acciones.
- Respecto del presupuesto requerido multianualmente para la ejecución de cada actividad programada en el PPRRD_SATIPO (2025-2030), están programadas para los años 2025 al 2030 demostrando la factibilidad dada su programación y priorización no afectaría la ejecución de otras actividades vinculadas a la ejecución de todos los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Respecto de las inversiones, la estrategia propuesta plantea usar los recursos programados para actividades a fin de contar con perfiles y expedientes de los proyectos en prevención y reducción del riesgo de las fichas técnicas de cada punto crítico identificado, las fuentes de financiamiento propuestas serían los

ING. JOMELA SANCHEZ HUAMAN
 INGENIERA AMBIENTAL
 R.L. N° 9999-2022-CENEPREDI/J
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
 Reg. CIP. N° 230880



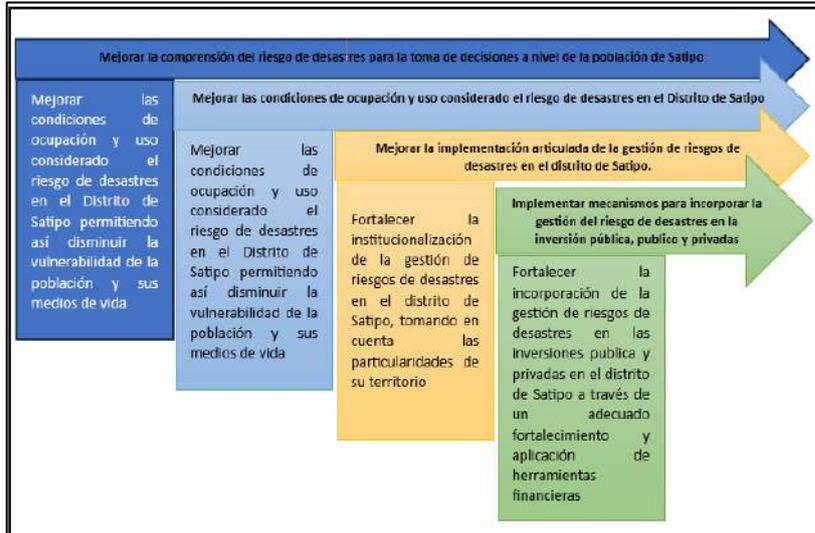


recursos propios de la Municipalidad Provincial de Satipo para las inversiones y el FONDES para proyectos nuevos que serían formulados.

Esquema Estratégico

- Estrategia de implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Satipo PPRD_SATIPO (2025-2030).

Gráfico N° 16. Estrategia de implementación del PPRD-SATIPO (2025-2030)



Fuente: Equipo Técnico

4.2. Seguimiento y Monitoreo

- La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual es aprobado mediante Resolución de Alcaldía.
- El GTGRD se encarga de coordinar y articular las Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo, la Oficina de Defensa Civil o quien haga sus veces. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitirá retroalimentar el plan para su mejora continua.

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PPRD-SATIPO tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres realizará de manera trimestral, mediante informe de la Dirección de Planificación, Presupuesto y el GTGRD, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

Cuadro N° 52. Programa financiero multianual del PPRD SATIPO.

Proceso	Responsable	Órganos de apoyo	Medios de Verificación	Órganos de Revisión
Seguimiento del PPRD-SATIPO	Oficina General de Planificación y Presupuesto	Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico de forma Trimestral	GTGRD-SATIPO DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico

4.3. Evaluación

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, estará a cargo del presidente del GTGRD (alcalde

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS ASISTIDOS
 R.L. N° 0990-2022-CENEPRED/J
 Ing. Jómela Sánchez Huamán
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP: N° 230880



de la Municipalidad Provincial de Satipo) con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo en el marco de las metas anuales aprobadas.

La evaluación deberá de ser Anualmente ya que este presente informe se elabora por un periodo de 7 años. Y con la finalidad de que esté se encuentre vigente y útil para cada año.

Cuadro N° 53. Sistema de evaluación del PPRD SATIPO.

Proceso	Responsable	Órganos de apoyo	Medios de Verificación	Órganos de Revisión
Evaluación del PPRD-SATIPO	Presidente del GTGRD-SATIPO	Oficina General de planificación y Presupuesto y la Oficina de Defensa Civil	Informe Técnico de forma Trimestral	GTGRD-SATIPO DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 0990-2022-CENEPRED/J
Jósmela Sánchez Huamán
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

H. Roman
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



ANEXOS

Anexos N° 1: Resolución de conformación de equipo técnico



Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°759-2024-A/MP

Satipo, 17 de diciembre del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

VISTO:

El Informe N°262-2024-MPS/ODC, de fecha 11 de diciembre del 2024, emitido por el Secretario Técnico de Defensa Civil y el Informe Legal N° 828-2024-OAJ, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento que modifica la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, señala que, identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias. Asimismo, el numeral 11.5 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 090-2022-CENEPRED/J
Ing. Jómela Sánchez Huamán
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

Jr. Colonos Fundadores N° 312
Celular 919038116
<https://gob.pe/munisatipo>
muni-satipo@munisatipo.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

CAPITAL ECOLÓGICA DE LA SELVA CENTRAL



Que, mediante Informe N° 262-2024-MPS/ODC, de fecha 11 de diciembre del 2024, suscrito por el Sr. Raúl R. Benavides Escobar, Secretario Técnico de Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante Informe Legal N°828-2024-OAJ/MPS, de fecha 13 de diciembre del 2024, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión legal, declarando procedente el reconocimiento mediante acto resolutivo de alcaldía al Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, reducción y reconstrucción en el ámbito de la Municipalidad Provincial de Satipo;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR; a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Satipo, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- 01 titular y suplente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- 01 titular y suplente de la Oficina de Defensa Civil.
- 01 titular y suplente de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
- 01 titular y suplente de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
- 01 titular y suplente de la Gerencia del Ambiente.
- 01 titular y suplente de la Sub Gerencia de Obras Públicas.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente resolución a quienes corresponda y a la Oficina de Tecnología de la Información para su publicación de la misma en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
Mg. CÉSAR AUGUSTO MORA TELLO
Alcalde

Jr. Colonos Fundadores N° 312
Celular 919038116
<https://gob.pe/munisatipo>
munl-satipo@munisatipo.gob.pe



RESERVA DE BIOSFERA AVIREN - PERU

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.L. N° 0990-2022-CENEPREDI/J
Ing. Jasmela Sánchez Huamán
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
Reg. CIP: N° 230880



Anexos N° 2: Fichas técnicas de proyectos/actividades

Ficha técnica para realizar EVAR

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SATIPO	
FICHA TÉCNICA N° 01	
DENOMINACIÓN: INFORME DE EVALUACION DE RIESGOS DE DESASTRES	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	 2 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento Junín	
1.1.2 Provincia Satipo	
1.1.3 Distrito Satipo	
1.1.4 Centro poblado Zona urbana de Satipo	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	2.2 Foto
<p>Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Satipo.</p>	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
A consecuencia de las lluvias intensas y la falta de cunetas en la zona urbana, se registra acumulación de agua fluvial afectando a las viviendas.	Realizar un informe de evaluación de riesgos de desastres para determinar el riesgo y las propuestas para mitigar el peligro.
3.3 Plazo de ejecución: 30 días	3.4 Beneficiarios: Población de la zona urbana del distrito de Satipo
3.5 Inversión: publica	3.6 Fuente de financiamiento: PP068
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad: urgente
	3.9 Funcionario responsable: Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.L. N° 0990-2022-CENEPREDI/J
 Jómela Sánchez Huamán
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPREDI/J
 Reg. CIP. N° 230880



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SATIPO	
FICHA TÉCNICA N° 02	
DENOMINACIÓN: INFORME DE EVALUACION DE RIESGOS DE DESASTRES	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	<p>2 Croquis de ubicación</p>
1.1.5 Departamento Junín	
1.1.6 Provincia Satipo	
1.1.7 Distrito Satipo	
1.1.8 Centro poblado Comunidad nativa Paureli	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la comunidad nativa de Paureli, del distrito de Satipo.	2.2 Foto
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción A consecuencia de las lluvias intensas el río Paureli aumenta su caudal afectando a la comunidad nativa de Paureli y dejando aislada.	3.2 Objetivos Realizar un informe de evaluación de riesgos de desastres para determinar el riesgo y las propuestas para mitigar el peligro.
3.3 Plazo de ejecución: 30 días	3.4 Beneficiarios: Población de la comunidad nativa Paureli del distrito de Satipo.
3.5 Inversión: publica	3.6 Fuente de financiamiento: PP068
3.7 Observaciones:	3.10 Prioridad: urgente 3.11 Funcionario responsable: Oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.L. N° 9999-2022-CENEPRED/AT
 Jómela Sánchez Huamán
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

EVALUADOR DE RIESGO
 WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/IJ
 Reg. CIP. N° 230880



Ficha técnica para realizar Actividades y proyectos

Código 001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado			
Junín	Satipo	Satipo	Marankiari			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Rio Marankiari	546	WGS84	18 Sur	Norte : 548080.00 Este : 8765306.00		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 40min ubicado en el margen derecho del Río Marankiari.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Deslizamiento de talud socavamiento por el rio marankiari.					
	Descripción					
1.- Sector o Zona afectada por socavamiento por el rio marankiari a consecuencia del aumento del caudal del rio en las temporadas de las lluvias intensas donde ponen en riesgo a la vía vecinal que conecta a la ciudad de Satipo y las comunidades de Marankiari, paureli y otros.						
Elementos Expuestos	Población: 14 familias ubicadas en el centro urbano.					
	Otros: 200 m de carretera aprox.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/03/2024	Se Registró deslizamiento de talud en la vía vecinal a las alturas de la comunidad de marankiari dejando bloqueado la carretera.			Municipalidad Provincial de Satipo	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del rio marankiari, para la protección de la vía vecinal .					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman						Sello y Firma:
Cargo:						Fecha:

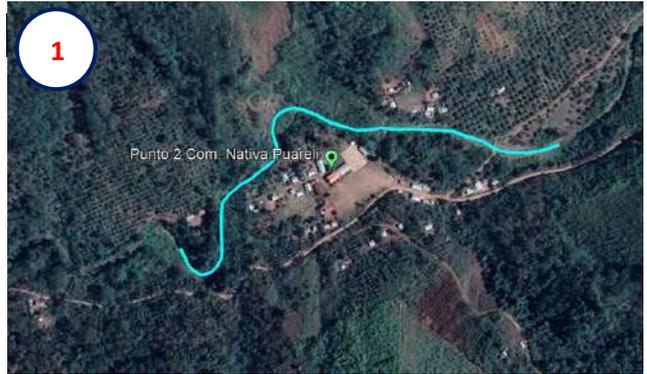
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/DT
Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Código 00
2

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Satipo	Satipo		Paureli		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Rio Paureli	574	WGS84	18 Sur	Norte: 547949.00 Este: 8766470.00		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 1 hora y 20min ubicado en el margen izquierdo del Rio Paureli.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación fluvial					
	Descripción					
	1.- Sector o Zona afectada por inundación fluvial, a consecuencia de las lluvias intensas el rio paureli aumenta su caudal generando el desborde y afectando a la comunidad nativa de Paureli, afectando tanto a las viviendas, medios de vida y a las personas vulnerables..					
Elementos Expuestos	Población: 196 habitantes ubicadas en la comunidad nativa de Paureli. Viviendas 69 viviendas 01 institución educativa Otros: 80 m de carretera aprox.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	10/02/2024	Se Registró lluvias intensas, generando el aumento del caudal del rio paureli afectando a las viviendas y medios de vida de la comunidad nativa Paureli.			Municipalidad Provincial de Satipo	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de intervención	a) la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de un puente carrozable del rio Paureli.					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman						Sello y Firma:
Cargo:						Fecha:



ING. Jomeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Código 003

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado				
Junín	Satipo	Satipo	Nuevo Amanecer				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Rio venado	899	WGS84	18 Sur	Norte : 526863.00 Este : 8759173.00			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 40min ubicado en el margen derecho del Río Venado.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	Deslizamiento de talud socavamiento por el rio Venado						
	Descripción						
1.- Sector o Zona afectada por socavamiento por el rio Venado a consecuencia del aumento del caudal del rio en las temporadas de las lluvias intensas donde ponen en riesgo a la vía vecinal que conecta a la ciudad de Satipo y las comunidades de Rio Venado y otros.							
Elementos Expuestos	Población: 5 familias ubicadas en el centro urbano.						
	Otros: 100 m de carretera aprox.						
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	12/03/2024	Se Registró deslizamiento de talud en la vía vecinal a las alturas de la comunidad de Nuevo Amanecer dejando bloqueado la carretera.			Municipalidad Provincial de Satipo		
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del rio Venado, para la protección de la vía vecinal .						
III. DATOS DEL PROFESIONAL							
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman						Sello y Firma:	
Cargo:						Fecha:	



Jomela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Código 004

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado			
Junín	Satipo	Satipo	Rio venado			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona			Coordenadas (UTM)
Rio venado	968	WGS84	18 Sur			Norte: 525971.00 Este: 8760859.00
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 1 hora y 20min ubicado en el margen izquierdo del Rio Venado					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación fluvial		Descripción			
	1.- Sector o Zona afectada por socavamiento por el rio Venado a consecuencia del aumento del caudal del rio en las temporadas de las lluvias intensas donde ponen en riesgo a la población de rio venado y sus medios de vida.					
Elementos Expuestos	Población: 978 habitantes ubicadas en el centro urbano. Viviendas: 95 viviendas de material rustico Otros: 500 m de carretera aprox.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente		
	26/02/2024	Se Registró lluvias intensas registrando afectación a las viviendas y medios de vida a consecuencia del aumento del caudal del rio venado.		Municipalidad Provincial de Satipo		
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Tipo de intervención	a) la limpieza y descolmatación y protección con muros de gaviones en el margen izquierdo del rio venado, para la protección de las viviendas y a la población de rio venado.					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman				Sello y Firma:		
Cargo:				Fecha:		

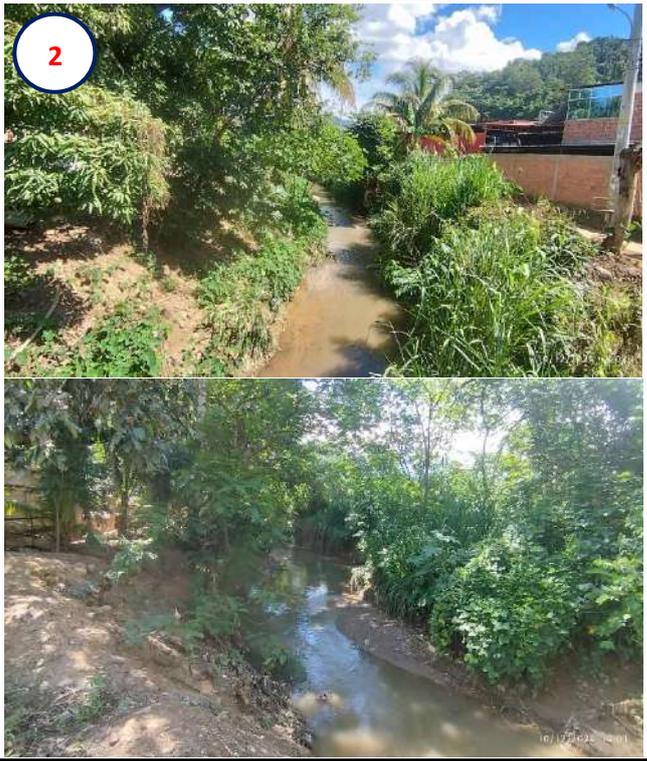
Jomeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Código 005

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado				
Junín	Satipo	Satipo	Satipo				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Rio San Francisco	625	WGS84	18 Sur	Norte: 538159.00 Este: 8755662.00			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 10min ubicado en el margen derecho del Rio San Francisco						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	Inundación Fluvial						
	Descripción						
1.- Sector o Zona afectada por inundación fluvial donde en las temporadas de lluvias intensas registra desborde del río afectando a las viviendas y medios de vida.							
Elementos Expuestos	Población: 150 familias ubicadas en el centro urbano.						
	Calles, AV. Jr. Se encuentran expuestas ante una inundación						
Otros: 900 m de carretera aprox.							
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	15/02/2024	Se Registró lluvias intensas generando el aumento del agua del río san francisco afectando a las viviendas y a las personas quienes circulan por la zona.			Municipalidad Provincial de Satipo		
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
Tipo de intervención	a) Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del rio san francisco						
III. DATOS DEL PROFESIONAL							
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman						Sello y Firma:	
Cargo:						Fecha:	



ING. Jomeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Código 006

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Satipo	Satipo		Satipo		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Río Satipo	611	WGS84	18 Sur	Norte : 539996.72 Este : 8756118.81		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 10min ubicado en el margen izquierdo del Río Satipo					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación Fluvial					
	Descripción					
1.- Sector o Zona afectada por inundación fluvial, donde en las temporadas de lluvias intensas el caudal del río aumenta generando el desborde del río y afectando a las viviendas, vías y medios de vida.						
Elementos Expuestos	Población: 160 familias ubicadas en el centro urbano. Otros: 200 m de carretera aprox.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Se Registró lluvias intensas generando el aumento del caudal del río Satipo.			Municipalidad Provincial de Satipo	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman					Sello y Firma:	
Cargo:					Fecha:	

R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270372

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



Código 007

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado			
Junín	Satipo	Satipo	Comunidad Nativa Atahualpa			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Rio negro	591	WGS84	18 Sur	Norte : 540893.00 Este : 8759517.00		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde la ciudad del Distrito de Satipo es de 20 min ubicado en el margen derecho e izquierdo del Río negro					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación Fluvial					
	Descripción					
1.- Sector o Zona afectada por inundación fluvial donde en las temporadas de lluvias intensas registra desborde del río afectando a las viviendas y medios de vida.						
Elementos Expuestos	Población: 80 familias ubicadas en el centro urbano. Otros: 8 ha de cultivos aprox.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	15/02/2024	Se Registró lluvias intensas generando el aumento del agua del río negro afectando a las viviendas y medios de vida			Municipalidad Provincial de Satipo	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de intervención	a) Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río negro					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Ing. Jomeld Sanchez Huaman						Sello y Firma:
Cargo:						Fecha:



ING. JOMELD SANCHEZ HUAMAN
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Anexos N° 3: Cronograma de inversiones

Código	Actividades Operativas	U.M	Producto a obtener						Costo estimado (soles)*
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
O.P.1. Desarrollar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de SATIPO									
AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.								
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Satipo.	Estudio	-	10,000	-	-	-	-	10,000
2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli del distrito de Satipo.	Estudio	-	10,000	-	-	-	-	10,000
AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.								
1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática	-	-	30,000	-	-	-	30,000
2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	-	7,000	-	7,000	-	7,000	21,000
3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.	Personas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.								
1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos	Actividad	-	4,000	4,000	-	4,000	4,000	16,000
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000
3	Desarrollar campañas de educación frente a Inundación Fluvial (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE dentro del Distrito de Satipo, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante deslizamientos.	Campaña	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000
AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva de la GRD.								
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo.	Campaña	-	6,000	-	6,000	-	6,000	18,000
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.								
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC. PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	-	3,000	3,000	-	3,000	3,000	12,000
2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo	Documento	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Satipo.	Actividad	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000
AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.								
1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	15,000
O.P.2. Desarrollar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de Satipo									
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre								
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Satipo con enfoque de GRD.	Informe técnico	30,000	-	-	-	-	-	30,000
2	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Satipo.	Informe técnico	20,000	-	-	-	-	-	20,000
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados								

EVALUADOR DE RIESGOS POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
Jomela Sánchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
GERENCIA DEL AMBIENTE

ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos Satipo, Rio San Francisco, rio venado, rio negro y otros ríos del distrito de Satipo.	Informe técnico	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.								
1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	3,000
2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Satipo, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	3,000
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.								
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro de la Provincia de Satipo.	Contrato	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.								
1	Formulación de IOARR para la rehabilitación y mantenimiento de vía departamentales y vías vecinales expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante las lluvias intensas dentro del distrito de Satipo.	IOARR	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.								
1	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Satipo que se encuentran expuestos ante el peligro de Inundación Fluvial y pluvial.	IOARR	-	40,000	-	-	-	-	40,000
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.								
1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de ríos (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Satipo.	Fichas	-	30,000	-	20,000	-	20,000	70,000
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río san francisco, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la ciudad de Satipo: Punto 05 Rio San Francisco con: coordenadas: INICIO ESTE 538103.79 NORTE 8755674.47 Coordenadas: FIN ESTE 543554.11 NORTE 8759674.93 DISTANCIA: 9900 metros. Punto 07 Rio negro con: Coordenadas: INICIO ESTE 540392.87 NORTE 8759975.09 Coordenadas: FIN ESTE 541455.28 NORTE 8759543.8 DISTANCIA: 1600 metros.	PIP,S	-	100,000	-	-	-	-	100,000
3	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado de 2x1 para la canalización de las zonas dentro de la ciudad de Satipo donde presentan inundación ubicada zona urbana de Satipo.	PIP,S	-	80,000	-	-	-	-	80,000
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de dique con enrocado en el margen izquierdo y derecho del rio marankiari, para la protección de la vía vecinal. Coordenadas INICIO: 548090.42 NORTE 8765509.16 Coordenadas FIN: ESTE 548211.53 NORTE 8765270.2 DISTANCIA: 380 metros.	PIP,S	-	-	120,000	-	-	-	120,000
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de un puente carrozable del rio Paureli, para la protección y	PIP,S	-	-	250,000	-	-	-	250,000

ING. JOMELI SANCHEZ HUAMAN
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SATIPO

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

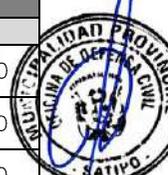


Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



	evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad nativa Paureli. Punto O2 Rio Paureli con: coordenadas: INICIO ESTE 547987.92 NORTE 8766780.3 Coordenadas: FIN ESTE 547999.1 NORTE 8766245.48 DISTANCIA: 700 metros.									
6	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y protección con muros de gaviones en el margen izquierdo y derecho del rio venado, para la protección de la vía vecinal y la población quienes habitan. Coordenadas INICIO: 526829.39 NORTE 8759339.35 Coordenadas FIN: ESTE 526796.67 NORTE 8759029.19 DISTANCIA: 320 metros	PIP,S	-	-	-	150,000	-	-	150,000	
7	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado del rio Venado, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en la comunidad de rio venado. Punto O4 Rio venado con: coordenadas: INICIO ESTE 525924.49 NORTE 8760955.55 Coordenadas: FIN ESTE 526325.45 NORTE 8760296.43 DISTANCIA: 900 metros.	PIP,S	-	-	-	360,000	-	-	360,000	
O.P.3.Desarrollar para la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Satipo										
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD									
1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	-	-	-	-	-	5,000	5,000	
2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000	
3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000	
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000	
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	-	-	-	-	-	5,000	5,000	
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	-	-	-	-	-	5,000	5,000	
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	
AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.									
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Satipo.	Documento	-	5,000	-	5,000	-	5,000	21,000	
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Satipo.	Documento	-	5,000	-	5,000	-	5,000	21,000	
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.									
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Satipo.	Informe técnico	-	7,000	-	7,000	-	7,000	21,000	
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.									

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/AT
Jomela Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE SATIPO
 ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880



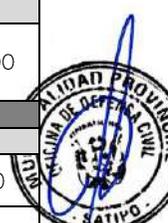
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo y Departamento de Junín



1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	Reglamento y plan aprobado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000
2	Ratificar la constitución de la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	cursos	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	N° DE REUNIONES	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000
AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.								
1	Implementar mesas de trabajo con el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres y la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	12,000
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.								
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, Inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.	VER	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	24,000
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones de nivel secundario del distrito de Satipo.								
AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.								
1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, ect)	Informe Técnico	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	60,000
AO	O.P.4.Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada								
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.								
1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	-	-	-	-	-	1,000	1,000
2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	-	-	-	-	-	1,000	1,000
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.								
1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	12,000
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento	-	-	-	-	-	2,000	2,000



ING. JORMEL SANCHEZ HUAMAN
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

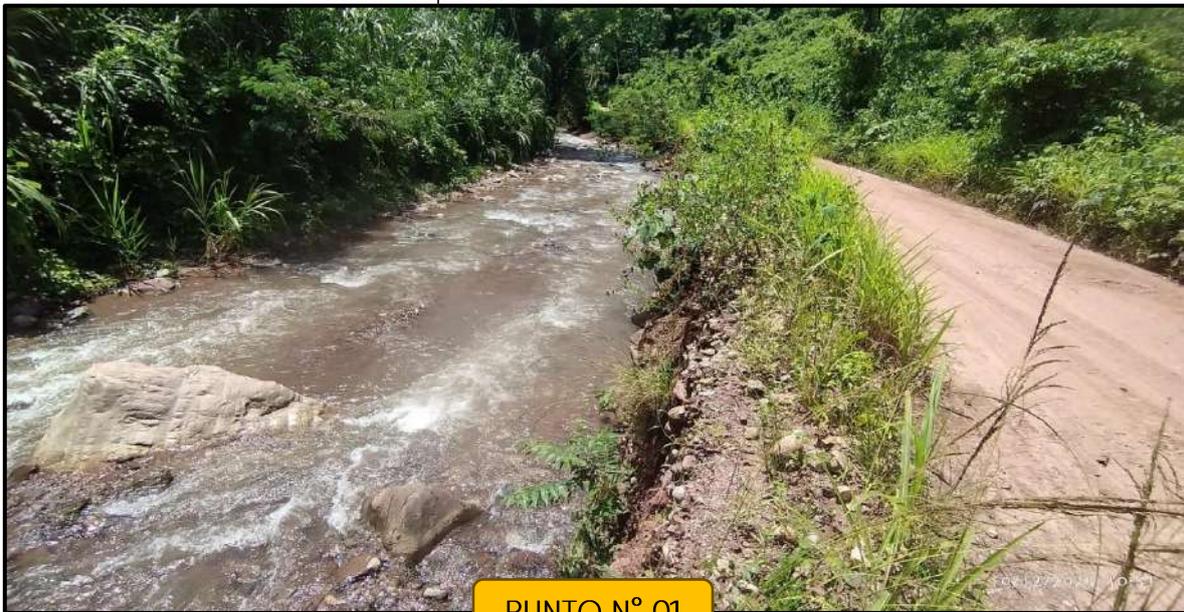
Anexos N° 4: Registro fotográfico.

Imagen N° 24. Coordinación con el Secretario Técnico de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Satipo



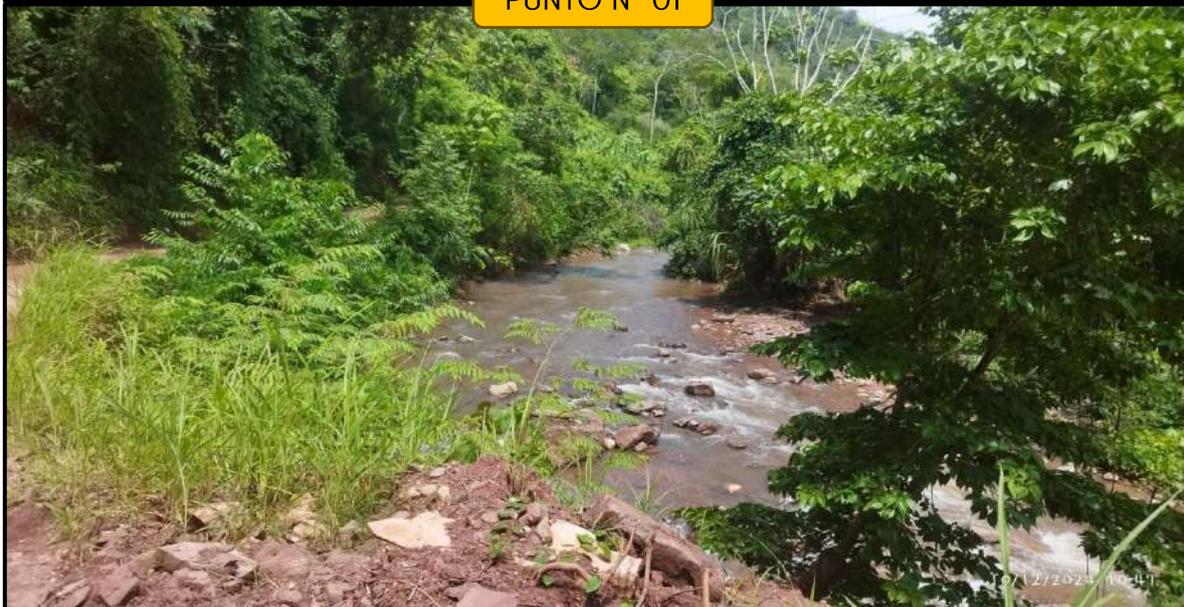
ING. JOMELA SANCHEZ HISOMAN
EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 09045-2022-CENEPRED/AT
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

Imagen N° 25. Identificación de puntos críticos del distrito de Satipo. Conformado por el consultor con el responsable la Unidad de Defensa Civil.



PUNTO N° 01

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880



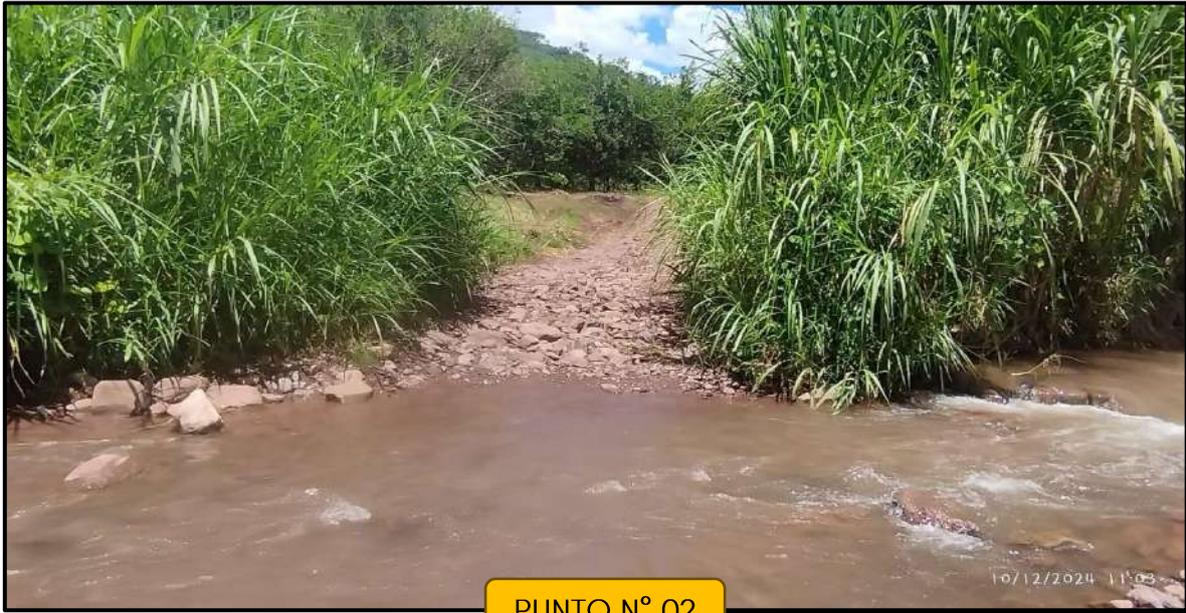
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
V. B.
SATIPO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
UNIDAD DE DEFENSA CIVIL
SATIPO

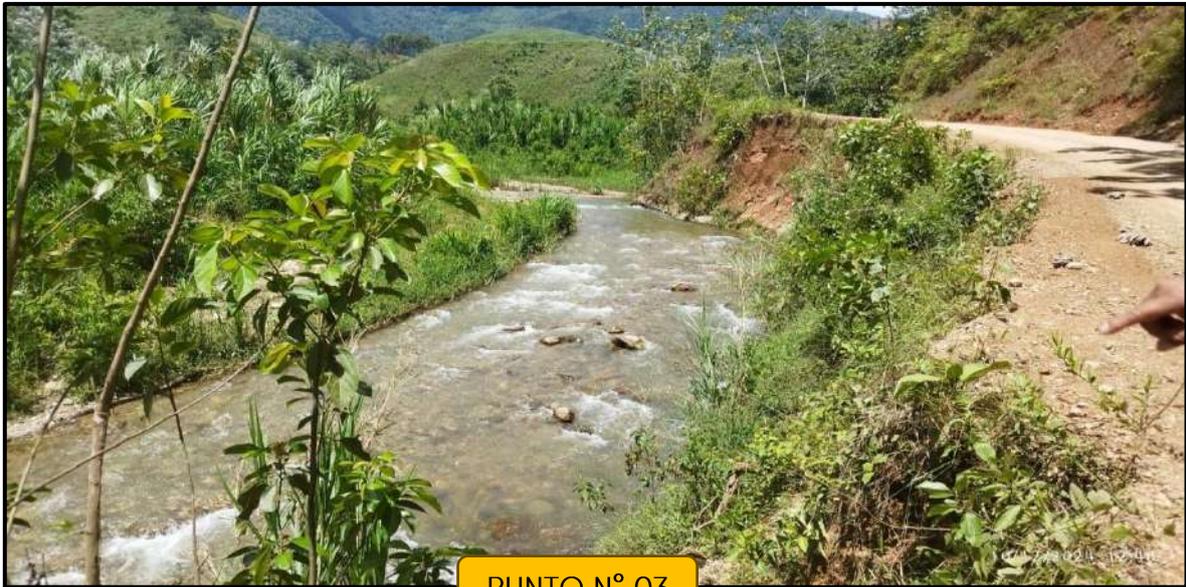
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
SATIPO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
GERENCIA AMBIENTAL Y ECOLOGIA
SATIPO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
UNIDAD DE DEFENSA CIVIL
SATIPO



PUNTO N° 02



PUNTO N° 03

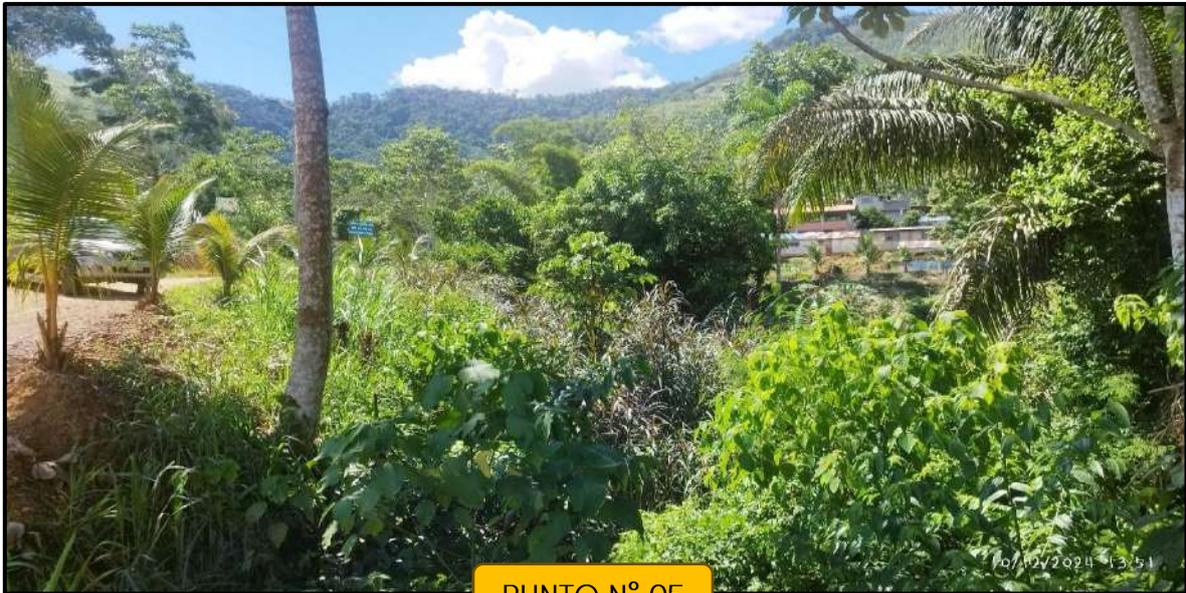


EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 09042-2022-CENEPRED/AT
Jomela Sanchez Huamani
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

H. Herrera
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 060-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

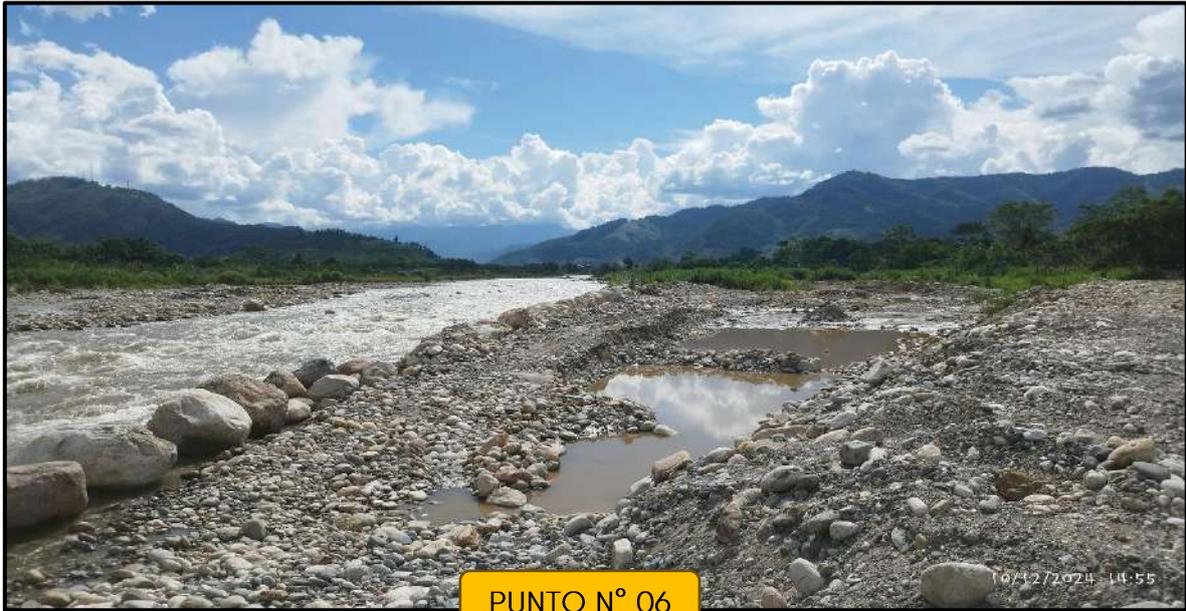


EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 0909-2022-CENEPRED/AT
Jomela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

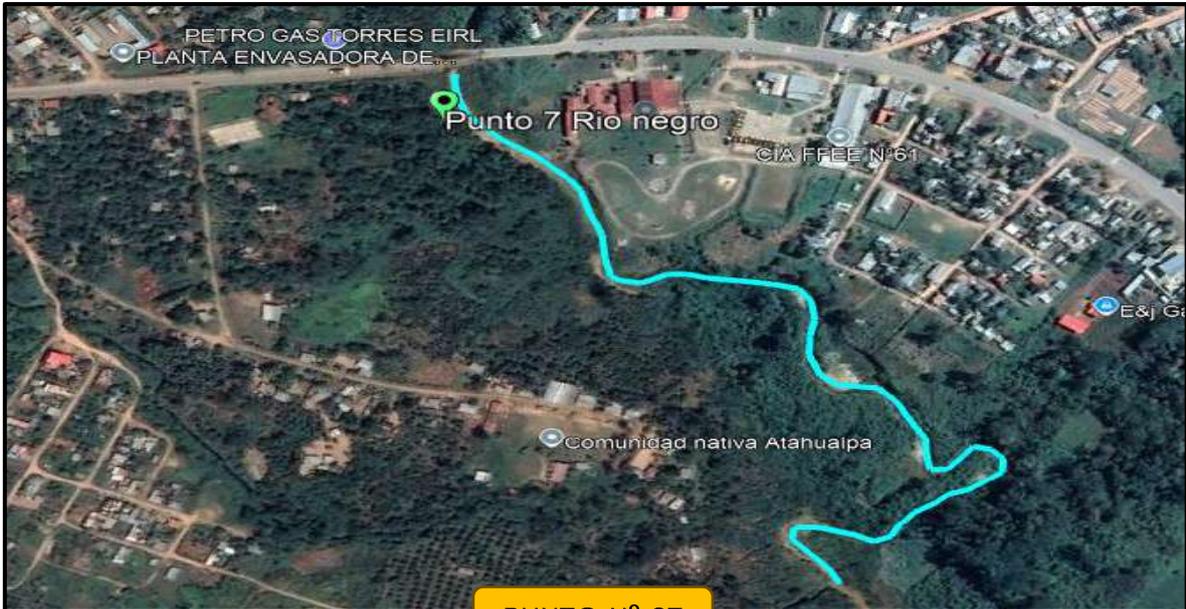


A. Acevedo
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880





EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES
R.D. N° 09042-2022-CENEPRED/AT
Jomela Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372



H. Herrera
ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880





Anexos N° 5: Fuentes de información



CENEPRED. (2015). Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales - 2da Versión. Lima: Ed. Dirección de Gestión de Procesos.

CENEPRED. (2015). Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa. En CENEPRED, MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR ENÓMENOS NATURALES, 2DA VERSIÓN (págs. Pg. 68 - 73). Lima: Editor: CENEPRED.



CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. Lima: Editor: Dirección de Gestión de Procesos CENEPRED.

CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. Lima: Ed. CENEPRED.

INGEMMET. (2007). Movimientos en Masa en la Región Andina: Una Guía para la Evaluación de Amenazas. Canadá: Ed. Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas. Recuperado de <http://www.ingemmet.gob.pe/documents/73138/442884/GuiaEvaPeligros.pdf>



Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET. (2011). Informe Geoeconómico de la Región Junin: Ed: INGEMMET.

INEI. (2018). Censo 2017. Lima: Ed. INEI.

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI. (01 de 12 de 2024). Escenarios de Lluvia. Obtenido de SITIO WEB DE SENAMHI: <https://web2.senamhi.gob.pe/?p=escenarios-lluvia>



Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>



EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 99919-2018-CENEPRED/AT
Jomela Sanchez Huamani
ING. AMBIENTAL
CIP: 270272

H. Roman
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880

**REUNIÓN VIRTUAL DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA
VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE SATIPO 2025 -2030**

Constituidos de manera virtual el día jueves 24 de abril del 2025 a horas 03:00 pm, el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Satipo, conformado mediante Resolución de Alcaldía N°759-2024-A/MPS.

ANTECEDENTES:

A partir de la conformación del Equipo Técnico mediante Resolución de Alcaldía N°759-2024-A/MPS y aprobación del cronograma de actividades se inició desde enero del 2025 el proceso de asistencia técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025 -2030 al Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de Satipo a cargo del Ing. Jorge Sosa Osorio, Especialista en Asistencia Técnica Local, profesional designado por el CENEPRED, luego la Ing. Yesica Paucar Curasma, Coordinadora de Enlace Regional en Junín obteniéndose la propuesta de plan a validar.

AGENDA:

- Presentación de la propuesta de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025-2030 Resultado de la asistencia técnica del CENEPRED.
- Aportes y comentarios sobre el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025-2030.
- Validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025-2030.

Con la asistencia de todos los miembros del Equipo Técnico, se procedió a abordar los temas establecidos en la agenda:

DESARROLLO:

- El Secretario Técnico de Defensa Civil dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del Equipo Técnico, se Procedió a revisar el quorum, la Ing. Yesica Paucar Curasma, Coordinadora de Enlace Regional en Junín, dio a conocer la importancia del PPRD y las responsabilidades de cada órgano de la municipalidad, dando inicio a la reunión.
- El Ing. Jomeld Sanchez Huaman, miembro del apoyo técnico, presento el contenido de la propuesta del Plan DE Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2024-2030, destacando los resultados del diagnóstico territorial e institucional, así como la programación de actividades, programas y proyectos a ejecutar hasta el 2030.
- Los integrantes del Equipo Técnico dieron comentarios sobre el trabajo realizado a la fecha y subrayaron la importancia de aprobar e implementar las actividades y proyectos propuestos en el plan, acorde al diagnóstico.

ACUERDOS:

Durante la reunión, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Validación de la propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025-2030 por parte de los integrantes del Equipo Técnico.
- Proceder con la emisión de la **Resolución de Alcaldía que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025-2030**, una vez que haya sido validado por el Grupo de Trabajo.
- Difundir el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Satipo 2025 – 2030 aprobado mediante acto resolutivo, a través de la página institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo.
- Remitir al CENEPRED el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Satipo 2025-2030 visado por el equipo técnico, adjuntando resolución que aprueba y la presente acta de validación.

Finalizada la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la reunión suscribieron la presente acta el Equipo Técnico responsable de la elaboración del Plan.


 Raúl Ruben Benavides Escobar
 Secretario Técnico de Defensa Civil
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
 SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

 Ing. Yorpaa B. J. Chahuaye
 Reg. CAS 185420
 ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
 SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

 Ing. Civil Willard C. Sierra Carhuamaca
 SUB GERENTE DE OBRAS PÚBLICAS


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
 Sub Gerencia de Presupuesto

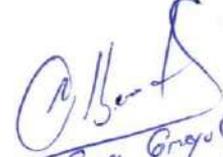
 CPC. Roman Pedro Pomalaza Gavani
 SUB GERENTE


 Ing. JUANATAN FLORES DIAZ
 TEC II.- CONTROL Y PLANEAMIENTO URBANO


 FRANK ROGGER
 PAREDES SALOME
 Ingeniero Ambiental
 CIP N° 238775


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

 MG. ING. ALAIN GEISMAR CHAVEZ UTOS
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA


 Ing. Renier Gringo Quera
 Técnico 2 - Topografía



 C.R.C. Delcy G. Solano Marmolejo
 CCPJ: 08 - 4998
 TEC. II PRESUPUESTO


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
 SUB GERENCIA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y ECOSISTEMICOS

 Jesús M. Soto Moya
 SUB GERENTE

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

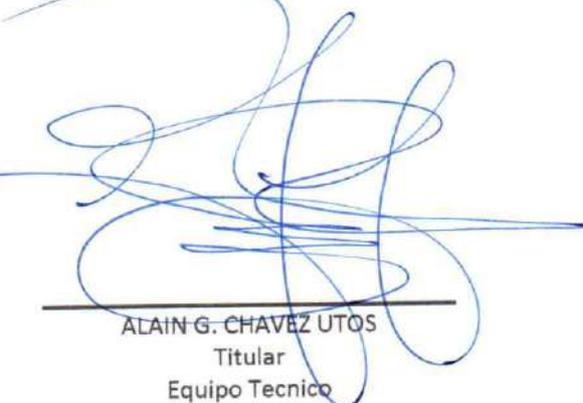
180

181

EN LA CIUDAD DE SATIPO, MIERCOLES 15 DE ENERO DEL 2025, A HORAS 5.00PM; REUNIDOS EL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS EN LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, LOS MISMOS QUE LA CONFORMA:

- 01 titular y suplente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- 01 titular y suplente de la Oficina de Defensa Civil.
- 01 titular y suplente de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
- 01 titular y suplente de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- 01 titular y suplente de la Gerencia del Ambiente.
- 01 titular y suplente de la Sub Gerencia de Obras Públicas.

SE ACORDÓ APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SATIPO.



ALAIN G. CHAVEZ UTOS
Titular
Equipo Tecnico



YORGAN C. JORGE CHAHUAYO
Titular
Equipo Tecnico



JHONATAN L. FLORES DIAZ
Titular
Equipo Tecnico



FRANK R. PAREDES SALOME
Titular
Equipo Tecnico

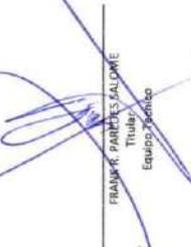


ROMAN P. POMALAZA GAZANI
Titular
Equipo Tecnico



RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR
Titular
Equipo Tecnico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PPRD																	
FASIS DEL PPRD	ELABORACIÓN DEL INFORME	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLES	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
						1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE 1: PREPARACIÓN		1. Organización	1.- Sensibilización 2.- Seguimiento de la conformación del Equipo Técnico 3.- Aprobación del Equipo Técnico 4.- Asistencia Técnica al Equipo Técnico	Acta de Reunión Resolución Administrativa. Personal capacitado para elaboración del PPRD	GTGRD Secretaría General/SGRD CENEPRED												
	CAPÍTULO I: Aspectos Generales	1.1. Marco Normativo	1.1. Marco Legal y Normativo 1.2. Metodología 1.3. Características del ámbito de estudio (Ubicación Geográfica, Vías de acceso, Aspecto social, económico, físico, ambiental) 2.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres 2.1.1. Roles y Funciones Institucionales 2.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial. 2.1.3. Estrategia en Gestión de Riesgo de Riesgo 2.1. Capacidad operativa institucional de la GRD. Análisis de Recursos Humanos, logísticos, financieros.	Capítulo I culminado	Gerencia de Desarrollo Económico												
FASE 2: DIAGNÓSTICO	CAPÍTULO II: Diagnóstico de la GRD	2.2. Análisis de Riesgo de Desastres	2.2.1.- Identificar de peligros de los alrededores, elaborar la cronología de los impactos de los desastres: Identificación de Zonas Críticas 2.2.2. Identificación de los elementos expuestos 2.2.3.- Análisis de vulnerabilidad 2.2.4. Análisis de Riesgo	Mapas de Peligro, Mapa de identificación de Zonas Críticas Mapas estadísticos Mapas de Elementos Expuestos, Cuadros estadísticos Matriz de parámetros y descriptores, Mapa de niveles de Vulnerabilidad Mapa de Riesgo	Gerencia de Planeamiento y Presupuestos Gerencia de Administración Gerencia de Desarrollo Urbano/SGRD Gerencia de Desarrollo Social Gerencia de Desarrollo Urbano SGRD												
		3.1. Definición de objetivos (Objetivo General y específico) 3.2. Anticipación del Plan 3.3. Estrategias 3.4. Programación	Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGRO. Identificar objetivos del PPRD con otros planes 3.3.1 Ejes y prioridades 3.3.2 Implementación de medidas estructurales 3.3.3 Implementación de medidas no estructurales 3.4.1. Mantz de acciones, metas, indicadores, responsables 3.4.2 Programación de inversiones	Capítulo III culminado (Identificación de programas, acciones, proyectos y acciones) Matz de formulación	Gerencia de Planeamiento y Presupuestos Técnico.												
FASE 3: FORMULACIÓN	CAPÍTULO III: Formulación del PPRD	4.1. Financiamiento (Presupuesto anual) 4.2. Seguimiento y Monitoreo 4.3. Evaluación	Asignación de partidas presupuestales para la ejecución de proyectos Definir indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación. Asegurar la implementación del Plan	Capítulo IV culminado													
	CAPÍTULO IV: Implementación del Plan	1.- Presidencia Pública 2.- Elaboración del Informe Técnico legal 3.- Difusión del PPRD.	1.- Socialización y recolección de aportes. 2.- Elaboración del Informe Técnico legal 3.- Difusión del PPRD.	Acta de aprobación del Plan													


FRANCK R. PAREDES SALOME
Titular
Equipo Técnico


JHONATAN L. FLORES DIAZ
Titular
Equipo Técnico


YORGAN E. ERBE CHARUANO
Titular
Equipo Técnico

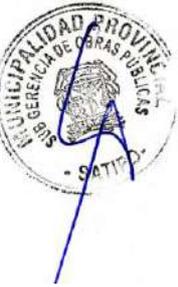

RAQUEL BENAVIDES ESCOBAR
Titular
Equipo Técnico


ALAN G. CHAVEZ TORRES
Titular
Equipo Técnico


ROMAN P. POMALAZA GAZANI
Titular
Equipo Técnico

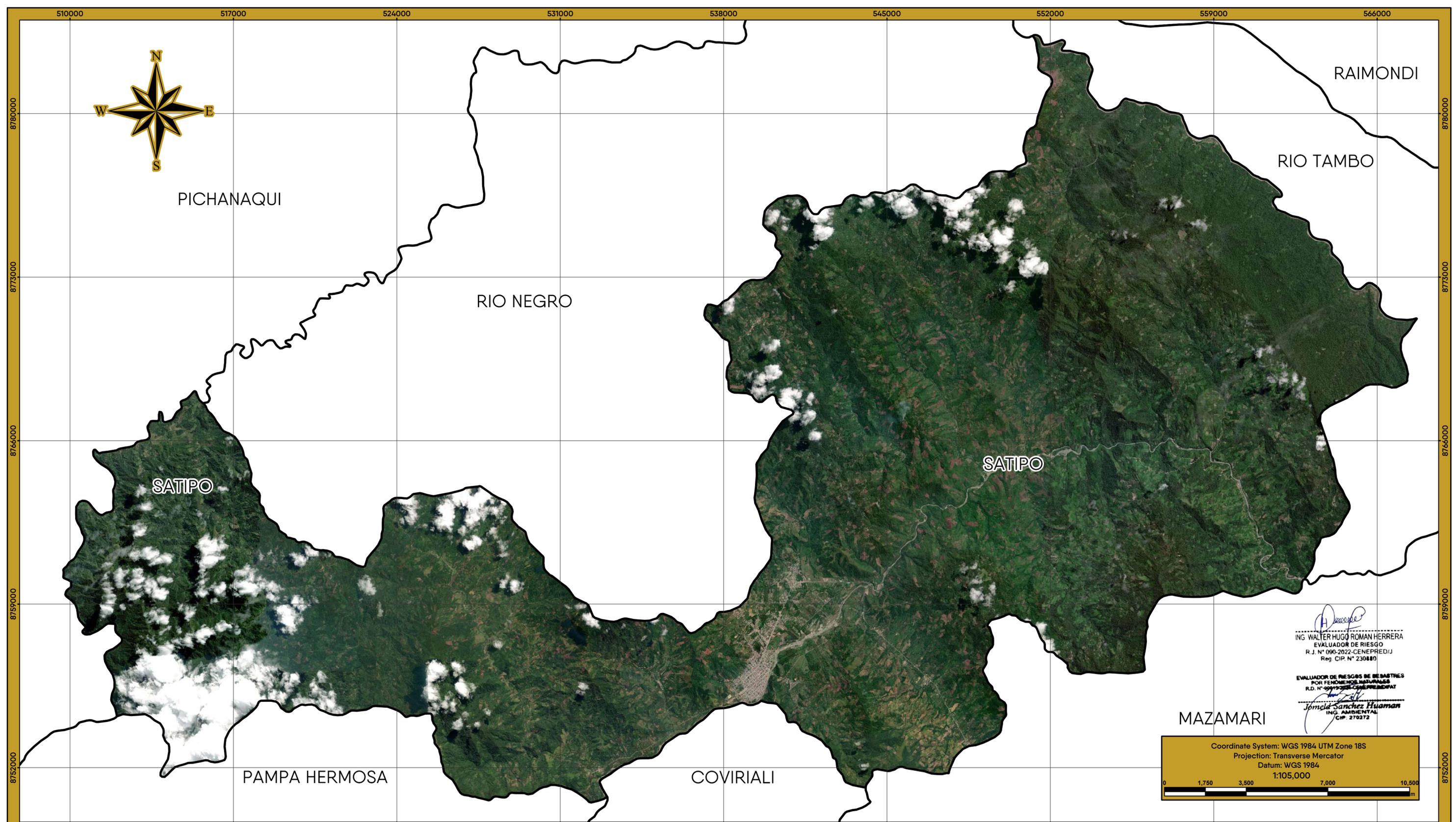


Anexos N° 6: Mapas temáticos

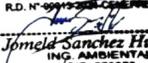


EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 9993-2022-CENEPRED/AT
Jomela Sanchez Huamani
ING. AMBIENTAL
CIP: 270372

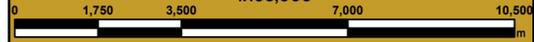
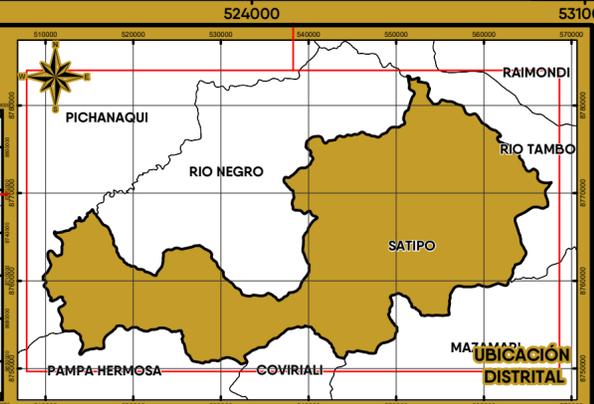
Walter Hugo Roman Herrera
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
Reg. CIP. N° 230880




 ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230480


 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 091730-2022-CENEPRED/J
 Ing. Ambiental
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Río / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN". "AÑO 2025-2030"

MAPA DE UBICACIÓN DISTRITO DE SATIPO

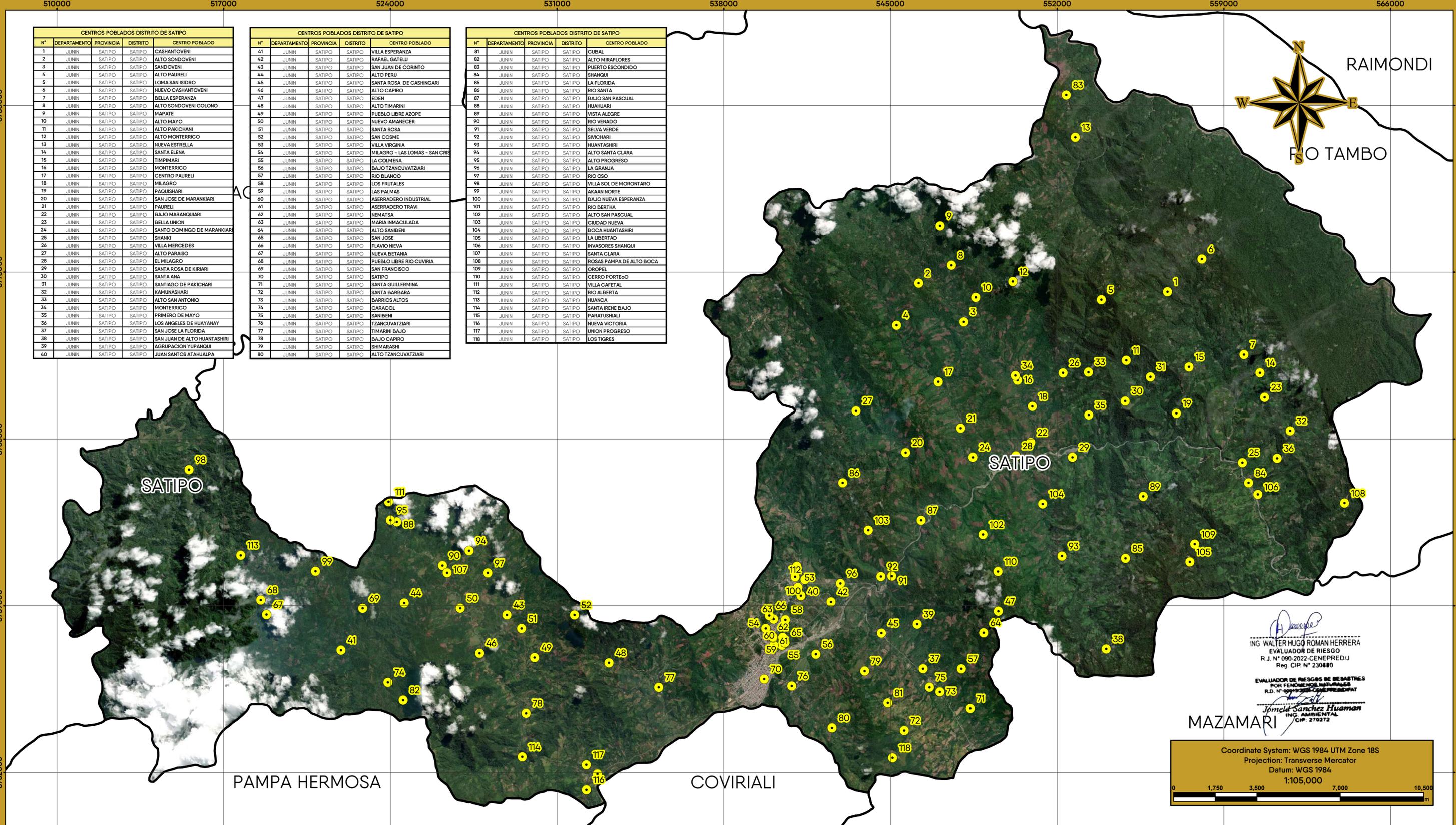
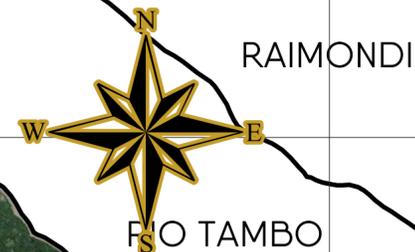
Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala: 1:100,000	Fecha: DIC. 2024	Mapa N°: 01
Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN			Hoja: A-2

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINAM
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI),
 INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET),
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SATIPO				
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
1	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CASHANTOVENI
2	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SONDOVENI
3	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANDOVENI
4	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO PAURELI
5	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LOMA SAN ISIDRO
6	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUVO CASHANTOVENI
7	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BELLA ESPERANZA
8	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SONDOVENI COLONO
9	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MAPATE
10	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO MAYO
11	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO PAKICHANI
12	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO MONTEERRICO
13	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUEVA ESTRELLA
14	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA ELENA
15	JUNIN	SATIPO	SATIPO	TIMPIMARI
16	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MONTEERRICO
17	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO PAURELI
18	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MILAGRO
19	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PAQUISHARI
20	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JOSE DE MARANKIARI
21	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PAURELI
22	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BAJO MARANQUIARI
23	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BELLA UNION
24	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI
25	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SHANKI
26	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VILLA MERCEDES
27	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO PARAISO
28	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EL MILAGRO
29	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA ROSA DE KIRIARI
30	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA ANA
31	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTIAGO DE PAKICHARI
32	JUNIN	SATIPO	SATIPO	KAMUNASHARI
33	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SAN ANTONIO
34	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MONTEERRICO
35	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PRIMERO DE MAYO
36	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LOS ANGELES DE HUAYANAY
37	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JOSE LA FLORIDA
38	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JUAN DE ALTO HUANTASHIRI
39	JUNIN	SATIPO	SATIPO	AGRUPACION YUPANQUI
40	JUNIN	SATIPO	SATIPO	JUAN SANTOS ATAHUALPA

CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SATIPO				
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
41	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VILLA ESPERANZA
42	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RAFEL GATELU
43	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JUAN DE CORINTO
44	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO PERU
45	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA ROSA DE CASHINGARI
46	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO CAPIRO
47	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EDEN
48	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO TIMARINI
49	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PUEBLO LIBRE AZOPE
50	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUVO AMANECEER
51	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA ROSA
52	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN COSME
53	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VILLA VIRGINIA
54	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MILAGRO - LAS LOMAS - SAN CRIS
55	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LA COLMENA
56	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BAJO TZANCUVATZARI
57	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LOS FRUTALES
58	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MILAGRO
59	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LAS PALMAS
60	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ASERRADERO INDUSTRIAL
61	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ASERRADERO TRAVI
62	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEMATSA
63	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MARIA INMACULADA
64	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SANIBENI
65	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JOSE
66	JUNIN	SATIPO	SATIPO	FLAVIO NIEVA
67	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUEVA BETANIA
68	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PUEBLO LIBRE RIO CUVIRIA
69	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN FRANCISCO
70	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SATIPO
71	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA GUILLERMINA
72	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA BARBARA
73	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BARRIOS ALTOS
74	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CARACOL
75	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANIBENI
76	JUNIN	SATIPO	SATIPO	TZANCUVATZARI
77	JUNIN	SATIPO	SATIPO	TIMARINI BAJO
78	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BAJO CAPIRO
79	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SHMARASHI
80	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO TZANCUVATZARI

CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SATIPO				
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
81	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CUBAL
82	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO MIRAFLORES
83	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PUERTO ESCONDIDO
84	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SHANGUI
85	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LA FLORIDA
86	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RIO SANTA
87	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BAJO SAN PASCUAL
88	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HUAHUARI
89	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VISTA ALEGRE
90	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RIO VENADO
91	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SELVA VERDE
92	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SIVICHARI
93	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HUANTASHIRI
94	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SANTA CLARA
95	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO PROGRESO
96	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LA GRANJA
97	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RIO OSO
98	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VILLA SOL DE MORONTARO
99	JUNIN	SATIPO	SATIPO	AKAAN NORTE
100	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BAJO NUEVA ESPERANZA
101	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RIO BERTHA
102	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SAN PASCUAL
103	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CIUDAD NUEVA
104	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BOCA HUANTASHIRI
105	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LA LIBERTAD
106	JUNIN	SATIPO	SATIPO	INVASORES SHANGUI
107	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA CLARA
108	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ROSAS PAMPA DE ALTO BOCA
109	JUNIN	SATIPO	SATIPO	OROPEL
110	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CERRO PORTEGO
111	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VILLA CAFETAL
112	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RIO ALBERTA
113	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HUANCA
114	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTA IRENE BAJO
115	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PARATUSHALI
116	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NUEVA VICTORIA
117	JUNIN	SATIPO	SATIPO	UNION PROGRESO
118	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LOS TIGRES

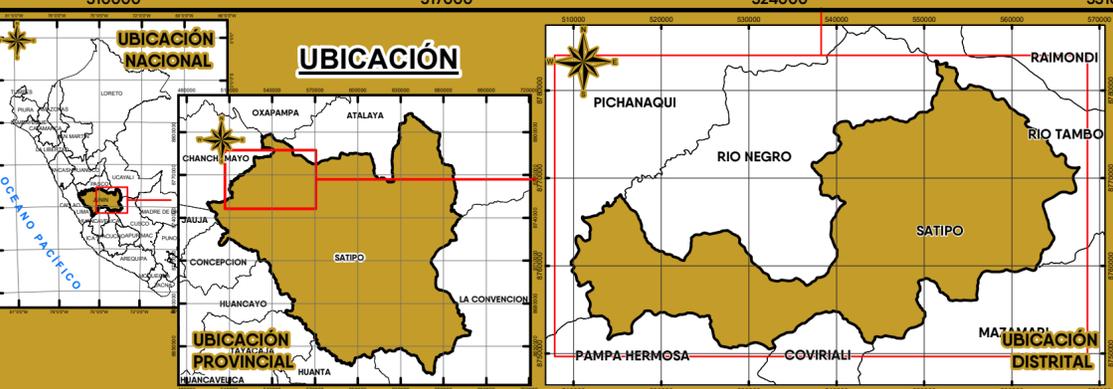


ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R. J. N° 090-2022-CENEPREDIJ
 Reg. CIP. N° 230880

 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 000-2018-CE/DIR-REG-001

 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Rio / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

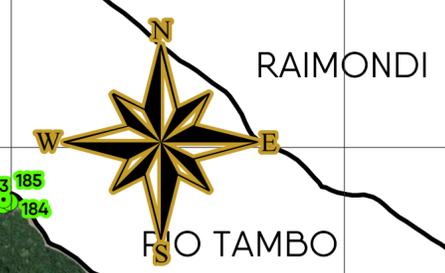
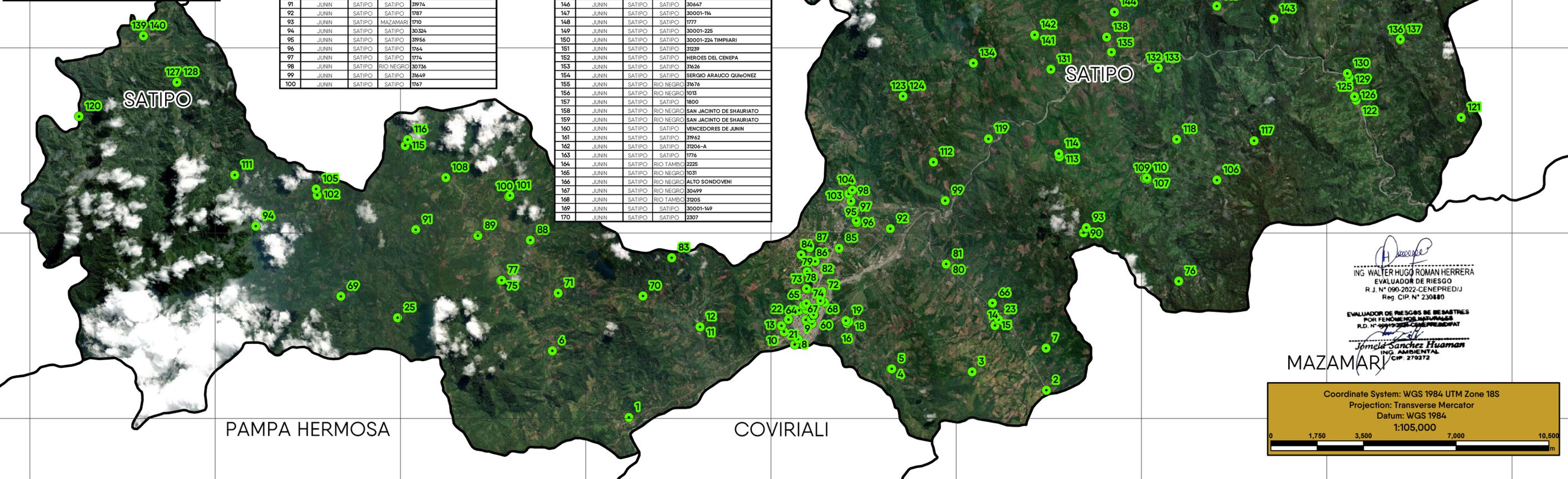
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"
MAPA DE CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SATIPO
 Tema:
 Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA
 Escala: 1:100,000
 Fecha: DIC. 2024
 Mapa N°: 02
 Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN
 Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 Hoja: A-2

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE
1	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30634 ANTONIO RAYMONDI
2	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	30665
3	JUNIN	SATIPO	SATIPO	37966
4	JUNIN	SATIPO	SATIPO	3796
5	JUNIN	SATIPO	SATIPO	37973
6	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30642-31 CASHINGARI
7	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-57
8	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1029
9	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1785
10	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1799
11	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30641
12	JUNIN	SATIPO	SATIPO	296
13	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1786
14	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30633
15	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RAMON CASTILLA
16	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EMANUEL
17	JUNIN	SATIPO	SATIPO	JOSE OLAYA
18	JUNIN	SATIPO	SATIPO	667
19	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30645
20	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SATIPO
21	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-54
22	JUNIN	SATIPO	SATIPO	263
23	JUNIN	SATIPO	SATIPO	263
24	JUNIN	SATIPO	SATIPO	TEODORO RIVERA TAYPE
25	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31833
26	JUNIN	SATIPO	SATIPO	COLEGIO ADVENTISTA SATIPO
27	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LA RIOJA
28	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - CRAMER
29	JUNIN	SATIPO	SATIPO	AYLLON SACO OLIVEROS
30	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - PASCAL
31	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN IGNACIO DE RECALDE
32	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CORAZON DE JESUS
33	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HAPPY KIDS
34	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EL BUEN SAMARITANO
35	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUA AMERICA
36	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LORD BYRON
37	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALPIO PONCE
38	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - CESAR VALLEJO
39	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SENCIC
40	JUNIN	SATIPO	SATIPO	INTERNACIONAL ELIM
41	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MODAS LEIDY DY
42	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LA ACADEMIA
43	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEWTON
44	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN FRANCISCO DE ASIS
45	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN ANTONIO DE PADUA

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE
46	JUNIN	SATIPO	SATIPO	COMPUTRON 2
47	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN IGNACIO DE LOYOLA
48	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - SAN IGNACIO DE LOYOLA
49	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MARIA MONTESSORI
50	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ANGELITOS DE JESUS
51	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - SAN IGNACIO DE RECALDE
52	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - JOHN DEWEY
53	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EXPRO
54	JUNIN	SATIPO	SATIPO	COLEGIO DE CIENCIAS CRAMER
55	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALBERT EINSTEIN
56	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RETOITOS
57	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUA ESPERANZA - ROSITA CAIS
58	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HAPPY CHILDREN SCHOOL
59	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NEUVO MUNDO
60	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - SAN MARTIN DE PORRES
61	JUNIN	SATIPO	SATIPO	NIO JESUCITO
62	JUNIN	SATIPO	SATIPO	FRANCISCO IRAZOLA
63	JUNIN	SATIPO	SATIPO	140
64	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31515 RAFAEL GASTELUA
65	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PAMER
66	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31876
67	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1028
68	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30632 DIVINO NIO JESUS
69	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31949
70	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31888
71	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31649
72	JUNIN	SATIPO	SATIPO	652
73	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31834
74	JUNIN	SATIPO	SATIPO	649
75	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1027
76	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-117
77	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30644
78	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CEBA - MARIA DE LOS ANGELES
79	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MARIA DE LOS ANGELES
80	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31644
81	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1778
82	JUNIN	SATIPO	SATIPO	670
83	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-95
84	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-227 GERMAN CARO RIOS
85	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1788
86	JUNIN	SATIPO	SATIPO	629
87	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31863
88	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31691
89	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-145
90	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30226
91	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31974
92	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1787
93	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1710
94	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30324
95	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31956
96	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1764
97	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1774
98	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30736
99	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31649
100	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1767

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE
101	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31828
102	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31936
103	JUNIN	SATIPO	SATIPO	902
104	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31643
105	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1766
106	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30797
107	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30646
108	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31887
109	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1032
110	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MANUEL MEJIA ALBERTO
111	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-231
112	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-178
113	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31661
114	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1763
115	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31977
116	JUNIN	SATIPO	SATIPO	2303
117	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-171
118	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31669
119	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31253
120	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-174
121	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-121
122	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31690
123	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31647
124	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1020
125	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1765
126	JUNIN	SATIPO	SATIPO	JUAN SANTOS ATAHUALPA
127	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1794
128	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-175
129	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30643
130	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1779
131	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30649 SANTO DOMINGO
132	JUNIN	SATIPO	SATIPO	2306
133	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30734-1 VICTOR CRISTOBAL ANA
134	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30097
135	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30734 BAJO MARANKIARI
136	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1789
137	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-136
138	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30097-A
139	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31825
140	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1783
141	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1030
142	JUNIN	SATIPO	SATIPO	64517
143	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31888
144	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-223 ANTAMI
145	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-100
146	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30647
147	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-114
148	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1777
149	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-225
150	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-224 TIMPIARI
151	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31239
152	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HEROES DEL CENIPA
153	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31626
154	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SERGIO ARAUCO QUIHONIZ
155	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31676
156	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1013
157	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1800
158	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JACINTO DE SHAURIATO
159	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SAN JACINTO DE SHAURIATO
160	JUNIN	SATIPO	SATIPO	VENCEDORES DE JUNIN
161	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31962
162	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31206-A
163	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1776
164	JUNIN	SATIPO	SATIPO	2225
165	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1031
166	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO SONDOVENI
167	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30499
168	JUNIN	SATIPO	SATIPO	31205
169	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-149
170	JUNIN	SATIPO	SATIPO	2307

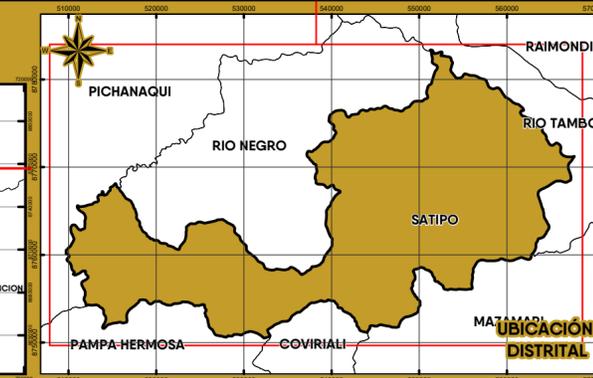
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE
171	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	30001-180
172	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	1759
173	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	NEUA FLORIDA
174	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	31238
175	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	31916
176	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	1792
177	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	30001-172
178	JUNIN	SATIPO	SATIPO	30001-112
179	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	30942
180	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	1781
181	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	1793
182	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	30959
183	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	64433
184	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	CHAMIRIARI
185	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	705



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPREDJ
 Reg. CIP. N° 2304880

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 009-2013-CENEPREDJ/AT
 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - ~ Rio / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

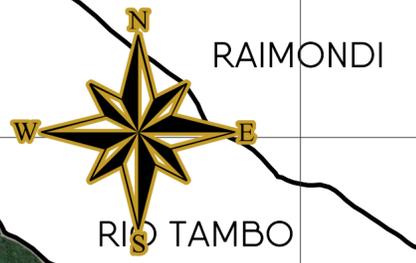
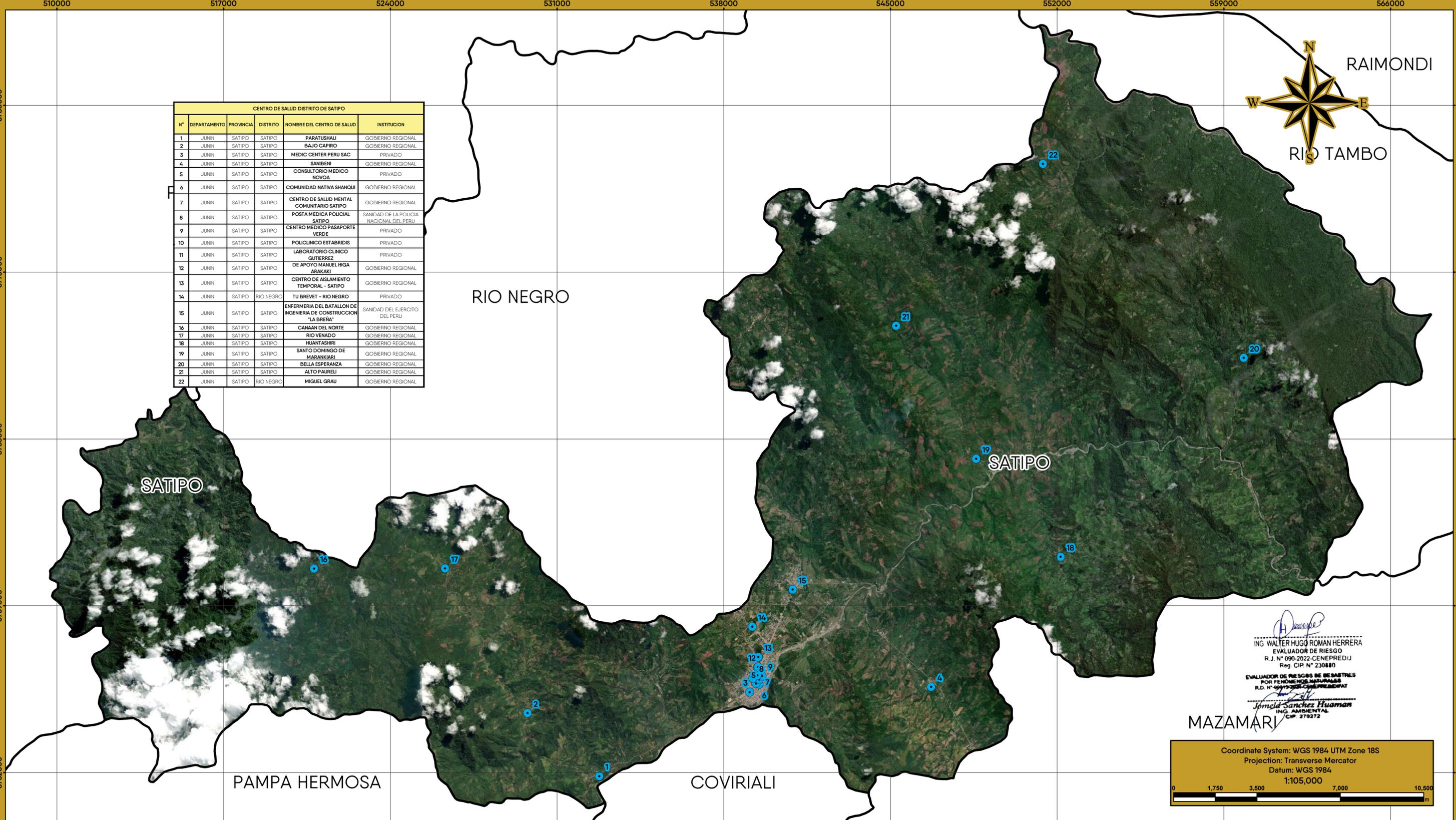
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN".
 "AÑO 2025-2030"

Tema: **MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO DE SATIPO**

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA
 Escala: 1:100,000
 Fecha: DIC. 2024
 Mapa N°: **03**

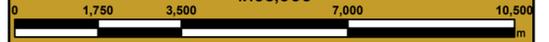
Diseno: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN
 Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 Hoja: **A-2**

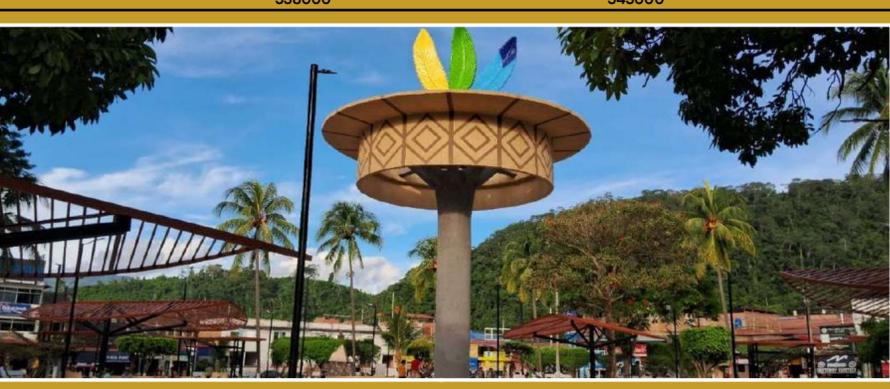
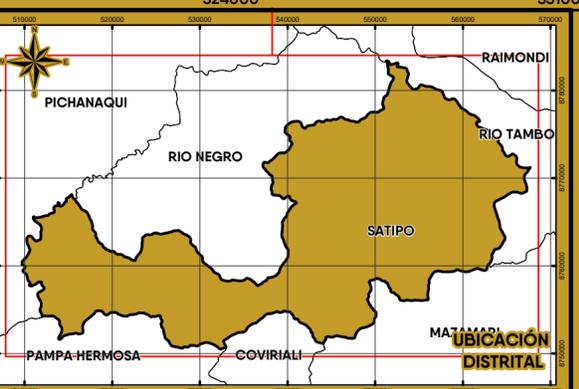
CENTRO DE SALUD DISTRITO DE SATIPO					
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL CENTRO DE SALUD	INSTITUCION
1	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PARATUSHALI	GOBIERNO REGIONAL
2	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BAJO CAPIRO	GOBIERNO REGIONAL
3	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MEDIC CENTER PERU SAC	PRIVADO
4	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANIBENI	GOBIERNO REGIONAL
5	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CONSULTORIO MEDICO NOVOA	PRIVADO
6	JUNIN	SATIPO	SATIPO	COMUNIDAD NATVA SHANQUI	GOBIERNO REGIONAL
7	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SATIPO	GOBIERNO REGIONAL
8	JUNIN	SATIPO	SATIPO	POSTA MEDICA POLICIAL SATIPO	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU
9	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO MEDICO PASAPORTE VERDE	PRIVADO
10	JUNIN	SATIPO	SATIPO	POLICLINICO ESTABRIDIS	PRIVADO
11	JUNIN	SATIPO	SATIPO	LABORATORIO CLINICO GUTIERREZ	PRIVADO
12	JUNIN	SATIPO	SATIPO	DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI	GOBIERNO REGIONAL
13	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO DE AISLAMIENTO TEMPORAL - SATIPO	GOBIERNO REGIONAL
14	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	TU BREVET - RIO NEGRO	PRIVADO
15	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ENFERMERIA DEL BATALLON DE INGENIERIA DE CONSTRUCCION "LA BREÑA"	SANIDAD DEL EJERCITO DEL PERU
16	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CANAAN DEL NORTE	GOBIERNO REGIONAL
17	JUNIN	SATIPO	SATIPO	RIO VENADO	GOBIERNO REGIONAL
18	JUNIN	SATIPO	SATIPO	HUANTASHIRI	GOBIERNO REGIONAL
19	JUNIN	SATIPO	SATIPO	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	GOBIERNO REGIONAL
20	JUNIN	SATIPO	SATIPO	BELLA ESPERANZA	GOBIERNO REGIONAL
21	JUNIN	SATIPO	SATIPO	ALTO PAURELI	GOBIERNO REGIONAL
22	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	MIGUEL GRAU	GOBIERNO REGIONAL




 ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CEPREDE/IJ
 Reg. CIP. N° 230480
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.L. N° 99415-2018-CEPREDE/IJ

 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000




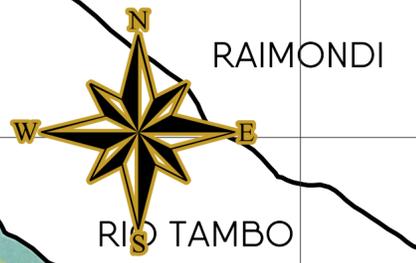
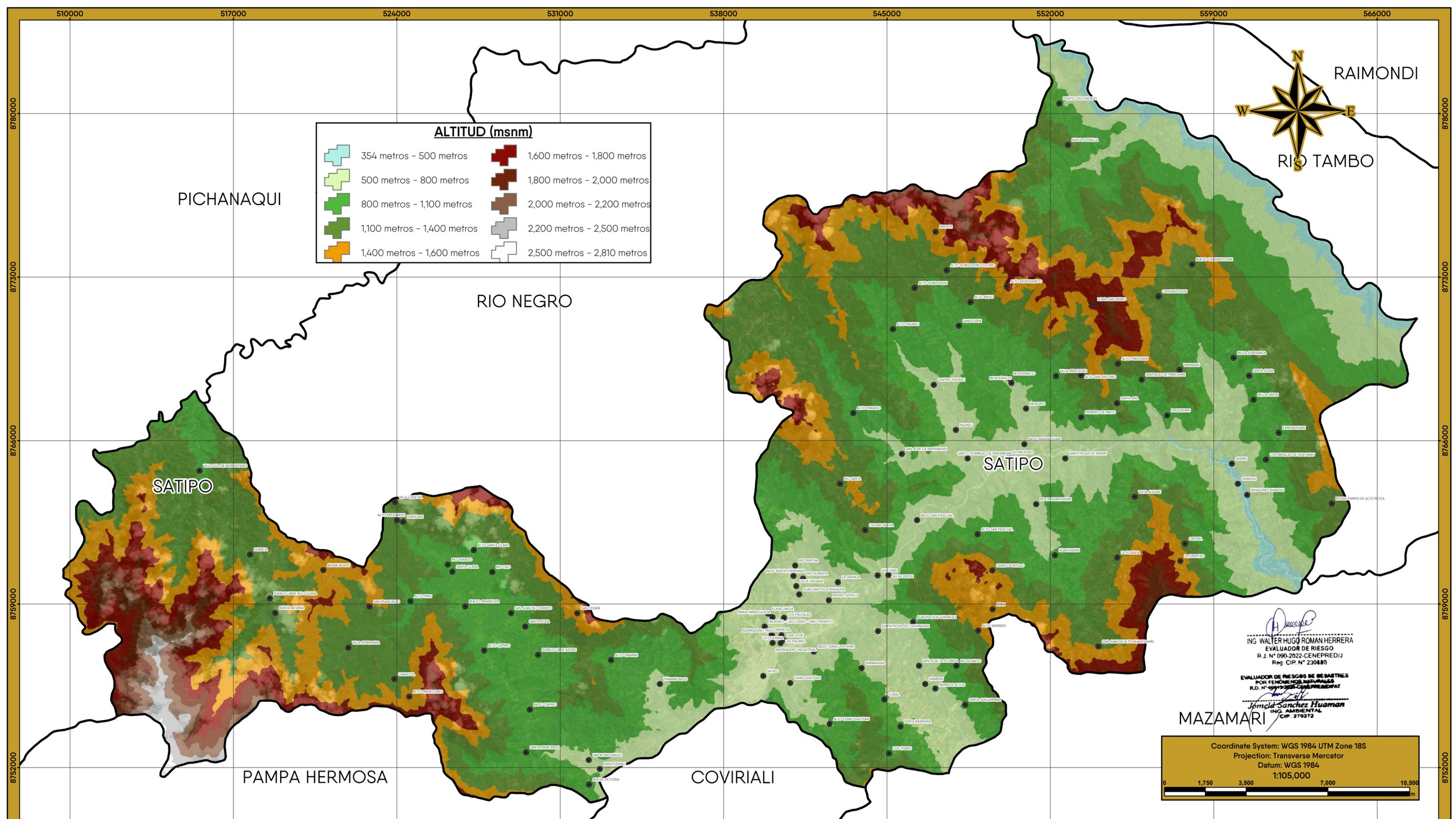
- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Rio / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

Tema: **MAPA DE CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO DE SATIPO**

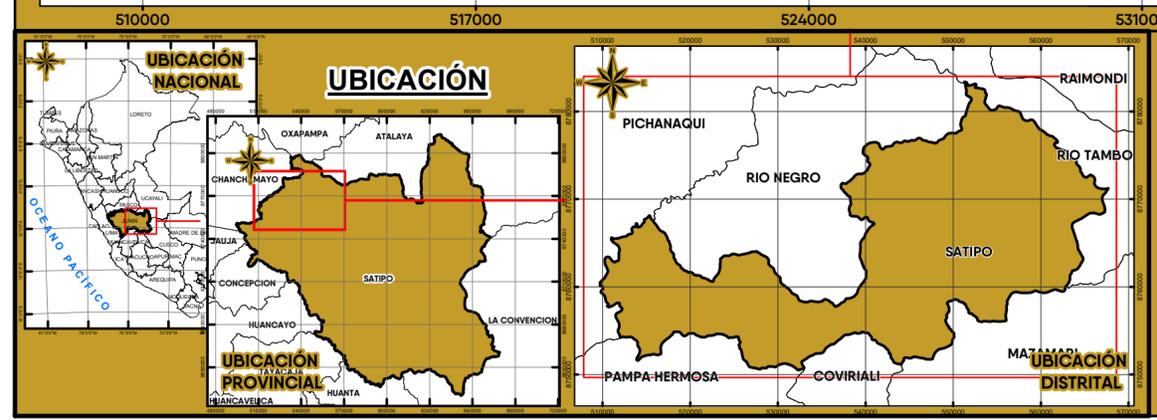
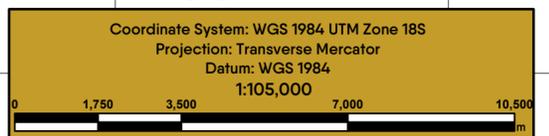
Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala: 1:100,000	Fecha: DIC. 2024	Mapa N°: 04
Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN		Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA	
Hoja: A-2			



ING WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R. J. N° 090-2022-CEM/PRED/J
 Reg. CIP. N° 230480

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.L. N° 9999-2015-CEM/PRED/J
 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

MAZAMARI



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Río / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

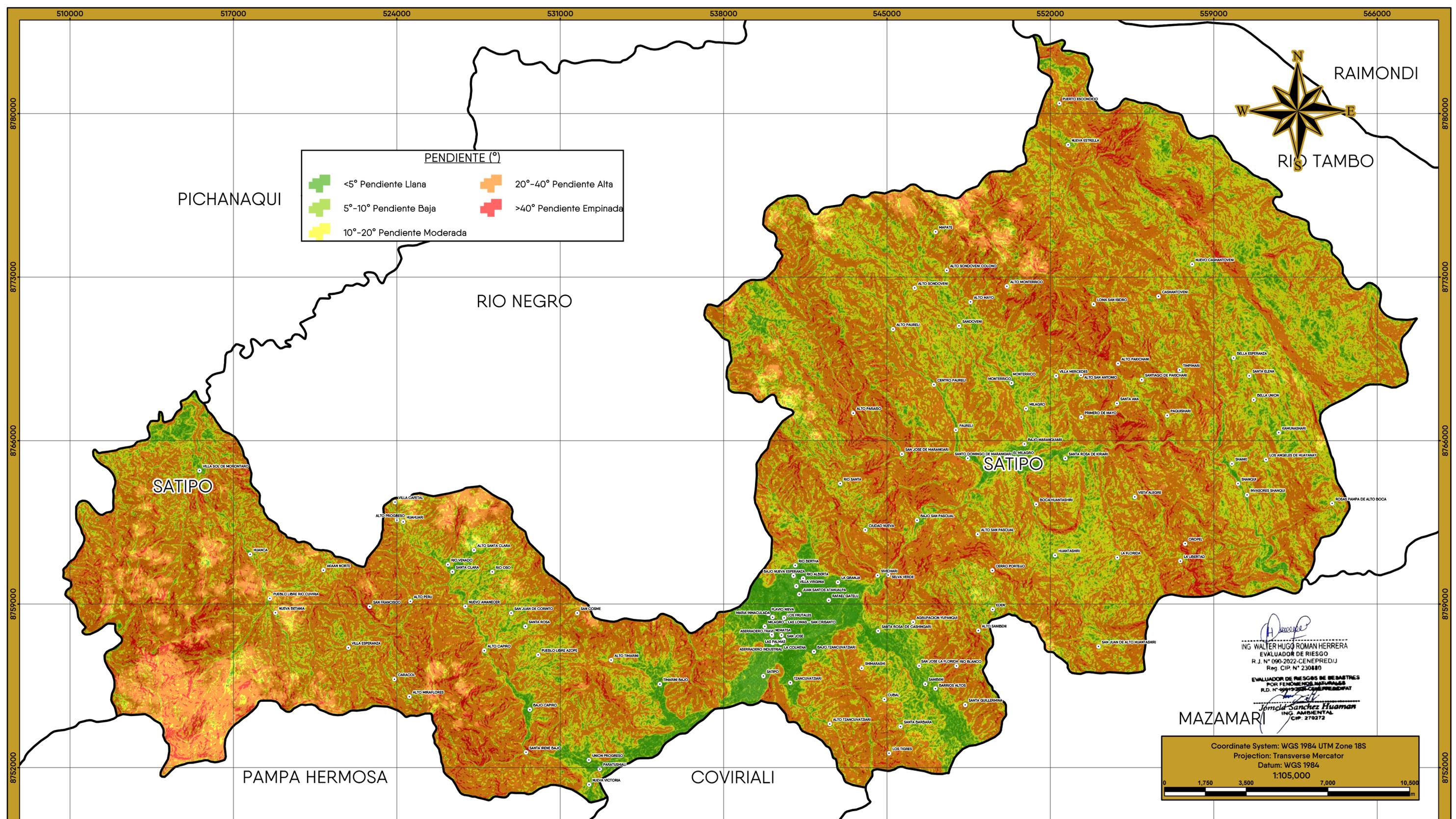
MAPA DE ALTURA "MSNM" DEL DISTRITO DE SATIPO

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA
 Escala: 1:100,000
 Fecha: DIC. 2024
 Mapa N°: 05

Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN

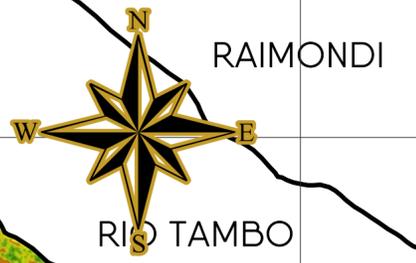
Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI),
 INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET),
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA

Hoja: A-2



PENDIENTE (°)

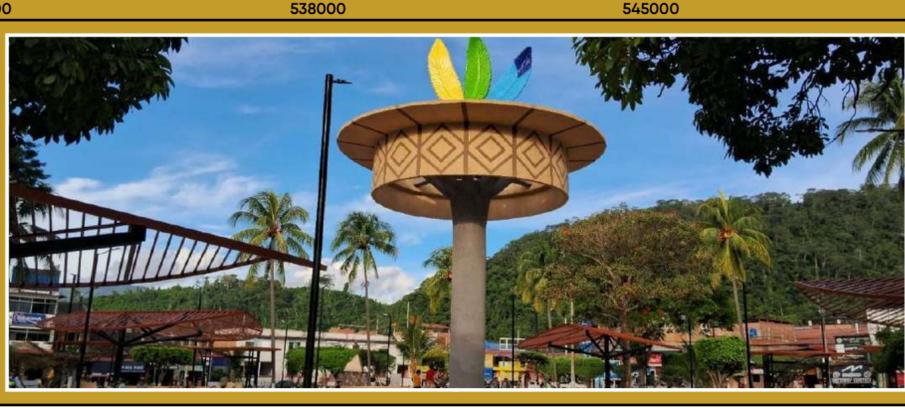
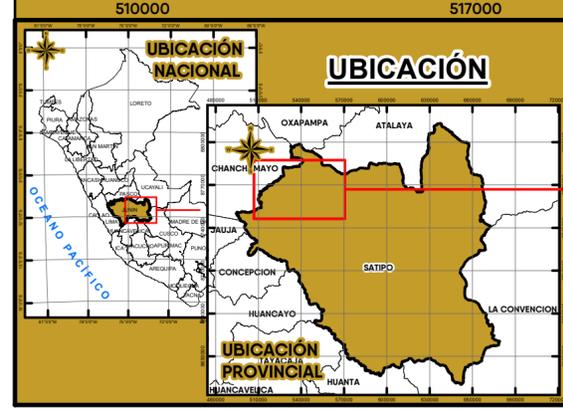
	<math><5^\circ</math> Pendiente Llana		$20^\circ-40^\circ$ Pendiente Alta
	$5^\circ-10^\circ$ Pendiente Baja		>40° Pendiente Empinada
	$10^\circ-20^\circ$ Pendiente Moderada		



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230480
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 9993-2008-CENEPRED/J

Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000

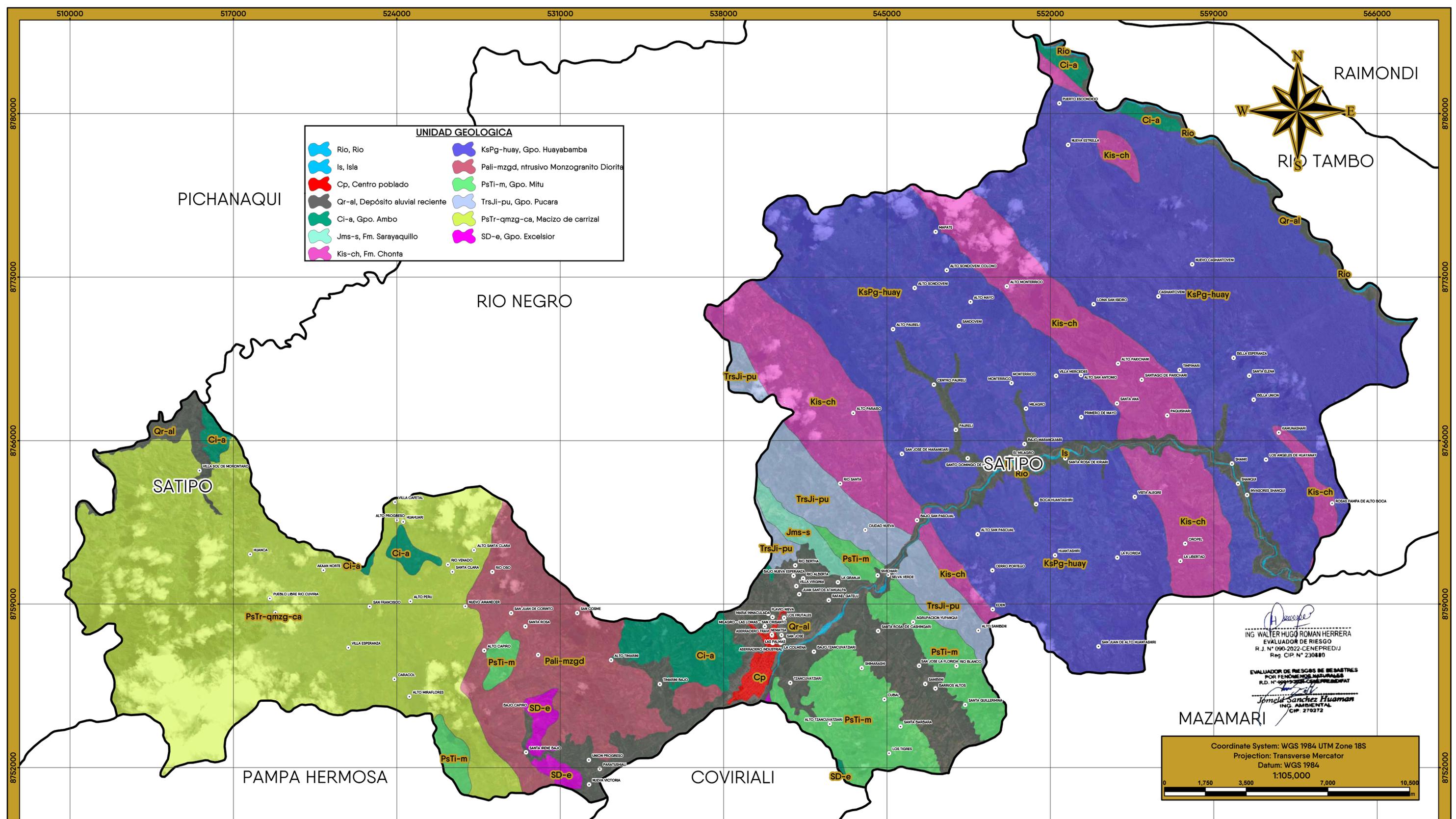


- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Rio / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN".
"AÑO 2025-2030"

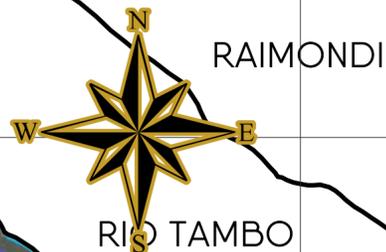
MAPA DE PENDIENTES (°) DEL DISTRITO DE SATIPO

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala: 1:100,000	Fecha: DIC. 2024	Mapa N°: 07
Diseno: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN	Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA		
Hoja: A-2			



UNIDAD GEOLOGICA

Rio, Rio	KsPg-huay, Gpo. Huayabamba
Is, Isla	Pali-mzgd, ntrusivo Monzogranito Diorita
Cp, Centro poblado	PsTi-m, Gpo. Mitu
Qr-al, Depósito aluvial reciente	TrsJi-pu, Gpo. Pucara
Ci-a, Gpo. Ambo	PsTr-qmzg-ca, Macizo de carrizal
Jms-s, Fm. Sarayaquillo	SD-e, Gpo. Excelsior
Kis-ch, Fm. Chonta	



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPREDIJ
 Reg. CIP. N° 230880

 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 00115-2018-COOPREDEINAT

 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 279272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



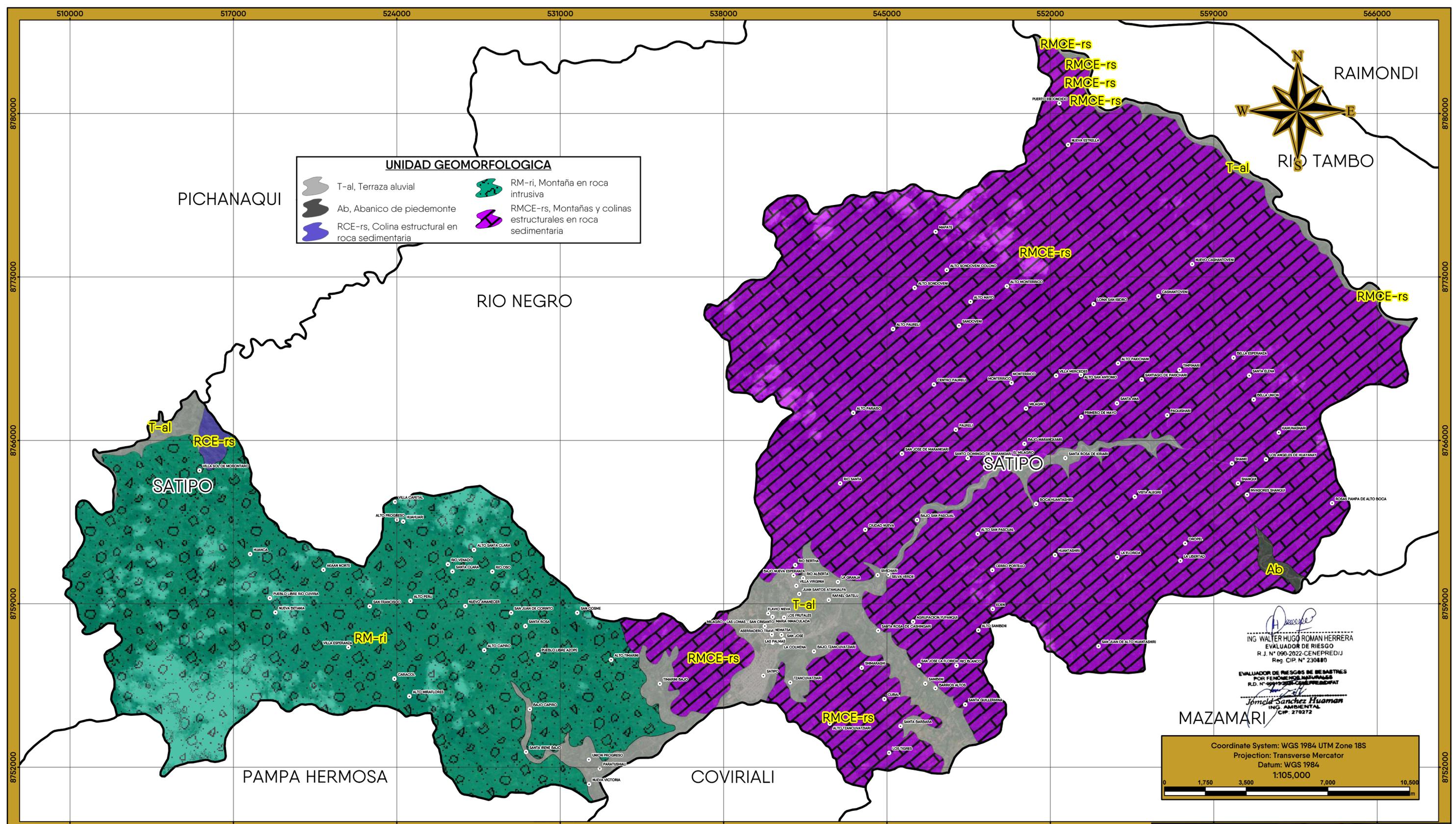
SIGNOS CONVENCIONALES

	Limite departamental
	Limite provincial
	Limite distrital
	Red Vial Nacional
	Red Vial Departamental
	Red Vial Vecinal
	Canal de Riego
	Rio / quebrada
	Lotés
	Área de Trabajo
	Institución Educativa
	Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

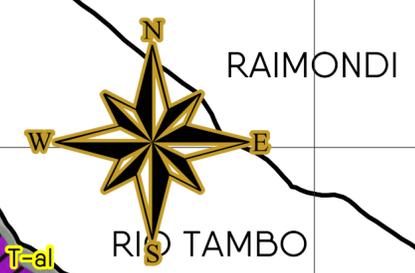
MAPA GEOLOGICO DEL DISTRITO DE SATIPO

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala: 1:100,000	Fecha: DIC. 2024	Mapa N°: 08
Disegno: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN	Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA		Hoja: A-2



UNIDAD GEOMORFOLOGICA

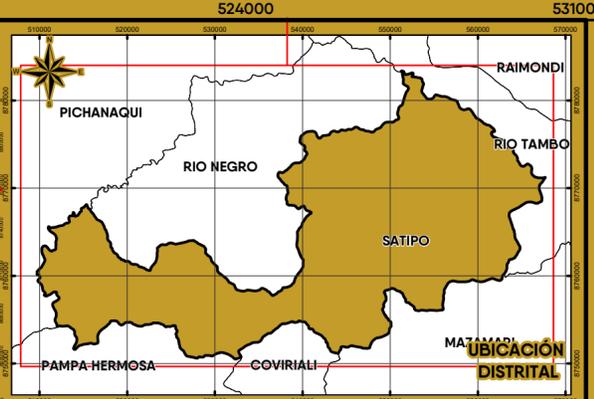
	T-al, Terraza aluvial		RM-ri, Montaña en roca intrusiva
	Ab, Abanico de piedemonte		RCE-rs, Colina estructural en roca sedimentaria
	RMCE-rs, Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria		



ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPREDJ
 Reg. CIP. N° 230880
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 59495-2024-CENEPREDJ/FAT
 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

MAZAMARI

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



SIGNOS CONVENCIONALES

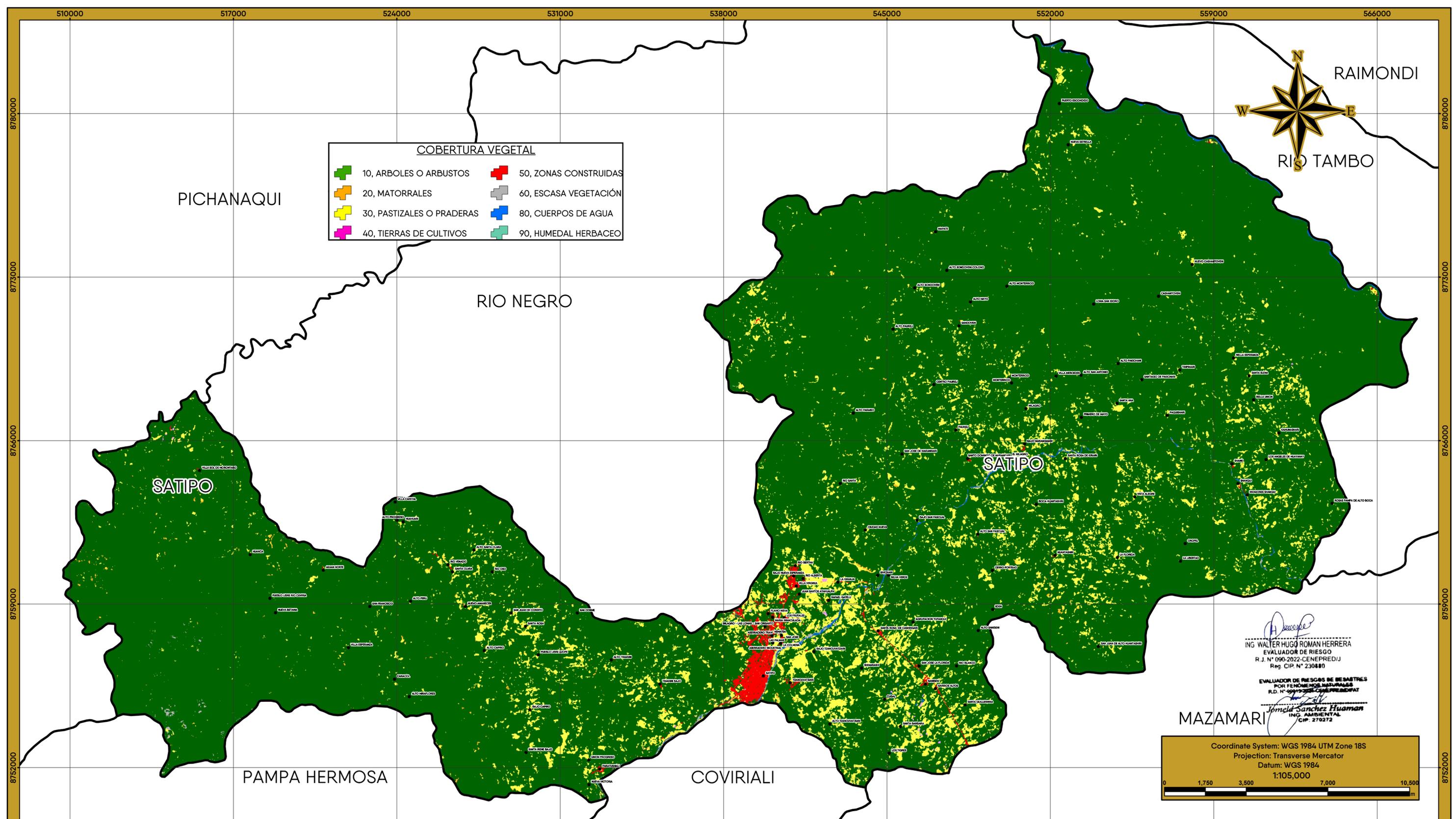
- Limite departamental
- Limite provincial
- Limite distrital
- Red Vial Nacional
- Red Vial Departamental
- Red Vial Vecinal
- Canal de Riego
- Río / quebrada
- Lotes
- Área de Trabajo
- Institución Educativa
- Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

MAPA GEOMORFOLOGICO DEL DISTRITO DE SATIPO

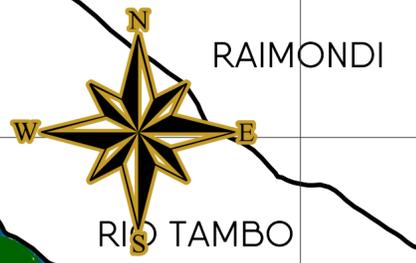
Tema: MAPA GEOMORFOLOGICO DEL DISTRITO DE SATIPO
 Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA
 Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN
 Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

Escala: 1:100,000
 Fecha: DIC. 2024
 Mapa N°: 09
 Hoja: A-2



COBERTURA VEGETAL

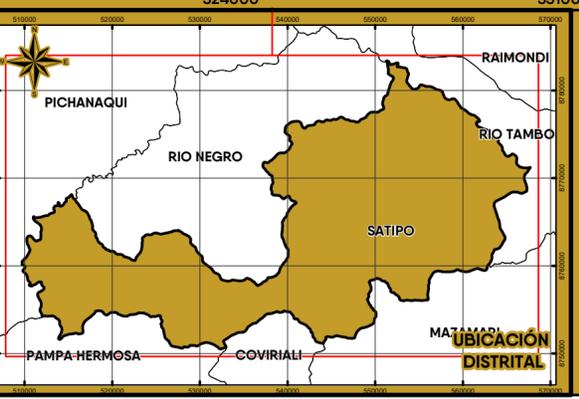
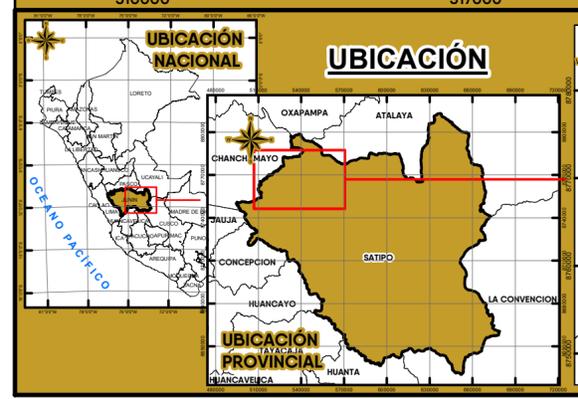
	10, ARBOLES O ARBUSTOS		50, ZONAS CONSTRUIDAS
	20, MATORRALES		60, ESCASA VEGETACIÓN
	30, PASTIZALES O PRADERAS		80, CUERPOS DE AGUA
	40, TIERRAS DE CULTIVOS		90, HUMEDAL HERBACEO



Walter Hugo Roman Herrera
 ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880

Jomeld Sanchez Huaman
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 99915-2018-CENEPRED/J
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



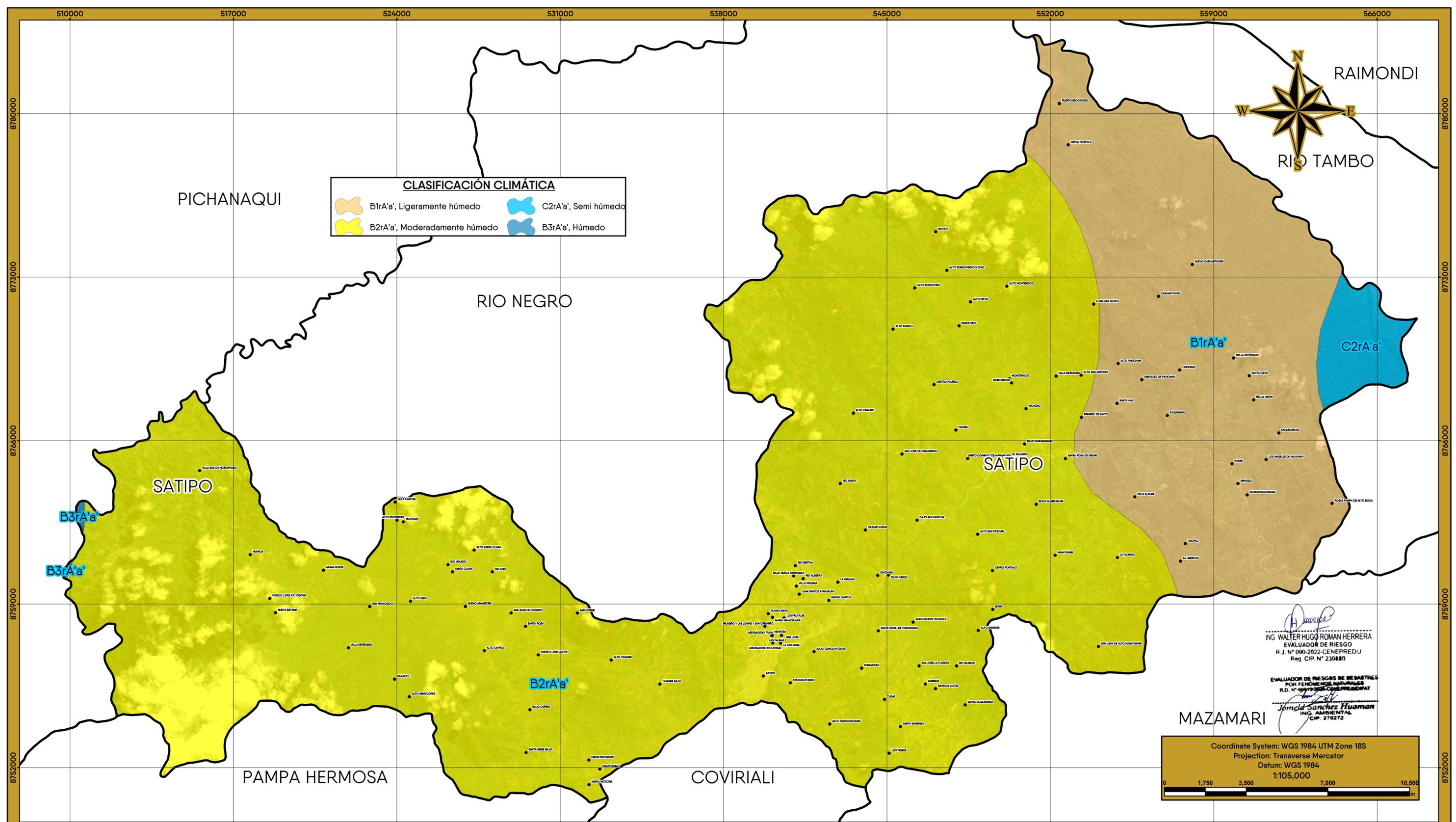
SIGNOS CONVENCIONALES

	Limite departamental
	Limite provincial
	Limite distrital
	Red Vial Nacional
	Red Vial Departamental
	Red Vial Vecinal
	Canal de Riego
	Rio / quebrada
	Lotés
	Área de Trabajo
	Institución Educativa
	Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

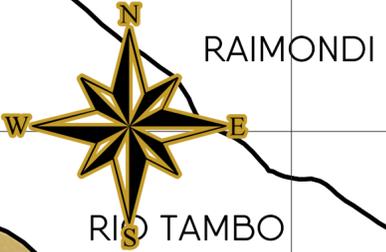
MAPA DE COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE SATIPO

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala: 1:100,000	Fecha: DIC. 2024	Mapa N°: 10
Diseno: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN	Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA		
Hoja: A-2			



CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

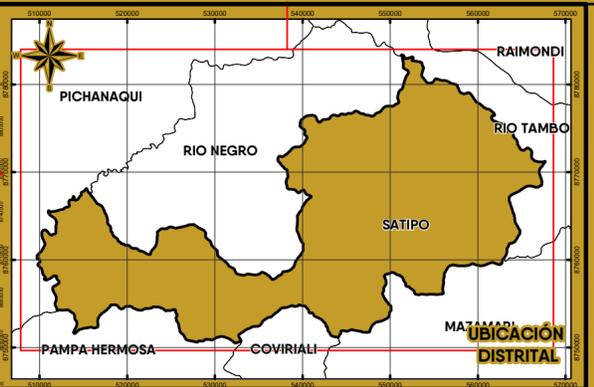
	B1rA'a, Ligeramente húmedo		C2rA'a, Semi húmedo
	B2rA'a, Moderadamente húmedo		B3rA'a, Húmedo



Walter Hugo Roman Herrera
 ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230480

Jomeld Sanchez Huaman
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 091925-2021-CENEPRED/J
 Jomeld Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Límite departamental
 - Límite provincial
 - Límite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Río / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

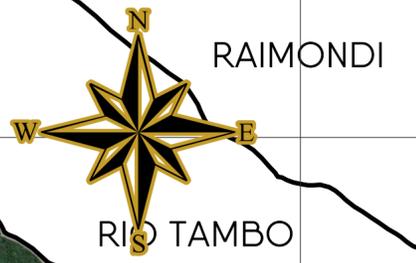
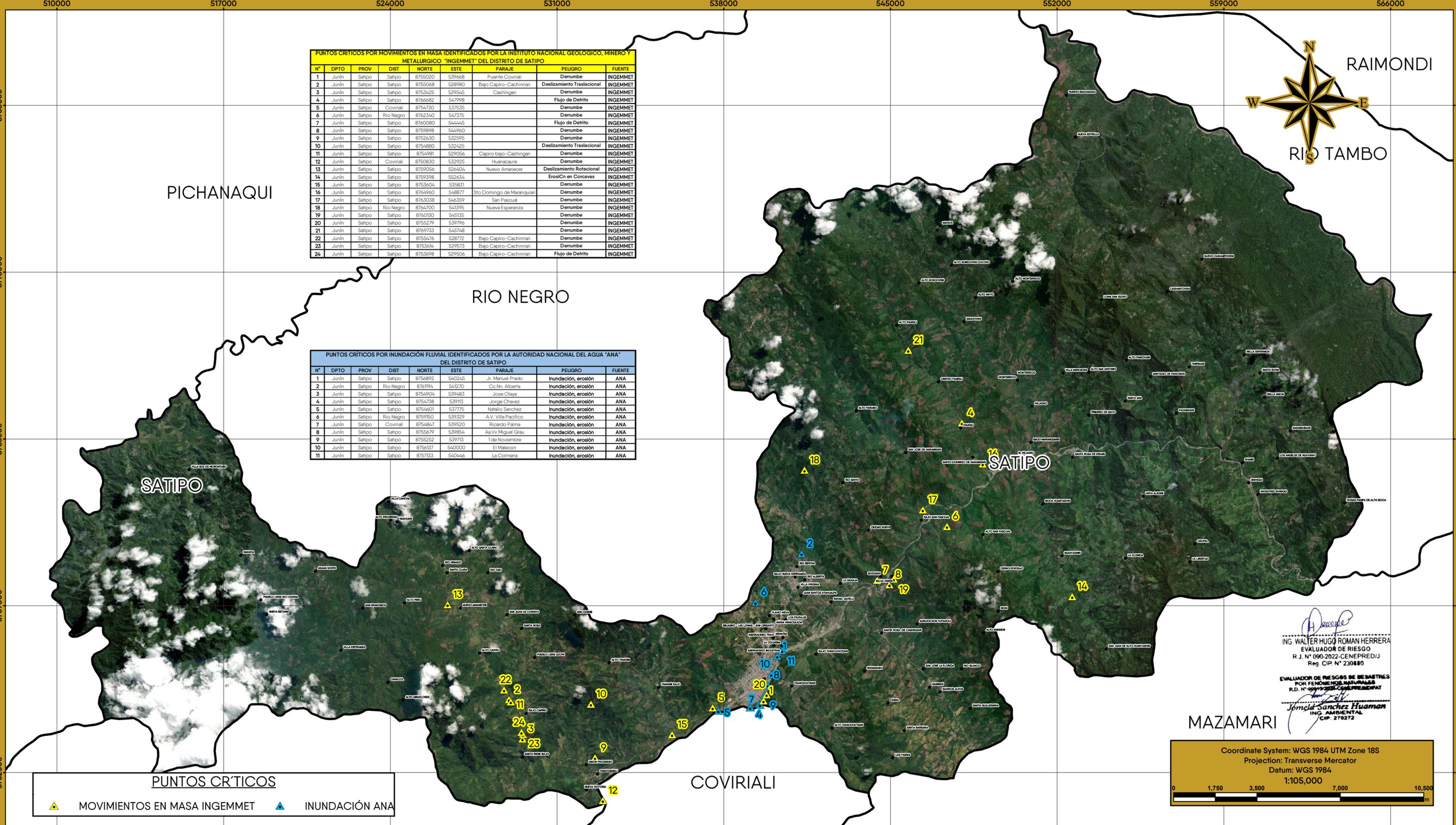
MAPA CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE SATIPO

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA	Escala: 1:100,000	Fecha: DIC. 2024	Mapa N°: 11
Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN			Hoja: A-2

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINAM
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI),
 INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET),
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA IDENTIFICADOS POR LA INSTITUTO NACIONAL GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO "INGEMMET" DEL DISTRITO DE SATIPO								
N°	DPTO	PROV	DIST	NORTE	ESTE	PARAJE	PELIGRO	FUENTE
1	Junín	Satipo	Satipo	8752020	539668	Puente Coviriali	Derumbe	INGEMMET
2	Junín	Satipo	Satipo	8752068	528980	Bajo Capiro-Cachinirari	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
3	Junín	Satipo	Satipo	8753425	529545	Cashinirari	Derumbe	INGEMMET
4	Junín	Satipo	Satipo	8766682	547998		Flujo de Detrito	INGEMMET
5	Junín	Satipo	Coviriali	8754730	537535		Derumbe	INGEMMET
6	Junín	Satipo	Rio Negro	8762340	547375		Derumbe	INGEMMET
7	Junín	Satipo	Satipo	8760080	544445		Flujo de Detrito	INGEMMET
8	Junín	Satipo	Satipo	8759898	544960		Derumbe	INGEMMET
9	Junín	Satipo	Satipo	8752630	532595		Derumbe	INGEMMET
10	Junín	Satipo	Satipo	8754880	532425		Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
11	Junín	Satipo	Satipo	8754981	529056	Capiro bajo-Cashinirari	Derumbe	INGEMMET
12	Junín	Satipo	Coviriali	8750830	532925	Huanacuere	Derumbe	INGEMMET
13	Junín	Satipo	Satipo	8759056	526404	Nuevo Amanecer	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
14	Junín	Satipo	Satipo	8759398	526234		Erosión en Corcavas	INGEMMET
15	Junín	Satipo	Satipo	8753604	535831		Derumbe	INGEMMET
16	Junín	Satipo	Satipo	8764960	548877	Sto Domingo de Marañquari	Derumbe	INGEMMET
17	Junín	Satipo	Satipo	8763038	546359	San Pascual	Derumbe	INGEMMET
18	Junín	Satipo	Rio Negro	8764700	541395	Nueva Esperanza	Derumbe	INGEMMET
19	Junín	Satipo	Satipo	8760130	545135		Derumbe	INGEMMET
20	Junín	Satipo	Satipo	8755279	539796		Derumbe	INGEMMET
21	Junín	Satipo	Satipo	8769733	545748		Derumbe	INGEMMET
22	Junín	Satipo	Satipo	8755476	528772	Bajo Capiro-Cachinirari	Derumbe	INGEMMET
23	Junín	Satipo	Satipo	8753616	529573	Bajo Capiro-Cachinirari	Derumbe	INGEMMET
24	Junín	Satipo	Satipo	8753698	529506	Bajo Capiro-Cachinirari	Flujo de Detrito	INGEMMET

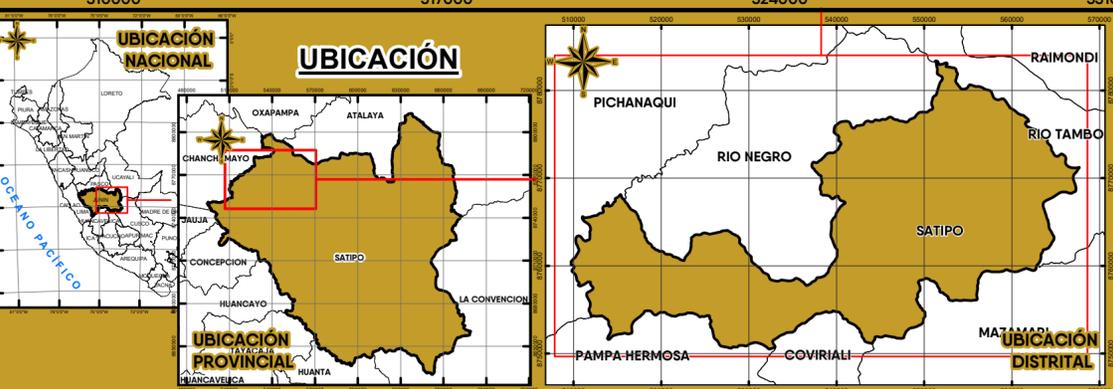
PUNTOS CRÍTICOS POR INUNDACIÓN FLUVIAL IDENTIFICADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA "ANA" DEL DISTRITO DE SATIPO								
N°	DPTO	PROV	DIST	NORTE	ESTE	PARAJE	PELIGRO	FUENTE
1	Junín	Satipo	Satipo	8754892	542245	Jr. Manuel Prado	Inundación, erosión	ANA
2	Junín	Satipo	Rio Negro	8761994	542720	Cc.Nn. Alberta	Inundación, erosión	ANA
3	Junín	Satipo	Satipo	8754904	539483	Jose Olaya	Inundación, erosión	ANA
4	Junín	Satipo	Satipo	8754738	539133	Jorge Chavez	Inundación, erosión	ANA
5	Junín	Satipo	Satipo	8754601	537775	Natalio Sanchez	Inundación, erosión	ANA
6	Junín	Satipo	Rio Negro	8759150	539329	A.V. Villa Pacifico	Inundación, erosión	ANA
7	Junín	Satipo	Coviriali	8754847	539520	Ricardo Palma	Inundación, erosión	ANA
8	Junín	Satipo	Satipo	8755679	539854	Aa Vv Miguel Grau	Inundación, erosión	ANA
9	Junín	Satipo	Satipo	8755252	539713	1 de Noviembre	Inundación, erosión	ANA
10	Junín	Satipo	Satipo	8756137	540000	El Malecon	Inundación, erosión	ANA
11	Junín	Satipo	Satipo	8757133	540446	La Colmena	Inundación, erosión	ANA



PUNTOS CRÍTICOS
 ▲ MOVIMIENTOS EN MASA INGEMMET ▲ INUNDACIÓN ANA

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R. J. N° 090-2022-GENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880
 EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 000000-2019-GENEPRED/J
 Jomela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. N° 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - ~ Rio / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

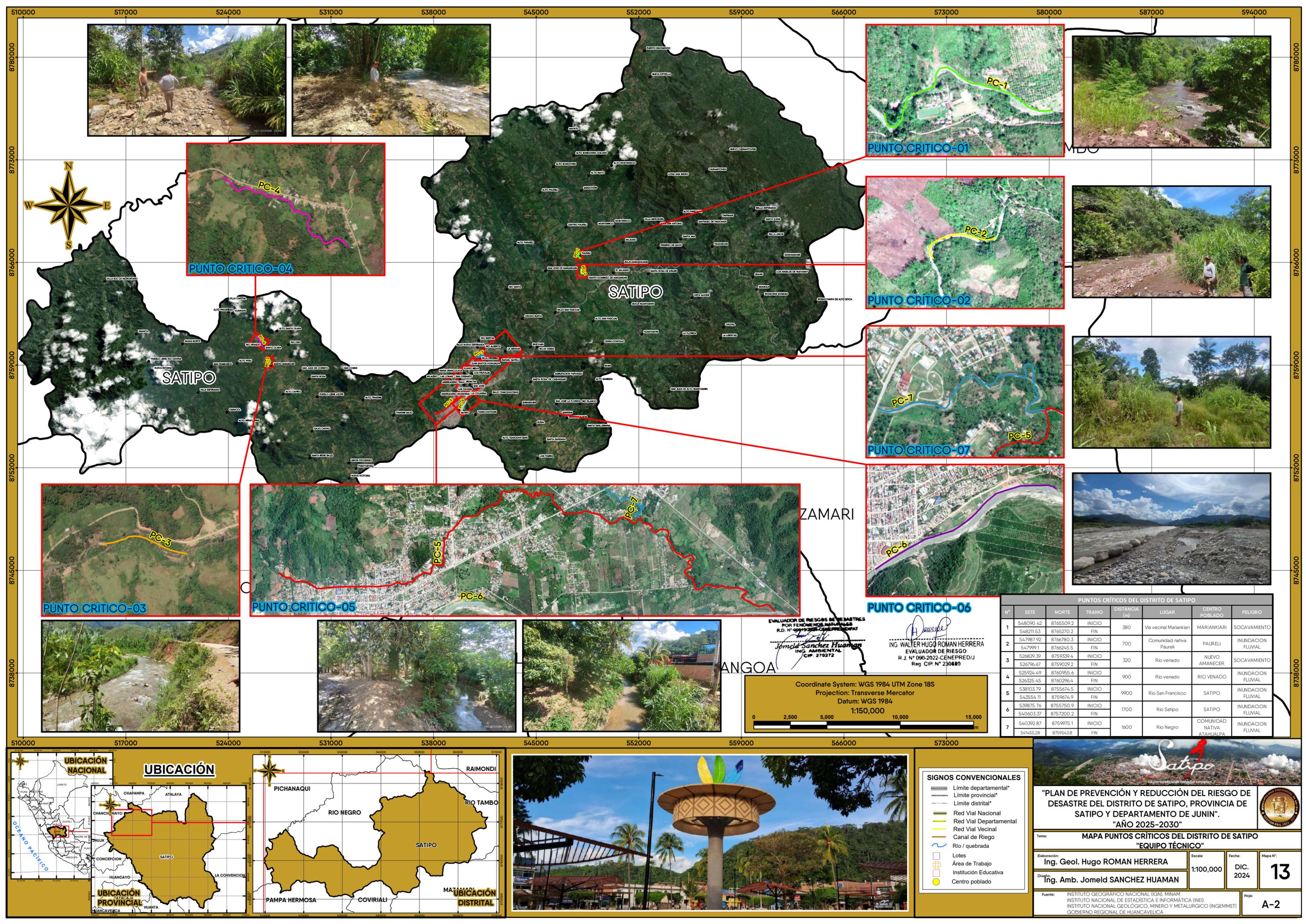
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

Tema: **MAPA PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE SATIPO "ENTIDADES TÉCNICAS"**

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA Escala: 1:100,000 Fecha: DIC. 2024 Mapa N°: 12

Diseño: Ing. Amb. Jomela SANCHEZ HUAMAN

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA Hoja: A-2

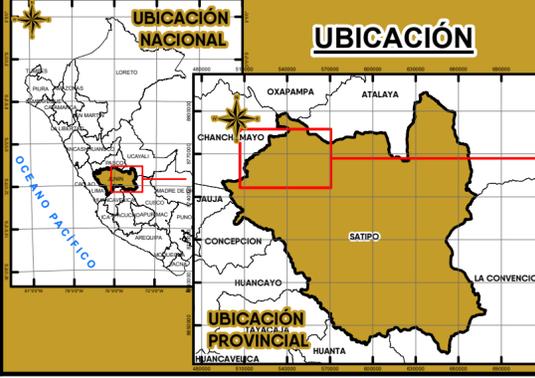


EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
 R.D. N° 099-2015-CE/RE-INDOPAT
Jomeld Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP: 270272

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CE/NEPRED/J
 Reg. CIP. N° 230880

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:150,000

PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE SATIPO						
N°	ESTE	NORTE	TRAMO	DISTANCIA (m)	LUGAR	PELIGRO
1	548090.42	8765509.2	INICIO	380	Via vecinal Mariankari	MARIANKIARI SOCAVIAMIENTO
	548211.53	8765270.2	FIN			
2	547987.92	8766780.3	INICIO	700	Comunidad nativa Paureli	PAURELI INUNDACION FLUVIAL
	547999.1	8766245.5	FIN			
3	526829.39	8759339.4	INICIO	320	Rio venado	NEWVO AMANECER SOCAVIAMIENTO
	526796.67	8759029.2	FIN			
4	525924.49	8760955.6	INICIO	900	Rio venado	RIO VENADO INUNDACION FLUVIAL
	526325.45	8760296.4	FIN			
5	538103.79	8755674.5	INICIO	9900	Rio San Francisco	SATIPO INUNDACION FLUVIAL
	543554.11	8759674.9	FIN			
	539875.76	8755750.9	INICIO	1700	Rio Satipo	SATIPO INUNDACION FLUVIAL
	540603.37	8757200.2	FIN			
6	540392.87	8759975.1	INICIO	1600	Rio Negro	COMUNIDAD NATIVA ATAHUALPA INUNDACION FLUVIAL
	541455.28	8759543.8	FIN			



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Río / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN".
"AÑO 2025-2030"

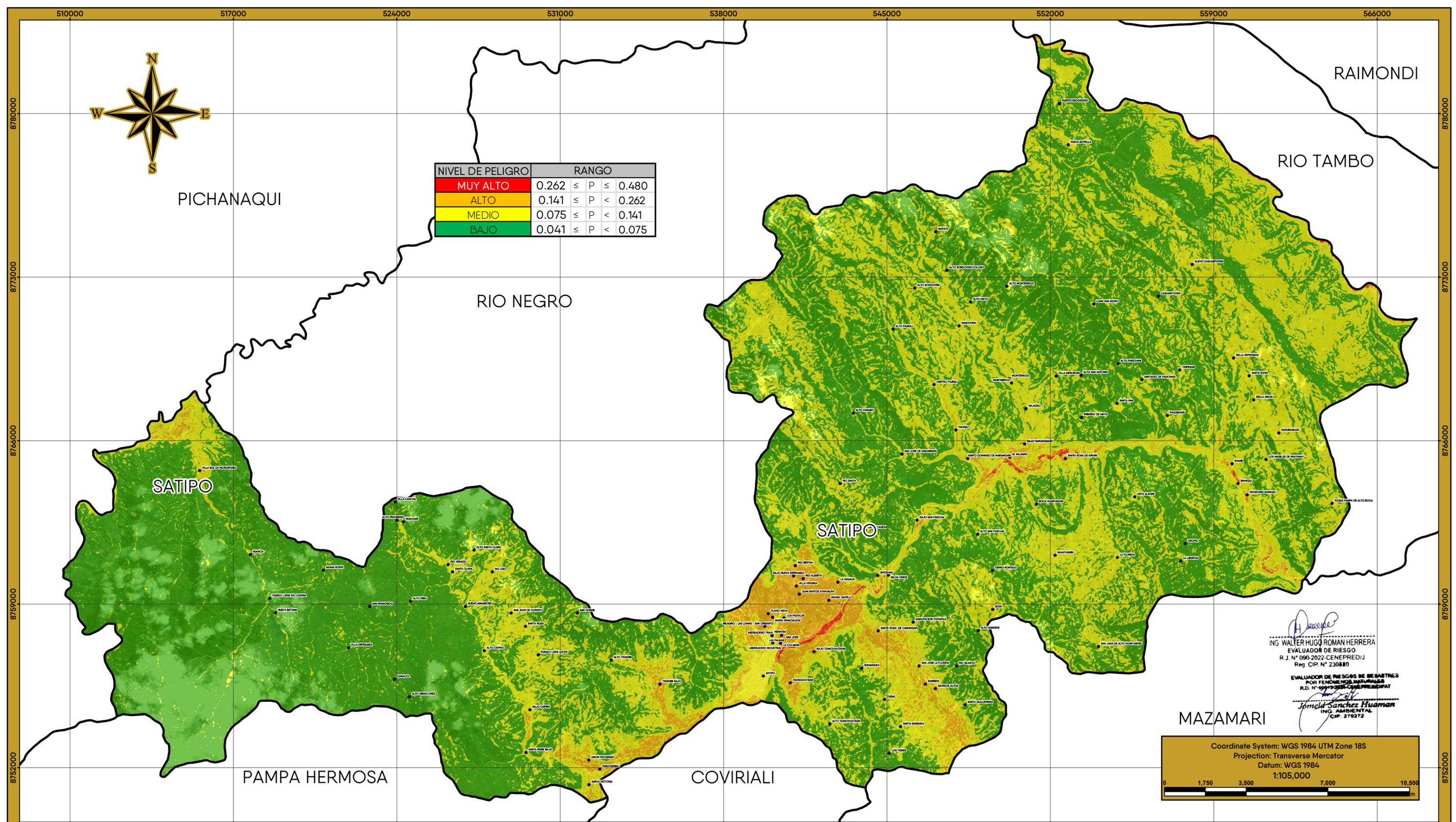
Tema: **MAPA PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE SATIPO "EQUIPO TÉCNICO"**

Elaboración: **Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA** Escala: **1:100,000** Fecha: **DIC. 2024** Mapa N°: **13**

Diseño: **Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN**

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

Hoja: **A-2**

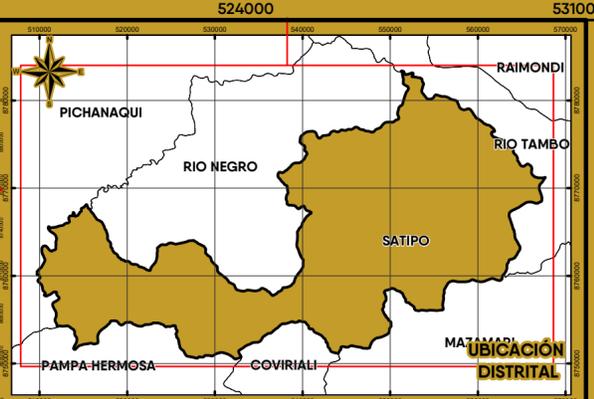


ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 2304880

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENOMENOS NATURALES
 R.D. N° 090-2022-CENEPRED/J
 Reg. CIP. N° 2304880

Jomela Sanchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP. 270272

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:105,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Rio / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN". "AÑO 2025-2030"

MAPA PELIGRO DEL DISTRITO DE SATIPO

Tema: MAPA PELIGRO DEL DISTRITO DE SATIPO

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA

Diseno: Ing. Amb. Jomela SANCHEZ HUAMAN

Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

Escala: 1:100,000

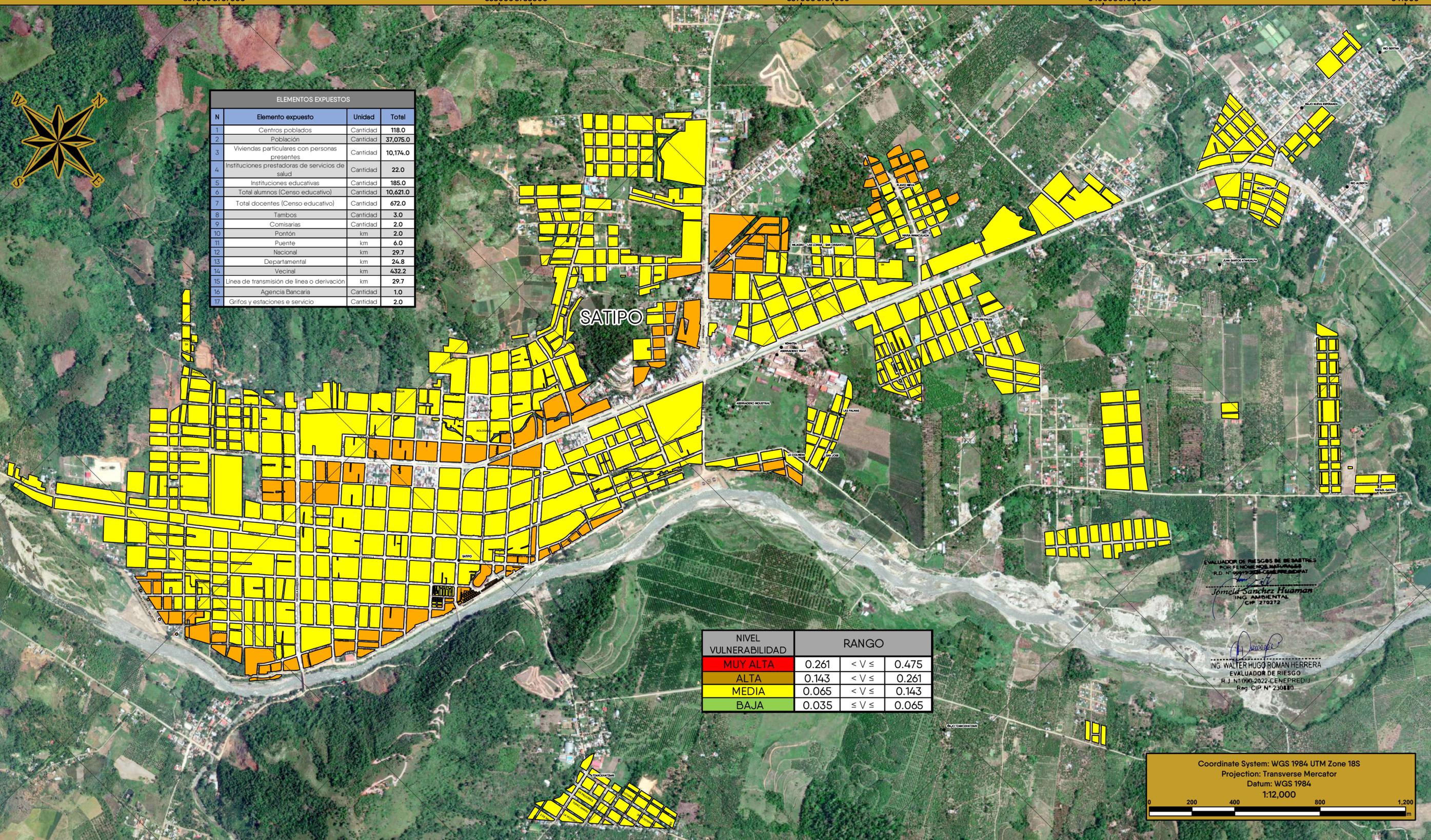
Fecha: DIC. 2024

Mapa N°: 14

Hoja: A-2



ELEMENTOS EXPUESTOS			
N	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	118.0
2	Población	Cantidad	37,075.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	10,174.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	22.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	185.0
6	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	10,621.0
7	Total docentes (Censo educativo)	Cantidad	672.0
8	Tambos	Cantidad	3.0
9	Comisarias	Cantidad	2.0
10	Pontón	km	2.0
11	Puente	km	6.0
12	Nacional	km	29.7
13	Departamental	km	24.8
14	Vecinal	km	432.2
15	Línea de transmisión de línea o derivación	km	29.7
16	Agencia Bancaria	Cantidad	1.0
17	Grifos y estaciones e servicio	Cantidad	2.0

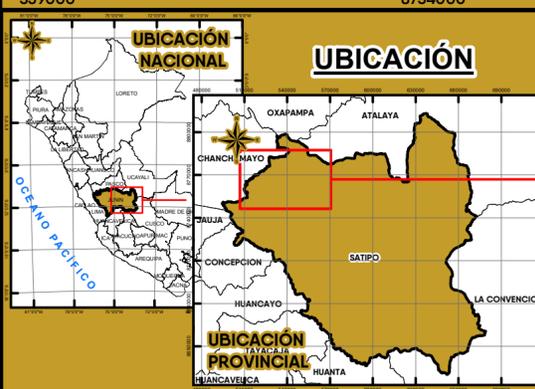


NIVEL VULNERABILIDAD	RANGO		
MUY ALTA	0.261	< V ≤	0.475
ALTA	0.143	< V ≤	0.261
MEDIA	0.065	< V ≤	0.143
BAJA	0.035	≤ V ≤	0.065

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES
R.D. N° 099738-2019-CE/REG-ADMAT
Jomeld Sanchez Huaman
ING. AMBIENTAL
CIP 279272

Walter
ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
EVALUADOR DE RIESGO
R. J. N° 090-2022-CE/REG-ADMAT
Reg. CIP N° 230810

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Projection: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984
1:12,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limite departamental
 - Limite provincial
 - Limite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Río / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

Satipo

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN".
"AÑO 2025-2030"

Tema: **MAPA DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE SATIPO**

Elaboración: Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA
Diseño: Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN

Escala: 1:100,000
Fecha: DIC. 2024
Mapa N°: **15**

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

Hoja: **A-2**

NIVELES DE RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS							
N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	118.0	0.0	18.0	87.0	13.0
2	Población	Cantidad	37,075.0	0.0	5,635.0	30,811.0	629.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	10,174.0	0.0	1,556.0	8,372.0	246.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	22.0	0.0	2.0	19.0	1.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	185.0	0.0	20.0	151.0	14.0
6	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	10,621.0	0.0	1,191.0	9,214.0	216.0
7	Total docentes (Censo educativo)	Cantidad	672.0	0.0	64.0	593.0	15.0
8	Tambos	Cantidad	3.0	0.0	0.0	3.0	0.0
9	Comisarias	Cantidad	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0
10	Pontón	km	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0
11	Puente	km	6.0	0.0	3.0	3.0	0.0
12	Nacional	km	29.7	0.1	11.1	18.5	0.0
13	Departamental	km	24.8	0.0	1.4	16.1	7.3
14	Vecinal	km	432.2	0.3	16.8	237.3	177.8
15	Línea de transmisión de línea o derivación	km	29.7	0.1	10.5	19.1	0.0
16	Agencia Bancaria	Cantidad	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0
17	Grifos y estaciones e servicio	Cantidad	2.0	0.0	1.0	1.0	0.0

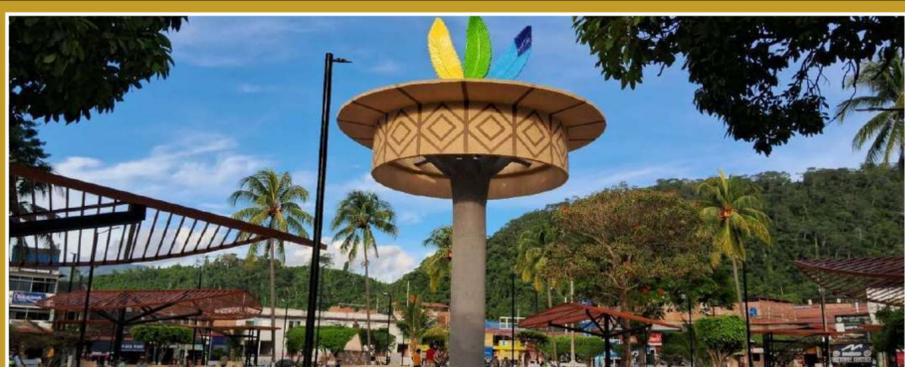
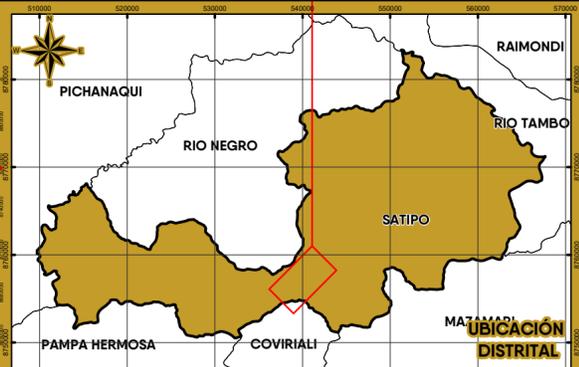
NIVEL DE RIESGO	RANGO
MUY ALTO	0.068 ≤ R ≤ 0.228
ALTO	0.020 ≤ R < 0.068
MEDIO	0.005 ≤ R < 0.020
BAJO	0.001 ≤ R < 0.005

EVALUADOR DE RIESGOS DE DESASTRES
 POR FENÓMENOS NATURALES
 R.O. N° 090-2022-CENEPRODJ
Jomela Sánchez Huaman
 ING. AMBIENTAL
 CIP 270272

[Firma]

ING. WALTER HUGO ROMAN HERRERA
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 090-2022-CENEPRODJ
 Reg. CIP. N° 230880

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 1:12,000



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Límite departamental
 - Límite provincial
 - Límite distrital
 - Red Vial Nacional
 - Red Vial Departamental
 - Red Vial Vecinal
 - Canal de Riego
 - Río / quebrada
 - Lotes
 - Área de Trabajo
 - Institución Educativa
 - Centro poblado

Satipo

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN".
 "AÑO 2025-2030"

Tema: **MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO DE SATIPO**

Elaboración: **Ing. Geol. Hugo ROMAN HERRERA** Escala: 1:100,000 Fecha: DIC. 2024 Mapa N°: **16**

Diseño: **Ing. Amb. Jomeld SANCHEZ HUAMAN**

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINAM, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), INSTITUTO NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET), GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA. Hoja: **A-2**